



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 1

PLENO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANDER GIL GARCÍA

Sesión núm. 61

celebrada el lunes, 12 de diciembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

1. ACTAS

1.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2022.

2. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

2.1. DEBATE DE TOTALIDAD

2.1.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO.

Comisión: Presupuestos
(Núm. exp. 621/000067)

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas y siete minutos.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO..... (Núm. exp. 550/000211)	6
--	---

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

1. ACTAS

1.1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, celebrada los días 22 y 23 de noviembre de 2022.	6
---	---

Se aprueba el acta.

2. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

2.1. DEBATE DE TOTALIDAD

2.1.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO. Comisión: Presupuestos..... (Núm. exp. 621/000067)	6
--	---

La señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado) presenta el proyecto de ley en nombre del Gobierno.

Comienza el debate de las propuestas de veto.

El señor Núñez Feijóo defiende la propuesta de veto 66, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

En virtud de lo que establece el artículo 84.4 del Reglamento de la Cámara, interviene de nuevo la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

El señor Sánchez López, del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria), defiende la propuesta de veto 1, presentada por él.

El señor Cleries i Gonzàlez, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la propuesta de veto 40, presentada por él.

El señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende la propuesta de veto 92, presentada por él.

La señora Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario Mixto, defiende la propuesta de veto 93, presentada por el señor Marín Gascón, por la señora Merelo Palomares y por ella.

En turno en contra, intervienen el señor Sánchez-Garnica Gómez, del Grupo Parlamentario Mixto, y la señora Granados Galiano, del Grupo Parlamentario Socialista.

En turno de portavoces intervienen las siguientes señorías: la señora Rodríguez de Millán Parro, el señor Catalán Higuera y la señora Goñi Sarries, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 3

Egea Serrano, por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores «Teruel Existe» y Partido Regionalista de Cantabria); el señor Gómez Perpinyà, por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera); el señor Matamala Alsina, por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario; la señora Etxano Varela, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); la señora Bideguren Gabantxo, por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el señor Bravo Baena, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y el señor Palacín Guarné, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora vicepresidenta (Narbona Ruiz) abre a las dieciséis horas y veinte minutos el plazo de quince minutos para que las señorías autorizadas emitan el voto telemático sobre las propuestas de veto.

Se pospone la votación.

Interviene de nuevo la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

Interviene el señor Bravo Baena tras invocar el artículo 87 del Reglamento de la Cámara.

Cierra el debate la señora ministra de Hacienda y Función Pública (Montero Cuadrado).

Tras efectuarse las votaciones, el señor presidente anuncia a la Cámara que no ha resultado aprobada ninguna de las propuestas de veto.

Comienza el debate de las impugnaciones de las secciones, que se tramitan como propuestas de veto.

El señor Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende las impugnaciones 48, 49, 50 y 51 a la sección 01, Casa de S.M. el Rey; a la sección 02, Cortes Generales; a la sección 03, Tribunal de Cuentas; a la sección 04, Tribunal Constitucional; a la sección 05, Consejo de Estado; y a la sección 08, Consejo General del Poder Judicial; impugnaciones presentadas por él y por el señor Cleries i Gonzàlez.

En turno en contra, interviene la señora De Pablo Dávila, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Rojo Noguera defiende la impugnación 67, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la Sección 12, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y a la sección 34, Relaciones Financieras con la Unión Europea.

El señor Matamala Alsina, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 57 a la Sección 12, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y a la sección 34, Relaciones Financieras con la Unión Europea, presentada por él y por el señor Cleries i Gonzàlez.

La señora Lemus Rubiales, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno en contra.

El señor De Rosa Torner defiende la impugnación 68, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la Sección 13, Ministerio de Justicia.

El señor Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 52 a la Sección 13, Ministerio de Justicia, presentada por él y el señor Cleries i Gonzàlez.

La señora Hernández Espinal, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno en contra.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 4

El señor Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 53 a la sección 14, Ministerio de Defensa, presentada por él y por el señor Cleries i González.

En turno en contra, interviene el señor Ruiz de Diego, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Alía Aguado defiende la impugnación 69, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 15, Ministerio de Hacienda y Función Pública; a la sección 09, Aportaciones al Mutualismo Administrativo; y a la sección 10, Contratación Centralizada.

La señora Rivero Segalàs, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende impugnación 62 a la sección 15, Ministerio de Hacienda y Función Pública; a la sección 09, Aportaciones al Mutualismo Administrativo; y a la sección 10, Contratación Centralizada, presentada por el señor Cleries i González y por ella.

El señor Heredia Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno en contra.

El señor Martínez-Maíllo Toribio defiende la impugnación 70, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 16, Ministerio del Interior.

El señor Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 54 a la sección 16, Ministerio del Interior, presentada por él y por el señor Cleries i González.

El señor Gil Invernón, del Grupo Parlamentario Socialista, interviene en turno en contra.

El señor Rollán Ojeda defiende la impugnación 71, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

La señora Castellví Auví, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 41 a la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presentada por ella y por el señor Cleries i González.

En turno en contra, interviene el señor Morales Quesada, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Ruz Villanueva defiende la impugnación 72, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

La señora Castellví Auví, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 42 a la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional, presentada por ella y por el señor Cleries i González.

En turno en contra, interviene la señora Plaza García, del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora Ruiz-Sillero Bernal defiende la impugnación 73, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social.

El señor Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, da por defendida la impugnación 55 a la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social, presentada por él y por el señor Cleries i González.

En turno en contra, interviene el señor Ferre Sais, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Lacalle Lacalle defiende la impugnación 74, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 5

El señor Matamala Alsina, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, da por defendida la impugnación 58 a la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, presentada por el señor Cleries i González y por él.

En turno en contra, interviene el señor Blanco Ángel, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Martínez Antolín defiende la impugnación 75, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La señora Rivero Segalàs, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, defiende la impugnación 63 a la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, presentada por el señor Cleries i González y por ella.

En turno en contra, interviene la señora González Bayo, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Priego Chacón defiende la impugnación 76, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 22, Ministerio de Política Territorial.

El señor Matamala Alsina, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, dio anteriormente por defendida la impugnación 59 a la sección 22, Ministerio de Política Territorial, presentada por el señor Cleries i González y por él.

En turno en contra, interviene el señor Moscoso González, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor Martínez Mus defiende la impugnación 77, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, a la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora Rivero Segalàs, del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, da por defendida la impugnación 64 a la sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, presentada por el señor Cleries i González y ella.

En turno en contra, interviene el señor Lastra Valdés.

Se suspende la sesión a las veinte horas y cincuenta y un minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 6

Se abre la sesión a las once horas y siete minutos.

El señor PRESIDENTE: Buenos días, señorías. Se abre la sesión.

MINUTO DE SILENCIO EN RECUERDO DE LAS ÚLTIMAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
(Núm. exp. 550/000211)

El señor PRESIDENTE: Señorías, comenzamos la sesión plenaria mostrando nuestra más absoluta repulsa a los asesinatos machistas que se han producido en nuestro país en los últimos días: el de Juana María, de 67 años, asesinada en Madrid el 4 de diciembre, y el de Vanessa Elizabeth, de 56 años, asesinada en Murcia el día 5 de diciembre.

Lo hemos dicho muchas veces en este hemiciclo, y lo diremos cuantas veces sea necesario. En una democracia madura como la nuestra, no hay cabida para la violencia de género. Erradicar esta muestra cruel de la desigualdad entre mujeres y hombres ha de ser un compromiso irrenunciable para las instituciones públicas y para el conjunto de la ciudadanía y, desde luego, para el Senado de España lo es.

Según lo acordado en la Junta de Portavoces, solicito a sus señorías que guardemos un minuto de silencio en memoria de Juana María y de Vanesa Elizabeth, en solidaridad con sus seres queridos.

La Cámara, puesta en pie, guarda un minuto de silencio.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

1. ACTAS

1.1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA LOS DÍAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2022.

El señor presidente lee los puntos 1. y 1.1..

El señor PRESIDENTE: ¿Alguna observación al respecto? (*Denegaciones*). ¿Se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento*). Muchas gracias. Queda aprobada.

2. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

2.1. DEBATE DE TOTALIDAD

2.1.1. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023. SE TRAMITA POR EL PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 148.1 DEL REGLAMENTO DEL SENADO.

Comisión: Presupuestos
(Núm. exp. 621/000067)

El señor presidente lee los puntos 2., 2.1. y 2.1.1.

El señor PRESIDENTE: Para su presentación, tiene la palabra, por parte del Gobierno, la señora ministra. (*Aplausos*).

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente. Buenos días a sus señorías, y a todas aquellas que en este periodo están acatarradas les deseo que se mejoren.

Quiero empezar esta intervención trasladando mi preocupación porque en las últimas semanas el debate político ha transcurrido dentro de un entorno, dentro de una forma de ejercer la política, que, evidentemente, no considera las mínimas reglas de educación y de respeto. Por eso, creo que en este debate debemos conjurarnos todas sus señorías para que transcurra justamente

en la dialéctica, en lo que tiene que ser el debate parlamentario y, por tanto, representando esa educación, ese respeto y esa ejemplaridad que se presupone siempre en la sede de la soberanía popular. Creo firmemente, señorías, que la firmeza, la contundencia de las posiciones políticas que cada uno tenemos a bien representar se defiende mejor con la inteligencia de los datos, con los argumentos y no con el recurso fácil a la descalificación personal o al insulto.

Por ello, comparezco hoy en este debate para la defensa de los Presupuestos Generales del Estado para 2023 presentando unas cuentas públicas que tienen como objetivo fundamental dar seguridad, estabilidad y confianza a la ciudadanía española en un momento de incertidumbre geopolítica y económica, con una guerra a las puertas de Europa, que está teniendo, como saben sus señorías, un precio muy elevado; siempre, y, en primer lugar, por las víctimas mortales, por las personas que se ven obligadas a desplazarse, a huir de su país, en definitiva, por todos aquellos que tienen que salvar la vida como elemento primordial. Pero también por el chantaje energético de Rusia, que está provocando graves consecuencias para las principales economías, especialmente en el contagio de los precios de las materias primas y de los bienes fundamentales, como bien conocen todos los españoles que lo viven a diario. Es por ello por lo que ayudar a la sociedad española a transitar esta compleja situación es el principal objetivo de estas cuentas. Con el foco puesto muy claro en la mayoría social de este país, en los colectivos más vulnerables y en las clases medias y trabajadoras, poniendo a su servicio toda la potencia del Estado, toda la fortaleza de los servicios públicos, para conseguir un reparto justo de estas consecuencias de la guerra. Esto es lo más inmediato, pero junto a ello, estos números tienen un objetivo de fondo, que es seguir avanzando en la transformación, en la eficiencia de nuestro modelo económico, para profundizar en las capacidades estratégicas que nos ayuden a construir un país más fuerte, con una economía más innovadora, competitiva, sostenible y, por tanto, dar lugar a una sociedad más cohesionada y menos desigual.

Señorías, estos son los terceros presupuestos consecutivos que tengo el honor de traer a esta Cámara en esta legislatura, algo que no ocurría desde el año 2015, cuando, si recuerdan, había un Gobierno con mayoría absoluta. Y creo que es importante ponerlo en valor, aunque aprobar cada año unos presupuestos para su entrada en vigor en tiempo y en forma no tendría que ser noticia, no debería ser algo extraordinario, pero tampoco tendría que serlo que se produzca diálogo parlamentario entre las distintas formaciones políticas que somos diferentes. Negar ese diálogo, descalificarlo con palabras gruesas, es tanto como rechazar la propia pluralidad de la sociedad española, porque no olvidemos que han sido los ciudadanos y las ciudadanas de este país los que con su voto han definido el actual arco parlamentario. Estabilidad económica y estabilidad política, señorías, son dos mensajes muy necesarios en los momentos de incertidumbre y volatilidad que sufrimos, tanto la sociedad española como nuestros socios europeos. También para que las grandes compañías, los grandes inversores, vean a España como un país moderno, serio; un país interesante, atractivo, donde generar riqueza y empleo. Un ejemplo de ello es que en las últimas semanas grandes compañías internacionales han anunciado inversiones en nuestro país que suman más de 20 000 millones de euros y que crearán más de 100 000 puestos de trabajo. Y esto no es casualidad, señorías, es fruto de un trabajo intenso, riguroso, que venimos haciendo en el Gobierno de la mano del diálogo social, de la empresa, de las pymes, de la industria, con todo un paquete de reformas estructurales que estaban ya en la hoja de ruta del presidente del Gobierno en el discurso de investidura, pero que hemos tenido que acelerar con motivo, primero, de la pandemia y, posteriormente, de la situación derivada de la guerra. Lo que resulta llamativo —yo diría paradójico, señorías— es que esa estabilidad que ven los inversores en nuestro país, esa confianza que depositan en nosotros, no se corresponde con algunos discursos políticos que llevan demasiado tiempo abonados a un catastrofismo, a un apocalipsis, que no termina de producirse a pesar de ellos.

Señorías, estos presupuestos cuentan con un amplio consenso político, mayor incluso que el que hizo posible la investidura del presidente, fruto del apoyo mayoritario de diez formaciones en el Congreso que han incorporado más de trescientas enmiendas a lo largo de la tramitación. A todas ellas sin distinción, les agradezco su contribución, su altura de miras, para permitir que España afronte el próximo ejercicio, que será el último de esta legislatura —aunque a alguno se le está haciendo eterna—, con unas guías y unas orientaciones clara que marcan unos presupuestos dirigidos a la eficiencia económica y a la justicia social. Ese empeño por ampliar las bases del diálogo, del acuerdo político entre grupos diferentes, se debe, como no puede ser de otra manera, a dos motivos fundamentales: el primero forma parte de nuestro ADN como Gobierno progresista, dialogar, dialogar, dialogar. El diálogo es un compromiso del presidente del Gobierno, y es la base

para alcanzar acuerdos amplios, transversales, en asuntos de Estado, a ser posible, y también para reducir mediante la política, mediante la palabra, la tensión territorial. El segundo, señoría, es, como les decía, la voluntad soberana de los españoles que se ha expresado en un mapa político fragmentado; lo que nos obliga es imperativo para que todas las formaciones políticas nos escuchemos e interpretemos ese mandato. No podemos desentendernos de él con excusas que deriven en bloqueo institucional o en el desprestigio de la propia política, porque gobernar es elegir, y esa capacidad de elección en el marco de la Constitución, de la que nos hemos dotado como país, es el núcleo de esta democracia. Claro que es legítimo discrepar del Gobierno o no compartir sus decisiones, pero lo que no tiene un pase es el intento de deslegitimar al Ejecutivo con mentiras, con inventos o con calumnias. (*Aplausos*). Porque acudir a las Cortes Generales con el simple propósito de dinamitar los debates con insultos, con descalificaciones al contrario, no tiene, señorías, absolutamente ninguna utilidad. Como tampoco la tiene acusar al Gobierno de atentar contra la Constitución —cuando lo que hacemos es cumplir con ese mandato constitucional y, por tanto, ser capaces de poner en marcha medidas que alivien la vida de la gente— desde fuerzas políticas que no cumplen con la Constitución; por cierto, que la quebrantan desde hace mucho más tiempo y que están alejados de esta carta Magna. (*Aplausos*).

Señorías, creo que tenemos que tener claro que el ruido no aporta nada ni a los españoles ni a las españolas, salvo desafección y hastío. La antipolítica no puede abrirse camino en nuestro país, no nos lo podemos permitir por nuestra propia calidad democrática y también por nuestra convivencia. Pero también porque el panorama internacional, los grandes retos de las sociedades avanzadas requieren nuevas soluciones, requieren nuevas respuestas; y esas respuestas tienen que venir de la sociedad, del mundo académico, de los agentes sociales y, por supuesto, de la política, que tiene que ser clave para diseñar nuestro futuro. Tenemos que saber, tenemos que debatir, a qué tipo de sociedad aspiramos cada uno o qué modelo de bienestar queremos que se desarrolle en los próximos años, y contamos ya con algunas certezas. La principal, el cambio radical que se está produciendo en el paradigma económico. Las viejas teorías neoliberales que prometían un crecimiento por goteo han colapsado. Hemos comprobado que no solo generan desigualdad, precariedad y pobreza; por tanto, no solo son ineficientes, desde el punto de vista económico y social, como lo reconocen los principales organismos internacionales, sino que, sobre todo, no son capaces de acometer los grandes cambios o la competitividad que nuestro país necesita en el futuro. La austeridad a ultranza que se aplicó tras la crisis financiera ha sido sustituida por este Gobierno con políticas expansivas que están contribuyendo a una más rápida y mejor recuperación, y Europa lo ha entendido: parece que no los grupos de derecha de la Cámara. Europa sí lo ha entendido, porque la consolidación fiscal tan necesaria para la sostenibilidad de las cuentas no puede hacerse a costa de ralentizar la recuperación o delimitar los derechos de los ciudadanos. Hay que hacerla a través de una apuesta clara por ganar autonomía estratégica, reenfocar el crecimiento hacia una economía verde o digital y garantizar la igualdad de oportunidades. Hemos pasado de algunos esquemas que favorecen la competencia fiscal internacional a la exigencia de una mayor cooperación entre todos, con acuerdos que eran impensables hace apenas unos años, como fijar un tipo mínimo en el impuesto sobre sociedades o el consenso sobre la necesidad de que las grandes compañías energéticas o entidades financieras, que están obteniendo beneficios extraordinarios, contribuyan más en esta crisis.

Señorías, el debate sobre la fiscalidad está virando, y ya no se sostiene la tesis basada en una servilleta, sino que se demanda una fiscalidad justa para el siglo XXI donde no se produzcan carreras fiscales a la baja que vacíen de manera irresponsable las arcas públicas. El caso más reciente lo hemos vivido en el Reino Unido, que provocó un colapso real del país y la dimisión ni más ni menos que de su primera ministra. Son debates en los que la política con mayúscula tiene que marcar posición porque no es lo mismo lo que se traduce de un modelo o de otro, de una ideología o de otra; no son las mismas garantías ciudadanas, los mismos derechos ni la misma visión del equilibrio intergeneracional o territorial. El Gobierno de España tiene claro cuál es el rumbo que necesitamos como país: más Europa, más derechos, más crecimiento sostenible, más justicia y, por tanto, más igualdad. Y por eso estamos liderando en muchas ocasiones propuestas en el ámbito europeo, como ocurre con el tope del gas, o con la fiscalidad que estamos proponiendo.

Y todo eso, señorías, a la par que hacemos frente a las consecuencias urgentes que se derivan de la guerra. Como saben, estamos ultimando el último paquete de medidas focalizado en el esfuerzo para las clases medias y trabajadoras, en las personas vulnerables y en los sectores que más dificultades están atravesando; un paquete que vamos a traer antes de final de año y que

vendrá a sumarse al esfuerzo durante el año 2022, donde se han invertido más de 35 000 millones, lo que equivale al 2,9 % de nuestro PIB. (*Aplausos*). En este punto, señorías, me gustaría destacar que el dato del IPC adelantado del mes de noviembre confirma que las políticas del Gobierno están siendo eficaces. Los precios llevan cuatro meses seguidos en moderación, cuatro puntos de bajada en cuatro meses, una noticia muy positiva para la economía y para los hogares, y esperamos, señorías, que esta tendencia continúe en los próximos meses con la bajada también de la inflación subyacente. Somos el país de la Eurozona con menor inflación —casi 3,5 puntos por debajo de la media de la zona euro—, lo que aporta un valor importante para la competitividad de la economía. Desde el pico del mes de julio, las medidas que ha adoptado el Gobierno: mecanismo ibérico, reducción del precio del transporte o reducción de los impuestos en factura de la luz y del gas, están demostrando el acierto de la política económica española, y eso nos coloca en una mejor posición para encarar 2023.

Pero, sin duda, la mayor expresión de la eficacia en la acción de este Gobierno es la política de protección de rentas que hemos llevado a cabo durante la pandemia y que nos ha permitido contar con una mejor base para la recuperación. Este elemento se refleja en la evolución del empleo, en las cifras de recaudación y en el mayor dinamismo de la economía y del mercado laboral. Y los datos son muy claros, señorías. En dos años hemos recuperado los niveles de empleo previos a la pandemia; con la respuesta neoliberal, la que protagonizó el Partido Popular en la anterior crisis financiera, se tardaron diez años en recuperar esos niveles de empleo. (*Aplausos*). Contamos con más de 20,3 millones de afiliados a la Seguridad Social; 20,3 millones, cifra que se sitúa en máximos históricos. Llevamos dieciséis meses de creación de empleo. Hemos bajado de la barrera de los tres millones de parados, también por primera vez desde el año 2008, y la tasa de desempleo se sitúa en el entorno del 12 %. Pero no es solo importante la cantidad de ese empleo creado, también lo es la calidad. En el último año se han creado en nuestro país más de un millón de puestos de trabajo indefinidos, uno de cada dos contratos es indefinido, y esto significa que estamos aportando calidad y estabilidad a muchos trabajadores que pueden planificar su vida. (*Aplausos*). Esta es la realidad, señorías. Con el Gobierno de Pedro Sánchez España crece y crea empleo, mejoran las bases del crecimiento, mejora la cohesión social, por más que algunos prefieran seguir alimentando un apocalipsis que no llega.

Y, señorías, voy a intentar descifrar algunas de las cifras más importantes que contienen los presupuestos, empezando por algo que no me cansaré de repetir, y es la extraordinaria prudencia con la que se han diseñado las cuentas públicas, tal como constatan los organismos nacionales e internacionales. Recuerdo que la Airef avaló el escenario macroeconómico considerando que, tanto la senda de crecimiento del PIB como las previsiones de inflación, eran realizables. Por su parte, la Comisión Europea acaba de dar el visto bueno al plan presupuestario y ha afirmado literalmente que se ajusta a las orientaciones presupuestarias contenida en la recomendación del Consejo, es decir, que el crecimiento del gasto corriente primario con financiación nacional está en consonancia con esa recomendación, y los presupuestos y los supuestos macroeconómicos en los que se sustentan son plausibles, según dice la Comisión para 2022 y favorables en 2023. El Banco de España considera también que la previsión para 2023 es factible y que el gasto corriente cumple con la recomendación de prudencia. Máximo rigor y prudencia, señorías, y, por tanto, a pesar de las dificultades, de las incertidumbres que apuntan a esa desaceleración generalizada de la economía, contamos con unas cuentas públicas realistas que nos van a permitir afrontar de una forma mucho más eficaz el año 2023 y que nos alejan de esa posibilidad de recesión que están viviendo algunos países, y, como ya casi de forma unánime se plantea por parte de todos los organismos, de la que España está lejos. Ese no es nuestro caso, señorías. Para este año es posible que la previsión de crecimiento del 4,4 %, esa de la que se mofaba la derecha, se quede corta, y para 2023 estimamos un crecimiento entorno al 2,1 %. De hecho, dentro de las grandes potencias del euro, solo España va a lograr esquivar esa recesión técnica en la salida de este año, y en la entrada del año próximo seremos la economía que más crecerá entre las grandes de la Eurozona. Por tanto, a pesar del contexto económico tan complicado, la realidad es que todos los organismos están revisando al alza la previsión de crecimiento de España para este año y prevén que nuestro país crezca claramente por encima del conjunto de la zona euro, tanto en 2022 como en 2023. Este cuarto trimestre es un ejemplo de ello. Seguimos con un buen dinamismo en el consumo, en la inversión, lo que nos da una buena situación de partida para el próximo ejercicio con esa posición de arrastre en la economía, que también se transmitirá para el próximo trimestre.

Ese mejor comportamiento del empleo también contribuye a que podamos seguir avanzando en el objetivo de consolidación fiscal, porque saben sus señorías que, aunque las reglas fiscales están suspendidas, ello no implica de ninguna manera que los responsables de las cuentas públicas nos desentendamos de nuestra corresponsabilidad. Para el año 2023, la previsión es que el déficit del conjunto de administraciones se sitúe en el 3,9 %, bajando al 2,9 % en 2025; es decir, que sacaremos por segunda vez a nuestro país del procedimiento de déficit excesivo, al tiempo que vamos a continuar disminuyendo la deuda pública, continuando la senda descendente, llegando al 110 % del PIB también para ese año. Y un apunte importante, señorías, es que esa tasa de referencia del 3,9 % incluye transferencias a la Seguridad Social por un importe de 19 888 millones. Cumplimos, por tanto, con el Pacto de Toledo, dando sostenibilidad y estabilidad a las cuentas de la Seguridad Social, igual que lo hacemos con las entidades locales, porque seguimos con la compensación de liquidación negativa del año 2020 que, como saben, en entidades locales se prolonga por tres ejercicios, una cuestión que no era obligación de este Gobierno pero que creemos que refuerza las competencias que los ayuntamientos tienen que desarrollar en su marco territorial.

Respecto a los ingresos, partimos de una previsión prudente: un 6 % tanto en la previsión de liquidación de este año como en el crecimiento de los ingresos no financieros para el que viene; una cifra que está en consonancia con la previsión del crecimiento del PIB nominal, que se sitúa en esa cifra y que quiero recordar que es una tasa de crecimiento compartida por la mayoría de los analistas. Esa misma prudencia es la que nos llevó a comunicar a Bruselas un doble escenario en el plan presupuestario: uno, con la información que tenía el inercial del gasto público estable que se desarrolla a lo largo del año 2023 y que tiene en cuenta esa evolución de los ingresos que nos permitió traer el anteproyecto, y dos, a la vista de la evolución de la recaudación, que va a tener una previsión de cierre por encima de la prevista inicialmente y, por tanto, señorías, presentada con toda transparencia a Bruselas, para que conozcamos cuál es el margen en la consolidación fiscal que podemos poner en valor para poner en marcha el nuevo decreto-ley de medidas de ayudas para ser capaces de transitar mejor la situación de Ucrania. Como decía, es un paquete de medidas que estamos ultimando.

Me adelanto, señorías, a un posible comentario que se escucha a menudo por parte de la derecha en cuanto a cómo influye la inflación en esa evolución de los ingresos. Creemos, y así los datos lo ponen de manifiesto, que la mayor parte del crecimiento se debe a la mejora de la actividad económica, de la creación de empleo, que son los principales factores que influyen en la base fiscal. Es decir, la inflación puede tener influencia de algunas figuras fiscales, de algunas variables, pero eso no explica la evolución por el siguiente dato. Fíjense que en el año 2021 teníamos una inflación del 3 % y, sin embargo, la recaudación aumentó un 15 %. Pero también, señorías, esa inflación solo explica un 26 % del incremento de la recaudación, la mejora restante se debe, como decía, a los mejores resultados del mercado laboral. Y no lo digo por retórica, si se fijan en cómo evoluciona esa recaudación por figura fiscal verán que el impacto de la inflación es residual en el mayor impuesto por recaudación que estamos contabilizando, el IRPF, que es el que sufre una mayor subida. Tampoco la inflación tiene prácticamente efectos en el impuesto sobre sociedades, cuya recaudación aumenta hasta octubre un 25,6 %. El impacto de la inflación, por tanto, se limita al IVA, y es justamente en esta figura fiscal donde hemos aprobado la mayor rebaja fiscal de la historia de este impuesto. Por tanto, elementos de dinamismo y también otros relacionados con el mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el aumento del pago con tarjeta que venimos observando en los últimos años y también con el incremento de las bases imponibles tributarias que están creciendo más que la demanda interna o que el propio PIB nominal.

Y antes de terminar el apartado de ingresos, solamente me refiero de forma breve a cómo estas cuentas también alivian la carga fiscal a clases medias y trabajadoras y a las pequeñas empresas y autónomos. En primer lugar, por la rebaja del IRPF de las rentas más bajas a través de la reducción de los rendimientos del trabajo, que sube, como ya explicamos, hasta alcanzar los 21 086 euros, una medida que abarca el 50 % de los trabajadores y que va a permitir un ahorro en estas familias de 1881 millones. Le pongo varios ejemplos. Con esta medida, el IRPF de un trabajador, por ejemplo, casado, con un sueldo de 19 000 euros y con una declaración conjunta, tendrá un beneficio, un ahorro de 330 euros. Otros ejemplos: un pensionista que cobre una pensión inferior a 16 500 euros tendrá un ahorro de 689 euros; una trabajadora monoparental con dos hijos y un sueldo por debajo de 18 500 euros se va a beneficiar de un ahorro de 516 euros. Otra consecuencia que tiene esa ampliación de la reducción es que el mínimo de tributación sube

de 14 000 a 15 000 euros; con ello, por ejemplo, garantizamos que un trabajador que gane el SMI no tributará por IRPF cuando aprobemos también la siguiente mejora, que espero que pronto la podamos traer como fruto del diálogo social. Para autónomos, hay una rebaja adicional de cinco puntos porcentuales en el rendimiento neto de módulos y mejoras de gastos de gastos deducibles. También la gran mayoría de empresas del país, las pymes, todas las que tengan negocio inferior a un millón de euros, tendrán una bajada de dos puntos en el tipo nominal de sociedad al 23 %, es decir, que más de 400 000 empresas se van a ahorrar 292 millones. Igualmente, señorías, bajamos el IVA de los productos de higiene femenina, y así, un conjunto de iniciativas que van a seguir profundizando en esta justicia social porque creemos que más que nunca es preciso un plus de solidaridad, de civismo, por parte de los que tienen más capacidad. De hecho, se incrementa el tipo impositivo sobre rentas de capital superior a 200 000 euros. Limitamos, por otra parte, la posibilidad de que grandes grupos consolidados, los que facturan 200 millones, compensen pérdidas de filiales. Y hemos traído como último paquete de ingresos a las Cortes una aprobación de tres nuevas figuras fiscales, de manera que los bancos, las grandes compañías energéticas, las grandes fortunas, contribuyan en mayor medida a hacer frente a las medidas extraordinarias de la guerra, en línea con lo que están defendiendo organismos como el FMI o la propia Comisión Europea. (*Aplausos*). Justicia fiscal, en definitiva, justicia social, cohesión social y también igualdad de oportunidades.

Entrando en el apartado de gastos, las cuentas registran un gasto social récord que alcanza los 266 719 millones, esto sin incluir los fondos europeos; si contamos con esta partida, la cifra la elevamos hasta los 274 445 millones. Y en este punto, señorías, hago un breve inciso para recordar que ya hemos presentado la tercera solicitud de pago a la Comisión Europea por el cumplimiento de veintinueve nuevos hitos y objetivos. Si todo va bien, señorías, esperamos que en los próximos meses España reciba 37 000 millones de euros, una cantidad muy significativa en el acumulado y que pone en valor el enorme esfuerzo que están realizando todas las administraciones, no solo el Gobierno de España, también las comunidades autónomas y las corporaciones locales, que están intentando con la mayor celeridad y con las máximas garantías ejecutar esta inversión. Ya hemos asignado a comunidades autónomas más de 20 500 millones, actualmente lanzamos convocatorias por importe de más de 2000 millones mensuales; hemos aprobado once proyectos estratégicos en sectores clave para la modernización del tejido productivo y, por tanto, señorías, estamos incidiendo en los territorios y en la cadena de valor de la industria.

Estamos ultimando la segunda fase del Plan de recuperación, con una adenda que va a movilizar 7700 millones y otros 84 000 procedentes de préstamos. Lo estamos haciendo en diálogo con los agentes sociales, con las entidades territoriales, porque el objetivo es aprovechar esta segunda fase para reforzar los PERTE, que tengan un mayor impacto para contribuir a aumentar la seguridad, la autonomía estratégica o el ámbito energético, el ámbito agroalimentario, el industrial, el tecnológico o el digital. Y los datos de ejecución presupuestaria de este año muestran que vamos a un ritmo razonable —siempre mejorable, señorías— y que tenemos que seguir intentando impulsar. A fecha 30 de noviembre, las autorizaciones de ese gasto superan el 91 % del crédito presupuestario, y lo digo porque algunas veces se hacen críticas que no se corresponden con la realidad sobre la falta de transparencia en esa ejecución. No es cierto. La IGAE publica mensualmente la contabilidad presupuestaria del servicio 50, que es al que se dirigen los fondos europeos, con todo nivel de detalle; está ahí, la pueden consultar, es pública y es transparente. O quizá cuando lo comenta el PP se refiera a comunidades autónomas donde ellos gobiernan. (*Aplausos*). El peso de este plan de recuperación asciende a 28 692 millones, un 6,7 % más, lo que profundiza en su carácter contracíclico. Algún apunte sobre donde se concentra esta inversión: 4556 en política industrial; 3000 en rehabilitación de vivienda; 2600 en conectividad digital o 1946 para transición energética justa o 1500 para ciencia; grandes palancas de transformación y de modernización.

Y, señorías, ¿cuáles serían las claves de estas cuentas en materia de gasto? En primer lugar, vamos a garantizar el poder adquisitivo de los pensionistas, y sí, el proyecto de presupuestos recoge la revalorización conforme al IPC, lo que supone que las pensiones de nuestros mayores aumentarán para el próximo año en entorno al 8,5 %. (*Aplausos*). Es una medida compatible con la sostenibilidad del sistema y con el equilibrio intergeneracional. En trece años vamos a incrementar por primera vez la hucha de las pensiones con una aportación de 3000 millones de euros. (*La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, ocupa la Presidencia*). Atendemos al Pacto de Toledo, cumplimos con la ley y creemos que es una cuestión de justicia para con nuestros mayores, pero hay quien intenta hacer de esta cuestión un enfrentamiento con los jóvenes, un planteamiento erróneo que

intenta enfrentar a abuelos y a nietos, que no es el mejor camino para construir convivencia. Además, señorías, las cuentas hablan a las claras de que la juventud es una prioridad. De hecho, las políticas para jóvenes aumentan un 13 % y alcanzan los 12 741 millones. Destaco la prórroga de los 250 euros del bono de alquiler joven y la extensión de los 400 euros del bono cultural, para que quienes cumplan 18 años el próximo curso también tengan acceso a la industria cultural. Y, por cierto, señorías del PP, cuando se ha hecho una medida similar al bono cultural, por ejemplo, en Galicia, nadie decía que era una medida electoralista (*Aplausos*) y, sin embargo, cuando se hace por el Gobierno de España, entonces ustedes dicen que lo que pretendemos es comprar votos; una absoluta falta de respeto hacia este colectivo.

Las cuentas también cumplen con los empleados públicos. Revalorizan sus salarios. Ellos son el corazón del Estado del bienestar y, por tanto, sanitarios, maestros, bomberos o cuerpos y fuerzas de seguridad verán revalorizados sus salarios; todos ellos y todas ellas son los que contribuyen cada día a esa cohesión social.

El ingreso mínimo vital se revalorizará un 8,5 %. Se benefician 1,2 millones de personas. El IPREM, que se utiliza para muchas ayudas, también aumenta un 3,6 % y se sitúa en 600 euros. El bono social térmico, 102 millones. La prestación contributiva por desempleo va a pasar del 50 % al 60 % de la base reguladora a partir de los seis meses. Esto supone, señorías, que 300 000 parados también van a poder recibir una media de 100 euros más al mes. Y con esta medida concluimos el paquete de contrarreformas después de la reforma que planteó el Partido Popular en la anterior crisis financiera. (*Aplausos*).

Impulsaremos la gratuidad en el transporte público, más de 700 millones, tanto en cercanías y *rodalies* como en media distancia. Esto supone un ahorro, para una familia de cuatro personas, de entre 1800 y 3000 el año que viene, además, señorías, de su contribución a la sostenibilidad medioambiental.

Las cuentas también tienen un gran refuerzo en los servicios públicos, en la igualdad de oportunidades, con un aumento de renta disponible de 11 000 euros para hogares con dos adultos y dos niños. Los presupuestos tienen más de 600 millones adicionales en dependencia; más de 2500 millones para becas; 7000 millones para sanidad, especialmente atención primaria, salud mental o vacunación contra la COVID.

La partida de vivienda crece un 5,4 %; se avanza, por tanto, señorías, en el parque de alquiler social.

Y como decía, señorías, en esta legislatura prácticamente hemos revertido los recortes de la época de Rajoy, porque, respecto al último presupuesto del PP, incrementamos la dotación del gasto en dependencia en un 152 %. Hemos invertido en educación durante la legislatura un 62 % más; las becas han crecido un 60 %; hemos duplicado el gasto en sanidad; la ciencia cuenta ya con un 23 % más de aportación, y los recursos para combatir la violencia de género han subido un 24 %, una partida que se incrementa en 51 millones, y alcanza los 260. Por tanto, señorías, podemos estar orgullosos de que es la cuantía más importante que ha tenido nunca un Gobierno en materia de lucha contra esta lacra. (*Aplausos*).

Y junto a esa protección del Estado del bienestar, también avanzamos en el nuevo modelo productivo. Cuentan estos números con una inversión real de 11 867 millones, un incremento del 33 %. Esto significa una apuesta por la recualificación profesional y la formación en nuevas competencias; crear más plazas en formación profesional orientadas a la inserción en el mercado laboral; dotar de planes de empleo especiales a Canarias, Andalucía, Extremadura o La Palma; impulsar una economía descarbonizada ayudando a los consumidores electrointensivos y promoviendo también la transición justa. Vamos a apoyar al campo, a la pesca, a los ganaderos, al sector primario, para que puedan seguir mejorando su rentabilidad.

Combatimos también con estos números el riesgo de sequía, especialmente con la modernización de los regadíos. Creamos empleo en innovación asociado a la defensa; mejoramos la dotación de Justicia y también de las fuerzas y cuerpos de seguridad. Y no puedo dejar de mencionar el aumento de la contribución a la cooperación al desarrollo, con acciones en favor de los inmigrantes, que suben en un 31 %, y medidas, aunque a algunos les pese, para desplegar todas las previstas en la Ley de Memoria Democrática, una cuestión, señorías, que sigue siendo necesaria por justicia y reparación de las víctimas. (*Aplausos*). Sí, este presupuesto incrementa esta dotación.

Y, por último, entro en el apartado de administraciones territorial. En este Gobierno somos firmes defensores del modelo territorial que consagra la Constitución, y siempre que tengo ocasión

así lo traslado. Creemos que el modelo autonómico es un modelo de éxito a pesar de las tensiones que hemos vivido en los últimos años a raíz de la pandemia, pero se ha logrado construir un modelo de cogobernanza que tiene que seguir perfeccionándose en el futuro, un camino que tiene que ser de ida y vuelta, con diálogo y con lealtad institucional. España, señorías, siempre lo decimos, es mucho más que la suma de todos esos territorios que la componen y, por tanto, para que cada uno desarrolle el ámbito de sus competencias, buscamos que las cuentas cumplan con esa inversión territorializada que se define en los estatutos de autonomía de algunas comunidades, con una subida del 2,8 %, casi 13 500 millones. *(El señor presidente ocupa la Presidencia)*. Los recursos del sistema de financiación van a tener también una cifra récord: 135 274 millones, que significa, señorías, un incremento del 24 % respecto al ejercicio 2022 y podemos afirmar que es la mayor cuantía de la serie histórica.

Ocurre un tanto de lo mismo con las entidades locales porque las entregas a cuenta se traducirán en 23 235 millones, un 5 % más que en el año anterior. Y, como decía, mantenemos las partidas para saldar de forma definitiva la liquidación negativa del año 2020, con una neutralización que no sea a costa de las arcas públicas municipales, en concreto, 1682 millones que ponemos de fondo a disposición de estas entidades. Igual ocurre con el reto demográfico o con la lucha contra la despoblación, que alcanza los 4439 millones.

Concluyo, señorías. He intentado trasladar con estos números la importancia que las cuentas van a tener para el bienestar de la ciudadanía y para el progreso del país. Estamos en un momento complejo a nivel internacional y, por tanto, también con contagio en todas las economías nacionales. De hecho, como auguran todos los organismos internacionales, el invierno se presenta incierto. España, afortunadamente, no tiene la dependencia energética del gas ruso que sí tienen otros países, y, gracias a la reforma que hemos llevado a cabo en esta legislatura, nuestra economía cuenta con una base más sólida y más preparada. Todo apunta a que vamos a seguir creciendo más que la media y que también vamos a seguir creando empleo. Por eso, nadie puede afirmar con rotundidad lo que va a pasar en el futuro; va a depender mucho de lo que dure la guerra y hay que ser prudente y realista. Por tanto, señorías, lo que pretendemos es justamente que el rigor sea el que presida la acción política. No podemos caer en el catastrofismo, porque lo que a estas alturas podemos afirmar sin duda y sin autocomplacencia es que nuestro país está creciendo por encima de lo que lo hacen nuestros vecinos, que estamos creando más empleo y que estamos siendo más eficaces a la hora de combatir la inflación. *(Aplausos)*. Es por ello por lo que los ciudadanos merecen unas nuevas cuentas públicas, igual que merecen un debate de presupuestos riguroso, con datos, con contraste de opiniones, sin mentiras, sin broncas o sin descalificaciones gratuitas. Les animo, señorías, a ello y con gusto luego, en el turno de réplica, tendremos ocasión de poder comentar algunas de las cuestiones que seguro sus señorías querrán aportar. *(Fuertes y prolongados aplausos de en los escaños del Grupo Parlamentario Socialista con sus señorías puestas en pie)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra de Hacienda.

Para la defensa de la propuesta de veto número 66, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su señoría Núñez Feijóo. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado)*.

El señor NÚÑEZ FEIJÓO: Gracias, presidente.

Señorías, estoy aquí para algo más que explicar a los ciudadanos, porque lo que han traído a esta Cámara ni son presupuestos ni son generales ni son para el conjunto del Estado. *(Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.— Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor NÚÑEZ FEIJÓO: Comenzaré, en todo caso, por algo bueno o, mejor dicho, por lo mejor: estos serán los últimos presupuestos de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno de España. *(Aplausos)*. Esta afirmación, señorías, no solamente es un deseo personal o un deseo de mi partido, es la conclusión lógica a la que han llegado la mayoría de los españoles cada vez más hartos de lo que se está viviendo en nuestro país desde hace ya algunos años: hartos de que se ignoren las dificultades de las familias para llegar a fin de mes; hartos de la arrogancia de no aceptar ni el más mínimo error ni la más mínima propuesta; hartos de que se falseen los datos;

hartos de que se descalifique a todo aquel que disiente, y, sobre todo, hartos de los pactos en contra de los intereses generales. Si la mayoría de los españoles estamos hartos de que la minoría independentista ponga precio a la dignidad de una nación de quinientos años llamada España y que el Gobierno, además, lo pague con el dinero de todos los españoles, menudo sarcasmo.

Señorías, estos presupuestos son el más triste resumen de una legislatura para olvidar, pero también serán la despedida de esta legislatura. Es por ello por lo que mi deber en el día de hoy va más allá de señalar la irresponsabilidad, la falsedad parcial y el nepotismo del actual Gobierno en estas cuentas y en buena parte de sus decisiones. Me niego a ser espectador o comentarista de la descomposición del Gobierno. Me niego simplemente a que me llegue la oportunidad de gobernar solo bajo la premisa de que el Gobierno lo está haciendo rematadamente mal y, por descontado, me niego a prestarme a espectáculos nada edificantes que estamos viendo, por más que sepa que me seguirán insultando el tiempo que les quede. *(Aplausos)*.

Señorías, quiero, por encima de todo, ofrecer y garantizar a los españoles la alternativa que se merecen. Este es mi primer compromiso: ofrecer certidumbre frente al caos que el señor Sánchez y sus socios generan todos los días. A la pregunta de la gente de adónde va Sánchez o adónde le llevan, les digo con total certeza: a la oposición. *(Aplausos)*. Y a la pregunta de cuál va ser el próximo peaje que pagar, les aseguro que conmigo ninguno. *(Aplausos)*. Y a la pregunta de qué será lo siguiente, les respondo: el buen gobierno que España se merece con el cambio político que España se merece. *(Aplausos)*.

España, señorías, necesita tener un Gobierno previsible, libre y honrado. Un Gobierno previsible, no uno que a todas horas genera tensiones internas y convulsiones políticas; un Gobierno libre, no uno sometido a las minorías radicales que imponen a las mayorías, y, sobre todo, un Gobierno honrado, honesto, sensible, no uno que afirme sin rubor que las economías familiares no están tan mal y que la recuperación es muy robusta. ¿Alguno de los presentes sería capaz de hablar a los españoles, que hacen números para pagar la luz, que pasan frío en sus casas porque no tienen para la calefacción, que tienen dificultades para pagar la hipoteca y hacer la compra, con el triunfalismo que hemos oído esta mañana? ¿Pero no les da vergüenza, señorías? *(Aplausos)*.

En definitiva, España necesita otro Gobierno, no el que tiene hoy, y necesita otros presupuestos, no los que se presentan hoy en esta Cámara. Y como esto es lo que pienso —en mi opinión, lo que pensamos la mayoría—, no cabe otra opción en este debate que oponernos a esas cuentas que nos convocan aquí. Le daré tres razones y su correspondiente alternativa, porque mi compromiso con los españoles me convoca a decirles, primero, lo que yo nunca haré y, después, en qué pueden contar conmigo.

Señorías, empezaré por la primera razón, la del constante goteo de despropósitos y escándalos de este Gobierno. La primera razón por la que el Partido Popular se opone a estas cuentas es que ustedes las han concebido como una herramienta de gestión. *(Rumores)* ¿No? Porque si así fuera, lo podríamos discutir. Realmente no son una herramienta de gestión, son una herramienta de supervivencia única y exclusivamente, cueste lo que cueste y haya que pagar lo que haya que pagar. Por decirlo de forma resumida, técnicamente son unos presupuestos insolventes y políticamente son unos presupuestos indecentes. *(Aplausos)*. Este sería, señoría, el resumen de los presupuestos del año 2023.

No estamos, pues, ante unos presupuestos generales, sino ante una operación que responde básicamente a los intereses particulares del señor Sánchez. Podemos exigir, el independentismo impone y el señor Sánchez obedece: este es el resumen de la negociación presupuestaria. Esto es lo que ha ocurrido: Podemos y los independentistas, y el Partido Socialista suscribe, se acabó.

Sé que el señor Sánchez tiene otras ocupaciones, pero aun así me gustaría dirigirme expresamente a él para pedirle que, en lugar de mirar a quien disiente por encima del hombro, mire a los españoles a los ojos. Señorías, le pido a Sánchez que mire a las familias que no llegan a fin de mes y les diga que lo mejor para ellos es que aprovechemos los presupuestos del Estado para que la sedición no sea un delito; que mire a las mujeres y a los jóvenes que no encuentran empleo y que les diga que lo mejor para ellos es que aprovechemos los presupuestos del Estado para expulsar a la Guardia Civil de Navarra; que mire a los que no pueden pagar las facturas y les diga que lo mejor para ellos es reducir las penas de los corruptos por malversación; que mire a los autónomos que han cerrado su negocio y les diga que lo mejor para ellos es quitar la autonomía fiscal que tenían las comunidades autónomas, salvo a algunas, que a esas se les deje; que mire a los padres y a las madres que hacen malabares para pagar los gastos de su familia y les diga que lo mejor para ellos es que no se rebaje el impuesto de la renta —¿por qué?, porque lo propone el

PP—; que mire a los profesionales que trabajan duro para salir adelante y les diga que la manera de generar credibilidad exterior del Gobierno de España es cargarse la separación de poderes en nuestro país. Y, para que no se olvide, le proponemos al Gobierno que mire a las mujeres y les diga que para ellas lo mejor es una ley que reduce las penas a los agresores sexuales. ¿Saben qué es lo peor de todo esto? Que, mientras he dicho estas frases, todos ustedes pensaban lo mismo. (*Rumores*). Sí, pensaban que Sánchez sería capaz de mirarlos a los ojos, decirles todo esto a los españoles y mucho más, y quedarse impasible. Lo saben igual que yo. Sería capaz de hacerlo. (*Aplausos.— Rumores*). Señorías, a lo que este Gobierno ha jugado con los presupuestos es un insulto para cada una de las familias que tienen problemas en España, porque no solo han ido en contra de los bolsillos de los españoles, también han logrado que los presupuestos vayan en contra de la dignidad de nuestro país. Han conseguido algo inédito. El Gobierno es incalificable. No ocurre lo mismo con sus alianzas, con ellas nos han puesto a los españoles en las peores manos.

En segundo lugar, un presupuesto, en cualquier democracia del mundo, tiene un soporte fundamental, que es la credibilidad, es decir, la realidad. Pues bien, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el Banco de España, la Autoridad Independiente Fiscal, la Airef, Funcas, Fedea, elijan la institución pública o privada que quieran, la institución nacional o internacional que consideren, todas han corregido el cuadro macroeconómico del Gobierno, todas han desmontado sus previsiones y su triunfalismo. Solo esto debería ser suficiente para dar marcha atrás. Pero es que hay mucho más. Pintan un presupuesto diferente según a quién se dirija. A Bruselas, envían dos escenarios y ninguno cuadra con los presupuestos que traen a esta Cámara; 1,5 billones de euros de deuda pública, 300 000 millones más desde que gobiernan y aún no les parece suficiente. Siguen decididos a hipotecar más las próximas generaciones. Ustedes están viviendo a cuenta de nuestros hijos y de nuestros nietos. (*Aplausos*).

Están financiando, señorías, gasto corriente con deuda, y no solo las pensiones. Con el mayor endeudamiento de la historia, continúan incumpliendo la obligación de presentar un plan de reequilibrio, y no lo hacen desde el año 2020. Introducen nuevos impuestos, sacrificando el principio de seguridad jurídica, es decir, con el riesgo cierto de que otro Gobierno tenga que devolver en el futuro lo que ustedes se gastan en el presente. Cada día más expertos alertan del maquillaje de las cifras de paro, y lo cierto es que seguimos sin saber cuántos españoles tienen hoy contrato, pero están en sus casas sin trabajar. ¿Qué valor real pueden tener sus previsiones entonces?

Absoluto oscurantismo también con todo lo que se refiere a los fondos europeos. Imposible saber dónde están, cómo se van a repartir e, incluso, si llegaran a ejecutarlos. Y por si todo esto fuera poco, el propio Ejecutivo reconoce abiertamente que tiene planes extrapresupuestarios, es decir, que habrá ingresos y gastos que no computan en la ley, porque, claro, de lo contrario, Bruselas podría formular reparos.

Señorías, un Ejecutivo mínimamente riguroso no habría superado este bochorno, público y publicado minuto a minuto, pero al actual Gobierno nada de esto le ha cambiado los planes. Al revés. Señorías, en lo que no hay ninguna duda es en que solo caben tres explicaciones para persistir en esta estrategia. Una se han equivocado y, por soberbia, se niegan a rectificar las advertencias; dos, han mentado para salvar al presidente del Gobierno, suele ser habitual; y tres, el Gobierno tiene razón y todo el mundo que denuncia el escándalo es un facha radical que está fuera de la Constitución. Ustedes dirán lo último, pero ya les digo yo lo que es: es incompetencia y mala fe, señorías. (*Aplausos*).

Señorías, de lo que no hay duda es de que los españoles merecemos verdad y rigor sobre una cuestión tan importante como es el dinero de los españoles. Piensan ustedes que el dinero de los españoles no tiene importancia. Para mí, sí, y yo traslado mi compromiso de que en cuanto lleguemos al Gobierno el dinero de los españoles será muy importante. El dinero público no cae del cielo, sale del bolsillo de los contribuyentes, de los parados incluidos, de los vulnerables incluidos, de toda la población, y merece, por tanto, que seamos respetuosos en su gestión.

Adquiero en este punto tres compromisos expresos. El primero, auditar y mejorar los sistemas de contabilización, estadísticas y encuestas del Estado para que no se incurra en errores que quienes pagamos después somos todos los españoles. El segundo, si contamos con organismos independientes, será para tenerlos en cuenta cuando advierten graves errores, y no dejar que ello sea un mero predicamento en el desierto que nadie quiere escuchar; si creemos en la profesionalidad de instituciones, como la Airef o como el Banco de España, debemos dotarlas de mayor protagonismo, y no descalificarlas. Yo lo haré, porque sí creo en ellos y creo que su rigor e independencia deben estar por encima de los deseos de cualquier Gobierno, incluido el mío. Y el

tercer compromiso es la deriva del endeudamiento. Tiene que frenarse, señorías. Debemos revisar los topes máximos de deuda en función de determinados parámetros, y lo haré, para que ningún Gobierno pueda volver a sobrepasar todos los límites de deuda desconocidos hasta la fecha. Han sido ustedes el Gobierno que más ha endeudado a España.

Yo creo —les insisto— en otra forma de gobernar. Ser presidente del Gobierno no puede ser un fin, es un medio; es un medio para servir a los demás. No se trata de derrotar al adversario político, no se trata simplemente de llegar al poder, no se trata de resistir, se trata de gobernar, de gobernar bien y de gobernar para todos. Y, por eso, quiero garantizar a los españoles que también para todo lo que he mencionado hay una alternativa. Los españoles pueden estar seguros de que hay una alternativa y de que esto se puede superar.

Señorías, adelantaba al inicio tres razones para justificar la presentación de este veto. El primero, que no son cuentas, que son cuentos; el segundo, que no son generales y el tercero, que no sirven al Estado. ¿Por qué? Porque al plantearse para aguantar cómo se pueda un año más en el poder, se ha olvidado lo más importante, que por encima de todo sean útiles al presente y al futuro de los trabajadores y de las familias españolas. Voy a poner un ejemplo muy sencillo y creo que ilustrativo. Si el PP propone bajar impuestos y ayudar a la clase media para apoyar al Gobierno, eso está mal y, por tanto, se niega. Ahora bien, si el independentismo pide la gratuidad de la sedición o de la malversación para apoyar los presupuestos, eso está bien y, por lo tanto, se concede.

¿De verdad alguien se cree este eslogan suyo, el Gobierno de la gente? ¿Alguien se cree este eslogan? No, señorías. Este no es el Gobierno de la gente, este es el Gobierno contra la gente, que es radicalmente distinto. (*Aplausos*). Contra la gente, señorías, sí; se lo digo honestamente. Un Gobierno realmente sensible, que pensara en algo más que en sí mismo, se comportaría de otro modo en el momento en el que estamos. No habría tardado, por ejemplo, meses en reducir el IVA de la electricidad solo, por qué, porque lo ha propuesto el Partido Popular; tampoco presumiría como hace este Gobierno de datos de inflación, siendo, como somos, la segunda gran economía con la inflación de los alimentos más caros y teniendo una inflación en el año 2021 superior a la media de la Unión Europea y acumulando en los años 2021 y 2022 en los entornos del 12 % y 13 % de la inflación, la más alta de los últimos cuarenta años. Y, desde luego un Gobierno sensible no habría utilizado a la clase media para sobrevivir.

Han tenido ustedes más dinero público que ningún Gobierno, han tenido ustedes la mayor recaudación fiscal de la historia, como consecuencia de pagar más por comprar lo mismo, que se llama inflación. No han tenido que someterse a ninguna regla de gasto. Ningún presidente de España ha podido gestionar así, sin límites, sin límite de déficit, sin límite de gasto, sin límite de las reglas, sin límite de deuda. Y tienen a su disposición la inyección histórica más grande de fondos europeos. Y con todo esto, y pese a estar viviendo, insisto, la mayor inflación de los últimos cuarenta años, se han negado de forma reiterada a renunciar a una parte de esos recursos para que lo gestionen directamente las familias, que son las que lo pagan. Y no solo eso, les han presionado todavía más, 2 de cada 3 euros de recaudación provienen de las familias españolas y, dentro de ellas, son las clases medias las que sufren la mayor presión impositiva. Esto es inexplicable e imperdonable.

Pues bien, no estoy de acuerdo con todo esto. Yo creo que la mayoría de los españoles tampoco. No comparto que la política económica en esta situación deba limitarse a una serie de subsidios que la mayor parte de las veces nunca sabemos quién los llega a percibir realmente. No acepto que sea siempre preferible dar subvenciones en lugar de dejar una parte de los recursos en los bolsillos de las familias que más lo necesitan y que pagan las subvenciones. Y no puedo explicarle a una familia española que su Gobierno mantenga la macroestructura de ministros, secretarios de Estado, subsecretarios, secretarios generales, directores generales, altos cargos y asesores más cara de la democracia española (*Aplausos*), mientras ellos, las familias españolas, ven cómo su cesta de la compra se ha convertido ya en todo un lujo. Yo no quiero vivir en un país en el que si cobras 25 000 euros eres un rico para el Gobierno.

Señorías, creo que todo esto es la primera decisión económica que debe revertirse en nuestro país. Por eso, además de extender el año que viene las medidas anticrisis de las familias —espero que lo hagan—, solicito de forma expresa que se ponga en marcha de verdad un plan de rescate de las clases vulnerables y de las clases medias que incluya, al menos, las siguientes medidas. La primera, rebajar la tarifa del IRPF a todas las rentas por debajo de 40 000 euros. Si no lo hace este Gobierno, lo haré yo (*Aplausos*). Que se rebaje el IVA a algunos alimentos mientras la inflación

subyacente no ceda. Si no lo hace este Gobierno, lo haré yo. (*Rumores*). Que se recupere con carácter temporal la deducción de vivienda habitual. Si no lo hace este Gobierno, lo haré yo. Y que las ayudas a la conciliación...

El señor PRESIDENTE: Silencio, señorías, por favor.

El señor NÚÑEZ FEIJÓO: ... sean más amplias de lo que este Gobierno nos está planteando, más cercanas a los países más avanzados de Europa, porque, si no lo hace este Gobierno, lo haré yo. (*Aplausos*).

Señorías, renunciaría a medidas como las que he citado si a cambio hubiese sobre la mesa otras que fuesen mejores. Pero, pese a la cantidad de recursos tan grande que ha tenido este Gobierno, los resultados son los que son. Que el Gobierno de España ha sido el que peor ha gestionado la crisis económica no lo digo yo, lo dicen todas las instituciones. Somos el último país de la Unión Europea en recuperar los niveles de PIB anterior a la pandemia, los últimos de los 27. Hemos escuchado aquí que estamos creciendo más que los demás y somos los últimos de Europa en recuperar el producto interior bruto del año 2019. Es irrefutable que estamos a la cola de otros países, y en circunstancias tan adversas como las que pasaron los demás. ¿Puede decirme, realmente, este Gobierno de que presume? Somos el segundo país europeo en el que más ha caído la renta real disponible de los hogares. España sigue a la cabeza del desempleo en Europa en general y en el paro juvenil, y los segundos en desempleo femenino. El porcentaje de población en riesgo de carencia material severa está en niveles superiores a los nunca alcanzados, ni siquiera durante la crisis financiera: 16,5 millones de españoles viven en riesgo de pobreza o con carencia material severa. ¿De qué presume el Gobierno?

Sé perfectamente que este Gobierno ha tenido un contexto difícil, por supuesto, como todos los gobiernos europeos. Hace tan solo seis o siete meses yo gestionaba una parte de mi país y, por supuesto, nunca le dejé un pufo a la comunidad autónoma ni nunca utilicé las minorías para salvarme con las políticas que interesan a las minorías. (*Rumores.— Aplausos*). Y, por eso, señorías, no voy a subirme a esta tribuna a decirles que todo va bien. ¿Por qué? Porque no es cierto. A mí me preocupa que los españoles sean hoy más pobres que en el año 2018, cuando llegaron ustedes al Gobierno. Me preocupa que tengan que pagar un 20 % más por alimentarse que hace dos años. Me preocupa que dos millones de hogares no puedan calentar su vivienda. Me preocupa que las hipotecas sean 200 o 300 euros más caras que hace cuatro años, y las perspectivas en este ámbito son para empeorar, no para mejorar. Me preocupa que casi la mitad de los jóvenes sean mileuristas y que la mayoría estén viviendo peor que sus abuelos. Me preocupa, y mucho, que los últimos datos sobre concursos de acreedores e insolvencia empresarial estén subiendo. Me preocupa el empleo. ¡Si hasta ustedes reconocen que se va a estancar la creación de puestos de trabajo, a pesar de los datos maquillados, imagínense! Y, sobre todo, me preocupa que todo esto ocurre en una España que no se ha fortalecido en los últimos años, sino todo lo contrario.

Hablemos por una vez en serio de cómo marcha nuestro país. ¿Afronta España el futuro con unas cuentas más saneadas? No. Hemos sido el país de la Unión Europea que más ha aumentado la deuda pública, el que más, 200 millones de euros de deuda pública cada día, 1400 millones de euros de deuda pública cada semana desde que ustedes han llegado al Gobierno. ¿Afronta España el futuro con un plan de ejecución de fondos europeos preparado? No. Ni existe ni se le espera, si no, los resultados. Solo un 23 % ejecutado, la mayoría de ellos por las comunidades autónomas. ¿Afronta España el futuro con un tejido laboral más fuerte? No. Nadie puede decir eso si el 31 % del crecimiento laboral es empleo público. ¿Afronta España el futuro con más inversión, como hacía un minuto escuchaba? Pues mire, 12 476 millones de euros menos de inversión extranjera que hace cuatro años. ¿Afronta España el futuro con más confianza? No. La confianza en España ha caído a la mitad. ¿Afronta España el futuro con las reformas necesarias? No. La única reforma que han intentado es la energética y lo están haciendo peor que mal. No hay más que ver la última subasta de renovables, desierta en su totalidad; desierta. Pero de las pensiones, de la sanidad, de la modernización administrativa, del proyecto demográfico del rural, nada de nada que no sea propaganda. ¿Y al menos afronta España el futuro con unas instituciones más fuertes? Pues no, tampoco. Este Gobierno las ha debilitado absolutamente todas, incluido lo que nadie se había atrevido a tocar, el Tribunal Constitucional. (*Rumores*). Y la pregunta del

millón: entonces ¿afrenta el Gobierno de España el futuro con propósito de enmienda? Es evidente que el actual Gobierno no, pero no les quepa duda, la alternativa a este Gobierno, sí. (*Aplausos*).

Sinceramente, por el bien de nuestro país, me gustaría que no se dejase para dentro de un año lo que se podría hacer ahora. Somos una de las grandes economías de la Unión Europea, tenemos una sociedad formada, trabajadores cualificados, empresas, algunas líderes mundiales, solo necesitamos un Gobierno que crea en España. Ahora bien, llegará ese Gobierno, llegará el Gobierno que vuelva a confiar en los españoles y baje de forma selectiva los impuestos a las clases medias y a las clases trabajadoras. Llegará un Gobierno más reducido, con menos ministros, con menos altos cargos, con menos asesores, en fin, un poco más honesto. Llegará a un Gobierno que audite para eliminar los chiringuitos creados, que no aportan nada. Les prometo que en mi Gobierno no habrá un director general de políticas palanca; les aseguro que todas las políticas de mi Gobierno serán palancas, señorías. (*Aplausos*).

Señorías, llegará a un Gobierno que no desaproveche los fondos europeos y cree un comité de expertos de verdad, del sector público y del sector privado, con presencia de las comunidades autónomas. Llegará un Gobierno que pondrá en marcha una verdadera reforma de la Administración para no perder inversiones ni por impuestos excesivos ni por trámites administrativos absurdos. Llegará un Gobierno que se tome en serio la industria, y podremos volver a producir los materiales que no producimos ahora, porque no funciona la industria electrointensiva. Llegará un Gobierno que trabaje por el empleo y llegará un Gobierno que, después de planificar el empleo, hablará de las pensiones, porque antes de asumir recortarlas, como están haciendo ustedes, habrá que aspirar a que el mercado laboral pueda mejorar su financiación. Llegará un Gobierno que garantice la educación gratuita para las familias con niños de 0 a 3 años. Llegará un Gobierno que crea en la sanidad pública, más que de boquilla, y ese Gobierno convocará en el primer Consejo de Ministros un MIR extraordinario para médicos de familia (*Aplausos*) y que las comunidades autónomas puedan atender en los centros de salud a los pacientes. Este Gobierno llegará y la política en España volverá a ser lo que nunca debió de dejar de ser: una búsqueda de soluciones, no una búsqueda de culpables; diálogo, no enfrentamiento; moderación, no radicalismo. (*Rumores*).

Señorías, permítanme dos preguntas para finalizar. ¿Hacia dónde se está dirigiendo España y hasta dónde llegará el Gobierno durante el tiempo que les quede? Y la respuesta es que se debe consultar a los españoles si están de acuerdo con el rumbo que ha tomado el Gobierno, si aceptan o reprobaban esta progresiva quiebra constitucional. Si no existe el más mínimo propósito de enmienda, que dé marcha atrás en los pactos con Esquerra o con Bildu, que dé marcha atrás en los indultos, en la derogación de la sedición, en la rebaja de la corrupción, en la subida de los impuestos o en las leyes que rompen la independencia judicial, hay que convocar elecciones ya (*Aplausos*.— *Rumores*). Que Sánchez convoque ya, señorías, a las urnas. Que intente estar cuatro años, me parece bien si los españoles así lo deciden, pero no sigamos con este deterioro. Porque, ¿cuál es el precio que pagaremos la próxima semana? ¿Cuál será el próximo peaje a pagar a quienes les entra urticaria si alguien les dice que son españoles? Que Sánchez convoque ya y dé la voz a los españoles para que con su voto digan si quieren continuar en esta deriva o prefieren un camino más seguro, más estable, que les vamos a proponer y a garantizar nosotros. Que Sánchez convoque ya, porque los españoles merecemos pronunciarnos sobre las decisiones que se están tomando y ninguna de ellas tiene el aval de la mayoría social. ¿Saben por qué? Porque ni las llevaba en su programa electoral ni las defendió durante la campaña ni se comprometió con ellas como candidato. Lo que prometió fue hacer todo lo contrario (*Aplausos*). Por eso no tiene el aval para hacer exactamente lo contrario de lo que se comprometió. Que Sánchez convoque ya, porque no tiene ningún derecho a hacer esto sin antes preguntarle a la gente. Pero ¿qué miedo tenemos a la democracia? (*Risas*.— *Rumores*). Preguntemos a la gente, preguntemos a la gente si avala sus decisiones...

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio.

El señor NÚÑEZ FEIJÓO: Señorías, ha engañado al pueblo, ha engañado a la gente, ha engañado a todos, incluyendo su partido. Y, si no, fíjense lo que están firmando los exministros de Felipe González, incluso de Zapatero, pidiendo simplemente que no se siga engañando a la gente (*Aplausos*). Señorías, soy consciente de que estos presupuestos pueden seguir su tramitación, no tiene ningún mérito. El sanchismo, ha hecho lo inimaginable. Pero eso no es loable. Eso, en mi opinión, es vergonzante. Gracias a sus cesiones, hoy tienen la mayoría

parlamentaria, pero olvidense, no tienen la mayoría social. Estoy seguro y, si creen que me equivoco, demuéstrenlo; si creen que ustedes tienen la mayoría social, convoquen elecciones generales (*Protestas.— Aplausos*), y todos los españoles podremos decidir si realmente tienen o no la mayoría social para hacer lo contrario de lo que han dicho (*Aplausos*).

Señorías, ya sé que quieren pasar a la historia. Adelante. Háganlo ya. Cuanto antes, mejor. Quédense en la historia y permitan que España olvide esta parte de la historia, que es realmente una pesadilla. (*Aplausos*).

Señorías, muchas gracias por su atención. Muchas gracias a todos. (*Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestas en pie*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

En virtud de lo que establece el artículo 84.4 del Reglamento, ha solicitado la palabra la señora ministra de Hacienda.

Tiene la palabra, señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Feijóo, usted no ha subido a la tribuna para hablar de presupuestos (*Aplausos*), que es de lo que menos ha hablado. No; usted ha venido a hablar de otra cosa. Y permítame que le diga: últimos presupuestos de esta legislatura; de esta legislatura. (*Aplausos*). Porque esperemos tener presupuesto y Gobierno de progreso para largo.

Verá, usted no ha planteado, y ha tenido la oportunidad, una alternativa a estas cuentas. No. Dígame —todos hemos intentado tomar nota— qué alternativa ha planteado usted a estas cuentas. Ninguna. Porque usted hoy aquí ha puesto en evidencia sus debilidades y sus carencias. Usted criminaliza a los nacionalistas porque usted solo puede pactar con la ultraderecha de este país. (*Aplausos*). Eso sí, señor Feijóo, antaño, ustedes se han entendido con los nacionalistas en la intimidad. (*Aplausos*). Eso sí, sin focos.

Usted ningunea los datos, las políticas del Gobierno, no hace caso a las estadísticas oficiales, no a las que publica este Gobierno, sino los organismos internacionales, porque usted no da pie con bola, señor Feijóo, en materia económica. (*Aplausos*). ¿Quién le asesora, señor Feijóo? Cambie de asesor económico, porque a usted no le asesora, desde luego, un equipo capaz de trasladarle cuestiones reales, iniciativas reales que pueda usted plantear.

Señor Feijóo, lo ha hecho reiteradamente al final de su intervención. Usted pide elecciones porque usted teme que le pase lo mismo que al señor Casado. (*Aplausos*). Lo mismo. Va usted encarrilando ese camino. Y, por cierto, señor Feijóo, yo le aconsejo que se escuche después en diferido, porque ha repetido usted aquí —que parece que se ha dado un chute de esos— (*Protestas*)... Sí, de lo que le voy a decir, disculpe. Que ha tenido usted una sobredosis de eso, de nacionalismo. Le voy a decir por qué. ¿A qué le suena este lema, señor Feijóo? ¿Qué miedo tienen a la democracia? ¿A qué les suena este lema? Si creen que se equivoca, por qué no le dan ustedes la voz al pueblo. Son los lemas que utilizaron los nacionalistas (*Aplausos.— Protestas*) para pedir la convocatoria del referéndum.

El señor PRESIDENTE: Señoría, un momento.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Las mismas palabras. Por eso decía...

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, espere un momento, por favor.

Señorías, por favor (*Rumores.— Protestas.— El señor Ramos Acosta pronuncia palabras que no se perciben*). Senador Ramos Acosta, guarde silencio, por favor, si es tan amable.

Señorías, si son tan amables de escucharme, por favor. Hemos escuchado al anterior orador con tranquilidad y normalidad, intentemos mantener la misma tónica durante el resto del debate.

Puede continuar, señoría.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Por eso decía, señoría, que había tenido usted una sobredosis de nacionalismo, porque incluso había hecho suyos los lemas que se coreaban y que se repitieron para solicitar el referéndum.

Usted, señor Feijóo, no sé si se escucha, yo le he escuchado atentamente, y créame, se lo digo con todo el respeto, que ha sido una enorme decepción cuando usted se ha subido a la tribuna. ¿Sabe por qué? Porque usted ha puesto de manifiesto que el Partido Popular no tiene ningún proyecto político que ofrecer a los ciudadanos de este país. (*Aplausos*). O si lo tiene, señor Feijóo, les da a ustedes miedo explicarlo. Y no sé qué es peor (*Aplausos*), si no tener proyecto o tenerlo oculto. Porque creo yo que usted vino a algo más a la política nacional. Desde luego no a poner en duda la legitimidad de este Gobierno, que lo hace usted todos los días y a cada momento; no a ser capaz de cuestionar las normas legales cuando ustedes están en la oposición, que lo hace usted cada día y todos los días.

Y hay algunas cosas que se desprenden de su intervención que llaman la atención. ¿Usted está diciendo, señor Feijóo, que los grupos parlamentarios que están representados en esta Cámara o en el Congreso de los Diputados no tienen la representación legítima de las urnas? (*Aplausos*). ¿Usted está diciendo, señor Feijóo, que un Ejecutivo elegido democráticamente no tienen la capacidad de poner en marcha la acción política que considere necesaria? ¿Y se requiere que le paren, como usted dice en sus entrevistas o en algunas de sus apariciones públicas? Yo creo que usted utiliza esas hipérboles y esas expresiones porque no quiere usted aparentar ser blandito, que es de lo que a usted le acusaron cuando usted llegó bajo ese halo de que la moderación presidiría su mandato. Y estamos viendo de todo menos moderación, señor Feijóo. Estamos viendo crispación, estamos viendo broncas, estamos viendo mentiras, estamos viendo ruido y estamos viendo, sobre todo, que una vez más ustedes, con su actitud, lo único que hacen es alimentar a la ultraderecha de este país (*Aplausos*), que es la que se aprovecha electoralmente —usted lo sabe— de ese discurso, de ese discurso del cuanto peor, mejor, porque son ellos los que tienen después el rédito electoral y, por tanto, los que se llevan de alguna manera el trabajo que ustedes desarrollan.

Señoría, usted, una vez más, aquí, en esta tribuna, ha tenido oportunidad de explicarles a los españoles cuál era su alternativa presupuestaria, y ha obviado esa oportunidad. Y, señor Feijóo, a usted le parece que los datos objetivos que dicen las encuestas respecto a que tenemos en este momento el mayor número de afiliados que hemos tenido en la serie histórica, que tenemos un porcentaje de tasa de paro en torno al 12 %, que este país está creciendo más que la media de la zona euro, que la inflación es la más baja de la zona euro, a usted le parece que son datos triunfalistas. A usted, señor Feijóo, le parece que estos datos oficiales son datos triunfalistas, y todo porque usted quería y creía que de la mano de la situación económica de este país ustedes iban a llegar de puntillas a la Moncloa. (*Aplausos*). Esa es la cuestión, y eso a ustedes se les ha caído.

Hace unos días dijo usted, señor Feijóo: Estamos a pocas semanas de entrar en una recesión técnica. Lo dijo usted hace unos días. A lo mejor ya se le ha olvidado. Y la realidad es que España, en el último dato, es el país con la inflación más baja; el paro ha caído al nivel más bajo desde 2007; como le decía, señoría, ningún organismo internacional prevé una recesión para España; están mejorando las previsiones de crecimiento. Por tanto, señoría, la acción política del Gobierno está resultando de utilidad, de interés para combatir la inflación, que es la principal amenaza que tiene la economía española. Insisto, 6,6 en el dato homologado, el último dato publicado en relación con la media de la zona euro. Ese dato le parece a usted que no tiene importancia o simplemente lo obvia y prefiere usted quedarse abonado al catastrofismo.

Señoría, las cuentas son muy importantes. Usted decía anteriormente que el dinero a usted le importará cuando llegue a la Moncloa. No, a nosotros nos importa el dinero siempre, cuando estamos en la Moncloa y también en la oposición, señoría. (*Aplausos*.— *Rumores*). Sí, sí, claro, es dinero público que pagan los impuestos de los ciudadanos (*Rumores*). No es interactivo el debate, es con el señor Feijóo. Y como pagan todos los ciudadanos, se tiene que administrar de forma correcta en el ejercicio de la tarea del Gobierno, pero también en la tarea de la oposición y en el control que tiene que ejercer la oposición. Por eso las cuentas son clave para ese crecimiento robusto, ese crecimiento compartido al que la derecha se opone.

Decía usted, señoría, y no me importa hacer frente a ese debate —que, insisto, no era de presupuestos, era un debate de política general— que la política del Gobierno con Cataluña lo que busca es mantener a Sánchez en La Moncloa. Mire usted, señor Feijóo, la política del Gobierno con Cataluña lo que procura es fortalecer al Estado, fortalecer la convivencia (*Aplausos*), fortalecer la capacidad de entendimiento entre todos los españoles. Porque le quiero recordar que cuando España estuvo al borde de la quiebra fue durante un Gobierno del Partido Popular (*Protestas*); fue con ustedes, señorías, estando al mando el Partido Popular de este país, cuando se celebró

un referéndum ilegal en Cataluña, fue con ustedes cuando el señor Puigdemont se escapó por la frontera, fue con ustedes, señorías, cuando se hizo una declaración unilateral de independencia en Cataluña. Con ustedes. *(Aplausos)*. Y ustedes han dejado una herencia en relación con Cataluña que desde el minuto uno este Gobierno, con diálogo e impulsando la convivencia, está intentando dejar atrás para que los años 2023, 2024, 2025 no nos retrotraigan al año 2017, cuando se produjeron estos lamentables hechos. *(Aplausos)*.

Por eso, señoría, desjudicializar la política no es atentar contra la división de poderes, es devolver a la política algo que nunca debió de salir de ese ámbito porque algunos escondieron la cabeza como el avestruz. Porque la reforma del Código Penal, señoría, no deja indefenso al Estado de derecho, lo que deja indefenso al Estado de derecho es que se incumpla la Constitución *(Aplausos)*. Y ustedes alardean de incumplimiento constitucional. Es más, usted ha llegado a decir que usted es la garantía de que no se alteren las mayorías en los órganos de gobierno de los jueces, porque usted se erige como el único garante constitucional. ¿Hay algo más antidemocrático, señor Feijóo? *(Aplausos)*.

Usted dice que las reformas son trajes a medida. Se le olvida cómo hicieron ustedes la reforma en el año 2015, si se hizo o no pensando en Artur Mas. Por tanto, señoría, entiendo que las cuestiones de política general que usted ha comentado en esta tribuna, no se corresponden con la realidad.

Por cierto, señor Feijóo, se lo voy a volver a repetir, lo hemos hecho todos los portavoces del Gobierno y del partido: no se despenaliza en la propuesta del Partido Socialista ninguna forma de malversación. Es más, señor Feijóo, el Gobierno endurece el Código Penal con un nuevo delito de corrupción... *(Protestas.— Aplausos.— Risas)*.

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio, señorías.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ... con el delito de enriquecimiento ilícito. ¿Acaso se ríen ustedes, señorías, porque alguno de ustedes no quiere explicar si tiene un incremento patrimonial por encima de 250 000 euros? *(Protestas.— Aplausos)*. Algo que aconseja la ONU, que recomienda la ONU, señor Feijóo, que recomienda tipificar el enriquecimiento ilícito; algo que aconseja la Fiscalía Anticorrupción de nuestro país, que se pueda tipificar justamente este nuevo delito. ¿Qué van a hacer ustedes? ¿Van a votar a favor, señor Feijóo, se van a abstener, van a votar en contra? Porque usted, de hecho, no ha dicho absolutamente nada. Nosotros sí hemos expresado nuestras líneas rojas. Primero, que esa reforma que proponemos del Código Penal no va a suponer ningún beneficio a los procesados o condenados por corrupción política *(Rumores)*. Ténganlo claro, señorías...

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ... a ningún procesado o condenado por corrupción política. Y, segundo, señorías... *(Fuertes rumores.— La señora Acedo Reyes pronuncia palabras que no se perciben)*.

El señor PRESIDENTE: Senadora Acedo Reyes, guarde silencio, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Y, segundo, señorías, que todo uso irregular o arbitrario de los fondos públicos tiene que estar tipificado en el Código Penal. Por tanto, con la propuesta del PSOE, ambos objetivos se cumplen. Ni se rompe España ni dejamos inmunes delitos que hayan sido juzgados. Dejen ustedes de mentir, de confundir a la gente y propongan alternativas reales.

Por cierto, señor Feijóo, dice usted que este no es el Gobierno de la gente, que es el Gobierno —creo que ha dicho usted— contra la gente. ¿Me puede usted decir, señor Feijóo, qué es eliminar el impuesto de patrimonio a personas que tienen como promedio más de 3 millones de euros de patrimonio? ¿Es ir contra la gente o es defender las élites de este país? *(Aplausos)*.

¿Qué tiene usted que decir, señor Feijóo, de su voto en contra a poner un impuesto a las energéticas o a las entidades financieras que tienen beneficios extraordinarios? ¿Es para usted una defensa del Gobierno de la gente o de defensa de las élites que usted representa en esta materia? *(Aplausos)*. Si uno pone en marcha medidas que pretenden bajar el IVA de la luz o el IVA

del gas, que pretenden poner el transporte público gratuito o que pretenden incrementar el ingreso mínimo vital en un 15 % y ustedes votan en contra, ¿significa que ustedes están a favor de la gente o que siguen perpetuando esas representaciones de representatividad de la élite de este país? Si ustedes votan en contra del incremento de las becas a los ciudadanos, si ustedes votan en contra del incremento de las partidas en dependencia o en sanidad pública, ¿están ustedes del lado de la gente o siguen ustedes representando a esa minoría a la que ustedes rinden cuentas? (*Aplausos*).

Por cierto, señor Feijóo, dice usted que este Gobierno cree que si alguien cobra más de 25 000 euros es rico. No, señor Feijóo, se lo digo con toda rotundidad: evidentemente, este Gobierno no piensa que es rico. Ahora, ¿el Partido Popular piensa que si alguien tiene un patrimonio de 3 millones de euros es rico o para ustedes es clase media? (*Aplausos*). Porque esa es la política que usted practica; la política que usted practica es quitar recursos a la sanidad pública, a la educación pública que disfrutaban todos, para mejorar la situación económica, el ahorro de esas élites. (*Rumores.— Aplausos*).

Señor Feijóo, ¿el plan económico que presenta el Partido Popular es de rebaja masiva de impuestos o no? Porque yo le escucho aquí, en la tribuna, y al final, uno no se aclara sobre qué plantea. Entonces, ¿ustedes están de acuerdo o no con bajar los impuestos a los ciudadanos? Porque, por una parte, dice que su rebaja es quirúrgica, que es la que plantea el Gobierno, y luego votan en contra; y, por otra, usted habla de la rebaja de impuestos, de la que tuvieron que retranquear una vez que en el Reino Unido esa política que ustedes preconizaban, que ustedes practicaban, produjo un hundimiento de la bolsa con la dimisión incluida de la primera ministra. ¿Es esa ahora o no la política del Partido Popular? Porque la única receta económica que ustedes han practicado desde que llegaron a la oposición es justamente la bajada de impuestos. Se les olvida, además, que cuando ustedes llegan al Gobierno, suben los impuestos más que ningún Ejecutivo a lo largo de la historia. Eso a ustedes directamente se les olvida.

Por cierto, señor Feijóo, habla usted de bajada de impuestos generalizada, cosa que está absolutamente contraindicada, y de auditar las cuentas públicas. El Partido Popular siempre intenta arrojar una sombra de duda sobre la gestión que hacen los gobiernos socialistas —en este caso, el Gobierno de progreso de este país— sin aportar ni un solo dato de por qué ponen ustedes en cuestión la gestión de esas cuentas públicas que están auditadas por el Tribunal de Cuentas, que están auditadas por la Airef, que está auditadas por el conjunto de los organismos. Pero ¿saben qué, señorías del resto de la Cámara? Que cuando el Partido Popular habla de auditar las cuentas públicas y habla, como habló el señor Bravo, de agujeros, es cuando ustedes se están preparando —lo hicieron durante el gobierno de Zapatero— para decir una cosa en la oposición y otra cuando llegan al Gobierno. Es la excusa que utilizan para cuando llegan al Gobierno provocar un recorte del gasto público que afecta a la mayoría de los ciudadanos. (*Aplausos*). Porque, señorías, este Gobierno está bajando el déficit mucho más de lo que lo bajó cualquier gobierno del Partido Popular, y este Gobierno está llevando la ratio de deuda a unos niveles mucho más razonables de los que trabajó y gestionó el propio Partido Popular.

La tercera propuesta que usted ha hecho —primera, bajada de impuestos; segunda, auditoría de las cuentas públicas, que es evidente que es su excusa para posteriormente practicar políticas de austeridad— es la que tiene que ver con la Airef. Tenemos aquí en la bancada al anterior responsable de la Airef. ¿Usted recuerda, señor Feijóo, lo que ocurrió durante el Gobierno del Partido Popular? ¿Usted recuerda los calificativos del señor Montoro relativos a la Airef? Y lo más grave, ¿usted sabe que la Airef tuvo que llevar al Gobierno del Partido Popular a la Audiencia Nacional porque obstruía el trabajo de este organismo independiente? (*Rumores.— Aplausos*). Por tanto, señorías, ninguna credibilidad; cero credibilidad en el respeto que ustedes tienen a los organismos independientes.

¿Está usted o no de acuerdo, señor Feijóo, con las propuestas que se están haciendo en Europa? No habla usted nada de las propuestas en Europa. ¿Está usted de acuerdo con la excepción ibérica? ¿Qué posición tiene el Partido Popular respecto a estas cuestiones? ¿Está usted de acuerdo o no con el gasoducto? ¿Qué posición tienen ustedes respecto a esta cuestión (*Rumores*), respecto a la conexión entre España-Francia para Europa? ¿Están ustedes de acuerdo con la cumbre que se está desarrollando entre los dos países para ver cómo se financia esta infraestructura? Le da igual. Es que al Partido Popular le da igual el futuro de este país. (*Aplausos.— Rumores*).

Señor Feijóo, dice usted que pactar estos presupuestos es pura supervivencia. Pactar este presupuesto es pura supervivencia, ha dicho en la tribuna. ¿A usted le parece, señor Feijóo, que pactar con diez grupos políticos es supervivencia? (*Varias señorías del Grupo Parlamentario*

Popular en el Senado: Síí). Ah, ¿sí? (*Aplausos*). ¿Tener una mayoría superior a la que se exige para la aprobación de los presupuestos es un problema de supervivencia o es un problema de talante democrático, señor Feijóo? (*Rumores.— Aplausos*). Ha calificado estos presupuestos como indecentes. ¿Y sabe lo que es indecente, señor Feijóo? Indecente es ir a Europa a hablar mal de nuestro país con el simple propósito de que no lleguen los fondos europeos. (*Aplausos*).

Si a usted le preocupa que los ciudadanos lleguen a fin de mes, vote las cuentas públicas. Si a usted le preocupa que los ciudadanos lleguen a fin de mes, comprométase a votar las medidas del decreto de Ucrania. Si a usted le preocupa que los ciudadanos lleguen a fin de mes, ¿por qué ha votado en contra, por ejemplo, de las bajadas fiscales que se plantean en este proyecto de presupuestos? Porque a usted no le preocupan nada los ciudadanos de este país, señoría. A usted lo que le preocupa es el desgaste del Gobierno de Sánchez, porque desde el primer día ustedes no han reconocido la legitimidad de este Gobierno. (*Aplausos*). Y se lo decía el presidente este fin de semana: antes de pedir elecciones en este país, reconozcan la legitimidad de un Gobierno democrático, porque el poder, señores del Partido Popular, no les pertenece a ustedes, le pertenece al pueblo. (*Aplausos*).

Si ustedes, señorías del PP, hablan de la retirada de la Guardia Civil de Navarra, cuando ustedes acordaron la transferencia a la comunidad foral de las competencias de tráfico, ¿pensaron en la Guardia Civil de Navarra? Cuando Unión del Pueblo Navarro también lo exigió, ¿ustedes estaban intentando echar a la Guardia Civil de Navarra? Porque les recuerdo que el Partido Popular quitó de Navarra a más de trescientos treinta agentes. ¿Sabe cuántos ha puesto este Gobierno desde que llegó a La Moncloa? Noventa agentes más de los que se encontró en el año 2017. (*Aplausos*).

Usted habla de separación de poderes, señor Feijóo. De verdad, ¿tienen el desparpajo político de hablar de separación de poderes, cuando ustedes están bloqueando con su veto las mayorías para la renovación del Consejo General del Poder Judicial? Cuando estamos intentando desbloquear el Tribunal Constitucional, ustedes han vuelto otra vez a una situación de bloqueo y de veto, echándose las manos a la cabeza y volviendo a reafirmar que mientras que ustedes tengan esa mayoría no van a permitir la renovación de los órganos de funcionamiento de gobierno de los jueces. ¿Ustedes hablan de separación de poderes cuando están impidiendo que estos órganos puedan ejercer sus derechos constitucionales? Usted mismo puede poner el calificativo.

Sinceramente, señor Feijóo, le digo que no vamos a volver a las políticas del Partido Popular. No vamos a volver a quitar la tarjeta sanitaria a cientos de miles de personas. (*Aplausos.— Rumores*). No vamos a quitar la ayuda a la dependencia a personas que no se pueden valer por sí mismas. (*Rumores*). No vamos a volver a poner el copago farmacéutico a los tratamientos de salud. (*Rumores.— Aplausos*). No vamos a volver a subir las tasas universitarias, a suprimir las becas, o a exigirles un mayor esfuerzo a los hijos de los trabajadores. (*Aplausos*). No vamos a aumentar los impuestos, y menos bajarlos a los yates de lujo, como propusieron ustedes. (*Rumores*). No vamos a abaratar el despido. No vamos a cargarnos la negociación colectiva. No vamos a reducir las prestaciones por desempleo, como ustedes hicieron en la anterior crisis financiera. (*Rumores.— Aplausos*).

Señorías, no tienen legitimidad para hablar de la pobreza porque el escudo social que desplegó este Gobierno en la pandemia actuó como un verdadero cortafuegos para la desigualdad. Lo dijo el Índice Gini tras la pandemia, y lo dice en los últimos datos publicados. Ustedes sí que hicieron una gestión económica que incrementó de forma alarmante la desigualdad en nuestro país. La gestión del Partido Popular encareció la vida de la gente. (*Rumores*). La renta por asalariado fue al final de la legislatura del Partido Popular un 3,7 % más baja que a la llegada al poder del Partido Popular. La renta media por persona en el año 2011 era, señor Feijóo, de 13 900 euros. En el último año, 2017, del señor Rajoy, la renta fue un 1,5 % menos. Con el Gobierno de Rajoy, las personas en situación de pobreza aumentaron en medio millón más; un 18 % más de trabajadores se situaron en riesgo de pobreza. Los sueldos experimentaron una clara devaluación salarial, bajaron un 5,1 % durante la gestión del Partido Popular. La deuda pública, señor Feijóo, aumentó durante su mandato en 29 puntos porcentuales, lo que supuso 400 000 millones de euros más de deuda. Este Gobierno está bajando la ratio, como le decía en mi intervención.

Ustedes dejaron que la Seguridad Social acumulara déficit tras déficit después de vaciar la hucha de las pensiones; de hecho, multiplicaron el déficit de la Seguridad Social, situándolo en 19 000 millones de euros, y ustedes consumieron más de 60 000 millones que se quedaron en la hucha de las pensiones a disposición de los poderes públicos.

Ustedes obligaron al 50 % de los trabajadores a un empleo parcial sin quererlo; empujaron a los parados en un 60 % a la exclusión social. Abandonaron a uno de cada cuatro niños o niñas a una situación de falta de inclusión. Duplicaron el número de jóvenes que tenían que emigrar cada año. Efectivamente, señor Feijóo, este Gobierno no va a volver a esa situación que generó el Partido Popular, y seguiremos apostando por el progreso.

Termino, señorías. (*Rumores*). Sí, ya sé que les molestan los datos. (*Protestas.— Aplausos*). Seguro que a lo largo del debate de hoy tendremos ocasión de seguir siendo capaces de repasar todas las cifras que tienen que ver con el déficit y la deuda. Se lo he dicho anteriormente, ustedes, señor Feijóo, creían que la situación económica de este país y que el sufrimiento de la gente, en definitiva, que es la que sufre las situaciones económicas que no se gestionan adecuadamente, los iba a llevar de puntillas a la Moncloa. Porque es verdad que no se puede elegir, señor Feijóo, cuándo se tiene un virus que irrumpe en la vida de las personas, en la vida de todos los países a nivel internacional, ni puede uno prever que Putin va a invadir otro país y va a poner en liza, en quiebra, el orden internacional. Eso no se puede elegir, desgraciadamente. Pero lo que sí podemos elegir los gobernantes es cómo afrontamos los distintos retos y las distintas situaciones. Usted lo ha dicho muy claramente a lo largo de su exposición. Usted no ha dado ninguna alternativa. Usted no tiene proyecto para este país. Usted no tiene equipo económico que asesore al Partido Popular y que le permita, al menos, poner encima de la mesa iniciativas para que el Gobierno las pueda estudiar o pueda tenerlas en consideración esta Cámara. Ustedes todo lo fían, como decimos siempre, a que la derecha provoque el desgaste de este Gobierno y que eso les permita llegar a Moncloa.

Ustedes van a seguir practicando esa política de inutilidad que no permite mejorar la vida de la gente, que se monta en la bronca, en el ruido, en la crispación, obviando que esto no tiene nada que ver con los problemas de los ciudadanos, que lo que quieren es que los políticos nos pongamos de acuerdo para paliar su sufrimiento con motivo de esta situación económica; lo que quieren es que los que tienen mayor capacidad aporten más en este momento, se llamen energéticas, entidades financieras o grandes patrimonios; que seamos capaces de redistribuir la riqueza, señor Feijóo, para que no sean los mismos los que paguen las consecuencias de la crisis; para que se practiquen políticas de justicia social que lideremos en Europa con la ejecución de los fondos europeos —si quiere usted, hablaremos de ello a lo largo de esta jornada—; o que seamos capaces de promover los grandes cambios que tiene que sufrir el modelo económico de nuestro país para permitir que afrontemos con mayor competitividad los grandes retos. Eso es lo que quiere la gente, eso es a lo que se dedica a este Gobierno mientras que ustedes, insisto, están permanentemente en la mentira, el insulto o la bronca.

Fíjese, señor Feijóo, que la última parte de su discurso ha sido en sí misma una enmienda a la totalidad a lo que ustedes practican. De hecho, señores de Vox, no se preocupen, porque el señor Feijóo va a presentar una moción de censura, pero se la va a presentar a sí mismo dentro del Partido Popular, porque lo que dice nada tiene que ver con lo que se practica posteriormente. (*Rumores.— Aplausos*). Porque no tiene ningún tipo de credibilidad, señor Feijóo, que haya contrapuesto la moderación a la radicalidad, porque usted practica radicalidad. No tiene ningún tipo de interés que usted diga que intenta la concordia, cuando lo que ustedes permanentemente atizan es el enfrentamiento entre territorios y entre las distintas sensibilidades de España. No tiene ningún tipo de interés que usted hable de la legitimación de las instituciones cuando ustedes practican el bloqueo sistemático de la renovación de los órganos constitucionales que tienen que ejercer su tarea, porque a ustedes los ciudadanos no les tienen a mano cuando se trata de aprobar medidas que permiten mejorar su bienestar. Porque, en definitiva, señores del Partido Popular, siguen practicando una política que nada tiene que ver con la preocupación del día a día de los ciudadanos y siguen instalados en el cuanto peor, mejor.

No se preocupen, porque este Gobierno va a seguir trabajando en lo que viene haciendo desde el inicio de la legislatura: primero, en el combate contra la pandemia —y, afortunadamente, vamos venciendo de forma definitiva este virus—; en segundo lugar, señoría, siendo capaces de combatir las consecuencias económicas de la guerra, también con unos presupuestos que nos permiten estar en mejores condiciones. Por cierto, señor Feijóo, la Airef y la Comisión Europea han avalado el escenario presupuestario. Se lo repito, señor Feijóo: la Airef y la Comisión Europea han avalado el escenario presupuestario que da cobertura a estos presupuestos y ha avalado que, efectivamente, si se van a tomar medidas con motivo de la guerra, se tenga en cuenta el margen fiscal que de forma transparente ha declarado nuestro país. (*Aplausos*). No mientan. No

hace falta recurrir a la mentira para presentar una alternativa a este Gobierno. Si ustedes la tienen, llegan tarde a explicarla. Señoría, nosotros vamos a seguir trabajando por el bienestar de la gente. Ustedes sigan en la bronca, en el ruido, en la crispación, en la inutilidad de la política, porque mientras que sigan ahí instalados, los ciudadanos notarán que hay un antes y un después con la llegada de este Gobierno progresista.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

¿Va a pedir alguien la palabra en este momento? (*Denegaciones*).

Pasamos entonces al siguiente turno.

Propuesta de veto número 1, del señor Sánchez López.

Para su defensa, tiene la palabra su señoría.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Gracias, señor presidente. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Un momento, señoría.

Señorías, ruego guarden silencio para continuar con el debate. (*Pausa.— Continúan los rumores*). Abandonen en silencio el hemiciclo, por favor. Muy amables. Muchísimas gracias. (*Pausa*).

Terminen de abandonar el hemiciclo, por favor, háganlo con agilidad. Muy amables. Muchas gracias.

Señoría, tiene la palabra. (*La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, ocupa la Presidencia*).

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Con la venia, señora presidenta.

Señorías, buenos días.

¿*Quo usque tandem abutere, Catilina, patientia nostra?*

Parece que al señor Feijóo no le interesa lo que tenemos que decir, como a tantos otros senadores de las diferentes bancadas. (*Rumores*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señorías, guarden silencio.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: ¿Hasta cuándo abusarás, Catilina, de nuestra paciencia? Les traduzco estas palabras de Cicerón, que, por si alguno no lo sabe, no jugaba en Brasil de delantero.

Señorías, yo tenía dos intervenciones preparadas —ya saben cómo funciona la política— una preparada por mí y otra que me había mandado mi partido (*Rumores*). Pero después de oír al señor Feijóo y a la señora Montero, voy a recalcular la ruta. En lo que va de mañana hemos presenciado un partido de frontón, y creo, sinceramente, que la señora Montero y el señor Feijóo, el señor Feijóo y la señora Montero, no se han escuchado. Por lo menos, la señora Montero tiene la delicadeza de escuchar al resto de oradores; el señor Feijóo ha salido por piernas, se ve que no le interesa nada de lo que dicen los demás.

Señora Montero, usted ha hablado de moderación. Pero, señora Montero, usted no es moderada, nunca lo ha sido, no es una de sus características, y no puede dar ejemplo de algo que nunca ha practicado. Ustedes dos, el Partido Popular y el Partido Socialista, en vez de tirarse los trastos a la cabeza y jugar al frontón en la tribuna, deberían hablar más y, sobre todo, deberían escucharse, por el bien de este país y por el bien de todos los españoles, señorías, por el bien de este país y por el bien de todos los españoles.

Señora Montero, voy a hablar de algunas cosas que he ido anotando. Como ya he dicho, he ido recalculando el discurso que traía, como ustedes, preparado, pero a veces hay que echar a la papelera lo que se tiene preparado a la vista de lo que está pasando en la sesión parlamentaria. Habla usted, y lo ha pedido, de diálogo parlamentario. Ha recriminado que aquí se utilicen palabras gruesas, y luego, a la sazón, ha utilizado usted palabras gruesas. Y ha hablado de pluralidad. Ha dicho que estos presupuestos nacen fruto del acuerdo de unas cuantas formaciones, no sé si ha hablado de seis, siete, ocho, nueve o diez; sí, de diez, efectivamente; de muchas formaciones en el Congreso y de no sé cuántas enmiendas que han presentado estas formaciones y que han sido aprobadas. ¿Y el resto de las formaciones? ¿Y el resto de las enmiendas? ¿Qué pasa? ¿Ninguno sabemos hacer la o con un canuto? ¿Aquí los únicos que saben trabajar, que saben consensuar, que saben pactar y que saben enmendar son Esquerra Republicana, Bildu y el PNV? ¿Nosotros y el resto no? Ni siquiera del Partido Popular, que es un partido de Gobierno, ¿no hay ni una sola

enmienda, ni una sola aportación de las que han presentado que no tenga fundamento y pueda ser elevada a los presupuestos generales? ¿Eso es diálogo, de verdad? ¿O es frentismo, trinchera y sectarismo? ¿Son mejores las enmiendas de sus socios que las enmiendas que podamos presentar nosotros? Pues algunas sí, pero seguramente todas no, y alguna de nuestras enmiendas o de las enmiendas de otros partidos, que han hecho un trabajo ingente, merecería ser llevada a los presupuestos. Por tanto, no hable usted de diálogo; usted dialoga con sus socios, con el resto discute y confronta. Eso a mí no me parece diálogo.

Y aunque hoy no toca, porque la semana que viene tendremos el debate de las enmiendas, le voy a poner un ejemplo muy clarificador de lo que es diálogo y de lo que no es diálogo, o de pluralidad, de la que también ha hablado usted. Repito, esto lo hablaremos más en profundidad y con más enjundia la semana que viene, que es cuando toca debatir las enmiendas; hoy son los vetos, pero le voy a poner algún ejemplo, que muchas veces son más clarificadores que las palabras: la autovía del bancal es una autovía que acaba en un bancal —me río, pero es auténticamente dantesco, la semana que viene les traeré unas fotos para que se rían ustedes conmigo, por no llorar—; es una autovía que circunvala la ciudad de Murcia, o la debería circunvalar, pero si la coges acabas en un bancal; allí en Murcia decimos bancal; me he molestado en mirarlo en euskera, y en euskera bancal es *adabakia*, por tanto, acaba en una *adabakia* o *adabakía*, o como se diga —perdónenme si no sé pronunciarlo—. Si la cogen, acaban en un páramo, en un bancal, como decimos nosotros. Pues bien, en los Presupuestos Generales del Estado primigenios que ustedes presentaron, había 2 millones de euros para terminar la autovía del bancal y para que no acabe en un bancal, para que acabe donde deben terminar las autovías, y no en un páramo, en un huerto, en un bancal o en una *adabakia*, donde puede suponer un problema para cualquiera. Pues estos 2 millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para terminar esta tan necesaria autovía, que es urgente y que lleva ya muchos años parada, que circunvala la ciudad de Murcia y muchos otros municipios periféricos, por mor de una enmienda de uno de estos diez con los que han apañado los Presupuestos Generales de Estado, en este caso una enmienda del PNV, apoyada por el Partido Socialista y Podemos, se los han llevado al País Vasco. Como se llevan poco, ustedes se sentaron con el PNV, al que le hacían falta 2 millones de euros para un puente en el País Vasco —que ojalá se haga, yo no tengo ningún problema con que se haga; todas las cosas que beneficien y redunden en la mejora de la calidad de vida de los vascos, por mí, mejor— y así lo decidieron. Pero, oiga usted, ¿no tenían otro sitio de donde coger los 2 millones de euros cuando se sentaron con sus socios del PSOE y enmendaron? Usted habla de diálogo y de pluralidad. ¿Esa es la pluralidad? ¿Llevarse lo poco que iba para la Región de Murcia, por una enmienda del PNV, y llevarse lo al País Vasco? Y luego viene usted a la tribuna a hablar de pluralidad. La pluralidad es de ustedes y de todos sus socios que apoyan sus enjuagues. Esa es la pluralidad y no la pluralidad de todos los miembros de esta Cámara y de todos los miembros del Congreso de los Diputados. Por cierto, hemos presentado una enmienda para revertir esa enmienda a la situación original y para que esos 2 millones de euros vuelvan a la partida originaria, de donde nunca debieron salir; a ver si la apoyan, porque a ustedes al principio, en los presupuestos originarios —u originales—, les parecía bien. Pónganse ustedes en nuestra situación. Es como el chiste en el que uno pregunta a otro: ¿a usted le gusta jugar al póquer? Y le dice: Sí, me encanta. ¿Y ganar? Y le responde: ¿Ganar? Eso sería la leche. Eso es lo que nos pasa a nosotros, ganar no sabemos lo que es, perdemos siempre, cada vez que se pone en cuestión cualquier cosa, la Región de Murcia pierde. Para una vez que venían 2 millones de euros para arreglar la autovía de la *adabakia*, la autovía del bancal, aprueban una enmienda del PNV para llevarse los 2 millones de euros para arriba, no tenían otro sitio; seguramente cuando se sentaron a negociar incluso harían un chiste de murcianos, no lo sé, me cuadra: ¿para qué quieren estos murcianos los 2 millones de euros? Los llevamos al País Vasco, que nunca tenemos nada. Los murcianos nunca salimos privilegiados en absolutamente nada. Y usted viene aquí y nos habla de pluralidad. Permítame que me ría. ¿Entienden que a veces toca recalcular el discurso que teníamos preparado, recalcular la ruta?

Pensaba haber dicho algunas palabras al señor Feijóo, pero se ha ido, no le interesan los debates. La verdad es que la primera vez que intervino en esta tribuna me gustó, me pareció una persona moderada, que aportaba; una persona con enjundia, o así lo veía yo; no era uno de estos iletrados, sino una persona con enjundia, moderado, y me gustó; no siendo de su partido, me pareció bien. Pero poco a poco esta opinión se ha ido diluyendo. El señor Feijóo —que se lo transmitan— recientemente ha dicho que los de Ciudadanos lo que tenemos que hacer es despedirnos de forma digna e integrarnos en el PP. ¡Pero si ya se han llevado ustedes todo lo peor

que teníamos en Ciudadanos! ¡Ya los tienen ustedes a todos en el partido! ¡Si ya nos han hecho la criba! Yo me siento aquí con ustedes y me seguiré sentando con ustedes, igual que con todos los grupos, para negociar, dialogar, pactar y consensuar leyes puntuales, y lo seguiremos haciendo; nos reunimos con todo el mundo, llegamos a acuerdos con todo el mundo. Pero este que está aquí en la tribuna, mírenme bien, nunca —y reitero, nunca— engrosará las filas del Partido Popular, nunca, nunca. (*Rumores*). Déjennos tranquilos y dedíquense a lo suyo. (*Rumores*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señorías, por favor, respeten al interviniente.

El señor SÁNCHEZ LÓPEZ: Y tal y como están las cosas, con la polarización que se ve todos los días, con el exabrupto que se ha vuelto a ver aquí esta mañana, a mí particularmente me parece que hace más falta que nunca un partido de centro, moderado, pactista, posibilista y regenerador, y creo que nuestro partido es el que más se parece a los españoles, porque en su gran mayoría no son de exabrupto, no son de trinchera y no son de tirarse los trastos ni los ladrillos a la cabeza, no son de confrontación, como solemos hacer aquí o como muchos de ustedes hacen. Obviamente, hay que hacer autocrítica: e verdad que últimamente no les estamos dando a los españoles muchos motivos para que nos voten, pero si nos centramos y les volvemos a poner sobre la mesa nuestras cartas, que son: trabajo —y mucho, y ustedes aquí lo pueden comprobar—, honestidad, cero corrupción y consensos, seguramente volverán a contar con nosotros.

Señor Feijóo, y con esto voy terminando, porque usted hoy no era el protagonista, hace usted juegos de palabras de laboratorio. Le he oído decir: «Este es el Gobierno contra la gente», «esto no son cuentas, son cuentos». ¡Si parece usted el Albert Rivera de la buena época, con sus juegos de palabras vacíos e inocuos, de laboratorio, preparados por cualquier asesor! Usted me parecía una persona de mayor calado y mayor enjundia. Es verdad que me gustó la primera vez que lo oí, pero, como he dicho antes, esa opinión se ha diluido. Hoy se ha hablado de la derecha, de la ultraderecha, de fascismo, y usted también ha utilizado el trazo grueso en su intervención y unos han estado a punto en algún momento de hablar de fascistas y otros de socialcomunistas, les ha faltado muy poco.

Y termino con usted. Céntrense, olvídense de nosotros, ya se han llevado lo peor que teníamos, y respétennos, porque, señorías del Partido Popular, en los peores momentos de su partido, cuando estaban tirados en la cuneta, fuimos nosotros los que llevamos el respirador y los sacamos de la UCI dándoles todos aquellos gobiernos donde habían perdido las elecciones para que desde ahí intentaran machacarnos, hundirnos y hacernos desaparecer. (*Rumores*). Olvídense de nosotros. Hagan su trabajo y olvídense de nosotros, señor Feijóo, que ya nos hicieron la criba y se llevaron aquellos que nos sobraban.

He presentado un veto a los presupuestos, señora Montero, porque hay muchas cuestiones de fondo, como hemos hablado usted y yo en diferentes debates. Por ejemplo, las pensiones; estando de acuerdo con que se suban a los pensionistas, por supuesto, ni qué decir tiene, no nos parece adecuado que el 50 o el 60 % del presupuesto de un país se dedique a pensiones y a pagar la deuda. Nos parece una auténtica barbaridad, pero es que, además, se sube sin distinguos, se suben las pensiones a los más pobres y a los más ricos. Gastan ustedes más en pensiones y en pagar la deuda —reitero, las pensiones había que subirlas, pero no este auténtico disparate—, gastan ustedes más del doble en pensiones que en educación, sanidad, servicios sociales, promoción social, fomento del empleo, agricultura, pesca, alimentación, industria y energía, servicios de carácter general, investigación, desarrollo e innovación, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias, infructuosas estrategias de nuestro país, defensa y otras prestaciones económicas, subvenciones al transporte, justicia, gestión, administración de la Seguridad Social, política exterior, acceso a la vivienda, fomento de la educación, cultura, administración financiera y tributaria, comercio y turismo y pymes y otras cuestiones de carácter económico, gestión y administración de Trabajo y Economía Social. ¿Le parecen, de verdad, estos presupuestos de prosperidad, de futuro y de oportunidad para nuestros jóvenes, a los que nuevamente abandonan y dejan en la estacada?

Ha hablado de los funcionarios —tendría muchas cosas que hablar con usted, pero se me acaba el tiempo— y ha dicho que son el corazón del Estado y que les van a subir sus retribuciones; claro que sí, y nosotros estamos de acuerdo, pero igual que les suben a los funcionarios crujen a impuestos a los autónomos y a las pymes. Estos, al igual que los funcionarios, ¿no son corazón del Estado? Las pymes y los autónomos, a los que ustedes crujen sistemáticamente a impuestos, ¿no son corazón del Estado, señora Montero?

Para terminar —como ven, prácticamente no he utilizado ninguna de las dos carpetas que traía para mi intervención—, por favor, dialoguen, no se tiren los trastos a la cabeza, no se peguen ladrillazos aquí, en la tribuna; utilicen un lenguaje con el que la ciudadanía no se avergüence de nosotros como se avergüenza —si ustedes pisan la calle verán que la ciudadanía se avergüenza de muchos de nuestros debates y discursos—, pónganse de acuerdo y practiquen aquello que ha dicho aquí en la tribuna y que no practican: el diálogo, el consenso y la pluralidad. Si es así, nos tendrán, como nos tienen todos los grupos, para llegar a acuerdos; si no es así y pasan ustedes el rodillo y presentan unos presupuestos para ganar las próximas elecciones, que es lo que han hecho ustedes aquí, nos tendrán en contra y presentaremos un veto, como hemos hecho hoy.

Buenos días y muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la propuesta de veto número 40, del senador Cleries i González, del Grupo Nacionalista en el Senado, tiene la palabra su señoría.

El señor CLERIES I GONZÁLEZ: *Moltes gràcies, presidenta.*

Señora ministra, señorías, quiero agradecer, en primer lugar, que la ministra nos acompañe y nos escuche, porque esto quiere decir que, por lo menos, hay sensibilidad y voluntad de escucharnos a todos.

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, como las anteriores propuestas de presupuestos, Junts per Catalunya los ve insuficientes e inadecuados, tanto para hacer frente a los extraordinarios retos que plantea la actual coyuntura económica, como para corregir los incumplimientos, las incapacidades de gestión y los déficits de inversión acumulados a lo largo de la legislatura, que han afectado negativamente a los 7,5 millones de catalanas y catalanes. Porque las cifras de los presupuestos destinadas a Cataluña son un titular mediático que no tiene nada que ver con la realidad, es decir, son simplemente falsas, sirven solo para quedar bien de cara a la galería, pero son un engaño a todos los ciudadanos de Cataluña, voten lo que voten; también lo son por la persecución política y la represión contra el independentismo y los exiliados políticos, que siguen a toda marcha.

Presentamos, por tanto, este veto de devolución de los presupuestos por los siguientes motivos: aprobar unos presupuestos, y esto lo quiero destacar (*muestra un documento*), es una cuestión de confianza en las políticas que hace un Gobierno, y en nuestra formación política no creemos ni confiamos en este Gobierno. (*Pronuncia palabras en catalán*). ¿Cómo podemos confiar en este Gobierno cuando sabemos que nos ha espiado con Pegasus o con lo que convenga y que, además, no asume las responsabilidades políticas? ¿Cómo podemos confiar en un Gobierno que nos persigue? ¿Cómo podemos confiar en un Gobierno que busca el encarcelamiento de los exiliados políticos que forman parte del Gobierno legítimo de Cataluña, entre ellos el *president* Carles Puigdemont, destituido por el golpe de Estado contra la democracia perpetrado con la aplicación del artículo 155? ¿Cómo podemos confiar en un Gobierno que está tramitando con urgencia la reforma de la sedición en el Código Penal —que no su derogación, como otros han explicado— y simplemente le cambian el nombre por delito de desórdenes públicos agravados, que convierte en delito nuestra historia reciente de defensa de la libertad de Cataluña en las calles, con la movilización social? Fíjese en lo que han dicho todos los dirigentes socialistas, empezando por el presidente Sánchez y siguiendo por el señor Borrell, la señora Calviño, Patxi López y todos los ministros. Esta reforma de la sedición no está pensada para la desjudicialización, sino más bien para el «a por ellos». Quieren adaptar la ley para que les entreguen unas personas concretas y encarcelarlas. Es una reforma que busca más represión y persecución contra el independentismo de base y los exiliados y contra todas las protestas que se produzcan en la calle de tipo político-social. Estos días, sus promotores han tenido que autoenmendar urgentemente la reforma registrada en el Congreso porque no se aguantaba, hechos que dan la razón a Junts per Catalunya y a nuestra enmienda a la totalidad con texto alternativo que presentamos en el Congreso. En Cataluña hubo quien tuvo el valor de pedirnos que les diéramos nuestro apoyo e incluso que lo celebrásemos con ellos. Repito los hechos: las autoenmiendas que han presentado han dejado en evidencia el desastre que estaban intentando promover.

El objetivo del PSOE con la reforma de la sedición no es eliminar elementos de represión contra el independentismo, sino maquillarlos y blanquearlos. Para el PSOE, el 1 de octubre es un delito, y en este marco mental a Junts no nos encontrará nunca. No se trata de menos años de

prisión y ya está, sino de que no haya años de prisión por ser leal al mandato de los ciudadanos de Cataluña. Nuestras enmiendas en el Congreso van en la línea de que los catalanes puedan ejercer con plenitud sus derechos fundamentales. ¿Unidad del independentismo? Sí. ¿Unidad para maquillar? No.

Algunos han pasado de proclamar la derogación del delito de sedición en la galería gótica del Palau de la Generalitat a mendigar enmiendas en la galería subterránea del Congreso. ¿Cómo van a justificar en las instancias europeas que no se trata de una persecución penal a medida contra políticos concretos?

Esta reforma del Código Penal que proponen significa una alfombra roja a la arbitrariedad judicial. El Consejo de Europa lo dejó claro: afirmó que no se puede tener una sanción penal por el ejercicio de la libertad de expresión, como es defender pacíficamente la independencia de un territorio. Cada día nos dicen —y aquí lo hemos escuchado muchas veces— que los catalanes ahora, en el 2022, estamos encantados en España. Pues es muy fácil saberlo: hagamos un referéndum y que democráticamente la ciudadanía lo decida. Veremos si estamos tan encantados o no. Yo les puedo asegurar mi voto: salir de España lo antes posible.

¿Cómo podemos confiar en un Gobierno que nos ha engañado cada año con la Ley de Presupuestos Generales del Estado? El Gobierno ha incumplido cada año la ley con Cataluña y con cada uno de los 7,5 millones de catalanes y catalanas. ¿Cómo podemos confiar en un Gobierno que ha destinado, por ejemplo, a unas comunidades el 158 % de lo presupuestado y a otras comunidades, como Cataluña, el 36 % de lo presupuestado? ¿Cómo podemos confiar en un Gobierno que no respeta ni cumple con la lengua propia de Cataluña, la *llengua* catalana? Aquí, en el Senado, llevamos dieciséis meses sin poder intervenir plenamente en nuestra lengua. Tampoco impulsan la oficialidad de la lengua catalana en Europa. Tampoco destinan recursos económicos a la promoción del catalán ni la presencia de nuestra lengua en las plataformas audiovisuales.

¿Cómo podemos confiar en este Gobierno? Ahora mismo acabamos de recibir un montón de enmiendas inadmitidas, que no están bien hechas. Siempre pasa lo mismo, pero les recuerdo, también a la señora ministra, que aquí aprobamos una modificación del IVA de las peluquerías del 21 % al 10 %. (*Muestra un documento*). Y, por ordeno y mando, se suprimió esta enmienda que aprobaba un cambio sustantivo en el IVA de las peluquerías, del 21 % al 10 %. ¿O cómo podemos apoyar a un Gobierno que, por ejemplo, aprueba un fondo COVID para las comunidades autónomas de 9000 millones de euros y no se aplica, por el artículo 33 no, se aplica por el artículo «yo hago lo que me da la gana»? Este es sistema del Gobierno del señor Sánchez. No, aplican lo que les parece, o vetan enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado porque modifican ingresos o gastos. Perdónenme, tendrán que hacer un cursillo sobre cómo enmendar unos presupuestos sin modificar ingresos o gastos. Y entonces dicen: no, esta no, porque no me gusta, porque modifica los gastos y los ingresos. Bueno, es que las enmiendas son de gastos y de ingresos en unos presupuestos y, si no lo podemos hacer en este momento, ¿me puede decir en qué momento de la legislatura o del curso político lo podemos hacer?

Por tanto, nosotros no podemos estar de acuerdo con un Gobierno que actúa de esta forma. Fíjense, el Gobierno no ha cumplido con Cataluña. (*Muestra un documento*). En el año 2021, de 2068 millones presupuestados, solamente se ejecutaron 740. En lo que llevamos de 2022 —Hacienda este año ha sido más prudente y no ha publicado los números; he visto que el Grupo Popular, en su veto, sí los tiene, va por delante de Hacienda, pero no cuadran—, de momento sabemos que se han ejecutado 315 millones de 2230 millones. ¿Podemos estar de acuerdo con un Gobierno que actúa de esta forma? Y este año nos hablan de 2308 millones; bonita cifra, pero ¿cuándo se van a gastar? Pues esto no lo sabe nadie, porque ustedes invertirán lo que quieran; en Madrid más del doble, esto ya lo sabemos, pero en Cataluña, no, si seguimos la lógica de todos los años y lo que ustedes han ido haciendo.

Por tanto, en esta situación, estaría bien que los grupos políticos que dan apoyo al Gobierno, especialmente si son catalanes, pasen algún día cuentas de todo esto que han votado: tanto millón votado, pero ninguno ejecutado, que alguien nos explique esto. Debe existir una liquidación real y deben explicarse los motivos por los que se incumple año tras año con Cataluña. Nunca llega el dinero ni las inversiones que se aprueban y se prometen por ley. Señora Montero, este no es el Gobierno que más invierte en Cataluña, es el que más promete y el que más incumple, con unos socios que les regalan los votos pero con los que no cumplen ustedes después. Y vemos cómo se ha ido generando un nuevo tripartito; si para la historia de Cataluña ya fue nefasto el pasado, esperemos que el que viene no llegue a producirse.

La inversión en infraestructuras se revela claramente insuficiente para los ciudadanos de Cataluña, y hay un ejemplo paradigmático: rodalies y *mitja distància*. La gestión de Renfe es nefasta y ustedes son incapaces de traspasarlo o de invertir, y mientras, vemos como ya no solo el funcionamiento es malo, sino que en estos momentos la seguridad está en cuestión.

Además, la economía catalana sigue sufriendo un déficit fiscal de más de 20 000 millones de euros anuales y el Estado español ni se plantea saldar la deuda histórica acumulada. Mientras los socios catalanes del Gobierno votan con entusiasmo y entrega los presupuestos, repito: las inversiones prometidas para Cataluña no se ejecutan; Renfe funciona pésimamente; el Gobierno recurre al Constitucional la Ley antidesahucios de Cataluña; ni la Agencia Espacial ni la Agencia de Inteligencia Artificial han venido a Cataluña; las leyes que se van aprobando van contra las competencias de Cataluña. Lo que se dice de ser útiles y hacer política útil para Cataluña no lo está siendo ni se está haciendo en estos momentos.

Nosotros hemos propuesto en el Congreso —y si no se aprueba lo haremos aquí, en el Senado— que se cree un fondo de 10 000 millones de euros para las pymes y los autónomos, que están pasando una mala situación por el crecimiento de su gasto energético (*Muestra un documento*) —la economía catalana se basa en gran parte en pequeñas y medianas empresas y autónomos— y además, un fondo para los ayuntamientos de 6000 millones de euros para hacer frente al gasto energético de los ayuntamientos en estos momentos. ¿Ustedes han prestado atención a algunas de estas enmiendas presentadas en el Congreso? Ahora vendrán las elecciones municipales y hablarán mucho de la importancia que tienen los ayuntamientos. Pero, si son importantes, ¿por qué no los ayudan? Están pasando una situación difícil por el crecimiento del gasto energético.

El modelo económico que plantean los presupuestos pivota sobre la subvención y creemos que es necesario que se asignen más recursos a pymes y a autónomos. Además —usted, señora Montero lo sabe muy bien—, Hacienda en octubre ya había recaudado todo lo que tenía que recaudar durante este año. Tal vez podrían revertirlo a los que más aportan, que son las clases medias trabajadoras, que son los grandes pagadores de IRPF y los pensionistas, como la propia Agencia Tributaria señala en su último informe de recaudación. Por tanto, esperemos que el Grupo Socialista, a través del informe del Gobierno, dé apoyo a estas enmiendas que nosotros presentaremos también aquí en el Senado.

Otro problema que tenemos en Cataluña se refiere a los fondos Next Generation. (*Muestra un documento*). Extremadura, 1075 euros por persona; Madrid, 753; Cataluña, 687 euros por cada ciudadano. Padecemos un nuevo expolio fiscal también con los fondos europeos. Además, se habló de cogestión, y cogestión en los fondos europeos no hay de ninguna forma.

Finalmente, hablaré de la mesa de diálogo con Cataluña, más bien con un partido de Cataluña. Esta mesa de diálogo tenía dos temas a tratar: autodeterminación y amnistía. De autodeterminación, nada y de amnistía, menos; no han hablado de ninguno de estos temas, ni de autodeterminación ni de amnistía, y este era el compromiso que había.

Haré una reflexión final sobre sentirse útil. En estos tiempos, algunos hablan de sentirse útiles, de la política útil. Eso se afirma normalmente cuando uno se siente inútil, con voluntad de autojustificarse. Así, es necesario preguntarse: ¿a quién eres útil? ¿Eres útil a tus compromisos electorales o eres útil a otros nuevos compromisos adquiridos posteriormente y que no son fieles al primer compromiso electoral? ¿Eres útil a tu partido o eres útil, en nuestro caso, a Cataluña? ¿Eres útil a tus dirigentes políticos o eres útil a tus compatriotas? Algunos están siendo muy útiles al PSOE, a Podemos y a España; han priorizado la estabilidad en España antes que la estabilidad en Cataluña. Así siguen aprobando presupuestos y leyes en España que perjudican objetivamente a Cataluña, y para esto solamente es necesario hacer un balance. El balance de esta legislatura les deja en evidencia. En estos casos, se recomienda mucho mirarse al espejo, pero, cuidado, en la mayoría de estos casos, precisamente dicen los expertos que al mirarse al espejo no se reconocen; una pena.

Moltes gràcies.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): *Moltes gràcies, senyoria.*

Para la defensa de la propuesta de veto número 92, del senador Catalán Higuera, del Grupo Mixto, tiene la palabra su señoría.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy buenos días.

Señora ministra, muchísimas gracias por su presencia esta mañana aquí y por la información que nos ha facilitado. Lo dijimos en la comparecencia última que tuvo el presidente del Gobierno

de Navarra en esta misma sesión plenaria, le dijimos que, una vez que se habían presentado los Presupuestos Generales del Estado, ya se habían presentado y se habían anunciado varias enmiendas a la totalidad, y no lo habían hecho los grupos de la oposición, no, lo habían hecho organismos e instituciones como el Banco de España, la Airef, la OCDE y hasta el Fondo Monetario Internacional. Señora ministra, estos organismos no se creían o discrepaban de las previsiones económicas recogidas en ellos, fundamentalmente de las previsiones de crecimiento. A nosotros desde el punto de vista económico también nos preocupa algo que se ha comentado a lo largo de otras intervenciones, como es la tramitación o la ejecución de los fondos europeos, una oportunidad magnífica para nuestro país para hacer frente a la crisis económica y energética que estamos padeciendo pero que realmente consideramos que no están teniendo la eficacia y la eficiencia debida; al menos, sincera, humilde y modestamente creemos que se podía hacer mucho más, sobre todo porque estos fondos tenían que llegar al autónomo, tenían que llegar a la pequeña y mediana empresa, y según la información que a nosotros nos facilitan asociaciones que tienen que ver con el mundo de la agroalimentación y que se hace pública, no están llegando a la pequeña y mediana empresa; incluso el propio Banco de España ha hecho un análisis y ha concluido diciendo que su ralentización está poniendo en duda y en riesgo los objetivos perseguidos.

Pero también nos preocupa, señora ministra, cómo las familias, cómo los trabajadores y cómo la clase media tienen que hacer frente a este incremento desorbitado de los precios, fundamentalmente de los productos de primera necesidad y de las materias primas, y cómo el Gobierno, conforme van subiendo los precios de estos productos, incrementa más la recaudación por el IVA. Creo que eso es un contrasentido. El Gobierno recauda más y los españoles tienen más dificultad a la hora de acceder a estos productos de primera necesidad. Parece, y así lo anunciaba el presidente Sánchez, que alguna medida van a empezar a tomar, bienvenida sea, porque a lo mejor hacen como con el IVA, que cuando se lo hemos propuesto los grupos de la oposición, ustedes incluso en esta misma Cámara han votado en contra diciendo que se ponen en riesgo los servicios públicos, y, sin embargo, a los veinticuatro días ustedes han rebajado, por ejemplo, el IVA de la electricidad, que es lo que pedíamos algunos de nosotros.

También nos llama la atención la inflación desorbitada que están padeciendo los trabajadores y las familias españolas, y nosotros hemos insistido, no solamente aquí en el Senado, sino también en el propio Parlamento de Navarra, en la necesidad de deflactar la tabla del IRPF. Usted hacía referencia en su intervención a la comparativa en la inflación y el IRPF, pero claro, señora ministra, eso se contradice, porque ustedes en la Comunidad Autónoma Vasca, de la mano del Partido Nacionalista Vasco, han deflactado la tarifa del IRPF y en el caso de Navarra ustedes en el Parlamento de Navarra, también, entre otros, como el PNV y Bildu, han votado en contra de esa deflactación, y lo mismo han hecho aquí, en el Senado, y por lo tanto esa es una incongruencia que nosotros, señora ministra, queremos poner encima de la mesa. *(El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, ocupa la Presidencia)*. Pero es que además ante la crisis económica y energética que estamos padeciendo en España, en otros países se ha actuado de manera diferente: en unos casos concretos el Gobierno ha sido capaz de liderar y coordinar una política económica de consenso para hacer frente a esta situación; sin embargo, aquí en España no, la prepotencia y la soberbia, señora ministra, que ha venido caracterizando a este Gobierno, y la humildad no son rasgos que le caractericen, ha ido única y exclusivamente a buscar el respaldo y la negociación con aquellas formaciones políticas que realmente lo que quieren desde el punto de vista de sus objetivos políticos e ideológicos es acabar con España, que están empeñados en desprestigiar todo aquello que nos une y nos representa a los españoles, y eso no puede ser. Con esa prepotencia y con esa soberbia no se puede actuar, señora ministra, porque si no, al final tendrá razón el presidente de Aragón, el señor Lambán, cuando dice que mientras tanto, los independentistas están más tranquilos porque su hoja de ruta se va cumpliendo y realizando, y eso, desde nuestro punto de vista, no es positivo. Por eso, señora ministra, nosotros consideramos que no se puede en ningún caso recurrir única y exclusivamente a estas formaciones políticas.

Por cierto, señora ministra, nosotros hemos dado ejemplo de responsabilidad en Navarra, lo hicimos en los presupuestos del año pasado; sin embargo la señora Chivite nos despreció; siendo la lista más votada en nuestra comunidad, no quiso saber nada de nuestro apoyo, y eso que le garantizábamos la aprobación de los presupuestos y también, cómo no, acabar la legislatura, eso sí, con una condición que desde nuestro punto de vista es fundamental, que no pactase ni negociase nada con aquellos que siguen sin condenar los atentados de ETA, que siguen defendiendo los homenajes a etarras y que en este caso concreto no podrían ser

interlocutores prioritarios, como es Bildu. Y, señora ministra, no es que lo digamos nosotros, es que el Gobierno está haciendo cesiones y está cediendo al chantaje que le plantean estos partidos independentistas. El señor Otegui, ese hombre de paz —como decía el señor Rodríguez Zapatero, ¿recuerdan?—, en los presupuestos anteriores dijo: «Hay 200 presos de ETA en la cárcel y si hay que apoyar a este Gobierno, se le apoya, y si hay que aprobar los presupuestos, se aprueban». La infamia de presos por presupuestos la acuñaron ustedes. Pero es que, además, en este presupuesto del año 2003, el propio Arnaldo Otegui, ese hombre de paz, que diría Rodríguez Zapatero, también dejó muy claro que este Gobierno se sustenta gracias a aquellos partidos que se quieren marchar de España; gracias a esos partidos independentistas vascos y catalanes de izquierdas se sostiene el Gobierno de Unidas Podemos y del Partido Socialista, y lo reconocen ellos, señora ministra. Y es tal la villanía, que son capaces de pactar nada más y nada menos que con Bildu la fecha en la que tiene que culminarse la transferencia de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra, el 31 de marzo de 2023. Nosotros, señora ministra, y que quede claro, no ponemos en duda esa transferencia —luego le diré alguna cosita más para que usted tenga más información de la que parece que tiene—, nosotros no ponemos en duda esa transferencia, la hemos venido defendiendo a lo largo de muchos años y de muchas legislaturas, nosotros lo que estamos denunciando es la infamia innecesaria e injustificada a la que se le somete a la Guardia Civil cuando se pacta con los herederos políticos de ETA una cuestión totalmente innecesaria como es esta culminación de las competencias en materia de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra. ¿Innecesaria por qué, señora ministra? Porque ya se había hablado con los gobiernos y había negociaciones abiertas y establecidas y, por lo tanto, era innecesario. ¿A quién, señora ministra del Partido Socialista o del Gobierno, se le ha ocurrido negociar con Bildu semejante aberración? ¿A quién del Partido Socialista y del Gobierno se le ha ocurrido semejante villanía? De un Gobierno que se dice defensor de las víctimas del terrorismo, de los servidores públicos que han entregado su vida y también la de sus mujeres y sus hijos por la causa, defendiendo la libertad y la democracia en nuestro país. ¿Cómo se les puede hacer esa concesión a los herederos políticos de ETA? Señora ministra, no tiene ningún sentido. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, Patxi López, manifestaba que el acuerdo con Bildu es cumplir el estatuto y la Constitución. Bueno, en todo caso será cumplir el mejoramiento del fuero y la Constitución española. Pero decía más, decía que España no se rompe; incluso ponía en duda la calidad democrática de los que nos atrevemos a criticar esta cuestión. Señora ministra, si a Patxi López, con todo lo que ha caído y toda la sangría y el dolor causado por la banda terrorista, hay que recordarle qué supone este acuerdo, bastaría simplemente recordarle las palabras que la madre de Joseba Pagazaurtundúa (*Rumores*), policía municipal de Andoain... Señor presidente...

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Señorías, guarden silencio, por favor. No interrumpen al orador que está interviniendo.
Continúe.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Ya sé que las verdades duelen, pero en este caso concreto yo solamente estoy recordando lo que dijo la madre de un asesino de ETA, y que además era socialista. Le dijo lo siguiente: «La defensa de la vida, de la libertad y de la dignidad es más importante que el poder o el interés del Partido Socialista. Ya no me quedan dudas de que cerrarás más veces los ojos y dirás y harás muchas cosas que me helarán la sangre, llamando a las cosas por los nombres que no son». Esta es la cruda realidad y la triste realidad. Pero es que además este comportamiento es una afrenta a la propia Comunidad Foral de Navarra y al Gobierno de Navarra porque, como digo, ya se habían establecido las negociaciones oportunas y necesarias para esta transferencia, señora ministra, y, por lo tanto, desde nuestro punto de vista, es una dejación de la presidenta Chivite de sus responsabilidades, una sumisión y una obediencia. Esa adhesión inquebrantable al líder le ha llevado a tomar esta decisión y a que la presidenta Chivite sea como el ministro Marlaska, un gran vasallo si hubiese tenido mejor señor.

Por cierto, señora ministra, no tenga ninguna duda: nosotros, Unión del Pueblo Navarro, somos partidarios de las competencias de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra; nosotros en el año 2004 llegamos a un preacuerdo con el Partido Popular en los gobiernos de Aznar en Madrid y de Miguel Sanz en Pamplona, ¿y sabe cuál era el preacuerdo que se había alcanzado y que no se llevó a efecto porque se convocaron las elecciones del 2004 y cambió el Gobierno en España? Fundamentalmente la asunción de competencias, todo lo relacionado, desde el punto de vista

administrativo, con tráfico, con la Jefatura de Tráfico y con la seguridad viaria, y la presencia compartida en las carreteras navarras tanto de la Guardia Civil como de la Policía foral, y eso es lo que nosotros hemos venido defendiendo y consideramos acertado.

Pero, señorías, por si esta situación no era suficiente para votar en contra de estos presupuestos, a esta villanía, a esta ignominia que ha llevado a cabo el Gobierno de España de pactar con Bildu se une también la ignominia del ministro Marlaska de no acabar en su día con los atentados de ETA, de no acabar con los homenajes a los terroristas de ETA o incluso también de callar y guardar silencio ante las anulaciones de los terceros grados que se están concediendo en la comunidad autónoma vasca a etarras. Ustedes han seguido también al firmar acuerdos y hacer cesiones al independentismo. Primero fue el indulto a los golpistas de Cataluña; ahora, parece que es la disminución de penas por la sedición. Señora ministra, paradojas de la vida, paradojas del sanchismo, ustedes han pasado de hacer proclamas en contra de la corrupción a disminuir las penas a los corruptos, así de claro. Pero es que además ustedes, señora ministra, han pasado a negar todo lo que dijeron que no iban a hacer. ¿Se acuerdan de aquello de: «No pactaremos con Bildu»? Que seguía: «Si quiere se lo digo cinco veces o incluso veinte. No pactaremos con Bildu. Hay una línea roja con Bildu que el Partido Socialista no va a pasar. No se va a disminuir el delito de sedición. No se va a indultar a los secesionistas.» Señora ministra, todo esto lo dijeron ustedes. Es el engaño, la falsedad, la mentira como forma de hacer política.

Pero también en relación con la Comunidad Foral de Navarra tenemos motivos más que suficientes para votar en contra de estos presupuestos y presentar esta enmienda a la totalidad. No se está tratando a la Comunidad Foral de Navarra como se merece, hay infraestructuras vitales para el progreso y el futuro de nuestra comunidad que no tienen un soporte presupuestario adecuado. Podríamos hablar del corredor navarro de alta velocidad. Ustedes no han adjudicado ningún tramo nuevo desde que lo hiciera el Partido Popular con Mariano Rajoy, están viviendo de las rentas del Partido Popular desde el año 2018, no han adjudicado ningún nuevo tramo; de los retrasos también injustificados del Canal de Navarra, una obra fundamental por la que hubo que luchar con sangre, sudor y lágrimas en la Comunidad Foral de Navarra para sacar adelante el binomio pantano de Itoiz-Canal de Navarra segunda fase, que se dilata en exceso, señora ministra. Y además de esta segunda fase del Canal de Navarra y el corredor navarro de alta velocidad, nos llama poderosamente la atención, señora ministra, que ustedes recurran siempre a la opacidad y a la falta de transparencia y que incluso ustedes, el Gobierno de España, sean incapaces de ratificar y dar como buenos los anuncios que hace el Gobierno de Navarra en esta cuestión. Pero podríamos hablar también de la autovía que tiene que unir Navarra y La Rioja con Soria y con Madrid, que duerme el sueño de los justos; retraso tras retraso, y no es solamente culpa suya, eso también se lo tengo que reconocer, pero le podría dar también un pequeño impulso, mayor del que le están dando.

Por lo tanto, señorías, en esa línea, nosotros, Unión del Pueblo Navarro, no podemos apoyar estos presupuestos y por eso vamos a votar en contra, y lo vamos a hacer fundamentalmente porque no podemos ser cómplices, no podemos mirar para otro lado cuando se somete a semejante humillación, innecesaria e injustificada, a la Guardia Civil, a la que hoy, como ayer mismo y como siempre, estaremos eternamente agradecidos por habernos defendido de ETA, por haber defendido con otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado el Estado de derecho, la libertad y la democracia en nuestro país, y porque, además, no se cubren las necesidades que tienen en este momento la clase media, los trabajadores, los autónomos y la pequeña y mediana empresa, porque no se está cubriendo la crisis económica y energética de una manera decidida y porque, señorías, se está tratando de manera injustificada y cicatera a la Comunidad Foral de Navarra.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (García-Escudero Márquez): Muchas gracias, senador Catalán.

Para la defensa de la propuesta de veto número 93, del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Rodríguez de Millán.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Gracias, presidente.

Señora ministra, hay que tener valor y cuajo para venir aquí hoy a dar lecciones de constitucionalismo, ustedes, que coleccionan sentencias en contra del Tribunal Constitucional, que están asaltando el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Constitucional por la puerta de atrás con los separatistas. ¡Hombre! Tápese un poco, un poco de pudor, un poco de vergüenza.

El PSOE llegó al poder mintiendo a su electorado y con el apoyo de aquellos con los que Sánchez dijo que nunca iba a pactar y nos trae hoy el presupuesto de la indignidad y de la traición, porque para traerlo hasta aquí este Gobierno, legal pero ilícito, amenaza la democracia, el Estado de derecho y el orden constitucional asaltando las instituciones y manoseando la ley a su antojo para dar cumplimiento a los anhelos de sus intereses particulares, de sus socios y de aquellos partidos que atentan contra la unidad de España; un Gobierno que vive de espaldas a la realidad y a las necesidades que hoy padecen muchas familias españolas, pero muy cercano a esas políticas que arruinan a esas mismas familias y a los trabajadores de España; unas políticas que solamente pueden aplicar bajo su rodillo totalitario porque saben que no soportarían una consulta pública, ni siquiera entre todos aquellos que un día confiaron en su partido; un Gobierno antisocial que presenta unos presupuestos negociados a espaldas de la soberanía nacional y al cobijo de la sombra de minorías nacionalistas, separatistas, comunistas y filoterroristas, razón por la cual, de entrada, ya merecen todo el rechazo. Y merecen todo el rechazo porque son unos presupuestos que funcionan a modo de herramienta ideológica y divisoria de nuestra sociedad, contrarios a la justicia social, al interés nacional, al bien común, a la libertad, a la concordia y la solidaridad entre todos los españoles; contrarios al orden constitucional, a la democracia y a la unidad nacional. Y merecen todo el rechazo porque mientras hoy hay 13 millones de españoles que se encuentran en riesgo de pobreza, la inflación devora el poder adquisitivo de las familias, el precio de los alimentos básicos no deja de crecer y alquilar o comprar una casa se ha convertido en un lujo para unos pocos, este Gobierno no duda en comprar con el dinero de todos los españoles a los medios de comunicación ahogando la libertad de expresión, a los sindicatos, organizaciones patronales y partidos políticos para que dependan del poder para subsistir y legitimen sus tropelías en todas las áreas de nuestra sociedad, y premian con enormes cantidades de dinero a una serie de políticos regionales desleales con la nación con el único fin de garantizar su apoyo al Gobierno, cuando no regalan el dinero de todos los españoles a multimillonarios extranjeros que le aseguren un puesto en algún organismo internacional a Pedro Sánchez cuando lo echemos del Gobierno.

Ustedes, el Gobierno de la gente, de su gente, premian al que se salta la ley y castigan a los españoles honrados que la cumplen todos los días, a los que no perdonan ni un solo recibo. Son los presupuestos de la injusticia social. El Gobierno recauda más que nunca a base de perseguir y machacar a las clases medias y trabajadoras, a los que crean riqueza, a los pequeños y medianos empresarios y a los comerciantes, a los que asfixian con impuestos abusivos. Por eso sube la recaudación, no porque exista ninguna recuperación económica, y, sin embargo, nunca se había gastado tanto ni tan mal. España ha convertido el déficit en la norma que rige sus presupuestos año tras año, perjudicando a los españoles e hipotecando el futuro de los jóvenes; unos presupuestos que incrementan el gasto estructural sobre la base de unos ingresos adicionales que comenzarán a dejar de existir muy pronto. El Gobierno incumple con los principios de estabilidad presupuestaria, plurianualidad, transparencia, eficiencia en la asignación y en la utilización de los recursos públicos y responsabilidad, y ustedes, que ponen tronos a las causas y cadalsos a las consecuencias, ignoran los terribles efectos de estos presupuestos para España. Hay que elaborar una estrategia de consolidación fiscal que corrija el déficit estructural, que devuelva la credibilidad a España, y un plan de reforma del sector público que asegure la sostenibilidad financiera de nuestra economía y nuestro futuro.

Porque los españoles, a pesar de ser más pobres y a pesar de que usted negó hasta tres veces en sede parlamentaria que no iba a subir los impuestos, pagaremos más el año que viene por IRPF, más por IVA y más cotizaciones sociales, y las empresas pagarán más por el impuesto de sociedades como consecuencia de esas 42 subidas fiscales que ha ejecutado este Gobierno. *(El señor presidente ocupa la Presidencia).*

Ustedes atentan contra el derecho a la propiedad de los españoles confiscándonos por el doble método de la inflación y una presión fiscal que está reduciendo a la miseria a miles de familias. Lo que no puede hacerse es coger el presupuesto del año pasado, sumarle la inflación y que ese sea el presupuesto año tras año. Hay que hacer un presupuesto de base cero, auditando, evaluando y justificando cada euro público, porque cada euro público es sagrado. Pero la intención de estos presupuestos no es asegurar el bienestar de la gente, sino mantener el estado del bienestar de los políticos a base de financiar un macro Estado donde, por cierto, prolifera el nepotismo. No buscan la igualdad de los españoles, sino privilegiar a los gobernantes desleales y ampliar su red propagandística, y lo hacen porque su subsistencia depende de ello. Esta y no otra sería la razón de que, por ejemplo, ustedes enviaran a la Comisión Europea ese plan presupuestario dos días

después de la presentación del proyecto de presupuestos, que no remitieron a las Cortes, y que contempla una mayor recaudación tributaria en ese ejercicio de escapismo tan característico de ustedes.

Las ayudas sociales a los desfavorecidos no son más que meras limosnas que en nada contribuyen a paliar su situación, pero ¿qué es el socialismo sino darle al pueblo las obras de lo que se gastan unos pocos que están en el poder? En lugar de bajar y deflactar los impuestos, como pedimos en Vox, ustedes optan por conceder irrisorios bonos, como el bono térmico; el de alquiler joven, que no se ha ejecutado, y el ingreso mínimo vital, que ha sido un estrepitoso fracaso. Ustedes parten las piernas a los españoles, les dan muletas defectuosas y luego pretenden que les demos las gracias, que les demos las gracias a ustedes, cuando su modelo de progreso es el de la condenada por corrupción Cristina Fernández de Kirchner, a la que hoy la ministra de Trabajo, con el expresidente Zapatero, le rinde homenaje. Su modelo es el del golpista Castillo o el del genocida Chávez. A ustedes es fácil encontrarles, ustedes están siempre del lado de los golpistas y de los corruptos, también al otro lado del Atlántico, de los que han aprendido a revestir con buenas palabras sus tropelías, tropelías que la izquierda siempre comete en nombre del progreso y la democracia. En nombre del progreso nos han impuesto una ley climática que nos lleva al suicidio nacional y a una pobreza energética que ustedes denunciaban no hace tanto, cuando la luz subía un 4 %. Esta crisis energética es fruto del modelo económico y productivo impulsado por los Gobiernos de las últimas décadas, que ha destruido nuestra industria y han provocado la deslocalización de nuestras empresas. Y hoy este Gobierno, obediente a esa Agenda 2030 y a esos Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son más bien de demolición social, sobre los que nadie ha preguntado a los españoles si queríamos adherirnos o no, ha renunciado deliberadamente a la utilización de los combustibles fósiles, ha criminalizado la energía nuclear y, como consecuencia, ha destruido la soberanía energética e industrial de nuestra patria. Por eso, este presupuesto es contrario también al interés nacional. España necesita recuperar su soberanía energética y explorar y explotar nuestros recursos para garantizar un suministro seguro y unos precios adecuados y competitivos; hay que conformar un sistema nacional de suministros hídricos mediante un plan nacional del agua que posibilite la interconexión de todas las cuencas y permita llevar el agua a todos los españoles, con independencia del territorio en el que residan.

Además, ustedes desprecian al sector primario. La falta de infraestructuras de transporte y el abandono de la política nacional del agua son solamente alguno de los ejemplos de la desidia que el Ejecutivo muestra con esa España rural, que están convirtiendo en la España vaciada. Y es un presupuesto también contrario al bien común, porque tratan a los ganaderos y a los agricultores como españoles de segunda, a todos ellos, que nos dan de comer a todos los españoles. Mientras el Gobierno aumenta un 9 % el presupuesto del Ministerio de Igualdad, cuyo único mérito es dilapidar los recursos de los españoles y aprobar leyes que liberan a los delincuentes sexuales —52 delincuentes sexuales han visto ya reducida su pena y 12 han sido puestos en libertad—, mientras aumentan un 50 % el presupuesto en pura propaganda del Gobierno, en regar a medios favorables y a empresas amigas, el presupuesto del Ministerio de Agricultura aumenta un irrisorio 0,5 %, un 0,5 % para agricultores y ganaderos que sufren el señalamiento del Gobierno, que no pueden afrontar los costes de los suministros, y que tienen que sacrificar su ganado o tirar lo que cultivan porque no pueden hacer frente a la competencia desleal de los productos procedentes de terceros países, que no cumplen con la normativa que aquí se impone a los agricultores y que este Gobierno está tolerando. No hay ni una sola partida destinada al control de la entrada de productos que incumplen las normas fitosanitarias ni al relevo generacional de las explotaciones.

No contentos con eso, ustedes, además, maltratan al tejido productivo y al tejido empresarial español. Más del 99 % del tejido empresarial está compuesto por pequeñas y medianas empresas, a las que hay que bajar los impuestos para que puedan sobrevivir. Las empresas más pequeñas no pueden asumir los costes de las cuotas de la Seguridad Social, no pueden asumir los costes de los suministros ni pueden afrontar una subida del salario mínimo, que tiene que ser asumida por el Estado. Se olvidan de los trabajadores del mar, se olvidan de los trabajadores en general. No se puede hablar de salarios justos y no combatir los principales peligros para el empleo: la llegada masiva de inmigrantes ilegales dispuestos a asumir las peores condiciones de trabajo y ser mano de obra barata y la destrucción de empresas europeas con las regulaciones climáticas, los impuestos y la competencia desleal del extranjero.

Ustedes prefieren regar con dinero público, dinero de todos los españoles, a esos sindicatos que no les representan, pero que a ustedes les sirve para comprar la paz social, y vaya si la han

comprado, porque desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno le han dado a Comisiones Obreras y a UGT nada más y nada menos que más de 300 millones de euros. Unos sindicatos que se han sentado en el banquillo por robar, que han permanecido callados ante la subida de la luz, la subida de la cesta de la compra y que solo salen a protestar en Cataluña contra el uso del español.

Se olvidan de la equiparación de las retribuciones del personal militar con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Se olvidan también de la justicia, pero solamente para lo que les interesa. España tiene menos jueces y fiscales que la media europea, y transcurren de media 200 días para resolver un asunto en primera instancia, y en el presupuesto disminuye el programa dedicado a la selección y formación de los jueces. Mientras tanto, miembros de este Gobierno se toman la licencia de decirle a los magistrados que se tienen que formar para aplicar la ideología sectaria de la ministra de Igualdad. En esto no les interesa homologar, porque lo único que les interesa de la justicia es apropiársela, colocando a sus afines en el Consejo General del Poder Judicial, retorciendo las leyes y los plazos todo lo que puedan para acabar con el último dique de contención a su totalitarismo.

En definitiva, este presupuesto no es el fruto de la negociación entre distintas partes con intereses más o menos contrapuestos, sino de la voluntad común de todos ellos de acelerar el proceso desintegrador de España mediante el asalto a las instituciones, la manipulación de nuestro pasado y la amnistía a los golpistas.

Esos 200 presos tienen que salir de la cárcel y si para eso hay que votar los presupuestos, los votaremos. Muchas veces tenemos que utilizar palancas de fuerza para que el PSOE se mueva, incluso en compromisos que son suyos. Son las palabras de sus socios, el brazo político de ETA y los separatistas, los que han revelado sus verdaderas intenciones. Primero fueron los indultos; después, el acercamiento de los presos etarras; después vino la supresión de la sedición, con nocturnidad y alevosía; después, la expulsión de la Guardia Civil de Navarra; después, la rebaja del delito de malversación para beneficiar a sus socios y a sus compañeros de partido condenados, y más tarde el asalto al Consejo General del Poder Judicial y la reforma por la puerta de atrás del sistema de elección de los miembros del Tribunal Constitucional para garantizarse su obediencia y apurar las consecuencias objetivas de sus alianzas con golpistas y filoterroristas, por supuesto, señalando como delincuentes a todos los jueces que se opongan a este asalto. Y ahora se sacan de la manga, a modo de cortina de humo, un nuevo tipo penal para condenar... ¿el qué? ¿La apropiación, el enriquecimiento indebido? ¿Qué era lo que hizo Griñán en Andalucía? Tejer la mayor red clientelar en Andalucía a costa de comprar voluntades. ¿Cómo llamamos al fraude de los más de 680 millones de euros que usted, siendo consejera de Hacienda en la Junta de Andalucía, bajo la presidencia de Griñán, no quiso recuperar? ¿A eso cómo se le llama? ¿Qué tipo penal es ese, ministra? No son un Gobierno, son una banda que detenta el poder para ejercerlo contra el pueblo, que ha legitimado la extorsión y la violencia como forma de hacer política dando cumplimiento (*Protestas*). ¿Puedo terminar? (*Varias señorías del Grupo Parlamentario Socialista: ¡No, no!*)

El señor PRESIDENTE: Continúe, señoría.

Señorías, guarden silencio, por favor. Muchas gracias.

Continúe, señoría.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Ustedes han legitimado la extorsión y la violencia como forma de hacer política (*Rumores*) dando cumplimiento a los deseos de los filoterroristas, que ya no necesitan armas porque tienen las instituciones gracias a ustedes. El PSOE ha permitido que los que antes se imponían con plomo se impongan ahora en el Congreso con presupuestos. (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio, por favor. Guarden silencio.

Continúe, señoría.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Ustedes pasarán a la historia, sin duda, porque su destino es el de ocupar las páginas más oscuras de la historia de la democracia española, como un Gobierno que institucionalizó la corrupción y dio un golpe encubierto bajo la dictadura absoluta del sanchismo. Ante este nuevo golpe a la Constitución y a los principios más elementales del Estado de derecho, los españoles debemos unirnos frente a quienes quieren robar nuestro

pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Los partidos políticos son instrumentos al servicio de los ciudadanos. La situación está clara, y la única razón que debe movernos frente a este golpe es España. Nos sobran los motivos para censurar a este Gobierno, y quien no lo tenga claro será cómplice de lo que pase de ahora en adelante con los derechos y libertades de los españoles. Lo único bueno de este presupuesto es que va a ser el último que ustedes elaboren.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Señora Rodríguez de Millán, ha hecho usted un uso del lenguaje que excede, con mucho, la cortesía parlamentaria y la educación debidas en una Cámara parlamentaria, imputando usted, además, algunas descalificaciones que rozan o que muchas veces se encuentran directamente con la comisión de delitos. Creo que son francamente inconvenientes e indeseables en una Cámara parlamentaria. Por tanto, le pregunto: ¿desea usted disculparse por tales afirmaciones? ¿Sí o no?

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: ¿Qué afirmaciones, presidente?

El señor PRESIDENTE: Las que usted conoce perfectamente y ha emitido en la tribuna.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: ¿Cuál de ellas?

El señor PRESIDENTE: ¿Va usted a disculparse, sí o no, señoría?

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: No sé a cuál se refiere.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Cada uno decide cómo pasa al *Diario de Sesiones*. Muchas gracias. (*Aplausos*).

Pasamos al turno en contra de los vetos. Por el Grupo Parlamentario Mixto, intervendrá su señoría Sánchez-Garnica. Adelante.

El señor SÁNCHEZ-GARNICA GÓMEZ: Gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes. El Partido Aragonés va a permitir la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 por tres razones fundamentales. La primera, porque España necesita un presupuesto que pueda reactivar la economía con políticas e inversiones públicas que favorezcan el crecimiento de los sectores afectados por la COVID-19 y por la crisis de Ucrania, que favorezca al conjunto de españoles y españolas y que proteja a los más vulnerables. El impulso y la aplicación del Plan de recuperación, transformación y resiliencia y los fondos europeos derivados exigen una norma presupuestaria que contemple, organice y ejecute tales fondos. Eso sí, señora ministra, como le dije al presidente del Gobierno, hay que mejorar la gestión de los fondos europeos, hay que mejorar la burocracia, que a veces es lo que paraliza la buena intención política.

La segunda, porque, además, no creemos en trincheras partidistas ni en prejuicios ideológicos. Necesitamos un instrumento que nos ayude a salir de la excepcional situación en la que estamos, y, aunque no sea suficiente ni posiblemente sea el mejor que nos gustaría para Aragón, nuestra responsabilidad y compromiso con Aragón y con España nos lleva a su apoyo, teniendo en cuenta que es un punto de partida suficiente. Independientemente de que, como todo, tiene sus carencias y fallos y que se puede mejorar, no vemos francamente la utilidad para el conjunto de los españoles y españolas evitar su aprobación, no vemos en que vamos a mejorar. El Partido Aragonés no prioriza intereses electorales e ideológicos sobre el interés general. El ruido, la crispación, la confrontación y el odio no solucionan los problemas de los españoles, y es lo que hemos estado oyendo aquí durante toda la mañana. ¿Qué solucionan las palabras gruesas? ¿Qué solucionan las descalificaciones? Vamos a ser un poco sensatos, vamos a mirar a la gente, vamos a hablar de los españoles y españolas y vamos a trabajar por ellos. (*Aplausos*). Por eso, nuestra actuación política en Aragón y en España siempre se ha dirigido, al margen de esas cuestiones ideológicas parciales, a apoyar e impulsar medidas que traten de resolver los problemas reales de la gente, los que nos preocupan y los que nos ocupan, al diálogo entre distintos que permitan acuerdos justos para avanzar, porque yo creo que aquí todos los grupos que hay son democráticos y con todos se puede hablar y con todos se puede llegar a acuerdos y, por supuesto, a desacuerdos.

Y la tercera, porque, en líneas generales, refleja las prioridades más importantes para la cohesión territorial y social reclamadas por el Partido Aragonés desde hace años. Gracias a las

negociaciones previas del Gobierno de Aragón, del que formamos parte, con el Gobierno de España, los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 han tenido en cuenta las prioridades de Aragón reclamadas por el Partido Aragonés. Ello, como digo, va a permitir seguir trabajando en la cohesión territorial y también en la cohesión social a través de la mejora de las infraestructuras y la promoción de la vivienda, tan necesarias para generar oportunidades en el medio rural.

El proyecto de ley contempla en la comunidad una inversión real de 547,86 millones de euros, el 4,1 % del total del Estado, a lo que hay que sumar los 30 millones contemplados en el FITE. En concreto, de los 547 millones, Zaragoza recibe 273,46 millones de euros; Huesca, 223 millones, y Teruel, 51,21 millones de euros, siendo 82,21 si se cuenta la inversión especial procedente del FITE. Estas cuentas permiten una inversión de 413 euros por habitante, sin tener en cuenta, vuelvo a repetir, la aportación del FITE, cifra superior a la media nacional, que es de 284 euros por habitante. Aragón recibirá en el año 2023, en el sistema de financiación, una cifra de 4429 millones de euros, es decir, un 24,8 más que en el anterior, datos suficientemente objetivos como para que, aun queriendo más, sea suficiente, como he dicho, para contemplar el trabajo en el que estamos.

Además, esperamos poder llegar a acuerdos con las enmiendas presentadas, que se han registrado con el único objetivo de mejorar los presupuestos en Huesca, Teruel y Zaragoza y que estoy convencido que de aquí al día 22 habrá un acuerdo en relación con esas cuestiones.

La responsabilidad del Partido Aragonés, y su empeño en tratar de no obstaculizar la aprobación de normas básicas para el desarrollo de España y en facilitar el funcionamiento de las instituciones, nos llevan a facilitar la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado del año 2023.

Por todo ello, votaremos en contra de los vetos planteados, porque, insisto, al margen de cuestiones ideológicas y electoralistas, no vemos razones objetivas suficientes para impedir la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado. Les aseguro que he escuchado con atención las intervenciones de los representantes de los distintos grupos en relación con los vetos, y no he encontrado ninguna razón para no permitir el debate, para no permitir la tramitación. La razón puede ser puramente electoralista, pero el Partido Aragonés no está en eso. Repito, el Partido Aragonés, como está haciendo en Aragón con un gobierno transversal moderado, está tratando de mejorar la vida de la gente. En este caso, está gobernando el Partido Socialista, pero, si estuviera gobernando el Partido Popular, diríamos lo mismo. Nosotros estamos por la labor de ayudar, de apoyar, de discrepar cuando tengamos que discrepar, pero también de intentar llegar a acuerdos. Porque, al final, esos acuerdos entre distintos son los que nos van a ayudar a mejorar la vida de la gente, que para eso estamos aquí todos.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora senadora Granados Galiano. *(Aplausos)*.

La señora GRANADOS GALIANO: Muchas gracias, presidente.

Intervengo en el turno en contra de los vetos. Ya me he acostumbrado a ver la silla vacía del señor Feijóo, pues no está en el escaño. Yo creo que nadie ha cobrado a tanto la hora como el señor Feijóo desde que es senador, porque realmente la ausencia es palmaria. *(Aplausos)*.

Y lo que también hemos visto hoy es que el señor Feijóo solo quiere debatir con Pedro Sánchez cuando Pedro Sánchez no está en la sala, porque se ha dedicado constantemente al presidente del Gobierno, y es evidente que no quiere debatir con él ni en la sesión de control ni en comparecencia, pero tampoco quiere debatir con la ministra de Hacienda, porque cuando el presidente le ha ofrecido dar respuesta a la intervención de la ministra, el señor Feijóo ha dicho que no. *(Aplausos)*. Así que la conclusión es que el señor Feijóo no quiere debatir. Lee los papeles que le han preparado y ya está. Pero yo creo que el señor Feijóo se ha equivocado. Estamos a 12 de diciembre, pero de 2022, es decir, falta un año para las elecciones. Hacer campaña electoral ahora se le va a hacer bola. La legislatura se le va a hacer muy larga, porque están en campaña electoral y queda un año de legislatura.

Señorías, me preocupa lo que leí en *El Mundo* el otro día, y lo hemos vuelto a oír hoy aquí, cuando hablan de que no hay una mayoría social que apoye al Gobierno. Me preocupa ese argumento porque parece que el Partido Popular ha abandonado una lógica de apoyo a la democracia representativa y ha pasado a una lógica refrendaria o directamente plebiscitaria. Parece ser que los que estamos aquí y los que están en el Congreso de los Diputados no somos representativos

de aquellos de los que recibimos los votos. (*Aplausos*). Y me parece una deriva peligrosa. Además, si seguimos escuchando lo que decía el señor Feijóo, el argumento es que, si creen que van a ganar, convoquen, repito, si creen que van a ganar, convoquen. Ha venido aquí solamente a pedir convocatoria de elecciones, y yo, la verdad, es que eso de si creen que van a ganar, convoquen, me parece un argumento de P3, de párvulos directamente (*Aplausos*), porque es evidente que lo que tenemos encima de la mesa es un líder del Partido Popular que tiene prisa. Yo le tengo que decir que eso de *tenim pressa* también era un *hashtag* que usaban los independentistas en su día. Creo que quiere convocar elecciones porque el señor Feijóo sabe que no llega a junio como líder del Partido Popular. (*Aplausos*). Por eso tiene prisa por convocar elecciones. Ha sido una intervención con tres argumentos muy manidos, que ya conocemos, propios de los independentistas —hoy me ha parecido que estaba en el Parlament de Catalunya—: egoísmo fiscal, apelaciones a la dignidad y apropiación de la democracia. Esos son los tres argumentos que ha venido aquí a decir Feijóo. Y si ustedes tienen las mismas herramientas que los independentistas, les pido que antepongan la estrategia a las soflamas, porque no nos va bien a nadie.

Sobre acuerdos y pactos —porque también ha venido a hablar de acuerdos y pactos—, no están en condiciones de dar lecciones. Yo formo parte de la generación de la resistencia de Cataluña. Viví en primera persona, en primera línea, esa grave crisis institucional y constitucional de 2017. Fui testigo de la irresponsabilidad de los independentistas, pero también fui testigo de la pasividad y de la incompetencia del Partido Popular. (*Aplausos*). En ese momento ustedes quedaron superados por los acontecimientos en Cataluña, y nos pidieron apoyo. En esta misma Cámara recibieron el apoyo del Partido Socialista, y ahora Cataluña está mucho mejor que en 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y también en 2022. Yo me pregunto lo siguiente: si cuando gobernaron ustedes fracasaron, nos llamaron y acudimos, si ahora estamos nosotros gobernando y Cataluña está mejor y siguen confrontando, ¿de qué sirve el Partido Popular? ¿Qué utilidad tiene el Partido Popular en nuestro país? (*Aplausos*).

Decía el señor Feijóo que había que mirar a los ojos. No sé si Pedro Sánchez es capaz de mirar a los ojos, pero le digo al señor Feijóo que se mire a los ojos y se pregunte por qué lo han puesto de presidente del Partido Popular, si es para seguir las consignas de los medios de comunicación de derechas y las soflamas y los comentarios, porque es evidente que el señor Feijóo no está haciendo nada por el interés general.

Quiero hacer una mención a los cinco vetos que se han presentado, empezando por el del Partido Popular, porque, además, es curioso que han copiado —*copy paste*— el veto del Congreso de los Diputados que se presentó el 21 de octubre. Se suele hablar de la cultura del esfuerzo, pero brilla por su ausencia. Yo creo que no han actualizado los números, porque todas las previsiones que han salido mejoran la situación, y por eso dejan de hablar de economía y les desmonta directamente el relato apocalíptico que querían que sucediera en nuestro país. Eso, afortunadamente, no está pasando. Cuando leíamos su veto comprobábamos que ustedes viven en una realidad paralela. Parece que no son conscientes de la guerra que tenemos a las puertas de Europa y creen que las circunstancias negativas de la economía son por culpa solo del Gobierno, y no están teniendo en cuenta lo que está pasando en toda Europa. La recaudación en 2021 aumentó un 15 %; en 2022, un 18 % y la previsión es que sea un 7 %. El señor Feijóo decía que es por la inflación, y a mí me gustaría subrayar que hay más personas trabajando, ganando mejores salarios, y que las empresas están ganando más dinero, y que, a lo mejor, esa buena gestión también tiene algo que ver en el aumento de los ingresos de nuestro país. (*Aplausos*). Gracias.

Rápidamente, quiero comentar los otros cuatro vetos. Con respecto al señor Cleries, ¿qué le voy a decir? No espero que apoyen los presupuestos de España, porque si los que ha confeccionado usted en Cataluña tampoco los quiere apoyar, me parece normal que los presupuestos del Gobierno de España no los quieran apoyar.

Hemos leído el veto del señor Sánchez, de Ciudadanos, y nos preocupa mucho que dedique el 50 % a hablar del aumento de las pensiones, porque supone algo que nosotros combatimos, como es confrontar generaciones. Esto no va de si los pensionistas ganan más, los jóvenes tienen menos dinero. Aquí se trata de una solidaridad intergeneracional, y aquellos que no pueden trabajar tienen derecho a no perder poder adquisitivo en una situación como esta. (*Aplausos*). De hecho, Ciudadanos o confronta territorios o confronta generaciones. Es un partido basado en la confrontación.

Ahora voy a hablar de los grandes confrontadores de esta Cámara, como es el Alberto Catalán, que no ha querido hablar de inversiones. Pues resulta que para Navarra hay un 20 % más en

inversiones en estos presupuestos, pero el señor Catalán va a votar en contra. Entiendo que usted haya trabajado más el veto, porque, claro, con la situación que tienen el Congreso de los Diputados con los dos tránsfugas, no ha podido defender la postura de UPN. (*Aplausos*). Pero, bueno, parece que se han ido para el Partido Popular.

En cuanto a la señora de Vox, le diré que es ese partido que madruga pero no trabaja (*Aplausos*). Ha hecho un veto de vaguedades, no ha presentado ni una enmienda y habla mucho de presupuesto base cero, pero no ha pegado un palo al agua con estos presupuestos. (*Aplausos*).

Dicho esto, a estas alturas del debate, y en respuesta a los vetos presentados, creo que nos han quedado claras unas cuantas cosas que voy a intentar compartir con ustedes. Cuatro garantías tienen los ciudadanos y las ciudadanas de España gracias a los presupuestos que hoy ha presentado aquí la ministra de Hacienda.

En primer lugar, los ciudadanos saben que tienen un Presupuesto General del Estado que está a disposición de la gente para ayudar a superar la crisis de las familias. En segundo lugar, los ciudadanos saben que el presupuesto tiene el apoyo de la Unión Europea, y lo tiene gracias al liderazgo que tiene España, que es influyente y capaz de liderar las propuestas necesarias para que la Unión Europea actúe de manera unida y dé una respuesta social a la crisis. En tercer lugar, hay otra garantía de estos presupuestos, y es que los ciudadanos saben que este presupuesto hace las apuestas necesarias para mantener la competitividad de nuestras empresas y generar más y mejores empleos en todos los territorios españoles. Y, en cuarto lugar, otra garantía es que los ciudadanos saben, como es frecuente en Europa, que tenemos presupuestos gracias a la capacidad del Gobierno de dar estabilidad en un Parlamento cada vez más plural. Porque eso es la democracia, la capacidad de llegar a acuerdos entre los que piensan diferente. (*Aplausos*).

Voy a repasar cada una de estas cuatro garantías. La primera que les decía tiene que ver con el presupuesto al servicio de la gente. Creo que estaremos de acuerdo si vemos que el Partido Socialista Obrero Español, que el socialismo, se ha situado en el centro de aquellos que quieren sumar, que somos el proyecto tranquilo, transformador y dialogante, al servicio de las personas, y que ese proyecto ha sabido aunar a través de acuerdos parlamentarios, pero también sociales, en las Cortes, con los sindicatos, con los empresarios, con aquellos que tenían claro que la estabilidad es necesaria para poder hacer política útil, porque creo que para eso nos escogen los ciudadanos, y que lo que se espera de los políticos es que superemos bloqueos y que seamos capaces de poner en marcha reformas que el país necesita.

Y quiero recordar a todas las fuerzas parlamentarias que hacen posible que se lleven a cabo estas reformas, que hemos garantizado las pensiones, que hemos aprobado el ingreso mínimo vital o que hemos atendido las necesidades de la España despoblada, y todo eso lo hemos hecho mientras gestionábamos la peor pandemia del siglo y ahora, también, una guerra. ¿Y qué ha hecho la derecha mientras tanto? Gritar que se rompe España, oponerse a todo porque sí y —directamente lo tenemos que decir— hacer el ridículo en Europa con la paguita, el timo ibérico, el gobierno autoritario, etcétera. (*Aplausos*). Es que estamos cansados de oír esas apelaciones por parte de la derecha. No han estado ni en una de las grandes reformas que se han aprobado en todos estos años, incluso si han tenido el apoyo de los agentes sociales. ¿Que el 80 % de los españoles quiere aumentar las pensiones conforme a la inflación? Da igual, el Partido Popular se opone, pero el PSOE consigue la mayoría para que haya pensiones conforme a la inflación. ¿Que el 85 % de la ciudadanía española quiere que se suba el salario mínimo interprofesional? Es igual, el Partido Popular se opone también, pero el Partido Socialista consigue las mayorías para que haya un aumento del salario mínimo interprofesional. ¿Que necesitamos una reforma laboral que pactan sindicatos y patronales? Es igual, el Partido Popular se opone, pero conseguimos sacar adelante la reforma laboral. De hecho, por oponerse —lo decía también la ministra—, hasta se oponen a las bajadas fiscales a las clases medias y trabajadoras que traen estos presupuestos. Creo directamente que ni sus propios votantes los reconocen ya.

Están ustedes instalados en el cuanto peor, mejor; sometidos a titulares de prensa, ya que parece que son las portadas las que dictan al señor Feijóo cuáles tienen que ser sus intervenciones, y cuanto más duros e intransigentes, mejor. Ya les decía que la soflama mata la estrategia y no se atiende al interés general. Instalados en el cuanto peor, mejor, se colocan en el mismo campo de aquellos que desde distintas posiciones no dudan en reventar la convivencia para hacer avanzar sus posiciones políticas. Lo hemos escuchado de boca de la diputada de Vox. Y yo le diría al señor Feijóo que debería reflexionar, porque el hecho de que el señor Abascal quiera gobernar con él y que Puigdemont se alegrara de un Gobierno de Feijóo y Abascal a mí me pondría muy muy muy

nerviosa, porque al final es ese el triángulo virtuoso, puesto que el Partido Popular solo puede gobernar con la extrema derecha en nuestro país. (*Aplausos*).

Nosotros tenemos claro que la estabilidad, que es lo que está haciendo este Gobierno, es la clave para impulsar reformas, reformas para hacer políticas útiles para la mayoría social. Esta coalición de Gobierno lo ha tenido tan claro desde el minuto uno que, con paso firme, pese a todo lo que está cayendo en nuestro país, está dando resultados. Lo decía también la ministra. Vamos a acabar 2022 con el menor número de parados en quince años, somos el país con menor inflación de toda la Unión Europea y España crece más que la media europea en 2023. Luego, esa es la garantía, unos Presupuestos Generales del Estado al servicio de la gente, porque somos el Gobierno de la gente.

La segunda garantía pasaba por el presupuesto con el apoyo de la Unión Europea, y es un presupuesto con el apoyo de la Unión Europea gracias al liderazgo que España está llevando a cabo en Europa, porque hay dos modelos: un modelo que ya está fracasado y desfasado, que es el que representa la derecha de este país, y el modelo socialdemócrata. La ministra también lo decía: los vientos han cambiado hace tiempo. La ONU, el Fondo Monetario Internacional, la OCDE o la Comisión Europea nos están pidiendo que quienes perciben beneficios extraordinarios arrimen el hombro y que, por lo tanto, los grandes patrimonios sean solidarios y que el Estado intervenga en los mercados cuando sea necesario. Eso lo están diciendo todos los organismos, y quien dio la primera voz, quien lo hizo posible, fue el presidente Pedro Sánchez en las instituciones europeas. Es la respuesta socialdemócrata de la Unión Europea ante la crisis de estos años y es el vivo reflejo del consenso internacional a favor del regreso del Estado, porque cuando ustedes gobiernan se desmantelan servicios públicos, pero cuando gobernamos nosotros hay más sanidad, hay más educación, hay más atención a la dependencia y hay más pensiones porque es el Estado el que garantiza los servicios públicos. (*Aplausos*). Por primera vez en muchos años, con esta justicia fiscal y esta justicia social que defendemos los socialistas hemos podido demostrar que España no solamente ha sido parte del consenso, sino que lo ha promovido, que hemos liderado. Frente a un PP que siempre iba a rebufo de lo que pasaba en Europa, el presidente Sánchez ha estado en el centro de la toma de decisiones europeas, impulsando decididamente la forma de salir de la crisis que ya comparten los Gobiernos de todo signo político.

Fuera de este consenso hace tanto frío que el señor Feijóo ya no sabe ni dónde meterse. Se opuso a la excepción ibérica —lo llamaba el timo ibérico—, y ahora todos los Gobiernos de Europa quieren pedir y piden esa solución ibérica. Pidieron una bajada generalizada de impuestos, y puso a Liz Truss como ejemplo de lo que quería para España, pero a los pocos días tuvo que alejarse corriendo del fuego de un país en llamas. Lo que tenemos es un líder del Partido Popular con bandazos constantes. Creo que todo el país está viendo el fruto de su desconcierto y de su falta de proyecto ante una realidad que les ha pasado por encima, y por eso yo creo que no sorprende que la prensa conservadora del país, frustrada, quiera marcar el paso a un líder frágil y desnortado, que ve cómo sus aspiraciones se desinflan entre volantazos. Y mientras la derecha se repliega de manera desordenada, las políticas progresistas avanzan, unas políticas serias, sensibles a la situación que atravesamos y que nos están permitiendo resistir en un contexto internacional difícil.

España sigue creciendo, España sigue creando empleos y son numerosos los artículos en la prensa internacional que se fijan en ello y que valoran positivamente la agenda reformista del presidente Pedro Sánchez. Y, si no, recuerden la foto del último encuentro, en Alicante, donde se planteaba el nuevo conducto de hidrógeno y teníamos la presencia de Ursula von der Leyen, Macron, Costa y el presidente Sánchez. Esa es la política que llevamos nosotros adelante y esa es la credibilidad de nuestro Gobierno. (*Aplausos*).

Tan importante son los servicios públicos y la capacidad de tener diálogo y llegar a acuerdos entre diferentes como ser capaces de llevar a España al mantenimiento de la competitividad y a la mejora de los empleos en cantidad y calidad, porque por primera vez en décadas hemos sido capaces de atacar la fragilidad de nuestro mercado laboral, que adolecía de precariedad y de temporalidad. Con la reforma laboral ha habido un cambio de paradigma en nuestro mercado de trabajo y se ha demostrado que se puede crecer y repartir a la vez; que se pueden generar empleos y, a la vez, aumentar el salario de esos empleos. El señor Feijóo decía: Que el señor Sánchez mire a los ojos. Pues yo le diría al señor Feijóo: mire usted a los ojos de aquellos que ahora están cobrando 1000 euros de salario mínimo interprofesional y dígales que, si gobernara usted, estarían cobrando 734 (*Aplausos*); mire a los ojos a esos jóvenes y a esas mujeres que ahora pueden alquilar un piso y salir de casa de sus padres porque tienen empleo y mejores condiciones en el trabajo.

Creo que tiene que ser muy difícil para la derecha comprobar que se equivocaron cuando gestionaron la anterior crisis, que no tienen dónde agarrarse para criticar al Gobierno, porque todos los indicadores muestran una evolución positiva, pero, sobre todo, debe ser difícil para la derecha comprobar que no solamente la izquierda sabe gestionar la economía, sino que lo está haciendo mucho mejor que ustedes, porque si la estabilidad genera seguridad, la solvencia genera confianza, una confianza que se está traduciendo en el mejor clima de inversión en nuestro país, porque por muchas mentiras que digan, señores del Partido Popular, solamente hay que seguir la pista del dinero: el primer semestre de este año, España atrajo un 53 % más de inversión exterior que en el 2021, en todos los campos económicos y distribuida por todo el país. Y es así: Volkswagen en la Comunidad Valenciana, los nuevos platós de Netflix en Madrid, Cepsa en Huelva y en Campo de Gibraltar, y eso solamente las noticias del último mes. Son inversiones y miles de empleos que ya se están generando por todo el país. *(Aplausos)*. Y por eso el PP calla y no habla de economía, porque todos los datos son positivos.

Queda mucho por hacer. No vamos a hacer un discurso triunfalista, porque si algo caracteriza al Gobierno socialista es el combate contra la desigualdad social. Y todavía queda en nuestro país mucha desigualdad social. Sabemos que, para hacer una buena redistribución, necesitamos una economía fuerte, pero también que la desigualdad es un lastre para nuestra economía, y por eso trabajamos incansablemente para combatir la desigualdad, porque sabemos que España se hace con aquellos que viven de su sueldo y de su negocio, y que esa es la base de nuestro país, que es la gente corriente quien sostiene la economía real con los frutos de su trabajo. Por lo tanto, es evidente que debemos poner el foco en que la gente tenga trabajos dignos creados a partir de empresas vinculadas al territorio y que allí encuentren los trabajadores para llevarlo a cabo. Y eso es lo que está haciendo el Gobierno y es lo que sale en cada una de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado que estamos debatiendo hoy aquí.

Son otra vez dos modelos de sociedad, dos modelos de gestionar los retos a los que nos enfrentamos, y unos presupuestos que combaten la inflación, que redistribuyen llamando a la solidaridad a quienes más tienen y que continúan la senda de transformación del modelo productivo y de creación de nuevas oportunidades para el país.

Acabo con la cuarta garantía, que es la estabilidad que da tener unos presupuestos conseguidos gracias a la capacidad de llegar a acuerdos en un Parlamento cada vez más plural. Sí, señor Feijóo ausente, el Gobierno de la nación ha tenido la estabilidad que no ha tenido ninguno de los gobiernos autonómicos que ha presidido el Partido Popular. *(Aplausos)*. Esa es la estabilidad que tiene el Gobierno socialista. ¿Que hay que hacer acuerdos complejos? Pues claro que sí. ¿Hacemos acuerdos complejos? ¡Claro que sí! Los acuerdos complejos son cada vez más frecuentes en toda Europa, cada vez tenemos parlamentos más plurales, y la capacidad imprescindible para hacer progresar el país es saber llegar a acuerdos, y el que no quiera negociar y no quiera dialogar mejor que no se dedique a esto, porque ya no hay mayorías absolutas, y la política se basa en el diálogo, en la negociación y en el pacto. *(Aplausos)*. Por eso, la ministra ha traído aquí los terceros presupuestos, que ahora superarán los vetos presentados por cinco formaciones, unos presupuestos que fueron apoyados por 10 partidos en el Congreso de los Diputados, 187 votos, y del mismo Gobierno que ha impulsado más de una docena de acuerdos con los agentes sociales, medidas que son apoyadas por una amplia mayoría, por los agentes económicos y sociales y por las entidades del tercer sector. Por eso, quiero acabar dándole las gracias a todos aquellos que apoyaron los presupuestos en el Congreso y a quienes con su voto hoy van a hacer posible que se tramiten también en esta Cámara. También quiero dar las gracias a todos los que fuera de estas paredes del Congreso de los Diputados y del Senado empujan por la consecución de acuerdos políticos estables, que son los que esperamos y sabemos que nos darán el futuro en nuestro país. La estabilidad es la consecuencia, y el diálogo político y social es el camino, pero el objetivo de nuestro Gobierno es gobernar para la mayoría social porque somos el Gobierno de la gente.

Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista puestas en pie)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos al turno de portavoces.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora senadora Rodríguez de Millán Parro.

La señora RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO: Muchas gracias, presidente. Espero que se sea tan escrupuloso cuando se acusa de fascismo o de legitimar la violencia a todo aquel que se opone a este Gobierno.

Con este presupuesto el Gobierno ha traspasado el punto de no retorno en su deriva hacia la ilegalidad. Este Gobierno lleva mucho tiempo preparando el terreno, sin ningún tipo de pudor, armando el relato con la ayuda de sus satélites mediáticos y allanando el camino de vuelta a los golpistas fugados gracias a este presupuesto. Y a ningún español se le puede escapar ya que lo próximo será legitimar un referéndum en Cataluña y terminar con los símbolos de la continuidad histórica de la nación. Nosotros hacemos un llamamiento a la unidad de los españoles y de los grupos parlamentarios frente a este desgobierno, que ha asestado un nuevo golpe a los españoles con este presupuesto.

Con el argumento de que no dan los números no tendría sentido que la oposición presentase entonces ninguna iniciativa, porque, total, no va a salir adelante. Nosotros estamos dispuestos y pedimos que reflexionen. Los españoles debemos estar unidos por encima de siglas políticas. No sirve de nada decir lo que haremos mañana sin saber qué es lo que vamos a hacer hoy en defensa de la unidad nacional, del Estado de derecho y de la democracia, que están muy por encima de cualquier cálculo electoral. España no ha llegado hasta aquí para que este Gobierno la destruya, porque no saben cuántos obreros, cuántos parados, cuántos médicos, cuántos agricultores y cuántos jueces se van a levantar, dejando atrás cualquier diferencia, cuando sientan amenazada su patria. Sobran los motivos para censurar a este Gobierno y desterrar de las instituciones a quienes quieren dinamitarlas. Efectivamente, cada uno elegirá cómo pasará a la historia y a la historia de este *Diario de Sesiones*, y los miembros del PSOE pasarán a la historia del *Diario de Sesiones*, con nombres y apellidos, como aquellos que aprobaron la supresión de los delitos de sedición a los golpistas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el mismo grupo parlamentario, tomará la palabra el senador Catalán Higuera.

El señor CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Granados, portavoz del Grupo Socialista, hacer referencia a cuestiones internas de los partidos políticos... Esto al final va por barrios, señora Granados, mírense un poquito al espejo. Yo cuando he hecho uso de la palabra en mi intervención he recordado unas palabras del señor Lambán en relación con los independentistas, pero me he callado otras de cuestiones internas, porque el señor Lambán, aunque luego le hicieron rectificar, también manifestó que a España le hubiese ido mejor si hubiese continuado de secretario general Javier Fernández, es decir, sin Sánchez.

Y otra cuestión, señora Granados, que le voy a decir: esto que nosotros hemos denunciado y que para nosotros es tremendamente grave, como es esa humillación innecesaria a la Guardia Civil pactando con Bildu la fecha de la competencia de tráfico para la Comunidad Foral de Navarra. Es una concesión innecesaria —además, no se puede pactar eso con los herederos políticos de ETA—, y estoy seguro de que esa humillación y esa consideración no solamente es cuestión de Unión del Pueblo Navarro, sino de la mayoría de los españoles, y dentro de esos españoles también, por supuesto que sí, de los socialistas, y le podría poner el ejemplo también del señor Lambán y del señor García-Page.

Por otro lado, también le podría recordar a todos esos exministros que han salido en contra del delito de sedición. Por lo tanto, señora Granados, esto va por barrios, y mírense un poquito más al espejo, que en ocasiones rectificar o, mejor dicho, no equivocarse sigue siendo de sabios.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra su señoría la senadora Goñi Sarries.

La señora GOÑI SARRIES: Gracias, presidente.

Los Presupuestos Generales del Estado de 2023 suponen 190 millones diarios de deuda. Es un proyecto con un cuadro macroeconómico desfasado y que nadie avala. Los presupuestos de 2023 no son los que necesita la economía española. La carga fiscal de las empresas es excesiva y los ingresos y gastos no se ajustan a la realidad. Esto no son palabras mías, son solo cuatro

titulares, y no de prensa, sino de entidades y organismos reputados en estimaciones económicas, como el Banco de España, la Airef, la OCDE, Funcas, el FMI o cualquier otro, porque se han pronunciado todos y todos en contra. Más de veinte organismos han invalidado este cuadro macro de presupuestos.

En un contexto de desaceleración económica, una política fiscal expansiva y un aumento de los impuestos a las empresas es una política equivocada. Las cifras no son creíbles y se trata de un presupuesto de carácter inflacionista. El gasto público es desmesurado, no mira a medio plazo y no busca la estabilidad. No son los presupuestos que necesita España y son solo los presupuestos que necesita el Gobierno de Sánchez precisamente para seguir en el Gobierno. Estos presupuestos nos hipotecan a todos los españoles, a todos, independentistas, nacionalistas y votantes de Bildu incluidos.

Hay que gastar para proteger al vulnerable, muy cierto —y obligado diría yo—, pero hay que gastar bien, y es muy grave que en estos presupuestos el aumento del gasto vaya a ser ineficiente. En España el sector público tiende a gastar mal y no parece tener solución a corto plazo porque hay tolerancia hacia ese gasto ineficiente. No hay voluntad política para corregirlo y seguimos gastando mal, de la misma manera que seguimos no ejecutando lo suficiente.

En estos presupuestos las subidas de impuestos buscan la recaudación a corto plazo, no hay una suficiente evaluación previa de sus efectos y se alejan del diseño de un sistema fiscal óptimo que favorezca ese crecimiento económico. Se produce un aumento de los costes financieros y las empresas españolas serán más vulnerables. Estos presupuestos son unas cuentas irresponsables y tendrán unas consecuencias muy negativas para España, obligarán en un futuro a recortar y, sobre todo, a mantener una rigidez presupuestaria durante años. Esas previsiones irreales, esas previsiones no avaladas y esa carencia de reformas condiciona los recursos y, además, van a financiar un gasto improductivo. ¿Y por qué un Gobierno puede presentar unas cuentas tan irresponsables? Porque los han negociado solo para mantenerse un año más en el Gobierno, pensando exclusivamente en su deseo de poder y no en los españoles. Para conseguirlo, cedieron a favor de Bildu para que determinara la memoria histórica y ahora han cedido a las exigencias de los nacionalistas catalanes, tomando esa infame decisión de eliminar el delito de sedición y reformar el de malversación. El escándalo es enorme, aunque no parece que afecte hoy en día en la sociedad. Esa estrategia de que un escándalo mayor tape al escándalo anterior aún funciona. Recordemos la afirmación de Otegui en 2021: cambiaría presos por presupuestos. Es eso, es exactamente ese el precio que el Gobierno está dispuesto a pagar por los presupuestos, precio que cada año es mayor. El año pasado fueron los presos para Bildu y los indultos para los nacionalistas catalanes, y este año es la Ley de memoria democrática y la fecha de la transferencia de tráfico de Navarra para Bildu y la eliminación del delito de sedición y la reforma de la malversación para los nacionalistas catalanes, esa alfombra roja que ustedes han puesto para que unos golpistas indultados vuelvan a dar el golpe, como ya han avisado, pero ya sin consecuencias legales.

En 2023 habrá elecciones, y espero sinceramente que no tengamos que pagar un precio tan sumamente injustificable y doloroso, y espero que este modo de legislar cambie por el bien de todos los españoles, nacionalistas y separatistas incluidos. Ustedes han creado un marco mental, un estado mental en el que nos parece natural que todo, absolutamente todo, quede supeditado a la gobernabilidad. En pro de esa gobernabilidad se aceptan unos gastos irresponsables y unos ingresos irreales. Por esa gobernabilidad parece correcto colocar la convivencia por encima de todo, incluso cuando hablamos de un concepto viciado de convivencia, y por esa convivencia y esa gobernabilidad parece correcto que se cuestione la legalidad y parece correcto reformar los delitos al antojo del delincuente, que es, a su vez, socio del Gobierno, que a su vez solo busca romper España. Hacen un traje a medida para los delincuentes concretos y parece que no pasa nada, pero pasa, porque somos muchos los que no compartimos ese marco mental y los que trabajamos para revertirlo, y pasa porque ustedes han cruzado ya todas las líneas rojas y han finiquitado la separación de poderes. La gobernabilidad así entendida solo beneficia a unos gobernantes concretos, no a todos los españoles, a quienes solo nos perjudica y discrimina. Es inaceptable.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Democrático, tiene la palabra su señoría Egea Serrano.

El señor EGEA SERRANO: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bienvenida, ministra, al Senado. Hace unos meses, Irene Vallejo, cuando recogía el Premio Promotora de Estudios Latinos en Zaragoza, habló en su discurso de agradecimiento de los estudios que cursó en Zaragoza y reivindicó la necesidad de estudiar algo que todos le decían que no importaba. Explicaba así cómo decidió estudiar Filología Clásica en contra de todos aquellos que le decían que estudiaba algo que no importaba a nadie.

De la misma manera, la Agrupación de Electores «Teruel Existe» lleva tres años en las instituciones defendiendo el orgullo y un futuro mejor para esos territorios, que parece ser que a algunos no les importan. El 31 de marzo de 2019, cien mil personas, venidas desde León, Palencia, Burgos, Soria, Cuenca, Cáceres, Granada, Jaén, Ciudad Real o Teruel, llenaron las calles de Madrid en la revuelta de la España vaciada, reclamando a su Gobierno y a su país atenciones necesarias para no caer en el olvido. Denunciamos que este país ha sido silente durante décadas ante un problema que desangra nuestros territorios y hace peligrar su supervivencia. La España vaciada pedía políticas decididas para sus territorios. Unos meses después, en noviembre de 2019, los turolenses, hartos de estar hartos, sobre todo, de décadas de promesas incumplidas, decidieron con su voto tomar las riendas del futuro de su provincia y mandaron a las instituciones de Madrid a tres representantes del movimiento ciudadano que lleva veinte años reclamando en las calles mejores posibilidades para su provincia.

El comportamiento político de la Agrupación de Electores «Teruel Existe» durante estos tres años en las instituciones ha sido ejemplar. Hemos demostrado cómo con capacidad de diálogo, de consenso, y lo que es más importante, sin crispar, se puede hacer mucho por el futuro de un territorio. A quienes nos tachan de negativistas les decimos que solo desde el positivismo se puede reivindicar; que una sociedad viva es aquella que reivindica mejoras de futuro. Y a quienes nos llaman localistas les decimos que localistas sí; somos profundamente localistas, apegados al territorio y muy conocedores de sus necesidades; con la firme vocación de resolver los problemas de los ciudadanos a los que representamos, pero también con una idea muy clara de cómo tiene que ser el modelo de desarrollo del país. Señorías, ¿acaso creen que podemos compartir un modelo común de país fruto de la comunión entre territorios si unos son puestos y sacrificados al servicio del desarrollo de los otros? ¿Acaso creen que podemos hablar de un desarrollo sostenible si no se da el equilibrio territorial? ¿Acaso no es esta la Cámara de representación territorial donde todos los territorios deben ver cumplidas sus aspiraciones de desarrollo? ¿Acaso creen que nuestros territorios deben servir de cuarto trastero para llevar allí todo aquello que no quieren en los suyos? ¿Creen acaso que los ciudadanos de estos territorios van a soportar esto sin pelear y luchar?

En el debate de presupuestos en el Congreso de los Diputados hace unas semanas, la Agrupación de Electores «Teruel Existe» se abstuvo en el debate de enmiendas a la totalidad. Y lo hicimos porque entendíamos que aún había tiempo para negociar algo que entonces ni siquiera estaba escrito en los papeles. Poco después hubo una autoenmienda del Grupo Socialista. Y hoy les digo que de la misma manera que hicimos en el Congreso, nos volvemos a abstener ante los vetos presentados y lo hacemos en el convencimiento de que sigue siendo el momento de la política. Y esperemos que sus palabras al iniciar su primera intervención de la mañana, en la que ha apelado al diálogo, no sean vacuas, sino que realmente los presupuestos entren en esta Cámara con voluntad de ser debatidos y votados en igualdad de condiciones que en el Congreso de los Diputados.

Hemos presentado una enmienda que pretende mejorar las ayudas al funcionamiento de las empresas que permite la Unión Europea. Una enmienda hecha sobre la base de la que presentó el propio partido del Gobierno a los Presupuestos Generales del Estado. Una enmienda que pretende mejorar los raquíticos porcentajes de ayudas, muy lejos de todo lo que permiten estas ayudas al funcionamiento de las empresas. La negativa a esta enmienda no sería un desplante a la Agrupación de «Teruel Existe», sino a la sociedad de Soria, Cuenca y Teruel. El Gobierno les negaría un importante instrumento que permitiría no solo la supervivencia de las empresas que actualmente desarrollan su actividad en esos territorios, sino que posibilitaría atraer nueva actividad económica que, a su vez, permitiría atraer nuevos pobladores que mejorarían, sobre todo, las expectativas demográficas de nuestros territorios. ¿O acaso creen sus señorías que tener una densidad de población de menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado es algo que nos da alguna mejora competitiva respecto al resto? Les recordamos que Teruel tiene 9,2 habitantes por kilómetro cuadrado y que las ayudas que se ven en la propuesta del Gobierno apenas llegan

al 1 % de los costes laborales en los empleos que ya existen y, un poco más, no llegan al 5 % en los de nueva creación. No son unas cifras que lleven a alguna empresa a querer venir a nuestros territorios. Están muy lejos de lo que pretendemos. Sí, señora ministra, muy lejos.

El voto de hoy de abstención y el posible voto en contra a los presupuestos si no se ven atendidas nuestras demandas, no significa que vaya a cambiar nuestra manera de comportarnos en política. Seguiremos trabajando para traer a las Cortes la necesaria visión rural en todos los procesos legislativos en los que participemos. El trabajo de la Agrupación de Electores puede verse en la mejora de leyes tan importantes como la de educación, la de cambio climático, la Ley General de telecomunicaciones, la de tráfico ferroviario, la Ley de ciberseguridad y esperamos que en la futura Ley sobre el gravamen a bancos, eléctricas o grandes fortunas. Participamos activamente en la Comisión de Reconstrucción durante la pandemia, en todo lo que se debatió y en todo lo que se aprobó. Y hoy, dos años después, no sabemos dónde están todos los pactos y todos los acuerdos alcanzados en aquella comisión, en aquellas propuestas de resolución. También hemos propuesto grandes cambios, como la necesidad de desconcentrar las agencias de Estado, aunque luego no haya ido tan bien o se haya hecho un uso, digamos, discutible de esta desconcentración. También hemos propuesto mejoras regulatorias para el Kit Digital, así como el necesario impulso para el teletrabajo.

En todos nuestros comportamientos mostramos nuestro compromiso claro con la mejora de las condiciones para los ciudadanos. Pero seremos contundentes en nuestra posición crítica ante lo que consideramos demasiados desplantes inaceptables.

Muchísimas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señorías.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, tiene la palabra su señoría Gómez Perpinyà.

El señor GÓMEZ PERPINYÀ: Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes a todos.

Bienvenida, señora ministra. Antes de nada, la verdad es que quiero agradecerle su primera intervención. Me ha parecido una buena intervención. Creo que es de agradecer que un ministro venga al Senado y que, más allá de aportar los datos propios de su gestión, que yo creo que son relevantes para poder confirmar si efectivamente las ideas que ustedes plantean se corresponden con la realidad en la que se encuentra el país, usted no haya eludido la discusión política de fondo que hay detrás de estos presupuestos, que yo creo que es el fin último de que hoy estemos debatiendo aquí, ya digo, más allá de los números que, indudablemente, son importantes. Por tanto, agradezco su primera intervención y su presencia a lo largo de todo el debate. Desgraciadamente, no puedo decir lo mismo de todos los actores relevantes en el debate del día de hoy. Hay algunas ausencias que son recurrentes. Y lo lamento profundamente porque hay algunas alusiones que sí querría hacer al señor Feijóo y tendré que hacerlas sin su presencia. No me gusta hablar de alguien que no está presente y que no tiene la oportunidad de contestar en un momento determinado. En todo caso, las haré.

El Partido Popular de Núñez Feijóo ha heredado, en mi opinión, una virtud del Partido Popular de Pablo Casado, y es la capacidad indudable para ponernos de acuerdo absolutamente a todos en que lo mejor para España y para la inmensa mayoría de los españoles es que el Partido Popular y sus socios de Vox permanezcan un poquito más todavía en la oposición. Si alguien tiene dudas sobre si el Gobierno debería haber hecho tal o cual cosa o de otra manera, si surgen críticas legítimas a la gestión del Gobierno en algún asunto, yo creo que el señor Feijóo tiene la virtud de convencernos a todos rápidamente de que son nimiedades en comparación con las cosas que estaría dispuesto a hacer si tuviera la oportunidad de gobernar. Por tanto, honestamente, señorías del Grupo Popular, transmítanle al señor Feijóo que yo creo que lo que debería hacer el presidente del Gobierno en estos momentos es subirle el sueldo al líder de la oposición, porque es un chollo como líder de la oposición para el Gobierno.

Del autor de «El golpe de Estado del 36 fue una pelea entre nuestros abuelos», con ocasión de este debate nos llega la segunda entrega: «Los Presupuestos Generales son el programa electoral más caro de nuestra historia». El Gobierno de España despilfarró por aumentar un 1,1 % el gasto previsto para el año 2023, y resulta que Isabel Díaz Ayuso es el paradigma de la buena gestión aumentando el gasto un 11 %. No quiero ponerle al señor Feijóo en el compromiso de cuestionar a

Isabel Díaz Ayuso porque ya sabemos qué es lo que les pasa a los líderes del PP que se atreven a cuestionar a Isabel Díaz Ayuso, pero sí que nos aclare una cosa: si estos presupuestos son el programa electoral más caro de la historia porque se aumenta un 1,1 % el gasto, ¿cómo califica el Partido Popular a los presupuestos de Isabel Díaz Ayuso que, como digo, incrementan ese gasto en un 11 %? Miren, señorías del Grupo Popular, es tremendamente triste ver a un partido, que ha tenido altas responsabilidades en la gobernabilidad de este país en las últimas décadas, abonado a la teoría de cuanto peor, mejor. Son como aquella extraordinaria minoría que en su enfado porque Sergio Ramos no fue convocado para el Mundial terminaron celebrando la eliminación de la selección. Son aquel que celebra el resbalón del de al lado, confiando en que ello haga parecer que los errores propios tienen menos valor. (*La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, ocupa la Presidencia*). Y por eso su aportación, su única aportación en el último año a la vida política de este país, ha sido intentar convencernos a todos de que España está al borde del abismo, algo que indudablemente contrasta con los datos que da el Gobierno, pero además de eso, que contrasta con los datos que dan otras instituciones —yo creo que respetables— como, por ejemplo, la OCDE. La previsión del crecimiento del producto interior bruto en 2023 en España es del 1,3 %; en la eurozona, un 0,5; Francia, 0,6; Alemania y Reino Unido tienen previsto entrar en recesión. La previsión de la inflación en España para 2023 es del 4,8 %; la media en la eurozona, 6,8; Francia, 5,7; Reino Unido, 6,6; Alemania, 8 %. Somos el sexto país de la Unión Europea con la inflación más baja. El empleo crece un 4,9. Tenemos récord de ocupados con 20 millones; en mi opinión, vamos por la buena senda. Quizá puedo compartir con ustedes esa crítica que ha deslizado el señor Feijóo esta mañana de que no debemos andarnos con triunfalismos porque, efectivamente, aún duplicamos la tasa de paro de la media europea, un 12 % para 2023. Pero, si lo comparamos con la situación de la que venimos, la verdad es que la marcha, en mi opinión, es buena, o incluso diría que muy buena.

En 2021 cumplimos con la previsión de ingresos por primera vez en una década, señorías. Se lo pregunto: ¿cuándo cumplió el Gobierno de Rajoy la previsión de ingresos? Pues ya se lo digo yo, nunca. Nunca la cumplió. La deuda pública es un problema estructural de nuestro país. En estos presupuestos vamos a dedicar un 6,4 % del total a pagar intereses de la deuda. En mi opinión, es una cantidad muy elevada, pero la realidad es que esta cantidad no era inferior con los gobiernos del Partido Popular; un 6,9 % pagaba el Gobierno de Rajoy.

Señorías, estos son datos y son razones que, en mi opinión, permiten confiar en un presupuesto que va a seguir transformando nuestro país, aunque sea poco a poco. Mientras, el Partido Popular dice que el Gobierno ha tomado una deriva autoritaria, que está dejando a España en la ruina y que está preparando un golpe de Estado para una república federal laica. Pues bien, yo les propongo que hagamos un ejercicio; vamos a hacer un pequeño balance de lo que ustedes hicieron, a ver si la alternativa que nos proponen es mejor: impuesto al sol; la fuga de medio millón de jóvenes que se tuvieron que marchar al extranjero; la subida de prácticamente todos los impuestos, paradójicamente, los mismos impuestos que ahora desde la oposición dicen que tienen que bajar; seis millones de parados; amnistía fiscal para sus amigos; dos referéndums y una declaración unilateral de independencia en Cataluña. Un Gobierno absolutamente desastroso que trabajó mucho, pero para sus intereses, porque lo que es para el conjunto de los españoles no trabajó absolutamente nada. Y menos mal, señorías, que conseguimos sacarles del Gobierno con aquella moción de censura porque, un poco más, y ustedes se llevan al país por delante.

Miren, señorías, este es el presupuesto más importante para las familias españolas. El aceite de oliva el año pasado costaba 2,87 euros, hoy cuesta 3,69. Un kilo de pasta, 2,07 euros de media el año pasado, hoy son 2,60; un litro de leche ha pasado de 0,69 a 0,80 en un año; un kilo de pescado fresco, de 8,75 a 9,57 euros. La inflación ha bajado en España hasta el 6,6 %, y es una de las más bajas de Europa —no me voy a cansar de repetirlo porque ustedes han estado mintiendo a lo largo de toda la mañana en relación con este dato— y, sin embargo, los alimentos acumulan una subida del 15,4 % interanual. Las grandes cadenas de supermercados subieron los precios con la inflación y han tenido, señorías, beneficios extraordinarios. Ahora resulta que baja la inflación, pero ¡oh, casualidad! no bajan los precios de los alimentos. Son tiburones que se están alimentando de la sangre de los consumidores. El otro día tuve ocasión de acceder a una noticia que igual sus señorías también han visto. Es del diario *El Mundo*. Decía: España empieza a importar leche de Francia ante la escasez de la producción nacional. Yo, de verdad, me quedé ojiplático con esta noticia. ¿De qué escasez nos están hablando? ¿Es que ya no hay ganaderos en España? ¿Ya no

hay ganaderías en España? Lo que pasa es que pretenden pagar una miseria a los productores y luego vender el producto a precio de oro. Y, así, evidentemente, aumentan el margen de beneficio.

Yo, señorías del Gobierno, en relación con este asunto, que yo creo que es una cuestión de interés nacional y de interés para la inmensa mayoría de las familias, les diría que no necesitamos de ninguna manera importar leche de Francia ni naranjas de Marruecos, que lo que necesitamos son precios justos y apostar por nuestra economía de forma decidida. Los grandes intermediarios tienen que ser transparentes sobre cómo se determina el precio de sus productos. Los consumidores tenemos derecho a saber cuáles son los costes de producción y los márgenes de beneficio. Las familias españolas no pueden seguir siendo rehenes de la codicia de unos pocos. Necesitamos un Gobierno fuerte y valiente que les proteja de unos precios que son inflados artificialmente.

Señorías, se ha refutado una vez más la teoría neoliberal de que la riqueza de los de arriba gotea a los de abajo. Nos contaron la milonga de que si los más ricos crecían eso iba a repercutir en toda la sociedad, y la realidad es que tenemos una sociedad aún más rota por la desigualdad. El beneficio neto de las empresas ha aumentado este año un 21 %. Entonces, en base a esas teorías de los adalides del libre mercado, los salarios también deberían haber aumentado un 21 %. Pues, lamentablemente, señorías, esa economía de la que ustedes se vanaglorian no funciona así; y es que los beneficios de las empresas han crecido siete veces más que la media de los salarios del conjunto de los trabajadores. ¿Conocen, señorías, esa sensación de intentar subir por una escalera mecánica en dirección contraria, por la que baja? Pues es exactamente lo que sienten la mayor parte de las familias españolas en relación con su poder adquisitivo; mientras suben los beneficios empresariales, se devalúan los salarios.

Queremos un país, señorías, donde nuestros políticos se preocupen tanto o más por el crecimiento de la mayoría que por el crecimiento de la minoría. Queremos un país donde en estas Navidades haya marisco fresco en todas las mesas, no solamente en unas pocas. Hemos sido la excepción ibérica; me atrevería a decir, por qué no, que también el ejemplo ibérico para limitar la factura de la luz. Hemos sido también la excepción en la inflación, repito, una de las más bajas de la Unión Europea. Seamos también, señorías, una excepción y un ejemplo en Europa en que, si no hay platos para todos, pues es que a lo mejor conviene cambiar la vajilla.

Pero la mayor inflación, señorías, aunque hablamos mucho de ella, no es la de la luz, no es la de la gasolina y tampoco la de los alimentos; lo que se come la mitad del salario de las familias en estos momentos es el precio de la vivienda. Por ejemplo, en Madrid, sin ir más lejos, el precio medio del alquiler en el último año ha subido un 13 %. Los jóvenes españoles están atrapados en la jungla del alquiler, mientras que los grandes especuladores se enriquecen a su costa. Los jóvenes, claro que se esfuerzan, señorías, se esfuerzan cada mes para hacer frente a las facturas. Sienten que están luchando contra un león hambriento que quiere devorar sus nóminas. Hay una generación de barcos a la deriva sin un puerto al que poder anclarse. Las soluciones que les ofrece el libre mercado son conocidas por todos: irse a vivir a 40 o 50 kilómetros de su trabajo o de su familia, invertir en criptomonedas a ver si hay suerte, o el *coliving*, que consiste en compartir piso con 35 años. Las soluciones que necesitan nuestros jóvenes son claras: una ley de vivienda que garantice sus derechos; regular los precios para poner coto a los especuladores; subir los salarios y, por supuesto, construir vivienda pública asequible.

Otro presupuesto que se ceba con el bolsillo de los ciudadanos. En Madrid el precio del abono transporte subirá a partir del mes de enero de 2023; retirando la bonificación el abono joven pasará de costar 10 a 20 euros; si cumples 26 años, felicidades, pagarás 82 euros si vives en Alcalá de Henares, en Villalba o en Colmenar Viejo; y si es en la zona B3, C1 o C2 pasará de costar 41 a 82 euros; la zona B2 de 36 a 72 euros; la zona B1 de 31 a 63 euros y la zona A de 27 a 54 euros. En la Comisión de Transportes de la Asamblea de Madrid, Partido Popular y Vox votaron en contra de mantener la bonificación del 50 % para el transporte público. Lamentablemente, el Partido Socialista se abstuvo, no sabemos cuál es el motivo; nos encantaría que nos lo dijeran. Es una medida, señorías, efectiva para descongestionar el tráfico de las ciudades, pero, sobre todo, para descongestionar el bolsillo de los ciudadanos. Por eso exigimos al Gobierno de España mantener la bonificación del 30 % para el abono transporte y a la Comunidad de Madrid, lógicamente, mantener el 20 % restante. Señorías, en 2023 no termina la emergencia climática.

Evidentemente, estos son los últimos presupuestos de la legislatura —quizás es la única verdad que ha dicho el señor Feijóo esta mañana—, una legislatura atravesada por una pandemia y por una guerra; queda un año para las elecciones generales y no sabemos si posteriormente tendremos un gobierno progresista o un gobierno liderado por el señor Feijóo y sus socios de Vox.

Yo prefiero hacer los deberes a tiempo, que no tener que lamentarnos luego cuando las cosas no tengan solución. El Gobierno tiene la oportunidad de reforzar una mayoría poniéndose del lado de las familias, de su bienestar y de la estabilidad económica. Tienen la oportunidad de acertar a la hora de definir la agenda de este Gobierno, de elegir correctamente qué reformas nos hacen más fuertes como país y cuáles, por el contrario, lo único que hacen es darle oxígeno a la derecha; tienen la responsabilidad de que se entienda que las políticas que se ponen en marcha desde el Gobierno de España responden al interés general y no están supeditadas a las exigencias unilaterales de nadie, porque ser un país es no dejar a nadie en la estacada. En mayo de 2023, queremos que el balance de su Gobierno sea un aliado también de Más Madrid para recuperar la tercera comunidad más poblada de este país, que, por cierto, es la más desigual, la Comunidad de Madrid, porque no somos más importantes que nadie, pero tampoco somos menos. Tienen un año para emprender una reforma fiscal que aumente la progresividad. Los que tienen una nómina ya se han esforzado y han pagado religiosamente sus impuestos; los de arriba tienen que hacer exactamente el mismo esfuerzo. Solo crecemos como país si crecemos todos; igual que pedimos democracia a la política, yo creo que ha llegado la hora de que le pidamos también democracia a la economía.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para el turno de portavoces del Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra el senador Matamala Alsina.

El señor MATAMALA ALSINA: Gracias, presidenta.

No vamos a hacer uso del turno de portavoces, dado que en los vetos ya se ha dicho todo lo que teníamos que decir.

Solo una cuestión de orden, señora presidenta, hay un cierto clamor popular entre senadores y senadoras respecto a que aquí hace mucho frío, y quisiera saber si esto va a continuar así para hacer una previsión de vestimenta. *(Risas.— Aplausos)*.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Vasco. Tiene la palabra la senadora Etxano Varela.

La señora ETXANO VARELA: Gracias, presidenta.

Arratsalde on, senatari jaun-andreak.

Buenas tardes, ministra. Nuestro grupo, como ya saben, ha aprobado el presupuesto en el trámite del Congreso. En consecuencia, no apoyaremos los vetos a la totalidad presentados, puesto que suponen la devolución de un texto que incluye los acuerdos alcanzados también por mi grupo. Estamos ante un presupuesto elaborado en un contexto extraordinariamente incierto: tensiones geopolíticas, crisis energética y de suministro, repunte de la inflación hasta alcanzar niveles no conocidos en varias décadas y su impacto sobre todo en los colectivos más vulnerables y en los sectores económicos más expuestos, con el deterioro de los costes empresariales, las dudas sobre el abastecimiento del gas, y podríamos añadir las decisiones del BCE en cuanto al endurecimiento de la política monetaria, con subidas de tipos de interés y la finalización de los estímulos de liquidez. Un entorno complejo para la toma de decisiones de política económica que den respuestas adecuadas a la coyuntura actual, si además tenemos en cuenta que abordamos la concatenación de 3 crisis que aún no han sido resueltas: la crisis financiera del 2008, la pandemia de la COVID, agravadas ahora por la invasión de Ucrania por parte de Rusia. En este contexto es necesario dar una respuesta por parte de los poderes públicos, una respuesta que necesariamente ha de partir de unos presupuestos consistentes, sólidos, adaptados y adaptables al nuevo contexto, porque los presupuestos son la principal herramienta de que disponen los gobiernos para llevar a cabo su política económica y también facilitar la toma de decisiones para abordar el contexto de emergencia energética, económica y social en la que nos encontramos; cumplir con los compromisos adquiridos con la sociedad, especialmente con los colectivos más vulnerables; y a la vez generar crecimiento sostenido y empleo estable para garantizar el Estado de bienestar y para reducir la desigualdad y aumentar la cohesión social y abordar los problemas y retos estructurales

que persisten todavía en la economía, para que transite hacia un modelo productivo verde, digital, igualitario y sostenible.

Con respecto a las grandes cifras, el cuadro macroeconómico sobre el que se sustentan los presupuestos, si siempre resulta complicado hacer estimaciones, mucho más en el escenario actual de volatilidad, somos conscientes de ello. Sin embargo, lo que ahora esperamos es que el Gobierno, que en sus previsiones dice ser extremadamente prudente, sea consciente de que las mismas distan, y mucho, de las realizadas por la mayor parte de los organismos nacionales e internacionales. Por ello, el Gobierno debe estar preparado para realizar los ajustes que sean necesarios, en función de la evolución de la situación; el principal riesgo, la guerra de Ucrania y sus consecuencias, que ya hemos enumerado. Debemos tener en cuenta los datos y estimaciones que dicen que la economía —también hay que tenerlos— resiste mejor de lo esperado, que se está dando paulatinamente la desaparición de los cuellos de botella; los datos de la evolución del empleo y la afiliación a la Seguridad Social no son malos o la recuperación de la producción, por ejemplo, de los vehículos, que traerían la posibilidad de que el ahorro y la demanda comiencen a aflorar, al tiempo que aumenta la oferta; variables que, en todo caso, pueden incidir en la evolución de las previsiones, en este caso en positivo.

Pero, como hoy estamos viendo en este debate, en lo que respecta a las previsiones de crecimiento es posible pecar de optimistas —normalmente los gobiernos lo hacen—, pero sobre todo vemos que es más habitual el debate catastrofista al que asistimos. De todas formas, no todo lo que ocurre en la actividad económica de un país se mide por el PIB. El PIB es un buen indicador que permite conocer el crecimiento o decrecimiento de un ciclo económico de forma ágil, y permite hacerlo en términos de porcentaje para hacer comparaciones con otros países; un medidor útil, pero no es el único. No son pocos los economistas ni muchos los gobiernos —el de Euskadi lo hace especialmente tras la crisis financiera de 2008— que hablan de ir más allá de las mediciones del PIB para hablar de actividad y desarrollo económico. Especialmente interesantes son las mediciones de cada una de las metas de los objetivos de desarrollo sostenible, el coeficiente de Gini, el índice de desarrollo humano corregido por las desigualdades, el cociente 80/20 o el índice para una vida mejor de la OCDE. En estos medidores encontraremos datos sobre desarrollo con perspectiva de género, el efecto del género sobre la desigualdad, la pobreza multidimensional, la huella ecológica; en definitiva, estos medidores nos estarían dando datos que, a diferencia del PIB que nos habla de acumulación de riqueza, nos hablarían de cómo se distribuye esta riqueza; datos que serán particularmente importantes a la hora de abordar las diferentes políticas públicas por parte de las distintas administraciones. Crecimiento y desarrollo no son sinónimos, salvo para la ortodoxia económica, y cuando hablamos de desarrollo estaríamos hablando o deberíamos estar hablando por lo menos de la salud de una sociedad.

Ministra, también es cierto que no facilita la confianza en las previsiones del Gobierno que contemos con dos planes presupuestarios: uno, el que sustenta el presupuesto que hoy debatimos, con una previsión de ingresos a la baja; y un segundo plan remitido a Bruselas una semana después de presentar el presupuesto, con una previsión de ingresos distinta que les va a permitir habilitar esta prórroga de medidas. Lo cierto es, ministra, que todo parece indicar que es este segundo escenario al que van a recurrir —nos lo ha dicho hoy— y, además, fuera del debate presupuestario. Estas medidas las trasladarán vía reales decretos en los próximos días o meses, con un debate que ya estamos viendo que se ceñirá a si estas medidas son más selectivas o no, tal como dice la Comisión y como anuncia la vicepresidenta Calviño; reales decretos que antes de su aprobación deberían tener un proceso de escucha con el resto de administraciones y grupos parlamentarios, porque ya sabemos el escaso recorrido que tienen luego estos reales decretos en su convalidación como proyectos de ley.

Dicho esto, nos vamos a centrar en las cifras del presupuesto. Las cuentas parten de un déficit estructural en torno al 4 %, que se paga vía deuda; una deuda que en este momento está en el 116 y que se prevé reducir hasta el 112,4 del PIB, en un entorno de tipos de interés creciente y, como ya ha avanzado en su propuesta de reglas fiscales la Comisión Europea, probablemente la deuda se convertirá nuevamente en una variable de ajuste. La deuda es un riesgo que debe ser contemplado y analizado para que su coste no estrangule los avances económicos presentes y futuros. No se puede esperar que solo el incremento de los ingresos o de la actividad reduzcan la deuda; son necesarios cambios estructurales y transformadores en la economía, y para eso tenemos los fondos Next Generation. Por tanto, creemos que el Gobierno no puede obviar la petición que recibe de los distintos organismos, de la Airef y de la Comisión Europea, organismos

que han avalado las cuentas advirtiendo de los riesgos a la baja en las previsiones de crecimiento y en la necesidad de una política presupuestaria destinada a lograr posiciones fiscales prudentes a medio plazo, que garanticen una reducción gradual de la deuda, lo que hace necesario el diseño de un plan de consolidación a medio plazo. En todo caso, un plan de consolidación a medio plazo, unas reglas fiscales, que nuestro grupo entiende que deberán acompañar al crecimiento y permitir políticas públicas que garanticen el Estado de bienestar y no como se hizo en el 2008, es decir, todo lo contrario; políticas de ortodoxia económica que trajeron mucha más desigualdad.

Viendo las cifras del presupuesto es cierto que en su conjunto es expansivo, pero si descontamos los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia y el efecto de la inflación, estaríamos ante un presupuesto quizá menos expansivo de lo que nos han contado. El mayor gasto social que contiene el presupuesto es la partida dedicada a pensiones, que no cuestionamos, puesto que deriva de los acuerdos del Pacto de Toledo y lo que deviene de la ley. Y aquí una consideración que también ha hecho usted a quienes confrontan los problemas de los y las pensionistas con los derechos de las y los jóvenes; no derivan unos de otros. Los problemas de los y las jóvenes no vienen de los derechos de las y los pensionistas, sino que dependen más de desarrollar políticas para que la juventud pueda acceder a formación, a un empleo y salarios de calidad que les permitan poder desarrollar su proyecto de vida. Por lo tanto, lo que se debería hacer es implantar políticas estructurales para poner el foco en los y las jóvenes, a los que estamos dejando, además, una deuda importante. Quizá este presupuesto podría haber sido un poquito más ambicioso, puesto que se queda en medidas puntuales, que además no tienen en cuenta las que ya se vienen desarrollando en las comunidades autónomas; por lo menos no tienen en cuenta lo que ya se está haciendo en Euskadi.

Creemos que el presupuesto no se debe evaluar solo en función de las medidas sociales. No será nuestro grupo quien cuestione que se deben garantizar unos buenos servicios públicos y un sistema de prestaciones y ayudas para quienes más lo necesitan, encaminadas a reducir la desigualdad y conseguir la cohesión social. En Euskadi, por ley, desde 2008 hablamos de servicios sociales de carácter universal y del derecho subjetivo a los mismos, y son más necesarios en un contexto como el que vivimos. Sin embargo, precisamente en este contexto se hace más preciso que nunca destinar recursos para generar condiciones de competitividad, para que los sectores productivos se afiancen en los territorios, crezcan y generen empleo de calidad, y en esta parte en los presupuestos se relega todo básicamente a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia.

Tampoco encontramos en el presupuesto grandes medidas fiscales por el lado de los ingresos, y las que se incluyen no destacan precisamente por aumentar la capacidad recaudatoria de forma estructural, pero no nos gustaría reducir el debate de política económica a un debate sobre bajar o subir impuestos, que en parte se ha vuelto a visualizar hoy. Son debates que no analizan la conveniencia ni el momento de abordarlos, que no aportan valoración de los efectos e impacto en la inversión pública o en la sostenibilidad de las cuentas públicas, en el crecimiento económico, en el empleo o en la garantía de los servicios públicos; discursos populistas dirigidos en los que, además, no quiero perder demasiado tiempo; solamente decir que se necesitan recursos suficientes para dar respuesta al contexto económico actual en el que hay que contener el coste de la crisis energética para los hogares y empresas y, a su vez, abordar los desequilibrios de las cuentas, en lo que a menudo se olvida el factor de corresponsabilidad fiscal que conjuga responsabilidad fiscal con autonomía y suficiencia para, en definitiva, mantener y garantizar los servicios públicos.

En relación con la recaudación, que está siendo extraordinaria por la inflación —aunque usted ha dicho que no tanta—, ha de tomarse como tal, con cautela, analizando qué parte del ingreso es ingreso coyuntural, porque los ingresos coyunturales no pueden servir para atender gastos estructurales. Haré una mención especial a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia. El Gobierno habla de un impacto del 2,6 del PIB de media durante una década; una previsión optimista si tenemos en cuenta las revisiones sucesivas a la baja que han experimentado en los efectos macroeconómicos el uso de estos fondos, están lejos de la media del 2,6 prevista. Una vez más, la ejecución de los fondos del mecanismo de recuperación son un foco de incertidumbre adicional y debieran adoptar medidas al efecto. Usted es conocedora —y así se lo hemos hecho saber por parte de mi grupo— de que una buena ejecución de estos fondos y su efecto transformador es lo que aseguraría un crecimiento sólido. Uno de los problemas de la ejecución de los fondos es el carácter centralizado de su gestión. El Plan de recuperación, transformación y resiliencia no ha contado con una cogobernanza real ni efectiva con el resto de las administraciones; cogobernanza

no es hacer muchas conferencias sectoriales. Este diseño dificulta ahora la ejecución de los fondos y frena la consecución del objetivo perseguido, que no es otro que transformar el modelo económico y productivo. Lo mismo se necesitaría para los PERTE y lo mismo se necesitaría para avanzar en la adenda, y nuevamente consideramos fundamental que los criterios regionales sean la base de esta adenda al Plan de recuperación, transformación y resiliencia que tiene que presentar el Gobierno a la Comisión. Así se ha trasladado por parte del Gobierno vasco a la autoridad regional como contribución al informe de evaluación del MRR que elabora la Comisión.

Por todo ello, a pesar de todas las dudas planteadas, incluso con la crítica que mantenemos por entender que no era nuestro presupuesto ni el que haríamos, creemos que es mejor contar con unos presupuestos adaptados a la situación económica y social del momento que ir a una prórroga presupuestaria. Bajo esta premisa, el Partido Nacionalista Vasco inició una negociación en la que hemos mantenido unos objetivos claros: la agenda vasca y defender los intereses de Euskadi en Madrid. Esto supone presentar enmiendas relativas a las materias que son competencia estatal y también apoyar aquellas políticas presupuestarias que pongan en el centro a las personas y ayuden a mejorar la vida de la ciudadanía, garantizando servicios públicos de calidad, dotando de estabilidad a las instituciones en una época particularmente incierta. Para ello ha sido necesario restaurar la confianza en la fase previa de negociación, que ha venido dada por la mejora del grado de ejecución de los acuerdos presupuestarios anteriores, que ha tenido avances sustanciales y, sobre todo, por el acuerdo ya firmado entre el Gobierno vasco y el Gobierno de España para la renovación de la Ley quinquenal del cupo en los mismos parámetros que la actual. Un acuerdo bilateral entre gobiernos que va a permitir certidumbre económica, estabilidad financiera y seguridad jurídica para garantizar los servicios públicos que son competencia de las administraciones vascas: Gobierno vasco, diputaciones forales y ayuntamientos. Hablamos de servicios sociales, de sanidad, de educación, de servicios de igualdad, de I+D+i, de desarrollo económico y, también, de saneamiento público, de recogida de basuras, de limpieza viaria, de empleo, de medidas extraordinarias para hacer frente a la guerra de Ucrania. En definitiva, hablamos de dar seguridad en estos momentos de grandes incertidumbres para, desde nuestro autogobierno, garantizar servicios que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía, que es de lo que se trata. Así se han aprobado innumerables enmiendas; un acuerdo que consideramos satisfactorio, en el que han quedado pendientes algunas medidas que entendemos que se podrán materializar manteniendo el diálogo y la negociación en acuerdos que sean beneficiosos para la ciudadanía y el tejido económico.

Finalizo diciendo que seremos exigentes en cuanto al cumplimiento del acuerdo que hemos alcanzado, porque el acuerdo será bueno en tanto en cuanto los compromisos adquiridos se cumplan, porque la medición de la bondad de un presupuesto, de un acuerdo presupuestario, está en el cumplimiento y la ejecución de este. En todo caso, lo que hoy debatimos son los vetos al presupuesto; vetos que no vamos a apoyar, como ya he dicho, porque, pese a las dudas y los riesgos que hemos comentado, lo cierto es que en el contexto de incertidumbre en que nos encontramos entendemos necesario aunar esfuerzos y dotar de estabilidad a las instituciones. Un proyecto, el de presupuestos, que ha requerido diálogo entre distintos grupos en un Parlamento diverso y plural, en el que, lamentablemente, se pone demasiadas veces el foco en la crispación y la bronca y menos en el diálogo y en el acuerdo entre diferentes, que es precisamente lo que contiene este presupuesto y lo que está demandando la ciudadanía.

Eskerrik asko.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): *Eskerrik asko*, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-EH Bildu, tiene la palabra la senadora Bideguren Gabantxo.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: *Arratsalde on*. Gracias presidenta.

Gracias, señora ministra, por estar hoy aquí en este debate presupuestario. Señorías, aunque se repita en demasiadas ocasiones por parte de la derecha intencionadamente, Euskal Herria Bildu no es socio de Gobierno del presidente Sánchez; no estamos gobernando este país ni lo pretendemos. Como saben, somos una fuerza independentista que aspira a tener un Estado propio, un Estado propio y voz propia en la Unión Europea y ante otros países, y dar así las mejores respuestas a las necesidades de la ciudadanía vasca. Estamos convencidas de que teniendo más herramientas al alcance de nuestras instituciones mejor nos irá, y esta aspiración no es nada malo, señorías, no va en contra de nadie; va a favor de la ciudadanía vasca. En este sentido, Euskal

Herria Bildu, junto con otras fuerzas soberanistas, hará todo lo posible para que pronto podamos debatir sobre el modelo territorial del Estado español, porque es necesario hablar de ello con serenidad, honestidad y altura de miras.

Como decía, no gobernamos con el presidente Pedro Sánchez ni compartimos algunas ideas que tiene este Gobierno ni estamos de acuerdo con algunas partidas presupuestarias, pero, aunque no compartamos algunos aspectos, somos muy conscientes de la realidad que vivimos y hacemos nuestra aportación marcando nuestras prioridades. La pandemia, la guerra a las puertas de Europa o la crisis energética están teniendo unas consecuencias que se agravan por problemas estructurales que ya teníamos. Ojalá aprendamos la lección y seamos capaces de crear sociedades fuertes. Y, en este contexto complejo y con el objetivo de avanzar en términos sociales y económicos con políticas progresistas, aportando confianza, trabaja Euskal Herria Bildu en Madrid. Esto es posible con este Gobierno, pero estamos convencidas de que no con otro. Lo que está en el fondo de debate, aunque a veces con tanta descalificación se pierde el debate político que realmente interesa, es el modelo social y económico que queremos unos y que quieren otros; es decir, dónde ponemos el foco, a qué le damos prioridad; en esto consiste la política.

Esta mañana la ministra de Hacienda nos planteaba debatir sobre el modelo de bienestar que queremos desarrollar en los próximos años; esta es la clave. Mientras algunas formaciones políticas ponemos el foco en la necesidad de la vivienda y vemos prioritario limitar el precio de los alquileres, otras anteponen la defensa de la propiedad privada, permitiendo que siga habiendo viviendas vacías en manos de los bancos o de los fondos buitres. Mientras algunas insistimos en que hay que actuar en los desequilibrios que hay entre personas trabajadoras y aquellos empresarios con prácticas abusivas y egoístas, otras siguen ancladas en modelos laborales caducos haciéndonos creer que la flexibilidad laboral crea más empleo, cuando lo único que ha creado es más precariedad. Mientras algunas queremos actuar sobre la brecha salarial, otras plantean limitar las subidas salariales. Mientras algunas apoyamos la subida del salario mínimo interprofesional, otras dicen que nunca es el momento. Mientras algunas defendemos que no puede haber pensionistas por debajo del umbral de la pobreza y que hay que mantener su poder adquisitivo, hay otras que plantean fomentar pensiones privadas; es decir, un sálvese quien pueda. Como ven, son ejemplos concretos que hemos debatido aquí, en Madrid: vivienda, condiciones laborales, salarios, pensiones. En general, mientras algunas apostamos por reforzar el Estado del bienestar y por unos servicios públicos de calidad, otras siguen apostando por la liberalización de la economía a favor de un sector privado, eso sí, privatizando beneficios y colectivizando pérdidas, y siguen apostando por las políticas de austeridad, aun sabiendo que no han resultado útiles para reforzar la economía y lo que han provocado son recortes del gasto público, con las consecuencias que hemos comprobado, por ejemplo, en los servicios sociosanitarios. No podemos caer de nuevo en los mismos errores.

Además, la crisis energética que vivimos necesita respuestas. En este sentido, mientras algunas hacemos una apuesta por las energías renovables y por una transformación ecosocial que nos lleve a otros modos de producción y consumo, otras vuelven a aferrarse a la energía nuclear; una apuesta caduca y poco realista porque no es viable ni económica ni técnicamente. Mientras algunas estamos preocupadas por hacer una transición ordenada y justa, otras tienen el foco puesto en los intereses corporativistas de la industria fósil. Asimismo, algunas estamos totalmente convencidas de dejar atrás la idea de ser consumidores ciegos y cautivos en elementos tan básicos como son la energía y el agua; sin embargo, otras siguen apostando por modelos oligopolísticos, modelos totalmente injustos, como se está viendo. Mientras algunas hablamos de un nuevo diseño en el mercado eléctrico y otra forma de fijar el precio de la electricidad, otras solo proponen la bajada del IVA para que la Administración tenga menos dinero, y no les preocupan para nada los beneficios caídos del cielo de las empresas energéticas y les parece bien que haya empresas que se sigan lucrando en una situación de crisis energética; es decir, la ley de la selva. En general, mientras algunas transitamos hacia un horizonte poscapitalista que opere dentro de los límites biofísicos del planeta, otras siguen con las mismas recetas y con las soluciones simples para retos complejos. Mientras algunas queremos apostar por un tejido productivo que cubra las necesidades reales para el bienestar de la sociedad, otras siguen apostando por el consumismo y por el bien de los beneficios de las grandes compañías. Para nosotras es importante poner el foco en la fiscalidad. Necesitamos una fiscalidad más justa y progresiva principalmente para dar respuesta al incremento de las desigualdades sociales. Es necesario aumentar la presión fiscal sobre beneficios empresariales y reducir la presión fiscal sobre rentas de trabajo, pero para

algunas formaciones que defienden ante todo los intereses de las grandes empresas nunca es buen momento y siempre han escuchado más —y lo sabemos— a los empresarios con poderío; por tanto, no es nada nuevo. En este momento es una gran irresponsabilidad no poner remedio a una situación en la que hay cada vez más trabajadores pobres y, al mismo tiempo, las empresas que cotizan en Bolsa, por ejemplo, están teniendo beneficios récord.

Y hay más diferencias notables; mientras algunas apoyamos leyes para proteger a las mujeres y que no se hable de abuso cuando existe una agresión sexual, otras siguen apoyando campañas como la del Gobierno de Galicia, que pone el foco una vez más en la víctima: nos violan porque hemos descuidado un vaso o hemos salido a correr en medias. Esto es violencia cultural, señorías, que está instalada en nuestra sociedad y nos toca a todos y a todas nosotras combatirla. Por eso, algunas estamos muy convencidas de que la vía para una sociedad igualitaria es el feminismo; otras, por desgracia, siguen ancladas en las estructuras del patriarcado. También voy a hablar de la memoria y de las víctimas porque, mientras algunas trabajamos desde hace muchos años para avanzar en la construcción de una memoria integral que garantice la verdad, la justicia y la reparación de todas las víctimas, otras siguen ancladas en el pasado, sin autocritica y defendiendo en ocasiones prácticas preconstitucionales.

Con todas estas ideas y muchas más venimos trabajando Euskal Herria Bildu. Por tanto, no es verdad que todos los políticos somos iguales ni que la política no sirve para nada. Algunos continuarán difamándonos, insultándonos, desprestigiando nuestro trabajo, como hemos podido escuchar también en la sesión de hoy, pero a cada uno le delatan los hechos y el tiempo pone a cada uno en su lugar. La mentira y la manipulación tienen las patas cortas y, tarde o temprano, cojean. El sálvese quien pueda, la ley de la selva, las soluciones simples a problemas complejos o negar evidencias no es nuestro modelo de sociedad, y los desafíos actuales requieren reforzar los cuidados, lo público y lo común. Es hora de dejar atrás ese modelo que conocemos de individuos compitiendo entre sí en términos de desigualdad con valores totalmente individualistas. Las sociedades más progresistas son las que menos desigualdad social tienen, y a eso aspiramos; ese es nuestro modelo de sociedad.

Por todo ello, Euskal Herria Bildu votará no a los vetos a la totalidad de los presupuestos generales para el año 2023, y seguiremos trabajando, como hasta ahora, con responsabilidad y compromiso en una agenda social que responda a las necesidades de las grandes mayorías sociales.

Sin más, muchas gracias, señorías. Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias, señora ministra. *(Aplausos)*.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Bravo Baena. *(Aplausos)*.

El señor BRAVO BAENA: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora Montero, ha dado con su intervención la medida exacta de lo que representa su Gobierno hoy en nuestro país: la soberbia, el sectarismo y el engaño; todo junto, señora Montero. *(Aplausos)*. Usted, señora Montero, recomendaba al presidente Feijóo que se escuchase, que se escuchase. Le hago el mismo planteamiento, si admite el consejo: escúchese; escuche lo que ha dicho esta mañana.

Señora Montero, es cierto que este debate sobrepasa lo habitual de las palabras para ir también a los hechos de gente que ha tenido responsabilidades. Fíjese, usted le debería contar a todos los que están aquí y a todos los españoles que cuando usted defiende la sanidad pública, resulta que en Andalucía mandaban a la gente a la sanidad privada, pero más grave, no la pagaban. *(Aplausos)*. Cuando usted habla de las inversiones, lo que tiene que decir a sus señorías es que ustedes gastaban más dinero en intereses por no pagar las facturas de la sanidad que en inversiones; por ejemplo, en el año 2016. Cuando ustedes hablan de residencias de mayores, de ese escudo social, tiene que contar que, en Andalucía, por ejemplo, hay más de 600 residencias de mayores. 37 años de Gobierno socialista y ¿saben cuántas residencias públicas? No llegan a 20 de 600. Esa es la realidad. *(Aplausos)*. Cuando hablamos de financiación autonómica, tiene que decir a todas sus señorías que usted defendía 4000 millones más para Andalucía y 16 000 millones más para el conjunto de toda España. ¿Sabe cuánto ha hecho de eso cuando ha llegado? Cero, no ha hecho nada; no ha hecho ni una sola reforma en financiación autonómica. *(Aplausos)*.

Es cierto que tenemos que aprender de ustedes, no se lo voy a negar; en maquillaje, publicidad, comunicación, por supuesto, pero preferimos gestionar. Entre hablar o hacer, hacer; entre publicidad o gestión, gestión; entre yo o nosotros, nosotros; entre insultar o acordar y consensuar, acordar y consensuar; entre gobiernos o ciudadanos, siempre los ciudadanos, siempre. (*Aplausos*). Los españoles merecen un Gobierno que esté a la altura de un gran país, un Gobierno que no les engañe. Los españoles merecen un Gobierno que les proteja, no que les asalte con más impuestos. Los españoles merecen, además, una ministra que actúe con rigor; que responda a la representación que tiene.

Estos presupuestos son para las concesiones, un presupuesto pantalla para los independentistas, para los nacionalistas, para Bildu; para ese nuevo modelo de país que ustedes han planteado de sedición, malversación, indultos, control de la justicia, etcétera. ¿Eso es realmente un presupuesto? Eso no debería ser un presupuesto, señora Montero. Si analizamos el presupuesto, lo primero a lo que tenemos que hacer referencia es a qué versión nos estamos refiriendo, ¿al escenario uno?, ¿al escenario dos?; ¿al que recoge la prórroga de las medidas o al que no recoge la prórroga de las medidas?; ¿al que tiene los ingresos subestimados o al que no tiene los ingresos subestimados?; ¿al que tiene los gastos que le faltan, como apuntan los organismos independientes, en materia de desempleo y de intereses? ¿Cuál de ellos cogemos? Tiene un planteamiento: estas son las cuentas; si no le gustan, le podemos traer otras; más parecido a los hermanos Marx, no a una ministra de Hacienda. (*Aplausos*). Este cambalache de escenarios presupuestarios, de mezcla de datos, como usted hace, podría responder a una falta de precisión, podría ser, pero nosotros creemos que responde más a una política de engaños; a una política de confusión para maquillar la realidad, algo muy habitual que hace el señor Sánchez y que supongo que acompaña al resto de los ministros. Fíjese, usted dice: estamos saliendo de una manera diferente. Que no, que es la misma: más déficit, más deuda, más impuestos, hasta el recorte de las pensiones con la ampliación que van a hacer; hasta eso es igual. (*Aplausos*). No diga que es diferente; no lo diga.

Es verdad que cuando alguien tiene una responsabilidad como la de usted debe tener credibilidad, como han dicho algunas de las señorías que han intervenido, pero vamos a hacer un repaso. Usted engañó a Eurostat con 2400 millones menos de déficit que había pintado y la pillaron, justo el primer año que fue ministra. La senda del déficit iba cayendo y creció ese año. Usted dijo que no podía bajar el IVA de las mascarillas, y lo bajó. Usted dijo que no podía pagar el IVA a las comunidades autónomas por el error del 2017, y lo hizo diez días antes de las elecciones, eso sí. Usted dijo que Europa no le permitía bajar el IVA de la luz y del gas que le proponía el presidente Feijóo, y lo ha hecho; menos mal que lo ha hecho porque a los españoles les va bastante mejor. En fin, usted ya ha demostrado que es capaz de decir una cosa y la contraria sin pestañear. Eso también lo predica con el ejemplo el señor Sánchez, y ustedes lo han aprendido. Ha llegado a hablar incluso de la Airef diciendo: oiga, avala mis previsiones macroeconómicas. Por supuesto, pero haga una cosa, escuche a la presidenta de la Airef en el Congreso y en el Senado; escúchela un poco; sobre todo, escuche cuando les dice que no aportan papeles; que le falta documentación para tomar decisiones. Eso es bastante grave.

Son distintas las versiones que de su presupuesto podemos tomar. Si hablamos del crecimiento en el empleo, ustedes hablan de un 0,6 %; sin embargo, cuando lo presentan a los inversores dicen que hay una contracción del 0,2 %. ¿Cuál es la verdad? Ustedes dicen que estamos creciendo. ¡Pero si no hemos recuperado los niveles previos a la pandemia del COVID! Caímos un 11,3, más que Francia, Italia, Alemania o Portugal. Esos países ya lo han recuperado, algunos en el 2021 y otros en el segundo trimestre de 2022. ¿Sabe cuándo lo haremos nosotros? En el 2024, y ustedes dicen que estamos creciendo. Usted promete un 9,8, pero lo deja en un 5,5. Ustedes prometen un 7 y parece que va a ser un 4,4. Ustedes hablan de un 2,1, y se apunta, como mucho, al 1,5. Oiga, es que España ya ni rebota; es que no recuperamos. (*Aplausos*). Están estancando la economía, vamos para atrás, esa es la realidad. Demuestra el fracaso de sus políticas. Señora Montero, no se empecine, sea rigurosa, diga la verdad y rectifique porque hay oportunidades, algunas se las vamos a contar. No es verdad lo del crecimiento robusto; no es verdad lo del crecimiento en uve o en uve asimétrica. Todo eso ya no se lo cree nadie. Lo que sabemos es que estamos lejos de la recuperación económica; estamos en situación de estancamiento y de un crecimiento que decrece año tras año. Antes se vanagloriaban de que crecíamos más que la media de la Unión Europea, ya tampoco, tampoco. ¿No se da cuenta de que va cayendo? Estos son los datos: 5,5, 4,4, 2,1.

Por otra parte, dice: somos el Gobierno de la gente. No es verdad, señora Montero; no es verdad. Le voy a dar algunos datos. Cojamos la tasa Arope, cuando ustedes llegaron estaba en el 26,1; hoy está en el 27,6. Hay 13,1 millones de personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social. Hay 3,9 millones de personas que están en situación de carencia material y social severa. Eso no es estar bien; eso no es que la gente esté bien. El 60 % de las familias españolas no pueden hacer una adecuada cesta de la compra con los productos básicos. El 31 % de las familias no llegan a fin de mes; repito, el 31 %. Cuando tienen que ir a un supermercado —se lo han dicho aquí—, pagan un 25 % más por la leche, un 25,5 % más por los huevos, un 14 % más por el pan, un 25 % más por las legumbres. ¿Dónde ve usted que están bien las familias? ¿Dónde ve usted esa realidad? Y cuando hablamos de la renta per cápita, tampoco. Ustedes se la encontraron en 25 760 euros, hoy está en 25 550. No solamente no ha crecido, sino que ha perdido; están peor los españoles. Cuando usted habla de la inflación, cuente a los españoles cómo estaba la inflación en noviembre del año 2021; cuando Francia tenía un 2,8, en España ya estábamos en el 5,5; hoy Francia tiene un 6,2, menos que nosotros; es decir, tenía menos en el 2021 y tiene menos hoy. Si usted se conforma con los que están peor, es su problema; pero es que España no se merece eso; España se merece gente que quiera lo mejor. *(Aplausos)*. Cuando hablamos de los concursos de las empresas, resulta que los datos que dan los registradores es que hoy España está en niveles de los años 2012 y 2013; por tanto, estamos peor. En creación de empresas estamos peor. Cuando usted habla de empleo, ¿le dice a alguien que le despiden un viernes y lo contratan un lunes que es un contrato indefinido? ¿Le dice usted al que tiene un contrato por la mañana y otro contrato por la tarde que es indefinido? ¿Al que tiene varios contratos le dice usted que es indefinido? Hay más afiliados, sí; pero hay menos horas trabajadas. Eso quiere decir que hay peor trabajo, de peor calidad. Es una realidad, lo puede comprobar. *(Aplausos)*. Y en materia de desempleo, señora Montero, ya le han demostrado lo que le dijo el 2 de junio el presidente Feijóo, que maquillaban los datos de desempleo. Ya se lo ha demostrado Fedea. Esos datos son así. Y lo puede creer o no, pero a la que es difícil creer es a usted. Es el problema que tenemos. *(Aplausos)*.

La realidad que vivimos es que hay más españoles en riesgo de pobreza; un tercio no llega a final de mes; es menor nuestra renta per cápita; tenemos el doble de paro. La OCDE ha dado hoy los datos de paro, 4,9, mientras que en España es el 12,5, casi tres veces más, señora ministra. Están contentos y no sé de qué. La deuda de nuestros socios es la mitad que la nuestra. Ustedes ponen más impuestos. ¿Cuál es lo bueno de esta política? ¿Dónde está la realidad? Es la realidad del fracaso de una política económica, señora Montero. Reconózcalo, sea rigurosa, diga la verdad a los españoles y rectifique. Por cierto, cuando habla de Liz Truss se le ha olvidado contar a sus señorías que el problema del Reino Unido fue que tenían 320 000 millones ya gastados y que proponían gastar 150 000 más. ¿Le suena? *(Aplausos)*. Además, proponían hacer esto sin reformas, sin rebaja del gasto político superfluo, sin hacer nada, simplemente porque iban a crecer. ¿Le suena? Esa es la diferencia.

Fíjese, las familias hoy día saben que, si gastan más de lo que tienen, su economía no va a funcionar. Las empresas saben que, si gastan más de lo que tienen, no serán viables. Sin embargo, ustedes siguen exigiendo más. ¿Sabe usted cuánto les ha exigido más a los españoles comparado con el año 2019? Pues 50 000 millones de euros más, sin que se haya recuperado la economía; 50 000 millones entre impuestos y cotizaciones sociales. Y eso ¿quién lo paga? Las rentas medias principalmente; lo pagan las rentas medias. ¿O es que los impuestos de los seguros, del plástico, de las bebidas azucaradas, incluso el de la banca, que ya han dicho que lo tienen que repercutir, no los van a pagar los españoles? Los pagan las rentas medias, esas a las que ustedes solamente dejan en 21 000 euros.

Ese no es el camino, señoría. Ese no es el camino, señora Montero.

Sus compañeros de Canarias hablan de hasta 60 000 euros y de hasta 50 000 euros en Valencia, ayudas a familias que representan el 35 % del conjunto de españoles en la declaración de la renta, pero pagan el 50 % de la recaudación de la renta. *(Aplausos)*. Ayúdeles, se merecen que usted les ayude.

Tiene una oportunidad, señora ministra, tienen los PERTE y tienen los fondos europeos. ¿Sabe cuánto más se va a gestionar en este país de aquí al año 2027 entre los fondos europeos Next Generation y los fondos estructurales? En total, 200 000 millones de euros, es una oportunidad que no ha tenido ningún presidente en este país. Pero cogen el PERTE del vehículo eléctrico y de 2900 millones adjudican algo más de 800 y una gran parte de ellos hay que devolverlos. Eso es lo que están haciendo. Usted es la ministra de la Comisión sectorial de coordinación de los fondos

Europeos, que lleva catorce meses sin reunirse. ¿De verdad que no hay problemas en España? ¿No hay necesidad de fondos europeos? (*Aplausos*). ¿Ese es el compromiso que usted tiene?

Mire, esta mañana el presidente Feijóo le ha hecho una propuesta, y le ha dicho: hagamos un plan para las rentas medias y las rentas bajas e intentemos que los que están en rentas bajas sean rentas medias, y para ello le daba unos principios muy básicos. Primero, una deflactación de la tarifa para ayudar a esas rentas; segundo, simplificar las trabas administrativas y burocráticas; tercero, la reducción del gasto superfluo político. Usted ha incrementado en 252 millones de euros el importe de asesores desde que llegaron. Eso se puede hacer. Cuarto, una mejor gestión de los fondos europeos entre todos, como han dicho, lo público y lo privado, con las administraciones territoriales, con todos. Y, por último, reformas para generar crecimiento y empleo.

Decía usted que no sabía qué es lo que quería el presidente Feijóo. Pues mire, se lo hemos mandado por escrito y si hace falta se lo vuelvo a mandar: un plan económico, un plan energético, una ayuda para las familias hipotecadas y una rebaja del IVA en la cesta de la compra. (*Aplausos*). Si usted quiere hasta una presentación de PowerPoint se la hacemos también, pero, por favor, léaselo; le pido solo que se lo lea, nada más. (*Aplausos*). Porque luego cuando usted presenta el informe presupuestario a Bruselas, resulta que presume de haber bajado el IVA de la luz y el gas, y eso es lo que le proponía el Partido Popular y lo que dice usted no haber leído.

Mire, sabemos que esto es complicado, es bastante complicado. Fíjese usted me hablaba esta mañana también de la conexión del Mid Cat, del hidrógeno. Ustedes no hablaban de eso. Mírese el documento energético, a ver si hablaba de eso, mire a ver si en el documento energético hablaba del hidrógeno. Si se lo leyese nos iría mejor a todos los españoles. Como le decía, esto es complicado. Fíjese, pacto de rentas para hacer las reformas necesarias y luchar contra la inflación; colaboración público-privada para, entre todos, construir lo que debe ser nuestro país. Sé que es difícil llegar a acuerdos, pero acotemos la política económica solamente a política económica. Saque todo lo demás y no permita que se manche el presupuesto con cosas que no son presupuestarias.

Por ejemplo, es más productivo ponernos a hacer la reforma del sector eléctrico, la reforma del mercado eléctrico. España es un gran país y no tiene por qué siempre sufrir más cuando hay una crisis; ya les pasó a ustedes en el año 2008, y España sufrió más que los demás. Les pasa ahora con la COVID-19, que España ha caído más que los demás. Esa es la realidad, eso es lo que está pasando. Intentemos construirlo de una manera distinta, porque tenemos sectores privilegiados como el turismo; tenemos sectores privilegiados como la automoción; tenemos sectores privilegiados como las energéticas o las renovables, aprovechémoslos. Sé que eso es complicado y que la encomienda no es fácil, pero creo que se podría conseguir.

Señora ministra, no pretendemos tener razón en todo. Señorías, venimos a pactar. (*Risas*). Venimos a hacer lo razonable para mejorar la vida de los españoles. Sabemos que hay que buscar el mínimo común denominador y que eso no es fácil. El esfuerzo merece la pena. Por eso, les tendemos la mano para avanzar. Se lo hemos hecho con las propuestas, pero no han querido hablar sobre ellas. Si no se ven capaces, señorías, buscaremos una amplia mayoría de españoles que respalden este proyecto de política económica seria, rigurosa y guiada por el pragmatismo, para que mejore la vida de los españoles, como la que el presidente Feijóo le ha dibujado esta mañana, porque los españoles son nuestro futuro, son nuestro país.

Muchísimas gracias, señorías. (*Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Popular en el Senado puestas en pie*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el senador Palacín Guarné. (*Aplausos*).

El señor PALACÍN GUARNÉ: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, señora ministra. Señor Bravo, si en el debate de presupuestos quiere que se hable de presupuestos, háganlo, aplíquense el cuento, y no solo usted, también el señor Feijóo, que ha hablado esta mañana de todo menos de lo que incorporaban las cuentas del año 2023. (*Aplausos*).

Miren, si hoy podemos debatir estos vetos a estos presupuestos es porque el Gobierno presentó en tiempo y forma el proyecto de presupuestos, porque cuentan con el aval necesario de los organismos nacionales e internacionales y porque han cosechado un amplio apoyo en el Congreso de los Diputados. Por eso queremos felicitarle, señora ministra, porque, pese a la dificultad y

a la complejidad, este Gobierno cumple, cumple y hace política, tras haber conseguido 187 votos favorables de diez grupos parlamentarios diferentes en el Congreso hace pocas semanas. (*Aplausos*). Por tercer año consecutivo, pese a las dificultades, pese a la incertidumbre, nuestro país tendrá unas cuentas aprobadas y en vigor el próximo día 1 de enero. (*Aplausos*).

¿Se acuerdan de lo que decían en el año 2021 sobre que igual eran los últimos o de que los del año 2022 también iban a ser los últimos? Pues este año 2023 tenemos los terceros presupuestos aprobados en tiempo y forma, y eso se llama estabilidad y se llama hacer política en nuestro país. (*Aplausos*). Hoy debatimos los vetos presentados y debemos decidir si seguimos avanzando en el proceso de tramitación de los presupuestos, con partidas actualizadas y acordadas por una amplia mayoría de los grupos, o seguimos poniendo excusas, como hemos escuchado esta mañana. De esto va el trámite de hoy, si miramos claramente al futuro con garantías o seguimos mirando al pasado. Y aquí vemos claramente los grupos que tienen vocación negociadora y los que siguen en el cuanto peor, mejor. Lo hemos visto esta mañana.

Después de haberles escuchado, creo que para centrar el debate lo primero que deberíamos hacer es tener en cuenta cuál es el contexto actual real en el que nos movemos, en el que se han presentado estos Presupuestos Generales del Estado. Yo quiero contraponer la realidad frente al catastrofismo de algunos, porque escuchándolos a veces parece que se intentara obviar la guerra de Ucrania y las consecuencias que ha habido no ya para la economía española, sino para el conjunto de la economía europea. Pero, bueno, eso ya lo hicieron también con la pandemia de la COVID-19.

Escuchándolos, puede uno tener la sensación de que las medidas que ha impulsado este Gobierno y que muchos de los grupos han apoyado con su voto, puede que no hayan tenido un resultado positivo, pero ¿cuál es la situación actual? Pues que hoy en España hay 20 319 000 afiliados a la Seguridad Social, el récord histórico. Para que se hagan una idea, en julio del año 2018 había 1 300 000 personas menos cotizando a la Seguridad Social. España es el país de la Unión Europea con mayor crecimiento del empleo en este tercer trimestre, y también crecen las horas trabajadas durante este año. Las actividades que más crecen son las que mayor productividad tienen, mayor valor añadido bruto generan, y el número de personas desempleadas sigue bajando: 33 000 personas menos en el mes de noviembre de este año, que es la cifra más baja desde el año 2007. Para que se hagan una idea, ustedes llegaron a tasas de desempleo del 27 % y nos lo dejaron en el 16 %, y hoy estamos en un doce y pico. Resumiendo, España suma más empleo que antes de la COVID-19, suma más empleo que en cualquiera de los gobiernos que tuvo el señor Rajoy, y hay más empleo en nuestro país hoy que antes del *boom* del año 2008. Como ya hemos oído esta mañana, frente a los diez años que se necesitaron para recuperar el empleo en la anterior crisis, en un año y medio lo hemos conseguido recuperar, porque son diferentes las maneras de afrontar las crisis. Y aquí un dato importante, el comportamiento del empleo va aparejado con una mejora de las condiciones laborales de los trabajadores: salario mínimo interprofesional y otras cuestiones que se consiguieron con la reforma laboral.

Evidentemente, queda camino por recorrer, y por eso estos Presupuestos Generales del Estado contienen partidas que van a mejorar la empleabilidad y la calidad del empleo en nuestro país. Sobre los fijos discontinuos, yo entiendo que ustedes llevan meses esperando un mal dato de empleo y ante la ausencia de ese mal mandato van a buscar a ver lo que pueden criticar, y ahora se les ha ocurrido lo de los fijos discontinuos. Pero es que desde hace treinta y siete años se utiliza este mismo sistema para contabilizar los fijos discontinuos. (*Aplausos*). Es lo mismo que dijeron con los ERTE. Cuando los ERTE protegían a más de 3,5 millones de personas en nuestro país dijeron que se iban a ir todos al desempleo, pero la única vez que ha habido 6 millones de parados en este país fue cuando gobernaban ustedes. (*Aplausos*).

Y hablemos también del crecimiento del producto interior bruto. En este 2022 la economía española está sorprendiendo positivamente, tan positivamente que las últimas actualizaciones de las previsiones para este año 2022 se están actualizando al alza; lo hizo el Banco de España subiendo 4 décimas para este año y lo hizo la semana pasada el BBVA Research, que subió 2 décimas más. La economía española está creciendo por encima de la media de la zona euro y de las principales economías de nuestro entorno. Aquel otoño negro que pronosticaban en verano, parece que no ha llegado ni se le espera. Respecto al 2023, lo que vienen a decir todos los organismos internacionales son dos cuestiones: que va a haber un escenario de elevada incertidumbre y elevada volatilidad y que la economía española va a ser una de las economías que más crezca de la Unión Europea, también en el 2023. Por tanto, en un contexto de elevada

incertidumbre contamos con unas cifras de empleo récord y un crecimiento económico por encima de los países de nuestro entorno.

Pero estos datos, evidentemente, no caen del cielo, son fruto también de las políticas impulsadas por el Gobierno, como así reconocían la semana pasada medios internacionales como *The Economist* o *The New Yorker*. Medidas como los ERTE, los ICO, la prestación por cese de autónomos, el ingreso mínimo vital o el salario mínimo interprofesional, que lograron mantener las rentas de familias y empresas en lo más duro de la pandemia, o medidas como se han adoptado ahora para combatir las consecuencias de la guerra de Ucrania. La ayuda de 200 euros a trabajadores autónomos y desempleados, la rebaja de la luz, los 20 céntimos por litro en carburante, la subida del ingreso mínimo vital, la limitación de la subida de alquileres, los abonos de transporte gratuitos, que han sido un rotundo éxito, o las becas complementarias de 100 euros al mes para más de un millón de estudiantes.

Miren, todas estas medidas tienen dos cosas en común; la primera, que el 70 % de los ciudadanos de este país las valora positivamente, y la segunda, que el Partido Popular no votó favorablemente a ninguna de ellas, a ninguna, por mucho que digan que son ideas suyas. (*Aplausos*). Si son ideas suyas, mójense y vótenlas a favor. Pero ya nos tienen acostumbrados, ya lo hicieron con el mecanismo ibérico, que el señor Feijóo llegó a tildar de timo ibérico —hasta que se dio un paseo por Europa y rectificó porque se dio cuenta de que los demás miembros de la Unión Europea lo reclamaban para sus países— y que ha permitido, desde que está en vigor, que el coste energético en el mercado mayorista en España sea de 137 euros. Para que se hagan una idea, sepan que en Italia alcanza los 365 euros; en Alemania, los 291 euros; en Francia, los 332 euros. Es que estamos dos o tres veces por debajo de lo que están pagando países de nuestro entorno. De hecho, con los datos de noviembre, podemos decir que ha tenido un impacto positivo también en la inflación porque somos el país de la Unión Europea con menor tasa de inflación interanual al mes de noviembre. Y el mejor síntoma para saber que el mecanismo ibérico funciona es que ustedes llevan varias semanas sin hablar del precio de la energía ni de la inflación. (*Aplausos*).

Miren, estos son unos presupuestos prudentes y realistas; realismo del cuadro macro que acompaña a los presupuestos avalado por la Airef, que considera realizables tanto la senda de crecimiento económico como las previsiones de inflación; previsiones que cuentan también con el plácet de la Comisión Europea, y en nuestro grupo siempre defenderemos que en una coyuntura excepcional el prisma sobre el que se elaboren las cuentas generales del Estado sea la prudencia y el realismo. Miren, los partidos de la derecha han repetido año tras año la cantinela de presupuestos ficticios, irreales o falsos, pero todos los años las previsiones han sido muy prudentes. Tanto es así que en lo que llevamos de legislatura las cifras esperadas de ingresos públicos han sido superadas por la ejecución. En el año 2021 la cifra fue 1,5 puntos por encima lo recaudado de lo previsto. En el año 2022 el objetivo es tener un déficit en torno al 5 %, pero las previsiones dicen que va a ser una cifra notablemente inferior, y por ese motivo creemos que la prudencia debe seguir guiando las cuentas para 2023. Por eso, el déficit que fija la Airef está por encima del que fija el Gobierno en estos presupuestos. Yo entiendo, señor Bravo, que la prudencia pueda no gustarle, porque cuando ustedes gobernaron ni un solo año cumplieron la cifra de los ingresos presupuestados (*Aplausos*), y el desfase del año 2012 al 2018 fue de 29 000 millones de euros.

Además, como he dicho antes, parece que vivan ustedes en una realidad paralela donde no existe guerra de Ucrania ni consecuencias. Es cierto que llevan meses esperando ese mal dato económico, pero en este momento los datos acreditan que podemos vivir en un cierto optimismo, un optimismo avalado por cifras. Esto no lo digo yo, lo dijo el señor Feijóo en el año 2014, cuando España tenía un 23 % de paro y crecíamos al 1,4 % del PIB; hoy estamos con un 12 % de paro y creciendo al 4 %. (*Aplausos*). Yo no digo que seamos optimistas, pero sí realistas, y estas cuentas van a dar estabilidad y van a permitir que nuestro país afronte los retos de futuro y tenga mejores garantías, y eso es lo que nosotros defendemos.

Miren, hablan de subidas impositivas que no existen y confunden el incremento de recaudación por la mejora del empleo y de la economía con subidas fiscales. De hecho, estas cuentas incorporan bajadas impositivas en cuanto a la fiscalidad energética, la reducción del IRPF a clases medias y trabajadoras o la reducción del impuesto de sociedades para pymes. Además, achacan también que la subida de la recaudación se debe al alza inflacionista. Pues nada más lejos de la realidad. La recaudación el año pasado creció un 15 % y la inflación un 6 % y la recaudación este año está creciendo a un ritmo del 18 % y la inflación del mes pasado era de un 6,6 %. Pero ¿por qué ha aumentado la recaudación? Pues porque hay un millón y pico de personas más con contrato

laboral actualmente, porque los beneficios empresariales están creciendo en tasas, según la Central de Balances, por encima del 20 %, el mayor incremento en la serie histórica, y el consumo sigue funcionando gracias al ahorro embalsado de las familias y empresas durante la pandemia. (*Aplausos*).

Y, cómo no, ustedes claman otra vez contra el incremento del gasto público, que es el principal sustento que han tenido millones de españoles durante los años de pandemia y que ahora está ayudándoles a llegar a fin de mes. Porque, ¿qué es ese incremento del gasto público? ¿Ustedes quieren pensiones dignas o no? ¿Ustedes quieren mayores recursos para la dependencia o no? ¿Ustedes quieren recursos para transformar nuestra economía o no? ¿Ustedes quieren que las comunidades autónomas cuenten con la mayor inversión de la historia de los últimos años o no? Eso es el incremento del gasto público que incorporan estos Presupuestos Generales del Estado.

Miren, ustedes persisten en el error, ya lo ha comentado tanto mi portavoz como la ministra, y siguen defendiendo políticas fiscales y económicas que son erróneas, como hemos visto en el Reino Unido; políticas fiscales que generaban desconfianza en el país, y frente a esas ocurrencias, podemos afirmar que las políticas económicas que ha impulsado este Gobierno generan confianza, y lo vemos cada día. ¿Por qué Cepsa ha anunciado una inversión de 5000 millones de euros en Cádiz y Huelva para producir hidrógeno verde? ¿Por qué Maerks anuncia 10 000 millones de euros para producir metanol verde en Andalucía y Galicia? ¿Por qué Volkswagen confirma una inversión de 10 000 millones de euros en Sagunto? ¿Por qué Envision confirma 1000 millones de euros para una gigafactoría en Navalморal de la Mata? ¿Por qué Cisco ubicará en Barcelona su primer centro de diseño de chips en Europa? Y en referencia a esta última inversión, ¿hubiera sido posible esta inversión en el año 2017? Yo creo que no. (*Aplausos*). Señor Cleries, la convivencia y la mejora de la convivencia también beneficia las oportunidades en Cataluña, como hemos visto, y seguro que otras vendrán, señor Cleries. Estas son solo algunas de las inversiones anunciadas; inversiones que van en línea con las transiciones impulsadas por el Gobierno, pero que también van a permitirnos seguir creciendo y generando empleo de calidad. ¿Piensan que estos empresarios o estas multinacionales invertirían en España si no confiaran en la buena marcha y el buen hacer en política económica de este Gobierno? Pues evidentemente no.

Estos presupuestos cumplen con las comunidades autónomas y cumplen con los estatutos de autonomía —con el de Cataluña también, señor Cleries— y, considerando todos los recursos que se invierten, van a permitir desplegar los servicios públicos en las comunidades autónomas. Señor Cleries, aquí quiero hacer un apunte. Como habrá podido comprobar en el escrito del Grupo Popular, justifican en parte su veto porque este año la ejecución presupuestaria en Cataluña es la más alta del Estado, y eso les parece mal. Parece que para las señorías del PP Cataluña no es España, o les sabe mal que el Gobierno invierta en Cataluña. (*Rumores*). Aquí se les ve el plumero una vez más, tanto a unos como otros, porque siguen utilizando cualquier cuestión para enfrentar territorios y enfrentar a ciudadanos de este país. (*Aplausos*). Y aquí, como siempre, a los socialistas nos encontrará trabajando por la convivencia con diálogo.

Voy acabando ya, señora presidenta. Miren, la aprobación de estos Presupuestos Generales del Estado traerá estabilidad a nuestro país en una época de elevada incertidumbre. Este Gobierno aporta estabilidad frente a la inestabilidad institucional —ya comentada— de diferentes gobiernos autonómicos, todos liderados por el Partido Popular, pero también traerá esperanza; esperanza para millones de familias que están esperando las partidas que incorporan estos Presupuestos Generales del Estado, que posibilitan seguir desplegando esa transformación económica que nos va a permitir tener un crecimiento más sostenible y más sostenido.

Nosotros votaremos que no a los vetos presentados y agradecemos a los grupos que con su voto permitirán que estos presupuestos continúen su tramitación. Nosotros, como siempre, frente al ruido y frente a la crispación, seguiremos dialogando para seguir avanzando.

Nada más y muchas gracias. (*Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista puestas en pie*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señorías, finalizado el debate de las propuestas de veto al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, se procede, a continuación, a abrir el plazo de quince minutos para emitir el voto electrónico remoto por los senadores autorizados, desde este momento, que son las 16:20, hasta las 16:35 minutos para cada propuesta de veto, cuya aprobación requiere mayoría absoluta. Asimismo, les recuerdo que la votación presencial de estas propuestas de veto al proyecto de ley tendrá lugar una vez finalizado

este plazo, cuando sea anunciado por la Presidencia. (*La señora ministra de Hacienda y Función Pública, Montero Cuadrado, pide la palabra.*)

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda y Función Pública. (*Aplausos.*)

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Evidentemente, voy a contestar a todos los grupos políticos que han intervenido a lo largo de la jornada de hoy. En primer lugar, agradezco el tono general de todas las intervenciones, fundamentalmente de aquellos grupos que, a pesar de la diferencia y a pesar de la discrepancia, han trasladado en esta tribuna su voto en contra de los vetos que se han presentado. Creo que el trabajo previo que hemos hecho para la presentación del presupuesto, recuperando y recogiendo muchas de las aspiraciones que los grupos parlamentarios tenían —entiendo que no todas—, facilita que este trámite pueda seguir su recorrido. También quiero trasladar que hay otros grupos parlamentarios que han venido a hacer de este debate un espectáculo, que no han hablado justamente de las cifras ni de los presupuestos ni han presentado alternativas. Por tanto, ponen claramente de manifiesto que su objetivo no es trabajar por el interés de la ciudadanía.

Señorías, no voy a entrar al trapo de las descalificaciones o de las mentiras que algunos de estos grupos han vertido. Por tanto, voy a intentar responder a aquellas cuestiones que sus señorías hayan podido plantear en nombre del grupo que les acoge, en el que están agrupados. También deseo mostrar mi agradecimiento a otros grupos que no han intervenido en esta tribuna, pero que en el paso por el Congreso de los Diputados también han trasladado muchas de las aspiraciones que los senadores tenían previstas y que se recogieron ya en las enmiendas que se aprobaron en aquel momento.

Comienzo ya a responder, señorías, y voy a intentar hacerlo por orden de intervención en esta tribuna. Empiezo, en concreto, por la señora Rodríguez de Millán, que está allí. ¿No está la señora Rodríguez de Millán? (*Rumores.*) Bueno, es a lo que nos tiene acostumbrados este partido político; normalmente expresa muchas cuestiones hiperbólicas en el discurso, pero luego, a la hora de currar, como decía mi compañero, a la hora de estar aquí presente, evidentemente, es otra cosa. (*Aplausos.*) Creo que la propia señora Rodríguez se ha retratado en su discurso. Esta formación política es el mejor ejemplo de que las malas prácticas se aprenden y se repiten; por tanto, esa España que ustedes dicen representar —que, desde luego, no es la que se levanta temprano para subir las persianas de los negocios— es aquella en la que rezuma exclusión, odio, confrontación, enfrentamiento. (*Aplausos.*) Siendo esto peligroso —que lo es—, lo peor es que arrastran en ese discurso a otras formaciones de la derecha, en concreto al Partido Popular, que para no quedarse a la zaga imitan —no siempre de la forma más adecuada— ese tipo de discurso. Créanme que pienso que este grupo político es un peligro para la democracia porque parte de la máxima de exclusión a quienes no piensan como ellos y, por tanto, en esta España, a la que ellos creen representar, solo caben aquellos que piensan como ellos. Los que pensamos distinto parece que no tenemos cabida en esta democracia. Están empeñados en practicar una suerte de antipolítica, en generar ruido y creen que así pueden recuperar algo del fuelle que habrían venido perdiendo en los últimos meses —ahora, por las actuaciones equivocadas del Partido Popular, parece que otra vez empiezan a recuperarlo—, pero quiero decirles que por más que suban los decibelios, por más insultos que profieran, no nos van a encontrar en ese tipo de acusaciones, en ese tipo de afirmaciones que lo único que hacen es que la gente apague el ruido y de alguna manera desconecte de la política. Y eso es lo que ustedes quieren, que al final no haya ningún tipo de interés por parte de los ciudadanos en que sus representantes políticos puedan ejercer en pureza su papel. Por tanto, cuanto mayor abstención, cuanto mayor desapego, mejor para los intereses de la ultraderecha, como estamos viendo en otros países de nuestro entorno. Ustedes no creen en la Constitución, ustedes quieren aprovechar su entrada para demolerla y cambiar el orden constitucional del que nos dotamos en el año 1978. Creo que es bueno decirles y recordarles que los españoles y las españolas no quieren una vuelta a esa España gris que ustedes representan; quieren una España moderna, una España tolerante que reconoce derechos, que reconoce libertades y que, por tanto, no comulga con todas esas cuestiones que ustedes habitualmente plantean. La señora Rodríguez de Millán ha perdido la oportunidad de retirar del *Diario de Sesiones* algunas afirmaciones que han sido extraordinariamente graves sobre extorsión, sobre robo; en definitiva, expresiones que hacen creer que se cometen presuntos delitos. Lo único que quiero decir es que, después de tantas exageraciones —como decía antes—, si alguien considera que el Gobierno hace algún ilícito,

lo que tiene que hacer es acudir a los tribunales, pero como es en mentiras en lo que basan su afirmaciones, queda en papel mojado. (*Aplausos*).

Para terminar, porque, como no está presente, tampoco me voy a extender en las explicaciones... (*Rumores*). ¡Ah, que ya está presente! Como ha vuelto, entonces sí le voy a decir, señora Rodríguez, que creo que cuando ha expresado aquí, en la tribuna, su planteamiento rezumaba cierta frustración. Señora Rodríguez, usted era asesora del Grupo Parlamentario de Vox en Andalucía, y ya vimos los resultados que tuvo Vox en Andalucía. (*Rumores.— Aplausos*). Por tanto, señora Rodríguez, creo que es bueno que aprenda usted... (*Rumores*). No sé por qué se ponen así los senadores del Partido Popular, parece que cuando uno intenta interpelar a Vox, se sienten ellos también interpelados. (*Aplausos*). No lo entiendo, pero lo que le estaba diciendo, señora Rodríguez de Millán, es que creo que es bueno aprender de las experiencias que se tienen en política y, por tanto, después de esa experiencia, que usted también ha tenido, haría bien en modular su lenguaje, en modular el debate y en intentar que en esta tribuna no escuchemos algunos de los exabruptos que esta mañana hemos podido escuchar. (*Aplausos*). Nosotros vamos a seguir desarrollando una política de bienestar para los ciudadanos, vamos a seguir aumentando el presupuesto de igualdad y de lucha contra el machismo y contra la violencia de género. (*Aplausos*). Vamos a seguir desarrollando políticas... (*Rumores*). Es que no sé por qué gritan, señorías del PP, no lo sé.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señorías, silencio.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Le decía que vamos a seguir desarrollando políticas de recuperación de la memoria, de dignificación de las víctimas del franquismo y, por tanto, incrementando los presupuestos de memoria democrática. Solo le recordaré que si hay un Gobierno que ha trabajado por el sector primario, ha sido el Gobierno de Pedro Sánchez. Ustedes votaron en contra de la Ley de cadena alimentaria, que impide la venta a pérdidas. Ahora mismo el ministro Planas está teniendo un debate en la Comisión Europea, en Bruselas, a propósito de las cuotas de la pesca. Usted sabe que es un elemento muy importante en el que España se juega mucho. Por tanto, quiero trasladar al sector primario que siempre vamos a estar del lado de los agricultores, de los ganaderos, de los pescadores de este país, que son tan importantes para el conjunto de los ciudadanos. (*Rumores.— Aplausos*).

En relación con la intervención que se ha hecho por parte del señor Catalán —ahí le veo—, he leído con detenimiento el veto que ustedes han presentado tanto en el Senado, como la enmienda a la totalidad que presentaron en el Congreso y, señoría, no he visto ninguna diferencia; es absolutamente indistinguible de lo que otros grupos políticos han dicho y trasladado en esta tribuna. Eso sí, en el día de hoy usted sí ha representado dentro de la derecha, como siempre, la resucitación de la banda terrorista, de ETA, a la que usted ha vuelto... (*Rumores*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Señorías, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Bueno, parece que no les respetan a ustedes como interlocutores de otras sensibilidades de la derecha, porque cada vez que hablo de ustedes me salta algún senador del Grupo Popular. A pesar del ruido, voy a intentar continuar con mi intervención.

Le decía, señor Catalán, que tendríamos todos que alegrarnos de que la democracia haya vencido finalmente a ETA, tendríamos que alegrarnos de que en este país hayamos podido ir recuperando la convivencia progresivamente, de que hayamos podido dejar atrás el miedo; en definitiva, de que hayamos ido avanzando en algo que tanto hemos anhelado el conjunto de los demócratas. Pero también le quiero decir, señor Catalán, que el Partido Socialista no va a admitir lecciones en materia de lucha contra el terrorismo. (*Aplausos*). No lo vamos a admitir. No sé si le sucedió a su formación política o a aquella de la que proceden, pero nosotros tenemos víctimas de ETA dentro de nuestras filas. (*El señor Catalán Higuera: Nosotros también*). Si ustedes también, pues lo lamento, igual que lamento lo de mi partido político. Pero, señoría, no se puede estar permanentemente intentando resucitar cuestiones que todos hemos querido superar, y las hemos superado no solamente con una mayor democracia, sino también con ese espíritu de reconciliación que presidió la Constitución y los años posteriores de la Transición, de los que fue protagonista mi Gobierno, porque le quiero recordar que fue durante un Gobierno del Partido Socialista cuando

definitivamente se venció por la democracia a ETA. Así que, señoría, parece que ese comodín que algunos sacan permanentemente, cuando quieren denostar las cuentas públicas, está totalmente demodé y no hace falta traerlo aquí al debate. (*Aplausos*).

Me alegra que usted haya reconocido que ustedes apoyaban la transferencia de la competencia de tráfico en Navarra. ¿Qué les ha pasado entonces, señor Catalán? Porque, claro, lo que no se puede es demonizar o decir que el traspaso de esa competencia pretende echar a la Guardia Civil. Es que es tan sencillo como esto, se pretende cumplir con el Estatuto de Navarra y, por tanto, cumplir con todos aquellos compromisos a los que usted mismo se ha referido —y si no, ahora le voy a recordar algunas palabras de una portavoz de su grupo— y que también el señor Aznar tuvo a bien acordar con el Gobierno de entonces. Que cuando lo hacen ustedes, esto sea para el cumplimiento estatutario, y cuando lo hace el Partido Socialista, signifique echar a la Guardia Civil, simplemente no cuela, señor Catalán, porque ustedes en su momento así lo plantearon y dijeron —año 2009—, por ejemplo, que era un tema de gran interés para todos los navarros, que estaba avalado por un acuerdo unánime de todos los grupos políticos presentes en el Parlamento de Navarra, que era una reclamación permanente y constante, que se seguía con la senda de reintegración de competencias al País Vasco y Cataluña, a lo que también aspiraba Navarra. Por tanto, señoría, lo que no vale es que cuando una cuestión forma parte de la actualidad política porque ustedes la traen, resulta que es absolutamente loable, y cuando son otros grupos políticos los que traen esa misma cuestión, lo que se pretende es un mal objetivo o algo espurio. Le quiero recordar, señor Catalán, que el Partido Popular —del que yo no le escucho a usted ninguna crítica; todo lo contrario, se mimetizan con ellos— expulsó de Navarra e hizo que no fuera posible la reposición de más de 330 guardias civiles, y ustedes no dijeron nada, absolutamente nada. (*Aplausos*). Nosotros hemos incrementado la plantilla de este cuerpo de seguridad en más de 90 personas. Por tanto, con los hechos nos avalamos, señoría, y lo que pretende la señora Chivite —de la que también usted ha hablado y que, por cierto, es una magnífica presidenta de Navarra— es justamente acelerar ese proceso de transferencia que, como usted bien decía, está bastante avanzado con el Gobierno de Navarra. Así pues, señoría, la hoja de ruta en cuanto al cumplimiento de los compromisos que tenemos pendientes es bastante razonable.

En relación con la intervención del señor Sánchez López —no lo veo ahora mismo; tampoco está—, no la he entendido. No sé si el resto de sus señorías sí; no lo sé. No sé si por eso de que traía dos intervenciones, el señor Sánchez se ha hecho al final un lío y no ha sido capaz de trasladar con claridad, desde mi punto de vista respetuoso, cuál era la posición de su grupo. El señor Sánchez cree que lo peor de su partido se ha ido al Partido Popular —son sus palabras—. Tampoco sé a qué sector de Ciudadanos responde el señor Sánchez. Lo que sí está claro es que la política que está desarrollando Ciudadanos y que ha venido desarrollando desde el liderazgo del señor Rivera ha sido una política de oportunidad perdida como no la ha habido en este país; una política en la que un grupo político estaba intentando aspirar a ser hegemónico en un espacio codiciado en la política española, como podría ser el espacio del centro derecha, y en la que, por esa escuela que inició el señor Rivera, practicaron ustedes una política de odio dirigido al Partido Socialista y, concretamente, al presidente del Gobierno y arrastraron a esta fuerza política hacia unos planteamientos que nada tenían que ver con el bienestar de los ciudadanos y que no se distinguía de la propia política que desarrollaba el Partido Popular. Desarrollaron una política de alianzas en la que ustedes, miméticamente, apoyaron los Gobiernos presididos por el Partido Popular y ni siquiera se plantearon la posibilidad de apoyar algún Gobierno del Partido Socialista. Debe ser que en ese momento, cuando ustedes aspiraban a gobernar —según decían, a su derecha y a su izquierda—, ese espejismo desapareció y perdieron esa oportunidad. Como suele ocurrir en estos casos, han terminado ustedes siendo engullidos por el Partido Popular, como ponen de manifiesto las últimas elecciones que se han celebrado en algunos territorios y también los sondeos de opinión a los que asistimos diariamente. Quiero desearle, señoría de Ciudadanos, y se lo digo sinceramente, suerte en su cometido, y se lo quiero desear porque, efectivamente, es triste reconocer que el destino final de aquellos que en este partido quieren dedicarse a la política sea irse necesariamente a otra formación política que ya existía antes de que ustedes llegaran. Por tanto, parece que ustedes han pasado en balde sin aportar nada nuevo. Pero yo, a los votantes de ciudadanos que no quisieron votar al Partido Popular porque no comulgaban con sus preceptos y que están claramente decepcionados con las políticas que ustedes han practicado, les abrimos, como siempre, la puerta para que puedan optar por alguna otra formación política, como el Partido Socialista, y, por tanto, se puedan replantear el voto. (*Aplausos*). Lamento de verdad que no hayan

querido ni dialogar estas cuentas ni las dos anteriores, en las que les hemos tendido la mano, a pesar de que incorporaban algunas cuestiones, como las bajadas fiscales dirigidas a autónomos o a las pymes, avanzando por tanto en lo que ustedes teóricamente planteaban en su discurso.

Al señor Sánchez-Garnica quiero darle las gracias por su intervención en esta tribuna. Efectivamente, señoría, creo que, a pesar de las discrepancias que podamos tener en algunas cuestiones, y de la legítima aspiración de su grupo a contar con más recursos, más inversión o más capacidad de bienestar para Aragón, creo que hemos podido incorporar muchas de las cuestiones que ustedes previamente nos han hecho llegar. Creo que estamos trabajando bien en el cumplimiento de los compromisos presupuestarios que teníamos, que tienen que ver con la variante de Jaca, con el centro de interpretación de la trufa, con la recuperación del río Segre o con el Patronato del Archivo de la Corona de Aragón. Creo, concretamente, que el patronato se va a reunir el próximo 22 de diciembre y, por tanto, vamos a dar respuesta, también ayudados por su grupo, a una reivindicación histórica de su comunidad. Considero, señoría, que entre todos estamos logrando que Aragón sea un referente en sostenibilidad, en innovación y en mejorar la conectividad y las infraestructuras logísticas, y también en la puesta en marcha de las ayudas de funcionamiento, en su caso, en la provincia de Teruel, que también recoge este proyecto de presupuestos.

Asimismo, sabe usted que estamos mejorando la financiación de todas las comunidades autónomas, y en concreto de Aragón con un 24,8 % más de recursos. Y espero que a lo largo del próximo año podamos seguir apostando por el bienestar. Como le decía, agradezco, como siempre, el talante y el tono reivindicativo y exigente de su grupo, realmente pienso que es de utilidad para los aragoneses y para las aragonesas y permite incorporar mejoras al proyecto de presupuestos gracias a esa aportación.

Señor Egea, déjeme comenzar expresando mi perplejidad ante el sentido del voto que ustedes han trasladado en el Congreso de los Diputados y la expresión del sentido del voto que usted ha trasladado hoy aquí. Creo que es bastante sorprendente que la primera vez que un proyecto de presupuestos recoge ayudas al funcionamiento para las provincias de Soria, de Cuenca y de Teruel, resulta que Teruel Existe vote en contra o se abstenga ante este proyecto de presupuestos, que es una mejora para el reto demográfico. (*Aplausos*). Creo sinceramente que es incomprensible. Dice usted, señor Egea, que no les parece suficiente; siempre uno puede entender que la velocidad de la puesta en marcha de determinadas medidas siga o no un determinado ritmo, pero es que, señoría, en este proyecto de presupuestos se plantea el máximo de lo permitido por parte de Europa (*Denegaciones del señor Egea Serrano*) —me dice usted que no y yo le digo que sí y le voy a dar el dato—. Nosotros hemos planteado en este proyecto de presupuestos que se pueda tener un 20 %, que es lo máximo que permite Europa, en las ayudas al funcionamiento de aquellas localidades, de aquellos municipios que creen empleo nuevo, que es de lo que se trata, señor Egea, en municipios de hasta 1000 habitantes. Se trata también, dentro de lo que es el reto demográfico —lo podrá compartir conmigo porque lo preconizan para el resto de España—, de poner una especial mirada en aquellas localidades que tienen la menor densidad del conjunto del país. Por ello, para aquellas que tienen la menor densidad del conjunto del país, hasta 1000 habitantes, se plantea el máximo en las ayudas al funcionamiento que permite la Comisión Europea. Pero, ustedes, señor Egea, dicen que no. Y de igual forma, para el resto de las provincias de Soria, de Teruel y de Cuenca se plantea, para el empleo nuevo, un 15 % de ayudas al funcionamiento; pero ustedes dicen que no. ¿Y por qué dicen que no? Pues se lo tienen que hacer mirar; probablemente, señor Egea, porque ustedes tienen una presión fuerte por parte de aquellos que actualmente ya han creado empleo dentro de estas provincias, que van a tener un beneficio en términos de costes laborales, porque se plantea en la misma enmienda que tengan un 5 % de ayudas al funcionamiento. ¿No se trataba de crear empleo, señor Egea? Usted dice que no, pero para nosotros se trataba de crear empleo en aquellas zonas del reto demográfico que tienen dificultades para atraer la inversión, y por ello se ha planteado justamente una diferencia que permita atraer a las empresas hacia este entorno. Usted dice que no, pero, a pesar de su voto contrario, los grupos que sustentan al Gobierno han querido traer estas ayudas que, sin duda, van a contribuir a solucionar uno de los graves problemas que tiene nuestro país, como es el de la despoblación.

A pesar de ello, señor Egea, y para que usted vea la disponibilidad que ha tenido este Gobierno, hemos incluido algunas de las enmiendas que ustedes plantearon a lo largo de la tramitación. No se las voy a repetir todas, pero, entre otras, se contempla la variante de Alcorisa, la N-330 entre Teruel y Villastar, el mantenimiento y conservación de carreteras de la A-23, o la prolongación del

arreglo N-330 desde Villastar hasta el Rincón de Ademuz. Es decir, disponibilidad por parte de mi grupo parlamentario a la hora de negociar con ustedes, toda; pero debe ser que la presión ha sido excesivamente fuerte y al final han decidido no apoyar, por primera vez, unas cuentas públicas que efectivamente traían una aspiración que ustedes decían que era la que de alguna manera justificaba su presencia en esta Cámara. Y debe ser otra, porque efectivamente lo hemos hecho realidad y va a contar con el voto contrario o con la abstención de su grupo.

Señor Cleries, lo que diga en esta intervención lo hago desde el terreno estrictamente político, más allá del aprecio y consideración que le tengo como senador. Creo, y algunas veces lo hemos discutido en esta tribuna, que ustedes creen que vivían mejor con un Gobierno que le negaba a Cataluña el pan y la sala, y entiendo que ustedes piensan que vivían mejor con el lema de España nos roba, con el que podían ustedes jugar mejor el papel que creen ustedes que tienen que jugar en Cataluña. Y lo digo porque con la polarización que se produce en este país, sus propuestas, las del Partido Popular y el sentido de su voto se suman. Cuando en esta tribuna se dice que no se comparte la reforma del delito de sedición, lo plantean Junts per Catalunya y el Partido Popular. Cuando aquí se plantea una negativa a apoyar estos presupuestos, lo defienden Junts per Catalunya y el Partido Popular. Aquí y en el Congreso de los Diputados ustedes votan en el mismo sentido que vota el Partido Popular, lo que me lleva a pensar que a ustedes y al Partido Popular lo que les interesa es la confrontación que ustedes practicaban en Cataluña en el año 2017. (*Aplausos*). Y creo que por ello ustedes no se atreven a seguir contribuyendo realmente a esa utilidad de la política a la que usted hacía referencia en esta tribuna —creo que más dirigido a otro grupo político, también aquí presente, que a mi interpelación—, y entiendo, señoría, que es una política que tienen ustedes que mirar con mucha claridad. Porque efectivamente nosotros nunca hemos comprometido, y nunca nos vamos a comprometer, con una despenalización de algunos delitos que se cometieron en el año 2017 con motivo del llamado *procés* y respecto del que, señoría, siempre hemos trasladado con absoluta claridad el reproche que los grupos que sustentan al Gobierno tenían respecto a esa conducta. Ustedes creen que son muy diferentes al Partido Popular y yo creo que tienen similitudes, con todas las diferencias que ustedes quieran, que tienen que ver con esa política de confrontación, de polarización donde ambos grupos políticos creen vivir mejor. Ustedes añoran esa Cataluña del 2017; nosotros preferimos la Cataluña del 2022. Y, además, señor Cleries, discúlpeme que le diga que en Cataluña les pasa a ustedes un poco lo que al Partido Popular, que creen que el poder les pertenece y, por tanto, ni siquiera son proclives a llegar a acuerdos con otras formaciones políticas.

Ustedes han salido del Gobierno de Cataluña y en este momento, en una situación complicada para una comunidad autónoma, sería bueno que contara con un proyecto de presupuestos. Y muchas de las cuestiones que usted me ha reprochado aquí sabe usted perfectamente que no son ciertas, porque hasta hace tres días ustedes ostentaban la cartera de Economía y Hacienda en el Gobierno de Cataluña y sabe que Cataluña nunca, nunca, señor Cleries, ha recibido más fondos por parte del Gobierno de España que los que ha recibido a lo largo de esta legislatura; que nunca Cataluña ha tenido mayor inversión ejecutada que la que ha tenido a lo largo de esta legislatura. Sabe perfectamente que, cuando ustedes han estado al frente de esas carteras, nosotros hemos mantenido el clima de diálogo, de entendimiento y de lealtad que se tiene que dar entre las instituciones, y hemos asistido a muchas reuniones en las que hemos podido coincidir, también discrepar, en muchas de las cuestiones, pero desde que ustedes abandonaron el Gobierno de Cataluña han vuelto a trasladar un supuesto maltrato del Gobierno de España hacia Cataluña que no se corresponde con la realidad. Y es verdad que es mejorable la ejecución de las inversiones en España y en el territorio catalán por parte de la Administración General del Estado, pero no me resisto a decirle, señor Cleries, que el dato es perfectamente comparable con el que ustedes tenían cuando ejecutaban las inversiones en su comunidad autónoma. (*Denegaciones del señor Cleries i González*). Usted dice que no, pero yo le voy a dar un dato. A 30 de septiembre, cuando ustedes gobernaban, la Generalitat había ejecutado apenas un 21 % del presupuesto de inversiones reales. Es decir, señor Cleries, que la Administración central ejecuta más que la propia Administración de la Generalitat cuando ustedes gobernaban. (*Denegaciones del señor Cleries i González*). Usted dice que no, pero son sus datos, no míos; son los datos que ustedes rinden a la Intervención General del Estado y, si no me cree, lo puede consultar cuando usted quiera, porque así ha sido.

También quisiera decirle, señoría, que Cataluña es la primera comunidad en volumen de inversión ejecutada con más de 1300 millones a 30 de septiembre. ¿Es suficiente? No. ¿Está por delante que el resto de las comunidades autónomas en ejecución de las inversiones? Pues le digo

que sí. Por si acaso este no fuera un elemento suficientemente importante, también le quiero decir que gran parte de la discusión que hemos mantenido con Esquerra Republicana de Catalunya respecto de este presupuesto ha versado sobre la mejoría de la capacidad de ejecución de la Administración General del Estado. Y como habrá visto usted en este proyecto de presupuestos, importantes inversiones de infraestructuras que se van a desarrollar en Cataluña con la financiación de los Presupuestos Generales del Estado se van a hacer a través de encomiendas de gestión, poniendo la Generalitat de Catalunya también su capacidad de ejecución al servicio de estos proyectos para garantizar la ejecución. Por tanto, señoría, si usted no creía o no confiaba en la capacidad de la AGE, supongo que sí lo hará en la de Cataluña, y le pediría que se repensara su voto y, por tanto, diera una posibilidad a esas nuevas figuras que estamos siendo capaces de editar de la mano de Esquerra Republicana de Catalunya para incrementar la ejecución en este entorno.

También le digo, señoría, que este presupuesto contempla importantísimas partidas dirigidas al turismo, a las pymes, al comercio; un crecimiento del 5,5 % de más de 3000 millones, y lo digo porque efectivamente la pequeña empresa, la mediana empresa es la parte más crítica, más nuclear de nuestro tejido productivo, y entre todos tenemos que ayudarla. Y le recuerdo también la bajada en la tributación por módulos que experimenta el régimen de autónomos en estos Presupuestos Generales del Estado y la bajada de dos puntos en el impuesto sobre sociedades que registran las pymes, lo cual significa, señor Cleries, que, cuando usted vota que no a estos presupuestos, también está quitando la posibilidad de bajar la carga fiscal justamente a los autónomos y a las pymes, como contempla este proyecto de presupuestos.

Y en relación con la mesa de diálogo de Cataluña, lo que sí le puedo decir es que, desde luego, lo que no va a ninguna parte es lo que ni siquiera se considera como legítimo y ni se participa.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Un momento, ministra.

Señorías, llevamos ya un rato con un nivel de decibelios que impide, tanto a las personas que están en el hemiciclo, senadores y senadoras, como a las que están en la tribuna de invitados y a la propia interviniente, oír con claridad. Les ruego, por favor, que bajen el tono de sus conversaciones y que salgan, si van a mantenerlas, como la que está teniendo ahora mismo el senador Bravo con un compañero de escaño. Por favor, las conversaciones manténganlas fuera, si es posible. *(Aplausos)*.

Continúe, señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Le decía, señor Cleries, que para poder exigir, para poder aportar, para poder establecer un orden del día, para poder dialogar y avanzar es necesario formar parte de los entornos, de los foros de diálogo que hablan, que discuten, que se crean a propósito de estas cuestiones. Su formación política nunca reconoció la utilidad de la mesa de diálogo, y parece una broma de mal gusto que ustedes exijan que los que sí participamos de la mesa de diálogo les tengan que dar los frutos que ni siquiera ustedes pelean. Lo que yo le aconsejaría es que se incorporen a las instituciones, que se incorporen a los entornos donde efectivamente se puede discutir de estas cuestiones. La política, señor Cleries, tiene que ser, sobre todo, útil; tiene que permitir avanzar. Cuando la política es de trinchera, cuando lo único que hace es elevar la voz, elevar los decibelios, pero no consigue ninguna ventaja ni ninguna cuestión, para nada sirve y, desde luego, pierde la representatividad que tiene frente a los ciudadanos. Quienes dialogamos podemos estar alejados en nuestras posiciones, pero le puedo asegurar que estaremos más cerca de llevar a buen puerto, cada uno en su nivel, las políticas que persigue, que si uno se sitúa fuera de esas instituciones y lo único que hace, como un tertuliano, es discutir, debatir o simplemente criticar el trabajo que otros intentamos realizar. *(El señor vicepresidente, García-Escudero Márquez, ocupa la Presidencia)*.

Señor Gómez Perpinyà, quiero agradecer su defensa de estos presupuestos, así como el tono de su intervención y la voluntad permanente de diálogo de su grupo. Me gustaría resaltar la defensa que hace siempre su formación en la defensa de lo público. Creo que eso permite poner en valor el gran proyecto colectivo que significa construirnos como sociedad y ser capaces de saber, de conocer que justamente la sanidad, la educación, los servicios sociales y las políticas de vivienda que usted reclamaba es lo que nos permite hacer realidad el pacto de que la igualdad de oportunidades es lo básico, que se tiene que abrir camino en nuestro país para ser capaces de avanzar en todo ese escudo social, que es la garantía para las familias y también para los trabajadores. Creo que

las dotaciones de las partidas presupuestarias que he recogido en mi primera intervención son del agrado de su grupo parlamentario y del espacio que ustedes representan. Efectivamente a todo el mundo nos gustaría ir más rápido en todos los proyectos de transformación, pero creo que durante la legislatura hemos avanzado mucho, tanto en dependencia, con una subida de un 152 %; como en educación, que hemos subido durante estos años un 62 %, y en las becas, con un porcentaje similar. Hemos duplicado el gasto en sanidad dirigido a la sanidad pública; en ciencia, con un 23 % más de aportación, o los recursos para combatir la violencia de género, que han subido un 24 %.

También hemos incorporado en este proyecto de presupuestos algunas cuestiones que ustedes han planteado a lo largo de la tramitación. Por supuesto, el reto del cambio climático, como uno de los ejes transversales que abunda en todo el proyecto de presupuestos y en los fondos europeos; un 40 % de esos fondos van destinados a esa consideración. Igualmente, elementos tan importantes como la salud mental. En este sentido, hemos vuelto a dotar esa partida presupuestaria, dirigida al bienestar psicológico de los ciudadanos de nuestro país y a una correcta adecuación de las plantillas de los profesionales de la salud mental en el marco del servicio público. También, como usted sabe, señoría, la salud bucodental y otros programas sanitarios que son importantes para esta cuestión. Asimismo, hemos incrementado la partida de becas, para que aquellos que no tienen recursos puedan presentarse y preparar oposiciones. Hasta la fecha solamente podían permitirse prepararlas los que tenían recursos para poder sufragarlas, y me estoy refiriendo básicamente a la Administración de Justicia. La memoria democrática también ha estado presente en este presupuesto, con el centro de memoria histórica en la antigua cárcel de Carabanchel, así como el memorial en dicha cárcel. Y, asimismo, el observatorio de conductas alimentarias. *(El señor presidente ocupa la Presidencia).*

En definitiva, señoría, con todo lo que hemos ido negociando a lo largo de la tramitación creo que los presupuestos se han enriquecido. Por tanto, quiero agradecer a Más Madrid, como también a todo el espacio que usted representa en el Senado, el apoyo a estas cuentas públicas, en un debate que no siempre es fácil, que siempre aspira a más, y que, evidentemente, tiene que ser consciente del límite que presentan las cuentas públicas. Sin duda, señor Gómez, todos los que apostamos por este Gobierno podemos sentirnos orgullosos de ello, porque, efectivamente, hay dos formas de transitar por una situación de crisis, y creo que este Gobierno progresista, que ustedes apoyan, está realmente demostrando que hay una manera: la que antepone el interés general de los ciudadanos, sin descuidar nuestras obligaciones con las cuentas públicas, pero siempre anteponiendo, como digo, aquello que nos permite ser mejores ante la ciudadanía. Así que le agradezco su participación.

Señora Beltrán, siempre es un placer poder dirigirme... *(Rumores)*. ¿Me he equivocado en el apellido? *(La señora Etxano Varela: Etxano)*. Siempre me equivoco con los apellidos de su grupo, discúlpeme. *(Rumores)*. Decía que es un placer...

El señor PRESIDENTE: Espere un momento, señora ministra, por favor.

Señorías, por favor, ¿pueden guardar silencio?

Un momento, señora ministra. *(Pausa)*.

Muchas gracias. Puede continuar.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Decía que siempre es un placer poder dirigirme a su grupo por el tono de su intervención: exigente, y que aspira, como siempre, a mejorar cualquier tramitación parlamentaria, y mucho más una tramitación tan importante como la de presupuestos. Por tanto, nunca me duelen prendas en reconocer que su estilo parlamentario y la compatibilidad que ustedes representan entre los intereses legítimos que defienden para el País Vasco, para Euskadi, y lo que significa el bienestar general del conjunto de la ciudadanía se hace posible en todas las tramitaciones, al menos en aquellas en las que yo he tenido el placer de poder acompañar también a través del diálogo.

Comparto que tenemos que ser capaces de medir el crecimiento del país, de las regiones, de las entidades locales, a través de otros presupuestos que no sean solo el PIB y que no sean indicadores macro, sino para que aterricemos en indicadores cualitativos. El Ministerio de Economía está practicando un ejercicio en este sentido, y estamos encantados de recibir sugerencias que nos permitan ver cómo se profundiza en todas esas reflexiones.

Comparto mucho de lo que usted ha comentado con respecto a las bases con las que está construido el proyecto de presupuestos. Creo que la prudencia y el rigor en las cuentas públicas marcan gran parte de lo que estamos haciendo. Y también creo que el propio presupuesto es un avance en relación con el plan de consolidación, con el plan que se remitió a Bruselas, en el sentido de que llegará el momento de presentar un plan cuando salgamos de la suspensión de las reglas fiscales por parte de Europa. Pero los pasos que hemos ido dando en los últimos presupuestos van trabajando en esa misma dirección, porque sabe usted que nuestro compromiso es salir del procedimiento, cuando vuelvan las reglas fiscales de déficit excesivo, en el año 2025. Por tanto, señoría, creo que somos responsables y que estamos haciendo compatible el incremento del presupuesto, que es muy razonable, que es muy prudente, justamente con estas cuestiones.

Comparto que no es antagónico apostar por personas mayores y juventud. No voy a repetir esta cuestión.

Y comparto también que estamos asistiendo a un incremento de la recaudación, que, por los datos que nosotros manejamos en función de la composición de las figuras fiscales, y teniendo un mayor efecto en el IRPF y en el impuesto sobre sociedades, atribuimos en mayor medida, en torno al 70 %, al dinamismo económico y a la creación de empleo, al incremento de nuestras bases imponibles. Y he de decirle, señoría, que sé perfectamente que habrían aspirado a que los fondos de recuperación, los Next Generation, hubiesen tenido una asignación distinta por parte de los territorios y hubiera cantidades que se hubiesen gestionado íntegramente por parte de las comunidades autónomas. Pero sabe que la arquitectura que tienen estos fondos no se parece al marco financiero plurianual. Son distintos, y espero que en las conferencias sectoriales que estamos desarrollando los criterios de distribución estén siendo consensuados también con el conjunto de los grupos.

No voy a hablar de las enmiendas en materia de infraestructura que hemos acordado con ustedes, desde la Escuela Politécnica de Mondragón, hasta algunas otras sobre la joya del gótico. Pero me parece importante alguna que usted ha comentado, por ejemplo, en relación con el cupo y con el nuevo acuerdo para el quinquenio, donde, una vez más, quiero reconocer la voluntad negociadora de su grupo. Creo que es un buen acuerdo que le da estabilidad para los próximos años. También, señoría, hay otros elementos que se han incorporado a esta negociación, como los puntos de conexión del impuesto sobre los gases fluorados de efecto invernadero, el impuesto sobre los envases de plástico, donde también hemos avanzado, las dotaciones para becas o las ayudas para atención primaria. En definitiva, señoría, como siempre digo, es evidente que ustedes son buenos negociadores en términos de legislación y en términos presupuestarios, y creo que los proyectos de presupuestos siempre se enriquecen con su aportación, y es nuestra voluntad seguir desarrollándola en el futuro.

Señora Bideguren, como he tenido oportunidad de trasladar también al resto de grupos que no han presentado veto, creo que la actitud que se denota es de voluntad positiva y negociadora. Yo lamento el malestar que se genera en muchas formaciones políticas, que tanto dicen defender este país, pero en las que luego, a la hora de alegrarse por los acuerdos, brilla por su ausencia ese tipo de alegría; no se regocijan de que realmente las cuentas permitan mejorar el bienestar de los ciudadanos. Pero nosotros vamos a seguir apostando por el entendimiento y, por tanto, profundizando en una visión más generosa de lo que significa poder llegar a puntos de encuentro que hagan posible mejorar la vida de la gente. Por eso, el presupuesto cuenta con una amplia mayoría de fuerzas políticas que los apoyan. Y creo que ponemos de manifiesto que, a pesar de nuestras diferentes posiciones ideológicas, tenemos capacidad para llegar a unos números que permitan beneficiar, evidentemente, desde su aspiración legítima, a los ciudadanos de Euskadi, y, desde la del Gobierno de coalición, al conjunto de los ciudadanos de España. Y algunas de las cuestiones que aquí se han planteado, que tienen que ver con la subida del 15 % de las pensiones no contributivas o con la limitación de la subida del alquiler al 2 %, creo que son expresión de lo que estamos comentando. Comparto con su grupo la necesidad de la revalorización de las pensiones, de actualizar el Estado del bienestar, en definitiva, de ser capaces de avanzar en política y de ponerle fecha a algunos acuerdos en el marco del traspaso de competencias, como ha ocurrido con el traspaso de Tráfico. Y usted visto las críticas que ha despertado en otros grupos de la oposición. Nosotros, sin duda, vamos a seguir desarrollando medidas que nos permitan avanzar en esta cuestión.

Al resto de grupos políticos que no han subido a la tribuna y no han presentado veto: Esquerra Republicana de Catalunya, el Partido Regionalista de Cantabria, Coalición Canaria, Compromís,

Agrupación Socialista Gomera, Más per Mallorca, Geroa Bai —no sé si me dejo a alguno en el tintero—, quiero decirles que celebro que muchas de las inversiones que planteaban se hayan incorporado en las enmiendas en el Congreso de los Diputados o a través de otros grupos. Por tanto, señorías, espero que realmente permitan contribuir a ese entendimiento que entre todos estamos intentando desarrollar.

Y en cuanto al Partido Popular, señor Bravo, creo que su intervención en esta tribuna en el día de hoy demuestra que el Partido Popular no tiene equipo económico. (*Rumores*). Y creo que, si usted es el que encabeza el asesoramiento al señor Feijóo, se lo digo sinceramente, se lo tiene que hacer mirar (*Aplausos*.— *Rumores*), porque, efectivamente, parecía que usted, más que defender la posición de presupuestos...

El señor PRESIDENTE: Silencio, señorías.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ... estaba trasladando su propia posición dentro de su grupo parlamentario. Usted no tiene ni una crítica constructiva, no hay nada que en este proyecto de presupuestos le parezca que tiene capacidad de poder ser apoyado, cosa que me sorprende, porque ni siquiera menciona las bajadas fiscales que contempla este proyecto de presupuestos; es como si pasaran desapercibidas para usted. Ni en materia energética ni en materia fiscal aciertan ustedes, señor Bravo. Y creo que no han venido a debatir propuestas. El señor Feijóo lo ha dicho en el día de hoy. Realmente, no ha venido a debatir un proyecto de presupuestos. No ha hablado de las cuentas públicas, no ha presentado ni una sola alternativa a estas cuentas públicas. No han dicho cómo creen que se tiene que comportar el gasto. ¿Les parece bien que se suba el gasto el 1,1 % o les parece un derroche? Porque le he oído hablar del exceso de gasto público. ¿Con un 1,1 % hay un exceso de gasto público? ¿Y el 11 % de Madrid no es un exceso de gasto público? ¿Y el 13 % de Andalucía no es un exceso de gasto público? (*Aplausos*). Lo es cuando lo practica este Gobierno, que ha sido extraordinariamente prudente, dicho por la propia Comisión Europea en relación con todas estas cuestiones. Yo creo que ustedes tienen que reconducir su debate a la moderación. Creo que hay muchos votantes del Partido Popular que no están compartiendo las tesis que ustedes sostienen, que no están compartiendo la crispación; creen que le hacen el juego a las fuerzas de ultraderecha. No están compartiendo que ustedes bloqueen las instituciones de este país y no cumplan con la Constitución y luego repartan carnés de constitucionalista. Por tanto, señoría, creo que se le esfuma a usted, y, en concreto, al señor Feijóo, esa ola del sueño andaluz, que ustedes creían que iban a protagonizar, y se les vuelve a despertar la pesadilla madrileña. Y parecería que están ustedes más preocupados por ese equilibrio interno dentro de su partido que por mejorar el bienestar del conjunto de los ciudadanos.

Ustedes se contradicen en esta tribuna cuando cosas que ustedes han planteado que podrían ser buenas para el país las desprecian directamente cuando las ejercita o ejecuta este Gobierno. Y no me refiero solo a la subida fiscal; me refiero a la crítica que han hecho sobre la transferencia de las competencias de Tráfico. Si el propio señor Aznar, nada sospechoso de ser moderado dentro de su grupo, defendía esta política, no entiendo, señor Bravo, cómo a partir de ese momento ustedes la demonizan. Y si ustedes tanto dicen defender la Constitución, tampoco entiendo por qué no la cumplen. No se entiende, porque hay muchas maneras, señorías, de negar la legitimidad democrática. Hay muchas maneras de hacerlo. Directamente, de una manera clara, expresándolo, o no aceptando los resultados fruto de las elecciones democráticas que protagonizan los ciudadanos, al estilo Trump y Bolsonaro. (*Rumores*). Fíjese, señor Bravo, que cada día leemos más artículos de comentaristas que no son de izquierdas, sino de derechas, haciéndoles a ustedes llamamientos respecto a tener cuidado por utilizar calificativos gruesos como tiranos, dictadores. Sí, usted me pone una cara rara, pero la señora Ayuso día sí y día también le dice a este Gobierno que es un Gobierno golpista y que es un Gobierno que lo que preconiza son golpes de Estado. (*Aplausos*). Es que no es interactivo, señor Bravo. Parece que sería bueno que ustedes corrigieran a la señora Ayuso, y el señor Feijóo en particular, que debería tener autoridad para corregir a la señora Ayuso, si no comparte esas afirmaciones. (*Aplausos*). Y si las comparte, estaría bien que lo dijera con sus propias palabras. (*Rumores*).

Creo que ustedes no tienen legitimidad cuando hablan del cumplimiento de la Constitución, y el propio señor Feijóo —se lo he dicho esta mañana— se erige como el garante de la Constitución, menospreciando el voto que los ciudadanos han expresado en las urnas. Debe de ser que solo el Partido Popular es el garante de la Constitución en este país. Y eso va por un derrotero que no

sería bueno, señoría, porque parece que ustedes se vanaglorian de no permitir que las mayorías que los ciudadanos eligen libremente a través de su voto se puedan expresar también en los órganos de gobierno del Poder Judicial. *(Aplausos)*.

Yo me habría quedado tranquila si el señor Feijóo o usted, señor Bravo, hubieran respondido a una pregunta muy fácil: ¿si tanto creen en la Constitución, por qué no la cumplen? ¿Por qué no dejan de bloquear los órganos, que hace que no sea posible la remodelación, que no sea posible volver a nombrar a estos órganos según marcan las leyes por las que ustedes siempre han elegido a estos órganos? Lo que no vale, como no le vale a los ciudadanos, es que cuando me gusta la ley la cumpla, y cuando no me gusta la ley no la cumpla. Eso es lo que se le critica a aquellos que se saltan la ley. La ley se cumple sí o sí, señor Bravo. *(Aplausos)*. Haga uno lo que uno tenga que hacer.

Usted ha obviado en este debate —y luego entraré en Andalucía, no se preocupe— los datos, no de este Gobierno, sino los que se publican por Eurostat y en todas las encuestas oficiales de la Comisión Europea, que dicen que se ha producido una bajada de la inflación de cuatro puntos en cuatro meses, la menor inflación de la Unión Europea. Me está usted diciendo que no. Si cuando a ustedes no les gustan los datos dicen que se maquillan o que son datos erróneos, mal vamos, señor Bravo, porque si ustedes no reconocen las estadísticas oficiales de la Comisión Europea no se puede dialogar con un grupo político que quiere ser alternativa a este Gobierno. *(Aplausos)*. Cuando nos interesa o cuando no nos interesa tenemos que reconocer la validez y la robustez de esas estadísticas, y hoy por hoy, según el último dato reconocido, España tiene la inflación más baja de la Unión Europea. Por tanto, algo bien estaremos haciendo, si cuando estábamos en dos dígitos ustedes decían que era culpa de Sánchez. Entonces, si cuando va mal es culpa de Sánchez, cuando va bien será gracias a Sánchez, ¿no, señor Bravo? Digo yo. *(Aplausos)*. Usted no habla de que hay una revisión al alza de las previsiones de crecimiento por parte de los organismos internacionales —de más de dos décimas, al 4,7—, como dicen algunos de esos organismos a los que usted hacía referencia, lo que, por tanto, habla bien del dinamismo europeo. Usted no habla del dinamismo de España en Europa. Usted no habla o no quiere hablar de los 20,5 millones de afiliados que tiene este país, sino que se dedica ahora a decir que lo que antes valía en las estadísticas ahora no vale, porque ahora es el Gobierno de Pedro Sánchez el que tiene el mejor resultado de la serie histórica. La realidad de los datos simplemente les estropea a ustedes el titular. Parece que estarían más contentos si en este país se hubiera incrementado el número de personas en desempleo o hubiese disminuido el número de afiliados. Pues no, señor Bravo, el país crea empleo y deberían alegrarse de ese empleo. *(Aplausos)*.

Usted habla del rigor en el manejo de las cuentas públicas. Obvia decir que los compromisos de reducción del déficit han hecho que nos situemos en el PIB de octubre en el 1,37 % y hayamos reducido un 69 % el déficit respecto a años anteriores. Ustedes nunca lo cumplieron —antes lo señalaba el señor Palacín—, pero siguen diciendo que el Gobierno de Pedro Sánchez no está cumpliendo con los objetivos de consolidación fiscal, cuando la Comisión Europea dice que, efectivamente, estamos atendiendo a sus recomendaciones y cumpliendo. El Gobierno reduce la ratio de deuda, porque ustedes miden la deuda pública —mira por dónde—, no con la ratio sobre la que hay consenso internacional acerca de cómo se tiene que medir, sino en función de los valores absolutos que miden la deuda. Por tanto, eso diría, señor Feijóo, que usted ha sido un mal gestor en Galicia, porque la deuda pública en Galicia se ha incrementado, y de forma superior a lo que se ha incrementado en España. *(Aplausos)*. Sin embargo, el señor Bravo, al que se le debería entender mayor rigor a la hora de barajar los datos, obvia que se reduce... *(Rumores)* —ahora no le interesa escuchar el dato, pero se lo digo al resto de senadores— ...la ratio de deuda pública, que se mantiene la prima de riesgo por debajo de los 100 puntos básicos y que se ha reducido la emisión de deuda pública en más de 5000 millones de euros.

Y lo que parece ser que más ha molestado al Partido Popular es que estos presupuestos cuenten con el aval de Bruselas. Lo entiendo, señor Bravo, porque, si me permite la expresión coloquial, han ido ustedes llamando de puerta en puerta en Bruselas para que se produjera un tirón de orejas al Gobierno de Pedro Sánchez. Sí, lo que es triste es que ustedes vayan llamando de puerta en puerta para que no lleguen los recursos a España. *(Aplausos)*. Eso es lo que es triste, señor Bravo. *(Aplausos)*. Pero este proyecto de presupuestos ha contado con el aval, señor Bravo, de la Comisión Europea. Ustedes ridiculizan que se haya mandado un escenario inercial y un escenario en el que, con transparencia, se denota el margen fiscal que tendremos para el decreto de medidas extraordinarias, lo que ha agradecido la Comisión Europea. Y lejos

de todo el catastrofismo que usted decía que iba a indicar Bruselas, lo que ha dicho Bruselas —lo he manifestado en mi intervención— es que se cumplía con las recomendaciones que había trasladado. Ese escenario catastrofista en el que usted hacía mención a que la subida del salario mínimo iba a destruir empleo o la inflación también iba a destruir empleo, no se cumple. Y, a pesar de eso, ustedes no dicen nada.

Pero si piensan que para que a ustedes les vaya bien a los españoles les tiene que ir mal, es difícil que puedan apoyar este proyecto de presupuestos. Señor Bravo, ustedes se han opuesto a la ayuda de 200 euros para los trabajadores; se han opuesto a la rebaja del IVA de la luz; se han opuesto a la bonificación de 20 céntimos por litro en el carburante; se han opuesto a la prórroga de la rebaja de los precios energéticos; han dicho que la solución ibérica era un timo; se han opuesto a los impuestos a las energéticas y a la banca; se han opuesto al transporte gratuito; se han opuesto a las medidas de apoyo al sector del transporte; se han puesto las medidas de apoyo al sector agrícola. ¿Me puede usted decir qué medida es la que ustedes consideran que es buena para que los ciudadanos, para que el tejido productivo transite mejor en este país? (*Aplausos*).

Señor Bravo, cuando he empezado a hablarle desde esta tribuna le he dicho que no está usted asesorando de forma correcta al señor Feijóo. Ha querido usted siempre, desde esa nostalgia, que yo no termino de entender, de... A lo mejor le tiene usted que preguntar por qué dejó usted de ser consejero de Hacienda en la Junta de Andalucía. No me lo pregunte a mí, pregúntele al señor Moreno Bonilla (*Aplausos*.— *Rumores*). Quizá tuvo algo que ver con algún dato que se conoció por su parte respecto a los sobresueldos que, al parecer, usted cobraba en la Junta de Andalucía. (*Protestas*.— *Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Señorías, guarden silencio.

Un momento, señora ministra. Un momento.

Señorías, guarden silencio. (*Fuertes rumores*).

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Y quizás, señor Bravo... (*Fuertes rumores*).

El señor PRESIDENTE: Un momento, señora ministra. (*Fuertes rumores*).

Señorías, guarden silencio, por favor. (*Fuertes rumores*). Señorías, silencio. (*Fuertes rumores*). Señorías, permitan que continúe el debate. (*Fuertes rumores*). Espere un momento, por favor, señora ministra. Señorías, les ruego que guarden silencio. Sean tan amables. (*Rumores*). Senador Ramos Acosta, a usted también se lo estoy pidiendo. Guarde silencio, por favor. Tenga la bondad de permitir que continúe el debate, señoría. Muchas gracias.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, espere un momento, por favor.

Gracias, señorías.

Puede continuar.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Gracias, señor presidente.

Desde luego, ustedes, señorías del Partido Popular, tienen la mandíbula de cristal. (*Aplausos*.— *Fuertes rumores*). Ustedes se dedican permanentemente... (*Protestas*).

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, un momento. (*Protestas*).

Señorías, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Como si estuviéramos en el patio del colegio, señorías.

El señor PRESIDENTE: Señora ministra, espere un momento, por favor.

Señorías, sería conveniente que fuéramos todos conscientes de que este es un debate que está siendo seguido, no solo por personas que están en el público, sino por el conjunto de la

ciudadanía; que no perdiéramos de vista nunca esa posibilidad de que estén siguiendo este debate y, por lo tanto, de la responsabilidad que todos, todos, tenemos en que este debate... (*Rumores*). Señorías, ¿me permiten moderar el debate?... se desarrolle en términos medianamente aceptables para la ciudadanía. Por tanto, les pido por enésima vez que guarden silencio. Muchas gracias.

Puede continuar, señora ministra.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Les decía que tienen ustedes la mandíbula de cristal, porque solamente se menciona una cuestión que es objetiva (*Rumores*), tal como se conoció y reconoció el propio señor Bravo, una vez puesta al descubierto, y que causa todo tipo de algarabía dentro de sus filas. Igualmente, señoría, quizás se lo tenga usted que preguntar, porque le quiero recordar que el último presupuesto que usted elaboró consigné un agujero de 1000 millones de euros de un ingreso que no tenía respaldo presupuestario. Y a lo mejor usted también va a pedir una auditoría para saber cuáles son esos agujeros que dejan ustedes en las cuentas públicas, señor Bravo. (*Aplausos*). Usted sabe del rigor en la presupuestación en Andalucía, porque usted llegó posteriormente, y no tengo ninguna duda de que, si hubiera encontrado cualquier desviación o si hubiera encontrado cualquier defecto o cualquier factura en los cajones respecto a esta cuestión, la habrían puesto ustedes de manifiesto; y mire que buscaron para intentar hacerlo. (*Aplausos*).

Sobre las previsiones, ya le contesté esta mañana al señor Feijóo: se han revisado al alza. Por tanto, el presupuesto es realista y el presupuesto es prudente. También así lo ponen de manifiesto, como le decía, los informes que ha traído Bruselas en los avales que han dado a esta cuestión. En cuanto al gasto público, como he dicho, un 1,1 % Gobierno de España y un 13 % en Andalucía. Por cierto, usted hablaba de la financiación autonómica y de los 4000 millones, y yo solamente le voy a dar un dato: desde que yo soy ministra de Hacienda, no solo es que Andalucía haya recibido 4000 millones, sino que cada año ha tenido un promedio de 4500 millones de euros más de los que le daba el señor Rajoy en cada ejercicio presupuestario. (*Aplausos*).

Como digo, a ustedes ahora no les interesa hablar de la inflación. A ustedes no les interesa hablar de los presupuestos. A ustedes tampoco les interesa hablar de la fiscalidad, porque el Reino Unido ha sido el ejemplo de la política fracasada que preconiza el Partido Popular. Usted dice: No, no. La política que nosotros hacíamos no era la del Reino Unido. Pero ustedes ponían como ejemplo el Reino Unido en el desarrollo de esas políticas (*Aplausos*) y hablaban de lo bien que lo estaba planteando el Reino Unido respecto a la bajada generalizada de impuestos. Pero si ustedes se arrojan la paternidad de las medidas que este Gobierno desarrolla, ¿por qué votan en contra de la bajada del IVA en la luz y el gas? ¿Por qué votan en contra de que tributen menos al IRPF aquellos que ganan por debajo de 15 000 euros? ¿Por qué votan en contra de la rebaja a un millón de autónomos? ¿Por qué votan en contra de la rebaja en el impuesto sobre sociedades a las pymes de menos de un millón de euros? ¿Por qué votan en contra del impuesto de solidaridad a las grandes fortunas y practican una política fiscal que defiende los intereses de los bancos, de las entidades energéticas y de los grandes capitales, señor Bravo? Probablemente, porque ustedes se sienten cómodos en esa representatividad, sin tener en cuenta los recursos que se necesitan para la mayoría social del país. Lo que ocurre es que cuando alguien fía todo su discurso económico a esa bajada indiscriminada de impuestos ante cualquier problema y esa política resulta fracasada, ya no tiene alternativa que plantear. Me habla usted de *power point*. Pero no, señor Bravo; me conformo con que usted o el señor Feijóo se suban a esta tribuna y enumeren las medidas alternativas que ustedes proponen para dar un presupuesto para el año que viene al conjunto de España y al conjunto de los españoles. Y no hay ninguna. (*Aplausos*). Ustedes hablan de futuribles, hablan de lo que ustedes harían o dejarían de hacer, pero no de lo que enmendarían en estas cuentas públicas para posibilitar que este país pueda salir de la situación en la que estamos inmersos a nivel internacional.

Por cierto, señor Bravo, la deflactación del IRPF es una medida que, como se ha planteado en todos los foros expertos, no permite bajar la inflación, por tanto, está desaconsejada. Las medidas que tenemos que poner en marcha nos tienen que permitir a todos bajar la inflación. Y es bueno recordar que, con independencia de que ustedes hablen de 40 000 o 60 000, porque en cada sitio donde están lo bajan ustedes, la deflactación sería para rentas por debajo de 60 000, y tiene usted que reconocer, y usted es más experto en política fiscal de lo que lo es el señor Feijóo, que de esa deflactación se beneficiarían también las rentas de 70 000, 80 000, 90 000 o 100 000, en definitiva,

las grandes rentas de este país, con la medida que ustedes proponen. (*Aplausos*). Nosotros, señor Bravo, bajamos más la ratio de deuda pública de lo que la bajó el Partido Popular: 3,6 puntos en 2018 y en 2019, frente a 1,5 puntos en 2016 y 2017. Señor Bravo, hemos bajado la ratio de deuda pública el doble de lo que lo hizo el Gobierno del Partido Popular. Y se llama crecimiento compartido.

Las políticas que ustedes intentan propugnar hasta Europa, señor Bravo, son políticas que han demostrado que en la anterior crisis financiera profundizaron en los efectos de la crisis. Y hasta Europa ha cambiado el paso, a pesar de que ustedes, una y otra vez, han trasladado también dentro de Europa como grupo nacional, como grupo de España, su voto contrario a esas políticas que se estaban preconizando en Europa. Yo me haría mirar de forma muy clara también el papel que están ustedes jugando en las instituciones europeas, señor Bravo, porque está feo hablar mal de España cuando uno atraviesa Despeñaperros y está feo intentar permanentemente recurrir a las instituciones europeas para que no lleguen recursos a España para el tejido productivo, para las pymes, para los autónomos, para las familias y para las empresas. (*Aplausos*). Está muy feo.

Hemos hablado del paro registrado —a usted le da igual— y del paro juvenil. Ustedes se conforman con decir que los datos están maquillados, cuando no hemos cambiado la contabilización de esos datos, que tiene la misma metodología que la que tenía el Partido Popular. Quiero recordarles que fueron ustedes los que llegaron al pico de mayor paro en nuestro país con un Gobierno del señor Rajoy. En definitiva, lo que a ustedes les molesta, señor Bravo, es que estamos demostrando que hay formas distintas de salida de la crisis. Ustedes siguen profundizando en que lo que van a hacer —esa es la agenda oculta que nunca terminan de trasladar— es volver a las andadas, con una bajada del gasto público. Ustedes siguen trasladando que el gasto que tiene este país es superfluo; incluso consideran superfluo un crecimiento del 1,1 %. Hay que inferir de ello que ustedes van a bajar el gasto público en nuestro país y van a volver a querer poner en marcha esas políticas erróneas, con las que tardamos diez años en poder recuperar los niveles de empleo —con este Gobierno, dos años— y que profundizaron en los efectos de la crisis económica. Y antes le he dado los datos, pero se los vuelvo a repetir. Ustedes llegaron a tasas de desempleo del 30 %. Ustedes hicieron que la afiliación de las mujeres a la Seguridad Social estuviera muy por debajo de la que se encontraron y de la que tenemos ahora. Ustedes tenían una tasa de temporalidad en los contratos de más del 26 %. Pero hoy por hoy, con la reforma laboral, esa que ustedes decían que iba a provocar el desastre de nuestro país, tenemos más empleo; con el empoderamiento y la interlocución social tenemos un empleo de mayor calidad; con la subida del salario mínimo interprofesional, que votaron en contra, tenemos a jóvenes que pueden emanciparse; y con los ERTE, que se aprobaron con motivo de la pandemia, hemos evitado una sangría en el mercado laboral, en el que ustedes practicaban siempre devaluación salarial y despido libre ante los problemas económicos, y nosotros, políticas de protección de rentas, políticas de protección de la clase media y de la clase trabajadora de nuestro país. Es lo que vamos a seguir haciendo, señor Bravo, y espero que por muchos años, porque los ciudadanos así también lo reconocerán en las urnas.

Y ante las falsedades que se han vertido aquí, en el día de hoy, sobre los cambios en el Código Penal, se lo he dicho al señor Feijóo y se lo recuerdo al resto de los grupos de la Cámara. Vuelvo a repetirlo. Ahí tienen ustedes las enmiendas. En ningún caso el Gobierno de coalición ni los grupos que lo sustentan van a despenalizar ninguna forma de malversación. Si no me creen a mí, ¿por qué no creen al señor Cleries, que lo ha dicho en la tribuna y ha manifestado que está de acuerdo con ustedes en el sentido del voto? Unos por unas razones y otros por otras, en ese interés de que en 2017 se vivía mejor a base de la confrontación. (*Aplausos*). Toda la malversación va a contar con reproche penal. Y, señoría, también vamos a reforzar la lucha contra la corrupción con un nuevo delito de enriquecimiento ilícito, en línea con las recomendaciones de Naciones Unidas. Y, por supuesto, no vamos a permitir, señorías del Partido Popular, en la medida de nuestras posibilidades, que sigan ustedes bloqueando los órganos constitucionales. No lo vamos a permitir con el Tribunal Constitucional. Por tanto, señorías, abandonen la política de obstrucción y permitan que las mayorías que se expresan en las urnas se expresen también en los diferentes entornos que marca la ley. (*Rumores*).

Quiero terminar el debate con mi agradecimiento a los grupos que han mostrado su disposición a apoyar estas cuentas públicas, a todos los grupos que así lo han hecho, sin distinción, porque demuestran que con su actitud están pensando más en el interés general de la ciudadanía que en los intereses propios partidistas que cada uno representa. Hay algunos que están permanentemente

pidiendo elecciones, como hemos comentado esta mañana, sin reconocer los resultados legítimos de las urnas, y hay otros que, a pesar de las diferencias, están intentando hacer del diálogo parlamentario la utilidad de su presencia en las instituciones. Que esa política sea útil, además de una tarea de gobierno, es la obligación de todos los que ostentamos la representación de los ciudadanos. Podemos no compartir determinadas cuestiones, pero como demócratas sabemos que tenemos que recorrer juntos el camino y que tenemos que dar lugar a un país más cohesionado y justo. Quiero agradecer a los grupos que sustentan al Gobierno, al Grupo Socialista y al Grupo de Unidas Podemos, siempre la defensa de las cuentas públicas, de las iniciativas que desarrolla este Gobierno, y quiero trasladarles el compromiso firme de que, a pesar del ruido, a pesar de la bronca, a pesar de la confrontación, vamos a seguir trabajando por el bienestar de los ciudadanos. Y a pesar de que otros quieran disipar el foco político, vamos a hablar de lo que le preocupa a la gente en el día a día: la subida de la cesta de la compra; el precio de las hipotecas, con los acuerdos a los que hemos llegado con las entidades financieras; la subida del salario mínimo interprofesional, que es lo que esperan los ciudadanos; y un nuevo decreto ley para medidas en Ucrania que permita sortear los efectos de la crisis. Tienen ustedes el compromiso de este Gobierno. *(Aplausos)*.

También quiero decir a todas las formaciones políticas que vamos a afrontar los problemas reales que tiene este país. Y, por supuesto, como hemos dicho desde el inicio de la legislatura, vamos a afrontar el problema de la convivencia. Está en el ADN de las fuerzas políticas que sustentan este Gobierno, y una de las obligaciones principales de los gobernantes es impulsar medidas que permitan convivir dentro del país. Por tanto, vamos a seguir trabajando desde la transparencia, la lealtad y la defensa del interés general. Aunque algunos se empeñen —lo quiero decir con total claridad—, no es tiempo de elecciones, es tiempo de soluciones. Eso significa que cada una o cada uno de nosotros tenemos que aportar lo mejor de nosotros mismos para que los ciudadanos sufran lo menos posible con motivo de la invasión de Ucrania. Este Gobierno está siendo capaz de ensanchar la base social de la democracia, la está haciendo más inclusiva y más plural. Ha sido capaz de incorporar a la agenda política los temas que preocupan a la mayoría social. Está siendo capaz de aportar soluciones técnicas... *(Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio, señorías, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): ... como la solución ibérica, que algunos calificaban de timo —hoy no sabemos qué opinan de ella—, de enorme complejidad, para que seamos capaces de innovar en elementos que permitan que los ciudadanos, como siempre, no paguen las consecuencias de la crisis.

Esta es la carta de presentación de Pedro Sánchez, que se corrobora con estos tres presupuestos: honradez, justicia social, e interés general por encima de todo. Por tanto, seguiremos trabajando por el bienestar del país, como hacemos todos los días desde el inicio de esta legislatura y como vamos a hacer en el año que todavía queda por delante, porque mientras que algunos están con la calculadora electoral, se están mirando de reojo, nosotros seguiremos gobernando para que los ciudadanos de este país tengan un mejor presente y, sobre todo, sigan teniendo mayores esperanzas para el futuro.

Muchas gracias. *(Fuertes y prolongados aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista puestas en pie)*.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra. *(El señor Bravo Baena pide la palabra)*. ¿Sí, senador Bravo Baena?

El señor BRAVO BAENA: Simplemente, presidente, en relación con la vía que usted ha abierto esta mañana de poder hacer referencia al artículo 87; me gustaría invocarlo para intervenir de manera breve, tal como establece el artículo 87, si usted lo considera conveniente. *(Rumores)*.

El señor PRESIDENTE: Señoría, excepcionalmente, y sin que sirva de precedente, tiene usted la palabra en base a ese artículo. Y después tendrá la palabra la señora ministra de Hacienda para cerrar el debate.

Ese tiempo, como usted sabe, y viene recogido en el Reglamento, no podrá superar los cinco minutos.

Tiene la palabra, señoría.

El señor BRAVO BAENA: Seré más breve, señor presidente.

Simplemente, voy a intentar contestar a tres cuestiones que ha planteado la señora Montero.

En primer lugar, decía que por qué no apoyábamos las medidas, y ha hecho referencia a la rebaja en el IRPF, a los 200 euros para los que ganasen menos de 14 000 euros, al IVA de la luz o al IVA del gas. Señora ministra, se lo explicó el presidente Feijóo: si lo incorpora en un real decreto ley que lleve esas medidas, ¿cómo no lo vamos a apoyar, si fuimos nosotros los que se lo propusimos? ¿Cómo no lo vamos a apoyar? (*Aplausos*).

En segundo lugar, señora Montero, a lo mejor yo no me he explicado bien, pero si coge mi intervención verá que cuando hacía referencia a los 50 000 o 60 000 euros he dicho que han sido ustedes, Valencia y Canarias, y que, por respeto, estábamos en esa posición de las rentas medias. Y le hemos hablado de una tarifa paralela para que no pasase eso. Ese era el planteamiento.

Y, en tercer lugar, por no extenderme más, y aprovechando la atención que ha tenido el presidente, usted ha hecho referencia a un sobresueldo. Usted tiene que decir a todas sus señorías que es el sueldo. Tiene que decirles que estaba en la página web de la Junta Andalucía. Y tiene que decirles que fue una cosa que aprobaron ustedes en el noventa y tantos, que han cobrado todos los consejeros que han tenido otras funciones en la Administración pública. (*Aplausos*). Yo le pediría, por respeto a todos, a Magdalena Álvarez, a don Antonio Ramírez de Arellano, a todos sus compañeros, que usted no utilizara esas frases, porque les está poniendo mal a ellos. Y creo que eso no es justo.

Muchísimas gracias, presidente. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bravo Baena.

Señora ministra, tiene usted la palabra para cerrar el debate.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente. Con la misma brevedad.

Señor Bravo, no me lo explique a mí. Explique al señor Moreno Bonilla lo que usted cobraba, en base a qué informe jurídico lo cobraba, y también cómo ascendieron determinadas personas que colaboraron en ese informe. Por tanto, señoría, si usted cree que es así, no tendría ningún otro valor. Se le olvida a usted decir también que esa diferencia estaba en base a un nombramiento provisional que tenía usted en Melilla. (*Rumores*). Se le ha olvidado a usted trasladar esta cuestión. Pero cuando quiera usted hablamos de eso, y, si usted quiere, le doy la explicación que estime oportuna.

Tengo que decirles, como siempre les digo, que, efectivamente, tienen ustedes la mandíbula de cristal, porque cualquier mención que se hace a cualquier cuestión se la toman en un nivel, cuando ustedes se permiten el lujo de trasladar... (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Guarden silencio, señorías, por favor.

La señora MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA (Montero Cuadrado): Yo, señor Bravo, no voy a seguir profundizando, porque en el día de hoy llevamos varias horas dando los datos reales que contienen las estadísticas reales. Creo que este debate de presupuestos ha puesto de manifiesto la realidad de los datos en nuestro país, del crecimiento económico, de la creación de empleo, de las cuentas públicas. Ha puesto de manifiesto lo bueno que es este proyecto de presupuestos para el bienestar del conjunto de los ciudadanos. Y si algo también ha puesto de manifiesto es que el Partido Popular no tiene proyecto de país, no tiene alternativa al proyecto de presupuestos, no tiene equipo económico, y si me lo permiten, no tiene un líder con capacidad de representar una alternativa. Es lo que hemos visto en el debate hoy, así que muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora ministra de Hacienda.

Ruego que llamen a votación. (*Pausa*).

Ruego que cierren las puertas.

Señorías, vamos a proceder a la votación presencial de los vetos generales. Para su aprobación se requiere, como saben, la mayoría absoluta.

En primer lugar, procedemos a la votación de la propuesta de veto número 66, del Grupo Parlamentario Popular.

Comienza la votación. (*Pausa*).

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Pleno

Núm. 113

12 de diciembre de 2022

Pág. 76

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 259; a favor, 108; en contra, 149; abstenciones, 2.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazado.

Procedemos a la votación de la propuesta de veto número 1, de su señoría Sánchez López.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 259; a favor, 108; en contra, 149; abstenciones, 2.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazado.

Procedemos a la votación de la propuesta de veto número 40, de su señoría Josep Lluís Cleries i Gonzàlez.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 259; a favor, 5; en contra, 252; abstenciones, 2.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazado.

Procedemos a la votación de la propuesta de veto número 92, de su señoría Prudencio Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 259; a favor, 108; en contra, 149; abstenciones, 2.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazado.

Por último, procedemos a la votación de la propuesta de veto número 93, de sus señorías Marín Gascón, Merelo Palomares y Rodríguez de Millán.

Comienza la votación. *(Pausa)*.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 258; a favor, 108; en contra, 148; abstenciones, 2.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazado.

Señorías, no habiendo resultado aprobada ninguna propuesta de veto, continuamos con el debate de las impugnaciones a las secciones.

Muchas gracias. *(Aplausos de las señorías del Grupo Parlamentario Socialista puestas en pie)*.

Como decía, pasamos al debate de las propuestas de veto a las secciones.

En primer lugar, procedemos a la defensa de las impugnaciones números 48, 49, 50 y 51 a las secciones 01, 02, 03, 04, 05 y 08, de sus señorías Cervera Pinart y Cleries i Gonzàlez.

Para la defensa de la impugnación, tiene la palabra su señoría Cervera Pinart. *(Rumores)*.

Antes de intervenir, espere un momento a que haya un poco de silencio en el hemiciclo. *(Rumores)*. Señorías, por favor, guarden silencio. Abandonen el hemiciclo lo antes posible, si desean hacerlo, para permitir que el debate continúe. Muchas gracias. *(Pausa)*. Guarden silencio, por favor, y podremos agilizar el extenso debate de los presupuestos. Muchas gracias.

Tiene la palabra, señoría.

El señor CERVERA PINART: *Graciès, president. Bona tarda, senyories.*

Junts no puede avalar un presupuesto que mantiene y refuerza una institución que la mayoría de los catalanes consideramos anacrónica, caduca y antidemocrática; cierto es que como todas las monarquías del mundo, pero en el caso de la española debemos añadir que el emérito fue el heredero directo del dictador y que a lo largo de su trayectoria se ha hecho evidente que sus valores y los de algunos miembros de su familia distaban mucho de lo exigible en una democracia occidental. Tampoco olvidamos que la monarquía española, a diferencia de otras monarquías

europas, que se limitan a ejercer su papel de representación, se ha dedicado a ser un actor vivo y activo de la política de Estado. Pasó el 23-F con Juan Carlos —¿saben ya ustedes con claridad si fue solución o problema o ambas cosas?— y, más recientemente, en octubre de 2021, con el particular «A por ellos» de Felipe VI, llamando a la deslocalización de empresas y avalando la desproporcionada y violenta respuesta de las fuerzas de seguridad del Estado a la manifestación pacífica del pueblo catalán que depositaba un voto en una urna.

Nos preocupa que un Gobierno de izquierdas, que se autoproclama el más progresista de la historia, trabaje con el aval del republicanismo para blanquear a la monarquía con un presupuesto millonario y poco transparente; y digo poco transparente pues muchas partidas permanecen asignadas al presupuesto de otras secciones, como la de Defensa, la de Interior, la de Hacienda, la de Asuntos Exteriores o la de Presidencia. Nos preocupa porque esto nos imposibilita, a nosotros, pero también a los contribuyentes, conocer el verdadero coste de la Casa Real.

Desde Junts per Catalunya continuaremos trabajando para que Cataluña disponga de un Estado propio en forma de república donde nadie por vía hereditaria represente a la ciudadanía y mucho menos viva de ella por este mero hecho. Por tanto, una vez más presentamos veto a la Casa Real, con más insistencia en el actual contexto, en el que habría sido un gran ejemplo reducir drásticamente el presupuesto de la monarquía en favor de los ministerios que representan y dan respuesta a las necesidades reales a las que se refieren constantemente los que apoyan estos presupuestos y no a las reales necesidades de esta monarquía.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra, por el Grupo Socialista, tiene la palabra la señora senadora De Pablo Dávila.

La señora DE PABLO DÁVILA: Gracias, presidente.

Señorías, después de la intensidad de las cuatro horas de debate que hemos tenido, hablar de la monarquía en tres minutos resulta complicado. Evidentemente, vamos a proponer el voto en contra de estos vetos, y no solamente al de la sección 01, senador Cervera. Es que ustedes han presentado vetos al presupuesto de la sección 01, Casa de Su Majestad el Rey, del Tribunal de Cuentas, del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial. Evidentemente, no podemos saber qué argumentos tienen ustedes para vetar el presupuesto de 78 372 000 euros del Tribunal de Cuentas, los 30 486 000 del Tribunal Constitucional o los 78 333 000 del Consejo General del Poder Judicial. Está claro que carecen de tantos argumentos que no se han molestado ni siquiera en intentar defender esos vetos. Por eso, me voy a centrar en la monarquía, que es lo único de lo que usted ha hablado, aunque no voy a hablar propiamente de la monarquía, sino del presupuesto de la Casa del Rey porque, como ya hemos debatido con el senador Cleries otros años, en un debate de tres minutos es imposible defender o debatir sobre la reforma del modelo de Estado.

Pero también ustedes vetan lo que son pilares básicos de nuestra arquitectura constitucional, como es el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Cuentas, el Consejo de Estado o las otras secciones impugnadas. Yo sé, y ustedes lo han dicho, que lo que quieren es irse de España cuanto antes, y a mí eso me parece perfectamente legítimo y respetable. Pero lo único que sí que entiendo es que en el debate de hoy de presupuestos no es el momento de establecer eso. Cuando quieran, hablamos de por qué los catalanes en el 2022, en estos momentos, tienen muchísimo menos apoyo a las decisiones o a los deseos independentistas, que, por ejemplo, en el 2017. Yo creo que lo ha dicho muy bien la ministra, porque en estos momentos Cataluña está bastante mejor en el 2022 que en el 2017.

Simplemente quiero señalar que son unos presupuestos imprescindibles, necesarios, urgentes también para Cataluña y a disposición de la gente, de las familias. Resulta una irresponsabilidad, sinceramente, votar a favor de estos vetos a estos presupuestos que entendemos que deben salir adelante cuanto antes. La de ustedes realmente es ya una posición yo creo que estética, porque ni siquiera intentan argumentar las razones por las cuales interponen estos vetos. Por ello, el Grupo Socialista, evidentemente, propone el voto en contra. Y cuando quieran hablamos del modelo de Estado.

Gracias. (Aplausos).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Pasamos, a continuación, a la defensa de los vetos correspondientes a las secciones 12 y 34. En primer lugar, la impugnación número 67, del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su señoría, la señora senadora Rojo Noguera.

La señora ROJO NOGUERA: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Nuestro grupo presenta una propuesta de veto a la sección 12 del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, porque no solo los presupuestos del Estado para el año 2023 nacen invalidados en su totalidad tanto por instituciones públicas como privadas, como ya se dijo aquí, sino que vemos cómo cada día los corrigen por su falta de rigor, frente a lo que dice la propaganda oficial, lo cual ya sería suficiente para que un Gobierno serio retirase este anteproyecto de ley. Pero un Gobierno que sigue priorizando su agenda ideológica y las cesiones a Bildu e independentistas muestra realmente cuáles son sus límites éticos, y así, en vez de llevar a cabo un trabajo presupuestario riguroso y serio, se ha dedicado a lo fácil, al intercambio de favores, demostrando que lo que menos le importa es el bienestar de los españoles. Y han repetido aquí que estos presupuestos los apoya Europa, pero nos preguntamos qué va a contar el Gobierno ahora a las instituciones internacionales, por ejemplo, al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que ha respaldado a España frente a los secesionistas. Ahora que ustedes dicen que se cambia la ley, ¿qué le van a decir?, ¿que estaban equivocados? ¿Cómo van a explicar a la Unión Europea la rebaja de penas a los delitos sexuales o que modifican el delito de malversación para beneficiar a corruptos? Simplemente no hay forma de explicarlo, señorías.

Pero así se han elaborado estos presupuestos, y todo este pesado lastre ideológico que les han exigido sus socios de investidura afecta también, y mucho, a los intereses de nuestro país, a nuestra credibilidad internacional y a la política exterior de España que, con la llegada de este Gobierno, ha dejado de ser una política de Estado, porque seguimos preguntándonos, señores socialistas, ¿cómo se puede gobernar nuestro país con aquellos que únicamente quieren destruirlo? A estas consideraciones generales hay que añadir que lo primero que sorprende en esta sección 12 es que el incremento que se produce en el Ministerio de Exteriores está por debajo del incremento general de los presupuestos, en un momento en el que España, como todos sabemos, va a asumir la Presidencia española de la Unión Europea en el año 2023. Pero, teniendo en cuenta que en este escaso aumento del presupuesto al ministerio están incluidos también los fondos provenientes del mecanismo de recuperación y resiliencia, lo que realmente se pone de manifiesto es el bajo compromiso del Gobierno con la acción exterior. Así, apenas cambian la estructura respecto a otros presupuestos, pero sí hay un aumento de personal eventual que en algún caso se incrementa en más del 52 %, incumpliendo así el objetivo que tanto señalaron de continuar trabajando con los recursos humanos y materiales disponibles, y a pesar de que tienen ustedes excedentes por valor de 19 millones de euros.

El Plan de digitalización consular ni siquiera está definido y ni siquiera son capaces, y el propio Gobierno lo ha dicho así, de conocer el nivel de ejecución, que es otro de los problemas de este presupuesto, porque, además de la mala gestión, los niveles de ejecución presupuestaria están en mínimos de ejecución o simplemente a cero. Así, siguen arrastrándose las partidas del FONPRODE o las del Fondo del agua y el saneamiento, que año tras año no se ejecutan y que solo sirven para falsear los datos presupuestarios, en este caso destinados a la cooperación internacional, en cifras todavía, señorías, alejadas de ese 0,5 % de la renta nacional bruta que tantas veces han comentado.

A ello, hay que añadir el clientelismo en las aportaciones a numerosas instituciones y organismos vinculados a los partidos que forman parte del Gobierno, que poco o nada tienen que ver con el papel de España en el exterior, y, por el contrario, resulta difícilmente justificable que unos presupuestos que aumentan partidas destinadas a la promoción de derechos humanos no contemplen ni una sola partida específica para ayudar a Ucrania, ni una acción en países como Cuba, Nicaragua o Venezuela, olvidándose de la defensa de los derechos humanos allí; ni siquiera una ayuda en firme para las mujeres iraníes, a pesar de la situación, pero sí solidaridad con la vicepresidenta argentina, condenada por corrupción. Lamentable, señorías, como lamentable también es que el mundo entero sea testigo de las continuas divisiones en el seno del Gobierno protagonizadas por los dos principales partidos.

Recientemente, hemos visto cómo la cumbre de la OTAN ha intentado ser sabotada por una parte del Gobierno, llegando a tacharla de organización criminal. Nada parece importarles ponerse

de acuerdo para solucionar el conflicto del Sáhara. Las relaciones con Argelia están rotas y sin interlocución alguna, pero son los españoles quienes al final sufren estas consecuencias derivadas de la revisión de precios del gas de Argelia-España. No hay ninguna dotación específica para la defensa de nuestros intereses en Gibraltar; nada sabemos de la negociación que se está llevando a cabo. En definitiva, señorías, son acciones que no hacen más que debilitar nuestra imagen y, por ello, consideramos que es necesaria una reestructuración a todos los niveles del ministerio que, al igual que estos presupuestos, no tiene rumbo. De ahí nuestro veto y nuestra enmienda de devolución.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa del veto número 57 de sus señorías Cleries i González y Matamala Alsina, tiene la palabra su señoría Matamala Alsina.

El señor MATAMALA ALSINA: Gracias, presidente.

Quina mandra; es decir, qué pereza empezar a hablar sabiendo que todo lo que vas a decir no sirve para nada. Hay un acuerdo, que ya nos han comunicado, consistente en que no se va a tocar ni un punto ni una coma de todos los presupuestos. Por tanto, ¿qué estamos haciendo aquí? Hoy he tenido la sensación un poco de estar en el teatro con clá incluida o en una mesa de pimpón como si fuéramos una pelota que pasa de un lado al otro, y nosotros en medio, haciendo de red con algún agujero. Pero ¿qué utilidad le estamos dando a esto? ¿No es una falta de respeto mandarnos un proyecto del Congreso sabiendo que no vamos a tocar absolutamente nada? Sabemos que lo podemos mejorar, que es un poco la función, pero no hay ningún interés político en mejorar absolutamente nada.

¿Qué estamos haciendo aquí durante todo un día? Es un debate que sabemos que no sirve de nada. Por tanto, creo que deberíamos reflexionar sobre esta poca voluntad para aceptar enmiendas que además no son políticas, puesto que en algunos casos son mejoras administrativas que no se pueden ni hablar. El miércoles iremos a la comisión, pero con el mismo resultado, no se va a tocar ni una enmienda. En las comisiones alguno de los partidos que dan soporte al Gobierno en estos presupuestos no están ni presentes, que es lo mismo que haremos nosotros. En fin, esta es la realidad. Pero yo creo que esto es una falta de respeto a toda esta Cámara.

Nada más. Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra de los vetos a estas dos secciones, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su señoría Lemus Rubiales.

El señor LEMUS RUBIALES: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero insistir en que, como bien ha dicho la ministra, los presentes presupuestos van a suponer un incremento en inversión destinada a Asuntos Exteriores de un 13 %. A nadie se le escapan las razones que llevan al Gobierno a este incremento, ya que en este momento la política exterior que está llevando a cabo el Gobierno de Pedro Sánchez es una política multilateral que tiene que ver incrementada sobre todo su acción en el Ministerio de Asuntos Exteriores y en otros ministerios, destinada, sobre todo, a ampliar las relaciones. También quiero incidir, porque es muy importante, en la apuesta del Gobierno de Pedro Sánchez por el proceso de digitalización de los consulados y las embajadas. Esto va a ayudar, sobre todo, a que no se vuelvan a producir cuestiones como las que vimos durante la pandemia, momento en el que las embajadas y los consulados se sintieron de alguna manera sobrepasados debido a la gran demanda que había de los ciudadanos españoles y de las ciudadanas españolas en el exterior.

Y al hilo de lo que han comentado los distintos portavoces en el día de hoy, sobre todo en materia de Asuntos Exteriores, quiero decirles que el Gobierno de Pedro Sánchez si algo ha demostrado, y en este momento lo está reafirmando, es que está haciendo una gran apuesta por la política exterior, convirtiendo a la península ibérica, con el Gobierno socialista de Pedro Sánchez y con el Gobierno socialista del señor Antonio Costa, en un referente y, sobre todo, en un eslabón importante de la cadena de la Unión Europea. Y gracias a la apuesta del Gobierno socialista de Pedro Sánchez, lo que hemos venido haciendo, sobre todo en los últimos años, es una gran apuesta por el reforzamiento de los pilares básicos de la Unión Europea, una Unión Europea que

se está encontrando en este momento con uno de los mayores retos a los que se ha enfrentado en los últimos treinta años. Por lo tanto, nos congratulamos en el Grupo Socialista del incremento presupuestario del presidente, en este caso, del Gobierno socialista de Pedro Sánchez.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señoría.

Pasamos, a continuación, a la sección número 13, Ministerio de Justicia. En primer lugar, para la defensa de la impugnación número 68, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su señoría De Rosa Torner.

El señor DE ROSA TORNER: Gracias, señor presidente.

Señorías, el Grupo Popular presenta el presente veto contra los Presupuestos Generales del Estado a la sección 13, relativa a Justicia. Este veto se fundamenta en el propio veto que los operadores jurídicos están realizando contra estas cuentas. Así, las asociaciones de letrados de la Administración de Justicia acusan al ministerio de no cumplir con lo que se comprometió por escrito. ¿Cómo quieren que sus presupuestos sean creíbles sin resolver el conflicto con estos funcionarios? También tienen la amenaza de la huelga del personal de la Administración de Justicia, que se está manifestando tanto en las puertas del ministerio como en los centros de trabajo. ¿Cómo van a impulsar una nueva organización sin resolver el conflicto con los funcionarios de la Administración de Justicia? ¿Ustedes son conscientes de que el Defensor del Pueblo ha admitido la queja del CSIF contra la imposición del nuevo modelo organizativo de la justicia? ¿Por qué se empeñan en colapsar esta administración? ¿Por qué se niegan a negociar con los sindicatos de funcionarios las leyes de eficiencia? Los jueces y fiscales también han manifestado su oposición a estos presupuestos. ¿Por qué no quieren crear más órganos judiciales y convocar más plazas judiciales y fiscales? Tanto las asociaciones de fiscales como de jueces dan la alarma sobre el agujero que se avecina en las plantillas, debido a que un tercio de los jueces y fiscales se va a jubilar en los próximos años.

Llama la atención que solamente se presupuesten 70 unidades judiciales y 70 unidades fiscales y que no se tenga en cuenta la situación de aumento de la litigiosidad. Solamente en materia de concursos ha aumentado un 30 % en el último trimestre. También es decepcionante que solamente se prevean 200 plazas judiciales. Tengo que recordarles que en las últimas convocadas por el Partido Popular se ofertaron trescientas plazas. También preocupa la disminución del dinero en la selección y formación de jueces y fiscales. Asimismo, es sorprendente su política en materia de violencia de género. Pues ustedes han publicado el Real Decreto 954/2022, en el que han suprimido las competencias de 8 juzgados en la Comunidad Valenciana. Se ha suprimido Carlet, Xàtiva, Quart de Poblet, Moncada, Picassent, Catarroja, Novelda, San Vicente del Raspeig y Villajoyosa.

Están ustedes haciendo recortes en materia de violencia de género. La Conselleria de Justicia les acusa a ustedes de los recortes; ustedes acusan a la Conselleria de Justicia. ¿Quién miente de los dos? Es indignante que mientras la Ley del sí es sí ha dejado en la calle a pederastas y violadores, ustedes estén recortando también en la lucha contra la violencia de género, contradiciendo lo que acaba de decir la ministra de Hacienda, que ha dicho que van ustedes a luchar contra la violencia de género. En la Comunidad Valenciana 8 juzgados ya no tienen competencia. Todos los colectivos están indignados y como prueba les puedo citar lo que ha dicho el decano del Colegio de Procuradores de Madrid. Ha dicho: El presupuesto del Ministerio de Justicia de 2023 es insultante e irrisorio. Y también les puedo decir que la consellera de Justicia de la Comunidad Valenciana, la socialista Gabriela Bravo, ha motivado un titular de prensa por unas declaraciones que ha hecho; y se lo leo textualmente: La consellera Bravo culpa abiertamente al Ministerio de Justicia del colapso de la justicia. Un veto que sus propios consejeros en las comunidades autónomas le hacen a ustedes. Solamente por estas declaraciones y por estas afirmaciones deberían ustedes retirar estos presupuestos.

Con respecto al turno de oficio, ¿por qué no aceptan que el acceso a la justicia gratuita se haga con el indicador del Iprem en lugar de con el salario mínimo interprofesional? ¿Estarán ustedes de acuerdo? Es la propuesta que ha efectuado el Partido Popular y sobre la que ustedes tendrán que pronunciarse. ¿Cómo va a haber una resolución del conflicto de la justicia sin que atiendan las necesidades de los abogados del turno de oficio? No solamente presentan un presupuesto insuficiente, sino que son incapaces de ejecutarlo.

¿Dónde está toda su financiación prevista para las leyes de eficiencia? Hay proyectos importantes, como la Ciudad de la justicia de Valladolid y la Ciudad de la Justicia de Cartagena, que no están presupuestados debidamente, a pesar de las visitas que puede realizar la ministra o el secretario de Estado. Por tanto, quiero poner de manifiesto que estos presupuestos a ustedes no les interesan para nada. La justicia y la sección 13 no les importan para nada, porque sus presupuestos solo quieren la derogación del delito de sedición o la reforma del delito de malversación. Escuchen al lehendakari Urkullu, que acaba de decir que la reforma de la malversación puede ser un coladero. Ha hecho las declaraciones hoy. Escúchenlo. Escuchen también a sus propios ministros y exministros, a Virgilio Zapatero, Cesar Antonio Molina, García Vargas, etcétera, que dicen que sus presupuestos y su política es contraria al Estado de derecho. Más les valdría que todas sus ansias de manosear el Código Penal las dedicaran a modificar la nefasta Ley del sí es sí que está provocando un goteo de excarcelaciones de violadores y pederastas. Pero eso no lo quieren hacer, ¿verdad?

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa del veto número 52 de sus señorías Cervera Pinart y Cleries i González, tiene la palabra su señoría Cervera Pinart.

El señor CERVERA PINART: Ciertamente, tres minutos son pocos para defender según qué vetos y según qué secciones. Pero miren, después de la intervención de la senadora De Pablo Dávila, yo quería referirme a la intervención simplista que la ministra ha hecho respondiendo a la intervención de nuestro portavoz. Digo simplista porque lo que hemos percibido es que en el fondo no se quiere analizar el porqué de nuestro voto y se nos asimila a otros. ¿Y saben por qué no lo hacen? Porque si lo hicieran, lo que pasaría al final, si nos remitiéramos simplemente a los hechos, y nos olvidáramos de las palabras, lo que se evidenciaría es que, en muchos aspectos, y en relación con Cataluña, estos presupuestos y las políticas del Gobierno más progresista de la historia tienen muchas similitudes con los que nos quieren presentar ustedes, es decir, con los que haría el Grupo Popular. Al final, quienes más se parecen a los Gobiernos de derechas en relación con las políticas que afectan a Cataluña en el Estado español son los Gobiernos de izquierda.

Y refiriéndome a la justicia, es evidente que no todos somos iguales ante la ley porque no todos tenemos derecho a un tribunal independiente e imparcial, porque se detiene en el Estado español arbitrariamente, porque la libertad de pensamiento, de opinión, de expresión, de reunión y de asociación pacífica, así como el derecho a elección están cuestionados. El Estado español, que también es este que incumple resoluciones de Amnistía Internacional, del Comité de detenciones arbitrarias de la ONU, a menudo olvida que los acuerdos firmados por el Reino de España forman parte de su ordenamiento jurídico. Y, por mucho que la ministra Llop nos repita que un juez español es un juez europeo, la realidad a menudo les desmiente. En Junts per Catalunya continuamos defendiendo que en los países democráticos los hechos descritos por el juez Llarena no son constitutivos de delito alguno; no hubo rebelión, no hubo sedición y no hubo desórdenes públicos. La resolución del tribunal alemán de Schleswig-Holstein lo dejó claro, por lo que nosotros no compraremos el relato que pretende blanquear a la justicia española y a sus cúpulas con modificaciones del Código Penal que no hacen más que recortar derechos básicos y fundamentales para continuar reprimiendo a la disidencia política. Y como nosotros no podemos separar una cosa de la otra, tampoco vamos a apoyar unos presupuestos generales que no cumplen con Cataluña en materia de justicia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señoría.

Para el turno en contra acumulado de esta sección, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su señoría la senadora Hernández. Espinal.

La señora HERNÁNDEZ ESPINAL: Buenas tardes. Muchas gracias, señor presidente.

Acabamos de escuchar aquí a dos grupos políticos manifestarse en contra de la sección 13 de Justicia de los Presupuestos Generales del Estado. Es una postura política que no cambiaría en ningún otro escenario y es una postura a la contra, por sistema a la contra, como concepto. Algunos vetos ni siquiera se argumentan mínimamente; piden la devolución sin más o lacónicamente

dicen que no responden a las necesidades. Claro, yo también estoy de acuerdo en que todo es susceptible de mejorar, pero también es susceptible de empeorar; depende de con quién lo comparemos. Hemos visto que el PP y la derecha catalana se necesitan mutuamente. Les avanzo que no van a salir del bucle de melancolía y de amargura en el que están instalados porque no van a ser capaces de desgastar al Gobierno; es fruto de su impotencia. Mala noticia para ustedes, señores del Grupo Popular y de Junts per Cat, porque vamos a agotar la legislatura. (*Aplausos*).

A los que piensan que todo se arreglaría con más jueces y juzgados o con más fiscales, señor De Rosa, les indicamos que la creación de unidades judiciales que ha acometido este Gobierno no tiene parangón con el pasado reciente: 70 nuevas unidades hace menos de un mes; tenemos más jueces y juezas en activo que nunca, 5408 en 2022. Y no es una novedad, en diciembre de 2020 se crearon 33 unidades judiciales COVID-19 y en noviembre de 2021 se crearon 56 unidades judiciales y 4 plazas de juez de adscripción territorial; 33, 56 y 70 en estos tres últimos años. Y con las plazas previstas en el presupuesto para 2023 que presentamos hoy, alcanzaremos 234 en total. En el periodo 2011-2014 del Gobierno de Mariano Rajoy no se creó ni una sola unidad judicial, no se cubrían ni la tasa de reposición de efectivos. (*Aplausos*). La mayoría absoluta del PP sumió a la Administración de Justicia en un auténtico caos, por no hablar de la tristemente famosa Ley de tasas judiciales de Gallardón y la correspondiente huelga de jueces y fiscales, que tuvo un 62 % de seguimiento en 2013; Ley de tasas, por cierto, declarada inconstitucional en el año 2017. Pero es que al ministro Catalá también le hicieron una huelga de jueces y fiscales en 2018, secundada, además, por primera vez por las siete asociaciones judiciales. Esa es su lamentable hoja de servicio en materia de justicia, pero en la oposición ustedes también presentan una lamentable hoja de servicios, debo decirlo, porque bloquean, en cuanto pueden, lo que otros partidos con plena legitimidad democrática pretendemos realizar. No sirven ustedes ni para gobernar ni para estar en la oposición. (*Aplausos.— La señora vicepresidenta, Narbona Ruiz, ocupa la presidencia*).

A los que reclaman más dinero sin más les digo que este no solo es la medida de un buen presupuesto. Ya están en el Legislativo las tres leyes de eficiencia, y eficiencia es la palabra común a todas ellas porque no se trata exclusivamente de gasto público; hay que aplicar el dinero público con cabeza. Estos presupuestos se incrementan un 7,8 % sobre los del año pasado, que ya eran los más altos de nuestra historia. Hay más recursos, pero también con más cabeza, señorías. En cualquier caso, nuestro grupo ha sido muy consciente de la necesidad de reformar la Administración de Justicia; es una necesidad imperiosa. La justicia española es arcaica. Hasta hace bien poco visitar un juzgado era viajar en el tiempo al siglo XIX, con legajos rebosando las estanterías, instalaciones antiguas e informatización muy deficiente. Como se suele decir, se nos ven las costuras en muchos aspectos: alta litigiosidad; poco recurso a los sistemas de resolución de conflictos basados en la mediación, arbitraje o conciliación; problemas en la ejecución de sentencias; pleitos costosos y largos, por no hablar de una percepción por la ciudadanía de cada vez mayor parcialidad o de una justicia para poderosos y otra para el resto; y necesidades en materia de formación de los actores judiciales. Por decirlo sin pisar callos, hay un amplio margen de mejora. Y ¿por qué no se ha hecho antes? Pues respondan ustedes; nosotros, nuestro Gobierno, no se va a quedar con los brazos cruzados. En primer lugar, el modelo denominado Justicia 2030 había sido definido al inicio de la legislatura. La pandemia pudo complicárnoslo mucho, pero, haciendo de la necesidad virtud, hemos conseguido fondos europeos para ayudar en la tarea de imprimir velocidad a los cambios, a las reformas. De igual manera, hemos sido más conscientes que nunca de que la cogobernanza es fundamental en una Administración de Justicia multinivel y con las particularidades y peculiaridades propias de la separación de poderes. Si se me permite el símil, viajamos dentro de un coche antiguo mientras lo reparamos y lo modernizamos. No es tarea fácil porque la Administración de Justicia debe seguir en marcha mientras se acometen los cambios necesarios. Para mí la justicia es muy parecida a la salud: no somos conscientes de lo importante que es tener unos buenos servicios públicos en sanidad hasta que los necesitamos. Pues esto es igual, la ciudadanía no es consciente de lo importante que es tener una buena Administración de Justicia hasta que no nos enfrentamos a problemas legales a lo largo de nuestra vida, y no es excepcional que tengamos que acudir a un juzgado o a un registro cuando solicitamos una partida de nacimiento o de defunción, cuando tenemos que reclamar un incumplimiento de un contrato laboral o mercantil, cuando nos casamos o cuando nos divorciamos. Pero también si somos víctimas de algún delito, tenemos que ser tratados y tratadas como nos corresponde. La justicia debe estar orientada a las personas como un servicio público de calidad que debe funcionar bien en un tiempo razonable; debe ser accesible, inclusiva, gratuita en la medida de lo posible y, por tanto, debe tener a la ciudadanía

en el centro de sus preocupaciones, y eso se ve plasmado perfectamente en la sección 13 de los presupuestos, por lo que vamos a votar en contra de los vetos presentados.

Muchas gracias, señorías. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 14, Ministerio de Defensa. Para la defensa de la impugnación número 53, de los senadores Cervera Pinart y Cleries i González, tiene la palabra el señor Cervera Pinart.

El señor CERVERA PINART: Señorías, les decía en mi intervención del año pasado que es en el ámbito de la Defensa donde, a mi modesto entender, mejor se pueden apreciar la historia y el origen de cada democracia, pues fácilmente se reflejan en esta institución, en sus objetivos y en sus valores los conflictos del pasado y la calidad democrática de sus estructuras. En el caso del Estado español, donde la recuperación democrática llegó tutelada por una dictadura en la que las Fuerzas Armadas habían sido un pilar fundamental del régimen, no es difícil percibir, implícita o explícitamente, que la transición fue pilotada por el Ejército, y eso, evidentemente, marcó el diseño institucional del Estado. Y unas Fuerzas Armadas que han bebido durante la mal llamada transición de los herederos de un régimen autoritario dictatorial es evidente que nos genera muchas dudas y no nos merece confianza, en primer lugar, porque se continúan utilizando los métodos propios de estos regímenes para combatir a la disidencia, como se ha demostrado recientemente con el uso de Pegasus y otros programas espía. A esto cabe sumar la larga lista de evidencias sobre el deje ultraderechista, franquista y machista de una parte del Ejército; lista que es larga y que hemos puesto en evidencia en reiteradas ocasiones. Pero su Gobierno, por voz de la ministra Robles, siempre minimiza estos problemas, como lo hacen estos presupuestos que no destinan ni un euro a afrontar esta situación.

Es habitual que los Estados modernicen y pongan al día sus sistemas y estructuras de defensa, que renueven equipos y se adaptan a las nuevas tecnologías, pues es evidente que las amenazas del siglo XXI son distintas a las del XIX y a las del XX y que requieren redefinir las inversiones, pero todas estas inversiones no solucionan un problema estructural que no es menor. Lo han dicho ustedes, Junts per Catalunya continúa con el objetivo de dotar a Cataluña de un Estado propio que pueda diseñar sus propias políticas y sus propias estructuras de Defensa porque, como escribía Maquiavelo, las armaduras de los otros o te van grandes o te pesan demasiado o te oprimen.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Socialista, el señor Ruiz de Diego tiene la palabra.

El señor RUIZ DE DIEGO: Buenas tardes, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Señor Cervera, con el aprecio que usted sabe que le profeso, le diré que no puedo compartir el 99 % de las palabras que usted acaba de verter en este atril del Senado, y precisamente en este atril del Senado el Grupo Socialista quiere rendir homenaje, una vez más, a las miles y miles de personas que hoy están ejerciendo su labor para que nosotros podamos debatir aquí los Presupuestos Generales del Estado. (*Aplausos*).

Se acaba de hablar de objetivos, de valores, de la transición. Nosotros venimos a hablar del presupuesto para 2023 y de los valores que el Ministerio de Defensa está intentando verter, que son precisamente la democracia, la modernización de la estructura democrática del Ejército y, sobre todo, la modernización de las infraestructuras y las dotaciones que nuestros militares merecen precisamente para desarrollar esa labor que constitucionalmente tienen asignada, que es defender la estructura territorial del país y, sobre todo, atender los compromisos que España tiene que defender como miembro de la OTAN y de la Unión Europea. Por tanto, vamos a rechazar su veto teniendo en cuenta que hemos pasado de un presupuesto de 10 000 millones de euros a 12 825, con un incremento del 25,8 %. Pero es que ese incremento viene dado precisamente para que nuestras Fuerzas Armadas no solo mejoren en la dotación de sus servicios, sino en su estructura salarial y en la dotación de nuestros acuartelamientos y en políticas que a veces pasan un poco desapercibidas, como puede ser la de la igualdad, la conciliación de la vida laboral y familiar y, por qué no decirlo, la de dotar a nuestra importantísima industria de Defensa de la trascendencia que el Grupo Parlamentario Socialista le quiere dar. Sencillamente por eso, señor Cervera, y lamentablemente, rechazaremos su veto.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Pasamos a las secciones 15, 09 y 10, Ministerio de Hacienda y Función Pública, Aportaciones al mutualismo administrativo y Contratación centralizada. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, tomará la palabra la señora Alía Aguado.

La señora ALÍA AGUADO: Gracias, presidenta.

La ministra se marchó, en esta su última visita a la Cámara, cuando estamos tratando una ley tan importante como la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023. Y digo que es su última vez porque en breve dejarán todos el Gobierno, no sin antes dejar este país en pésimas condiciones de solvencia y viabilidad. Estos presupuestos para el 2023 se resumen en un fracaso de gestión de la ministra al frente del departamento de Hacienda; unos presupuestos cargados de concesiones al independentismo. ¿Qué ha conseguido la ministra de Hacienda al frente de su ministerio? Pretendía una reforma integral del sistema tributario, pero ¿en qué ha quedado? Encargaron una reforma a un grupo de expertos del que nada hemos vuelto a saber. Las políticas fiscales del ministerio nos han llevado al abismo, a un sistema fiscal ineficiente, injusto y nada equitativo a la hora de tratar las rentas y su tributación. Estamos ante un sistema fiscal confiscatorio. El pasado mes de octubre hicieron una puesta en escena de la presentación de estos presupuestos; estábamos ante los presupuestos de la justicia social y la eficiencia económica y, desde entonces —ya se lo hemos comentado esta tarde aquí reiteradamente—, nos hemos sumergido en dos escenarios, el 1 y el 2: un total teatro, con sus puestas en escena.

Vetamos esta sección porque no podemos creernos más mentiras, más cifras inexactas y equívocas, por no decir ingresos inflados, barra libre de gastos y despilfarros sin medida en ministerios con asesores, fundaciones y asociaciones. Estamos ante los presupuestos de las cuatro des: despilfarro sin límite, deuda jamás conocida, discriminatorios porque no llegan a la totalidad de los ciudadanos y distorsionadores de la libertad individual y de la empresa, por medio de su constante regulación. Unimos esas cuatro des a la inseguridad jurídica a la que nos someten ustedes a diario, lo que implica que no podemos ser competitivos frente al resto de los países de Europa. Con estas recetas, ¿quién nos ve competitivos?, ¿quién quiere invertir en España? No podemos creer las cifras de estas secciones y menos si tenemos en cuenta que en esta Cámara y en próximas comisiones tenemos que tratar sobre la proposición de ley de los gravámenes a las energéticas, la banca y el impuesto a las grandes fortunas, de los que todavía no tienen ni idea de cuantificación en cuanto a recaudación. Aunque a ustedes no les importa realmente la recaudación, sino el componente ideológico. Desde que llegaron al Gobierno son ustedes una fábrica de crear figuras impositivas, nunca se había conocido un caso igual en democracia. En las intervenciones de altos cargos estos días atrás en la Comisión de Presupuestos, el gobernador del Banco de España afirmaba que había un fuerte dinamismo en la recaudación tributaria, pero solo se conocía la procedencia del 70 %, pues había un 30 % de origen desconocido. Ustedes, señorías del Partido Socialista, ¿tienen hoy más datos que el gobernador del Banco de España? El secretario de Estado no me contestó a la pregunta. ¿Podrían cuantificar el exceso de recaudación y el destino o siguen pensando que el dinero público no es de nadie? Miren, en la página web de la Agencia Tributaria a 31 de octubre hablan de los ingresos tributarios, del aumento de esos ingresos tanto por recaudación por IVA como por retenciones del trabajo. Si aumenta la recaudación por retenciones del trabajo, significa que están exprimiendo las rentas salariales. Son los empleados por cuenta ajena quienes están soportando sus políticas fiscales opresivas.

Vetamos estas secciones porque ustedes publicitan su fiscalidad para la mayoría social y, sin embargo, hoy podemos afirmar que su Gobierno se ha olvidado de las clases medias y trabajadoras cuando llevan a cabo sus políticas fiscales. Tenemos que recordarles su fracaso en la gestión de los fondos europeos. Ustedes no han cumplido su objetivo de utilizar los fondos en la consecución de la recuperación económica. Somos el único país de Europa que no recupera el PIB prepandemia de 2019. Se lo repito, somos el único país de Europa que no recupera el PIB prepandemia de 2019.

Y finalizo como empecé. Por fin estamos ante sus últimos presupuestos, de esta legislatura y, por supuesto, de su Gobierno. Sí; porque llegan ustedes al final y lo único lógico y con coherencia, ya en la recta final de este, su Gobierno, sería que tuvieran la conciencia tranquila retirando ustedes estos presupuestos.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Para la defensa de la impugnación número 62, del Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la senadora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidenta.

Estos presupuestos se enmarcan en un contexto político de reproches entre los grandes partidos del bipartidismo y de posicionamientos confrontados, muchas veces entre los propios socios de Gobierno. Unos reproches que han conseguido que el Gobierno se atreva a decir ya que el Poder Judicial en este país está secuestrado y que no hay respeto para el Poder Legislativo; de ahí llora su democracia plena. La derecha, como la izquierda nacionalista española, tanto los de la provocación, como los del relato del reencuentro, poco pueden hablar de elecciones constitucionales, ya que, alargando la sombra de la Constitución, aplicaron un 155 a lo Fraga Iribarne, a todas luces inconstitucional y al margen de la voluntad del legislador; y lo saben. Y, además, con la lógica de la ministra, como ustedes votaron con el PP, entendemos que, para Cataluña, son lo mismo que el PP. Los criterios y márgenes previstos para estos presupuestos —ya lo dijeron la Airef y el Banco de España— son poco realistas. Pero, además, si sumamos la prerrogativa que se arroga el Gobierno de no cumplir, de ser insumisos de sus propias leyes o de los pactos parlamentarios que se aprueban, tenemos, como se ha hablado aquí, el IVA de las peluquerías, pero, a modo de ejemplo, diré que Junts per Catalunya incorporó en los presupuestos pasados con el voto favorable de la mayoría de los partidos políticos —se lo digo a la ministra— legitimados por las urnas, muestra de una magnífica pluralidad, un fondo COVID para todas las comunidades autónomas de 9362 millones que sencillamente, porque cuando ustedes no cumplen no pasa nada, no se han querido ejecutar, quedando en esa gran nube que desaparece sin llover.

¿Qué papel le queda al parlamentarismo? ¿Cómo garantiza el Ministerio de Hacienda la ejecución de los pactos presupuestarios legislativos? Debería jugar el papel de garante, pero no es así. ¿Dónde está en este caso el respeto al Legislativo? Y le preguntaría a la ministra, ¿hay algo menos democrático? Además, la ministra viene hoy aquí y nos dice que los senadores amigos ya han hecho la lista de peticiones en el Congreso, con lo cual, los senadores o los grupos que no tienen representación en el Congreso, van a ver pasar estos presupuestos sin capacidad de participar en ellos.

Más allá de partidas que aparecen y desaparecen de forma discrecional y sin cumplimiento, si en Cataluña miramos los presupuestos no suficientes y las no ejecuciones, nos queda un bonito bote en los presupuestos por responsabilidad, pero nosotros no nos hacemos responsable de que luego se hagan realidad. No nos sale el recuento de su reencuentro. Esa es la fotografía que sustentan los números. En el paguen todo, estaríamos hablando de 20 000 millones de déficit fiscal, que no son otra cosa que esfuerzos, trabajo, dinero y oportunidades que vienen y no regresan a Cataluña. De esto hemos hablado muchísimo, pero ustedes no cumplen y no les pasa nada.

Decía la senadora Granados que son el Gobierno de la gente y que tienen muy claro su objetivo. ¿Pero sabe qué diferencia hay entre el Gobierno —su Gobierno de la gente— y los Gobiernos territoriales de la gente? Se lo voy a decir: que los Gobiernos territoriales de la gente están infrafinanciados con una ley que está caducada. Decía la ministra que todas se tienen que cumplir; pues parece que algunas no. Usted decía que tienen claros los objetivos. Pues, mire, un objetivo sin un plan es solo un deseo; pero los planes sin presupuesto o con presupuesto insuficiente, son un maltrato.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

En turno en contra tiene la palabra, por el Grupo Socialista, el senador Heredia Díaz.

El señor HEREDIA DÍAZ: gracias, señora presidenta.

Señorías del Grupo Popular, ya que no arriman el hombro, al menos no falten a la verdad. Estos son los terceros presupuestos consecutivos que presenta el Gobierno de Pedro Sánchez. Son los presupuestos que necesita nuestro país y cuentan con el aval de la Comisión Europea. Son unos presupuestos que fortalecen el Estado del bienestar. Seis de cada diez euros se destinan a políticas sociales; hay un 6,6 % más para educación y un 7 % más para sanidad. Les recuerdo que cuando gobernaba el Partido Popular recortaron sanidad y educación en 10 000 millones. Dependencia sube también en 620 millones. Le recuerdo que cuando gobernaba el Partido Popular y el señor Moreno Bonilla era secretario de Estado de Servicios Sociales estuvo a punto

de cargarse la Ley de dependencia. Las pensiones suben más de 100 euros al mes. Cuando gobernaba el Partido Popular subían un euro al mes y se cargaron la hucha de las pensiones. Y hoy hay más recursos que nunca para los jóvenes. El presupuesto para becas se incrementa en 400 millones y hay ayudas para facilitar el acceso a la vivienda para los jóvenes. El PP se olvidó de los jóvenes y lo único que les ofreció fueron contratos de 12 horas trabajando por 600 euros al mes. *(Aplausos)*. Esa es la realidad.

Estos son unos presupuestos para el crecimiento económico y para la creación de empleo. Hace solo dos semanas la OCDE incrementaba las previsiones de crecimiento para nuestro país: un 4,7 % para el presente año. ¿Saben ustedes todo lo que esto supone? Pues supone que este año nuestro país va a crecer un 50 % más que en el mejor año de Gobierno de Rajoy. Esa es la diferencia. *(Aplausos)*. Y, además, en 2023 todos los organismos internacionales coinciden en que España va a crecer por encima de los grandes países europeos. España crece y España crea siete veces más empleo que la Unión Europea en el último trimestre. Llevamos dieciséis meses consecutivos de creación de empleo, y hoy hay 600 000 personas más trabajando que al comienzo de la pandemia. Y es empleo de calidad. En lo que llevamos hasta el día de hoy se han firmado 4 600 000 contratos indefinidos más que el año pasado y, además el paro en noviembre ha bajado más que los últimos quince años, desde 2007.

Decía la portavoz del Partido Popular que en España no viene la inversión extranjera. Pues se ha estudiado mal la lección, porque en el primer semestre de este año la inversión extranjera en nuestro país ha crecido en un 88 %. Esa es la realidad; la realidad que nuestro país crece económicamente más que nunca y crea más empleo que nunca, a pesar del Partido Popular.

Pero estos son también los presupuestos de la justicia social. Hablan de subida de impuestos, ¡pero si nadie los subió más que el Partido Popular! Ustedes subieron cincuenta veces los impuestos, es verdad que solo a las clases medias y trabajadoras, porque a los millonarios se los bajaron. Pero eso es lo que hace siempre el Partido Popular, eso es lo que hace la señora Ayuso en Madrid, que perdona todos los años 1000 millones de euros a los más ricos mientras destroza la sanidad pública en Madrid a los madrileños y a las madrileñas. *(Aplausos)*. Esto mismo es lo que hace también el señor Moreno Bonilla, que perdona 120 millones de euros a las rentas más altas mientras se carga y deja a presupuesto cero la lucha contra la pobreza infantil. Y lo hace a pesar de que lo prometió y a pesar de que la pobreza infantil en Andalucía alcanza el 44 %. Esto no es humano, esto es el Partido Popular en estado puro.

Mientras, el Gobierno de Pedro Sánchez ha bajado treinta y dos veces los impuestos a las clases medias y trabajadoras. Ha bajado el IVA de la luz, el IVA del gas, ha eliminado impuesto al sol y el impuesto a la producción eléctrica. Eso sí, sube los impuestos a los que más se están beneficiando con la actual situación económica. Yo le pregunto al Partido Popular que por qué no apoya el impuesto a las grandes eléctricas y a los bancos, si es lo que recomiendan todos los organismos económicos internacionales. Pues yo se lo voy a decir: no lo apoya porque el Partido Popular es una marioneta en mano de los grandes poderes económicos de nuestro país. Esa es la realidad. *(Aplausos)*. El Partido Popular defiende a los poderosos, mientras que el presidente, Pedro Sánchez, protege a la clase media y trabajadora. El PP solo se alegra de las malas noticias para nuestro país, mientras que el presidente, Pedro Sánchez, moviliza todos los recursos para dar solución a los problemas de la gente. Mientras el Partido Popular va Europa hablar mal de nuestro país y a tratar de bloquear los fondos europeos, el presidente, Pedro Sánchez, lidera la ejecución de esos fondos a nivel europeo y lidera el discurso energético en Europa. Esa es la diferencia.

Señorías del Grupo Popular, el señor Feijóo cada día se equivoca más y manda menos. En solo ocho meses se ha pasado del efecto Feijóo al defecto Feijóo, y yo les recomiendo que en esta ocasión, por una vez, y sin que sirva de precedente, arrimen el hombro y apoyen estas cuentas públicas, porque estos son los presupuestos para la esperanza y para un futuro mejor para nuestro país. No quieran tanto España y quiéranla mejor.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Pasamos a la sección 16, Ministerio del Interior.

Para la defensa de la impugnación número 70, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Martínez Maillo.

El señor MARTÍNEZ-MAÍLLO TORIBIO: Gracias, señora presidenta.

¡Pero qué miedo tienen a Feijóo!, ¡qué miedo le tienen! (*Protestas.— Aplausos*). No paran de citarles, de citarles y de citarles. Pero, claro, lo dice un andaluz, que habla de Andalucía como si allí nunca hubiera gobernado el Partido Socialista, y como si los votos y la mayoría absoluta de Juanma Moreno fueran por casualidad. Háganselo mirar, que usted tiene detrás a los dos últimos líderes del Partido Socialista de Andalucía. Igual es por alguna causa o alguna razón; no voy a entrar en ello, pero deberían hacérselo mirar. (*Aplausos*). Hay que tener cuajo y valor para venir y decir lo que acaba de decir usted aquí.

Y, claro, hablar de la sección 16 es de surrealismo mágico, más que nada por quien los elabora, que es el ministro «in dimitiendo», el señor Marlaska; un ministro que si antes era conocido por las muchas polémicas y escándalos, que no tengo tiempo ni voz para expresar en estos nuestros momentos, después de lo que ha pasado en Melilla, no es que esté quemado, es que está completamente achicharrado. Pero lo que más me ha sorprendido es cuando los secretarios y directores generales decían en la comisión que estos presupuestos de Interior —lo decían, ¿eh? No me lo invento—, son los presupuestos de la continuación y de la culminación. Y yo sinceramente me preguntaba: ¿Continuar mintiendo?, ¿culminar el despropósito? ¿Qué le al señor Marlaska por hacer mal, si prácticamente todo lo que ha hecho desde el Ministerio del Interior ha sido censurado por propios y extraños; y ha perdido completamente todo su prestigio y le ha pedido la dimisión prácticamente todo el mundo? ¿Qué más tiene que hacer mal?

Como hablaban de manifestaciones, les diré que dos le han hecho la Guardia Civil, las asociaciones y los sindicatos policiales. Es el ministro más opaco de la historia, y un ministro que hace eso no puedo hacer presupuestos ciertos y realistas. Señorías, Marlaska fue nombrado ministro porque su prestigio como juez le servía a Sánchez como coartada para cumplir su compromiso con Bildu: presos a cambio de legislatura. Lamentablemente Marlaska cedió a perder toda su reputación a cambio de cumplir ese trabajo sucio, y realmente lo acaba de terminar. Por eso no le cesan; seguramente estén esperando a buscar alguna institución del Estado donde colocarle. ¿Quién sabe si acabaremos viendo a Marlaska como magistrado del Tribunal Constitucional o fiscal general del Estado? Viendo cómo se las gastan ustedes, cualquier cosa puede suceder.

Y hablando de presupuestos, ¿dónde está el plan para la ocupación ilegal? Ahí no hay problema, ¿no? Como no les afecta a ustedes..., pero es que afecta a 18 000 personas y familias todos los años. Ese es un problema muy serio; está afectando a la seguridad jurídica; hay que defender la vivienda, hay que defender el patrimonio del conjunto de los ciudadanos, y eso ustedes no lo están haciendo. Y, claro, hay algunas empresas de seguridad que están muy contentas, pero no se trata de eso. Ustedes tienen que garantizar esa seguridad. ¿Dónde están los 100 millones anuales para la segunda actividad del acuerdo de equiparación? ¿Dónde está la equiparación de los funcionarios de prisiones? ¿Dónde está el Plan de infraestructuras? Y si hablamos de inmigración, después de lo que ha pasado en Melilla es un poco vergonzoso. Han pillado al ministro mintiendo de manera reiterada. Los vídeos han sido escandalosos; los vídeos han demostrado internacionalmente que es un ministro que no solo miente en sede parlamentaria; miente a nivel nacional y miente a nivel internacional, y eso ha supuesto, sin duda, un desprestigio para España. Y tiene, además, muy poca altura como político, porque lo que hace es refugiarse detrás de la Guardia Civil, a la que no da medios ni en Melilla ni Ceuta ni en Canarias para defenderse de las mafias que están intentando entrar en España. Han pasado del Aquarius, donde recibieron a los inmigrantes con alfombra roja, a los inmigrantes malvados de Melilla. Han pasado de criticar las devoluciones en caliente a practicar masivas devoluciones en caliente. Su hipocresía es mayor que sus propias mentiras, y todo ello, además, mintiendo a la propia comunidad internacional, eso sí, sin reprochar nada a la Gendarmería marroquí, no vaya a ser que se enfade el Gobierno de Marruecos. Y la tasa de criminalidad, aumentando, y no solo están las bandas juveniles, sino la impunidad de violadores y abusadores tras el fracaso de la ley del sí es sí.

Estos presupuestos de Interior son malos porque los ha hecho un ministro que está cuestionado, y todo el mundo, a nivel nacional e internacional, realmente se sonroja por que siga siendo ministro. Y nosotros, no solo por eso, sino también por su contenido, realmente queremos que se retire. Y ya que estoy aquí, vuelvo a insistir en que Marlaska no puede seguir siendo ministro ni un minuto más en España, ni un minuto más.

Muchas gracias (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la impugnación número 54, de los senadores Cervera Pinart y Cleries, tiene la palabra el senador Cervera Pinart.

El señor CERVERA PINART: Gracias, presidenta.

Viendo cómo transcurre el debate, intervendré brevemente desde el escaño para dar por defendido el veto en los términos en que ha sido presentado. Vamos a esperar a que, en el turno en contra de nuestro veto, se nos expliquen las bondades del Ministerio del Interior, que yo creo que es el único que justifica su mantra de que hoy en Cataluña estamos mejor que en el 2017. Debo decirles que, en relación con el Ministerio del Interior, eso es cierto. Hoy espían a nuestros líderes políticos, a nuestros líderes sociales, a sus familiares y a sus abogados; hoy se infiltran en entidades y asociaciones legales y pacíficas, pero al menos no nos pegan.

Gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

En turno en contra tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el senador Gil Invernón.

El señor GIL INVERNÓN: *Eskerrik asko, mahaiburu andrea.*

Se ríen en la Mesa, porque yo traigo los presupuestos, pero me temo que no puedo debatirlos con ustedes, porque tras lo de Marlaska y el espionaje... (*Aplausos*). Yo no puedo más que mostrarles mi sorpresa. Ya saben que yo no soy muy de leer, pero desde junio del 2018 este ministerio ha subido el sueldo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado un 38 %. ¡Ahí es nada! (*Aplausos*). Hemos recuperado los efectivos que el Partido Popular retiró de las calles de España, 13 000. Lo he dicho tres o cuatro veces, y lo diré ciento cuarenta, porque ese patriotismo que algunos exhiben con una pulserita, a mí no me gusta. Nosotros somos más de aceras, que de banderas, señorías. (*Aplausos*). Nosotros somos los que pisamos calle. Nosotros sabemos que la cohesión social y territorial se hace con esto que tengo aquí, con un presupuesto que llega hasta el último rincón de nuestro país.

Y se hace, señorías, no entendiendo los servicios públicos como una mercancía que se vende o se compra, porque los servicios públicos o son de todos o no serán. Los servicios públicos son los que cohesionan y los que hacen que la gente que no tiene recursos tenga a sus administraciones al lado, ayudándoles a salir de una crisis como esta. No como hicieron ustedes en el año 2008. (*Aplausos*).

Hablaba esta mañana el señor Feijóo aquí de que lo que estamos haciendo es hipotecar el futuro de nuestros hijos y nietos. Tiene cuajo que lo diga el Partido Popular, que en la anterior crisis cargaron en los abuelos la capacidad de sostener a las familias de este país y los dejaron abandonados. (*Aplausos*). Este Gobierno, señorías, a los abuelos les va a subir el 8,5 % la pensión, no el 0,25 %, que costaba más el sello de la carta en la que ustedes comunicaban la subida que el IPC. Sí, hombre, sí. Este Gobierno no se ha olvidado de los nietos, no se ha olvidado de los padres, y no se ha olvidado de los abuelos porque para nosotros la gobernanza es llegar a todas las capas sociales. Eso sí, la España que madruga no es la que madruga para ir al yate, es la que se levanta a las cinco, a las seis o a las siete de la mañana para conseguir un sueldo y sacar adelante una familia. Esa es la España a la que nosotros nos dirigimos con estos presupuestos. (*Aplausos*).

Y, por eso, señorías, hablamos de 11 millones de euros de incremento para la Policía Nacional, sí, para dotarles de mejor equipamiento, para dotarles de mayor infraestructura, y para dotarles de mejores vehículos. Y hablamos de 31,6 millones para la Guardia Civil, sí, para esa vigilancia marítima, para esas infraestructuras, y para los equipamientos que necesitan. Hablamos, en síntesis, de mejorar la labor de servidores públicos que nos ayudan a hacer mejor la vida diaria. Un país que es seguro es un país competitivo. Se lo he dicho hasta la saciedad. Y les digo esto porque, ya se sabe: ¡Señor Marlaska, dimita! Esto nos suena. ¿Se acuerdan?: ¡Váyase, señor González! Pues se les va a hacer a ustedes muy largo este año. Lo han dicho esta mañana aquí: que tiemble el señor Feijóo, porque tiene unas elecciones antes de las generales, y como les vaya mal, ustedes lo amortizan como hicieron con Casado, en día y medio. (*Aplausos*).

Señorías, a mí me gusta debatir, no salgo aquí a discutir. A mí me gusta que haya argumentos y contraargumentos; a mí me gusta que ustedes vengan aquí, con este presupuesto diseccionado, y hablemos partida por partida de cuáles son los elementos de mejora de este presupuesto, y,

hasta ahora, no he oído un solo argumento más allá de exabruptos. Luego dicen ustedes que les insultan. ¡Ostras! Esta mañana y ahora hemos oído un recetario de insultos que están en la hemeroteca.

Y termino diciéndoles algo que me parece muy importante y que no es una novedad: vamos a votar en contra del veto. Estos presupuestos van a salir adelante y van a beneficiar a todas las capas sociales de este país. Esta salida de la crisis la hace un partido socialdemócrata, con un Gobierno progresista, que tiene muy claro dónde tiene que incidir para que este país no se caiga.

Termino diciéndoles que estos son los presupuestos de la esperanza. Y les voy a dar una mala noticia, que, generalmente, la esperanza viene de la mano del progreso.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, senador.

Pasamos a la sección 17, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Para la defensa de la impugnación número 71, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz.

El señor ROLLÁN OJEDA: Gracias, señora presidenta.

Mis primeras palabras han de ser para hacer referencia a la intervención del señor Heredia. Y es que, si tan claro tienen que se está disipando el efecto Feijóo, si tan claro tienen que a pesar de derogar el delito de sedición, de beneficiar a todos y cada uno de sus amigos y compañeros de filas y de hacer desaparecer la malversación, están de su parte, están de su lado, están perdiendo el tiempo en convocar elecciones generales, señorías del Grupo Socialista. Están perdiendo el tiempo. *(Aplausos)*.

El señor Gil hacía referencia a la ausencia de propuestas del Partido Popular. Señor Gil, el Grupo Parlamentario Popular ha presentado 2500 enmiendas y no han aceptado ustedes ni una sola. Creo que merece la pena dedicar también un instante a algo a lo que ha hecho referencia, al 8,5 % del incremento de las pensiones. Poco es, porque el gasto principal de nuestros mayores es la cesta de la compra y ha subido un 20 %, señorías. Y ustedes están permaneciendo de brazos cruzados. *(Aplausos)*.

Con respecto a la sección 17 —cuestión que nos ocupa— y a los Presupuestos Generales del Estado, que se presupone que son un documento serio, que aporte certidumbre y seguridad, he de señalar que no habían transcurrido 24 horas desde que presentaron su propuesta y la Airef, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y el Banco de España desinflaron sus expectativas. El crecimiento quedó en papel mojado. Algunas de estas instituciones independientes que acabo de citar reducen hasta un tercio las expectativas de crecimiento en el que ustedes depositan los cimientos de estos Presupuestos Generales del Estado. En este sentido, por mucho que pinten en la sección 17 algo más de 21 000 millones de euros, de poco sirve si luego son absolutamente incapaces de ejecutarlos.

Otras cuestiones que también merece la pena destacar. Por ejemplo, el endeudamiento sistemático y estructural desde que Pedro Sánchez está instalado en la Moncloa, a razón de 200 millones de euros cada día. Cualquier español que pueda estar siguiendo este debate parlamentario se podría hacer sanamente la pregunta de: ¿A cambio de qué nos estamos endeudando en 200 millones de euros cada día? ¿En qué va a mejorar nuestra calidad de vida? ¿En qué va a mejorar la sección del Mitma? ¿Quizás en la mejora ferroviaria de la alta velocidad en Extremadura? No parece, ¿verdad? ¿Quizás en que los murcianos vayan a tener la oportunidad de llegar en AVE a su querida ciudad? Tampoco parece. ¿Quizás en el desarrollo y la implementación del corredor atlántico? Ni está ni se le espera. ¿Quizás a cambio de haber alcanzado un reequilibrio territorial en el capítulo de las inversiones? En absoluto, pues al haber avanzado una inversión media de 319 euros por habitante, no se comprende cómo maltratan a la Comunidad de Madrid anunciando una discriminatoria y raquítica inversión de tan solo 192 euros. Lo mismo pasa con cercanías, ya que los 39 millones de euros que destinan a la mejora de cercanías en la Comunidad de Madrid, comunidad autónoma de la que soy senador, contrasta mucho con los 694 millones de euros que ustedes presupuestan para Cataluña.

Hablemos también, por ejemplo, de algo importante como puede ser la vivienda. ¿Acaso creen ustedes que un paro juvenil que triplica la media de la Unión Europea es la mejor manera de garantizar la emancipación de nuestros jóvenes, señorías? ¿De veras lo piensan? ¿Creen ustedes que van a solucionar la situación de nuestros jóvenes, que están viendo hipotecado su futuro a

cambio de nada, a cambio de que ustedes hayan contraído una deuda en su nombre, sin pedirles autorización, disipando cualquier expectativa de poderse emancipar? Repito, su modelo no está aportando ninguna solución en materia de vivienda. Y, además, hay otra cuestión que merece la pena destacar. Ustedes, a lo largo de la presente legislatura, han comprometido, han anunciado, han prometido, la entrega de 100 000 viviendas. ¿Podrían decirme dónde están esas viviendas? Porque ya llevan ustedes gobernando cuatro años y las viviendas ni están ni tampoco se las espera, señorías.

En estos quince segundos que me quedan de tiempo, les diré que estas son las razones para no apoyar y para plantear este veto a la sección 17. Porque ustedes, lejos de aportar soluciones, son el principal problema y lastre que tiene este país.

Muchísimas gracias, señorías.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Para la defensa de la impugnación número 41, del Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra la senadora Castellví Auví.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Nosotros no vamos a hablar de últimos presupuestos, de dimisiones, de elecciones anticipadas ni de nada de esto. Nosotros tenemos voto y criterio propio, que les quede claro. No nos basamos en nada más.

Así, no les puede sorprender que vetemos esta sección porque el corredor mediterráneo lleva veintiséis años de demora, de incumplimientos. Si hubiese sido un bebé, a este o a esta ya le empezaría a salir canas. Exigimos un calendario claro y concreto de ejecución y no más excusas ni retrasos. Esta es una obra necesaria, urgente y esencial. Promueve la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático, potenciará la competitividad, la economía, el desarrollo de Cataluña, toda la costa mediterránea y la Comunidad Europea. Lo que en Junts no queremos es lo que ya ha pasado, que con la partida presupuestaria del corredor mediterráneo se hagan estructuras radiales; exigimos que el presupuesto para el corredor mediterráneo sea para el corredor mediterráneo. Señorías, el corredor mediterráneo tendrá sentido si conecta con puertos, aeropuertos y centrales logísticas, que es lo que en Junts pedimos para ejecutarlo de una vez.

También he de citar el corredor de mercancías de Tarragona por el interior de nuestro territorio y de ancho europeo. No nos sirven mociones aprobadas en el Congreso que se meten en un cajón, queremos una partida en los presupuestos que contenga los recursos necesarios para ejecutarlo. Es necesario y urgente este corredor de interior. Tenemos que evitar que pasen los materiales y los productos peligrosos por la costa, cerca de los núcleos poblados, ya que supone un peligro para la población. Además, de este modo la línea de costa no estaría saturada y sería exclusiva para pasajeros. Esta es una reivindicación de todo el Campo de Tarragona, de todos los alcaldes. Así pues, en los presupuestos aprueben nuestra enmienda y pongan una partida en estos presupuestos para que se ejecute.

Ya no hablo de Renfe, porque Renfe —como ha dicho el portavoz Josep Lluís Cleries— funciona pésimamente. Por lo tanto, por estas cuestiones, Junts ha vetado la sección 17.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el senador Morales Quesada.

El señor MORALES QUESADA: Gracias, presidenta.

Señor Rollán, creo que deberíamos debatir la sesión 17, pero ha hablado usted de Pedro Sánchez, que es normal; ha hablado usted de adelanto de elecciones, que es el *hashtag* que tienen estos días, y ha hablado de todo menos del presupuesto del Mitma. Yo sí voy a hablar del presupuesto. Estamos ante unos presupuestos que son expansivos, de mucha inversión, las cuentas más ambiciosas de los últimos trece años, pero a ustedes no les interesa hablar de estos presupuestos. Superan los 21 000 millones y se incrementan un 66,6 % respecto a los presupuestos del Partido Popular. Por ello, no entendemos la presentación del veto en esta sección. El Mitma presenta unos presupuestos que persiguen una movilidad descarbonizada que impulsa la movilidad activa y el uso y la eficiencia del transporte público por carretera, el ferrocarril y la flota con cero emisiones; una movilidad innovadora y digital, desplegando las nuevas tecnologías para digitalizar

el transporte y una movilidad accesible a todos y a todas, reduciendo el precio del transporte público, mejorando la fiabilidad, la seguridad y las infraestructuras con perspectiva de género. Además, estos presupuestos tienen también en cuenta la movilidad y la vertebración territorial.

Respecto a vivienda —de la que se queja usted—, la promoción de viviendas en alquiler asequible o social, para facilitar el acceso a una vivienda digna, está recogida en estos presupuestos, así como mejorar la habitabilidad y la eficiencia energética de los hogares, y una apuesta decidida por facilitar la emancipación de los jóvenes con ayudas al alquiler y aumento de la oferta a precios asequibles y limitados. Estamos ante un presupuesto que ya tiene sus partidas comprometidas, un ministerio que ha invertido tanto en carreteras, en ferrocarril, en puertos y en aeropuertos como no se había hecho nunca. Son obras que cohesionan el territorio, no enfrentamos territorios, no lo dividen —como hacían los presupuestos del Partido Popular, que quitaban inversión en unos territorios que no eran afines y potenciaban aquellos en los que ustedes gobernaban—.

Con respecto a Cataluña, nunca se ha invertido tanto como en esta ocasión, y le explicaré más adelante la parte del corredor mediterráneo del que usted hablaba.

Vamos a entrar en detalles, se incluyen más de 600 millones de euros para financiar la gratuidad de cercanías, *rodalies* y media distancia convencional. Se invierten más de 2200 millones de euros para mejorar la red de cercanías, triplicando las inversiones del Gobierno anterior; 15,2 millones para declarar nuevas OSP Avant en Castilla y León, impulsando así la movilidad en entornos rurales; se destina a vivienda el mayor presupuesto de la historia, 3642 millones para construir vivienda en alquiler social o asequible, potenciando la rehabilitación. Se destina un máximo histórico de 1548 millones para la conservación de carreteras, que revierte el déficit que dejó el Partido Popular. En ferrocarril se invertirán 7991 millones de euros, duplicando la cantidad heredada en 2018, ya que en varios ejercicios presupuestarios del PP se abandonó la inversión en ferrocarril. Inversión en cercanías, 2200 millones, tres veces más de lo que destinaba el Partido Popular en sus gobiernos. Pero vamos al detalle. La ministra Raquel Sánchez acaba de firmar acuerdos con Galicia, Baleares, Madrid y Murcia para impulsar la construcción en alquiler asequible y rehabilitación de más de 6100 viviendas. Son comunidades que, excepto Baleares, están gobernadas por el Partido Popular, y le pregunto: ¿Están en contra de estas actuaciones? ¿Estas actuaciones son —como dijo esta mañana el señor Feijóo— en contra de la gente? ¿Son capaces de mirar a los ojos, como dijo el señor Feijóo a estos ciudadanos y corroborarles que ustedes están en contra y van a votar en contra de este presupuesto?

El corredor mediterráneo es un tema recurrente que también el Partido Popular y Junts han traído a esta Cámara de manera variada: han preguntado a la ministra, han hecho interpelaciones y han presentado mociones. Vamos con los datos en detalle. En los últimos años se han licitado 4400 millones de euros más, en más de 300 actuaciones. Se movilizan 2,7 millones de euros al día y en el primer semestre de 2023 el Gobierno habrá duplicado los kilómetros del corredor; 2 de cada 3 kilómetros se han puesto en servicio con los gobiernos progresistas. En este presupuesto se incluyen 1750 millones para el corredor mediterráneo: 441 millones en Cataluña, 344 en la Comunidad Valenciana, 267 en obras en Murcia y 725 millones en Andalucía. Por cierto, hago un paréntesis, ahora que hablamos de Murcia, a partir del día 20 podrá ir allí en AVE y desde el próximo miércoles podrá comprar los billetes, que ya estarán a la venta. (*Aplausos*). Les vuelvo a preguntar sobre estas inversiones. ¿Están en contra de estas inversiones? ¿Es indecente —como dijo esta mañana el señor Feijóo— invertir en obras que permitirán a los ciudadanos la conexión con Europa?

Ahora me voy a referir a mi tierra, a Canarias. Este Gobierno, junto al presidente del Gobierno de Canarias, con política, con diálogo y con consenso, ha resuelto un problema enquistado por el Partido Popular y el anterior Gobierno de Canarias: el convenio de carreteras. En este presupuesto se va a recoger una adenda de 407 millones para futuros ejercicios presupuestarios. En este convenio se recogen dos importantísimas obras para mi isla, Gran Canaria, con las que se pretende resolver el grave problema de tráfico que sufrimos a diario a su paso por el municipio de Telde: la obra de la GC-5, que está valorada en 450 millones y la obra de alternativa de la GC-1. Señor Ramos, que no está presente, que va a ser usted el candidato a la alcaldía de Telde, ¿votará en contra usted de este presupuesto, que incluye la financiación para estos dos importantes proyectos? Como dijo el señor Feijóo, ¿va a mirar usted a los vecinos de Telde y de Gran Canaria —usted es senador por Gran Canaria— para decirles que se opone porque, según su líder, son unos presupuestos indecentes? Señor Antona, que tampoco está; señor Pérez Sicilia, usted, si está presente, ¿les parecen a ustedes presupuestos indecentes aquellos que

recogen partidas específicas para La Palma? ¿Son indecentes 21 millones para el apoyo a las producciones agrícolas del Posei? ¿Es indecente 1 millón de euros para la mejora de la carretera de acceso al Instituto Astrofísico de Canarias? ¿Son indecentes 6 millones para actuaciones en vivienda en La Palma? ¿Son indecentes 30 millones de euros para financiar un plan integral de empleo en la isla de La Palma? ¿Son indecentes casi 9 millones de inversión del Ministerio de Transportes en diferentes programas en La Palma? ¿Son indecentes 100 millones destinados al plan de reconstrucción en La Palma? ¿Es indecente la deducción del 60 % del IRPF para los residentes palmeros, de las que ustedes se aprovecharán porque son residentes de la isla? Como dijo su líder en su intervención, no creo que ustedes vayan a poder mirar a los ojos a los habitantes de La Palma votando en contra de estos presupuestos, que tanto aportan para la reconstrucción de la isla.

Les pido a los portavoces del Grupo Popular de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que le digan a su jefe que permanezca un poco más en los Plenos porque así se enterará de las iniciativas que sus propios compañeros presentan y que le expliquen la inversión que se va a hacer en este presupuesto —no he traído los tomos, pero son tres de inversiones para España—, fundamentalmente para que el señor Feijóo no haga el ridículo y se repita a sí mismo que son unos presupuestos indecentes que atienden a intereses particulares y que hay que mirar a los españoles a los ojos. Le digo una cosa: ustedes, votando en contra, no podrán mirar a nadie a los ojos. Nosotros, sí, porque son unos presupuestos que benefician a la inmensidad de la población, que cohesionan el territorio, y esto sí que es apostar por España.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 18, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Para la defensa de la impugnación número 72, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Ruz Villanueva.

El señor RUZ VILLANUEVA: Gracias, presidenta.

Señorías, el veto que nosotros planteamos hoy es una enmienda a la totalidad de un ministerio, el Ministerio de Educación, que en esta legislatura se ha caracterizado por ser uno de los más controvertidos, desastrosos, censurables y cuestionables promovidos por el Gobierno de Pedro Sánchez. Miren que ustedes se han empeñado en promover leyes, muchas de ellas profundamente sectarias y destructivas en muchos ámbitos, pero desde luego, de entre todas, aparte de la de memoria democrática y de otras tantas —la esperanza es que el Gobierno del Partido Popular derogue muchas de estas por el bien de los españoles—, hablamos de una que realmente nos ha movido a todos, sobre todo a la comunidad educativa, a una profunda consternación: la LOMLOE. La LOMLOE es la perfecta síntesis de la destructiva forma de entender, de ejercer y de promover la política, y con ello la educación, que tiene el Partido Socialista.

Nosotros hoy planteamos este veto por cinco motivos fundamentales. En primer lugar, por la gestión de la EBAU que el ministerio de la señora Alegría ha puesto en marcha. Señorías, muchos de los aquí presentes, en su momento, cursaron 6.º y reválida; otros tantos, como un servidor, hicimos COU, y otros ya cursaron segundo de bachillerato. ¿Cuál es la prueba EBAU que plantea el ministerio, al que nosotros hoy planteamos un veto a la totalidad en su sección de presupuestos? Una prueba de selectividad compuesta por 25 preguntas que fusionan todas las materias troncales, tipo test, de rellenar huecos, con dos preguntas de desarrollo. Esto, señorías, es indecente y merece un veto rotundo, una enmienda rotunda por parte del Grupo Popular. (*Aplausos*).

En segundo lugar, planteamos un veto rotundo a su ministerio, a su gestión, a su propia acción política por el famoso decreto de bachillerato, que es indecente, que plantea promover de curso sin límite de suspensos, eliminar la linealidad de la historia y tantas otras cosas que llenan a la comunidad educativa de preocupación. No lo decimos nosotros. Voy a hacer referencia a algunos de los titulares protagonizados por la propia comunidad educativa con respecto tanto al decreto de bachillerato como a la propia EBAU. Dicen: Los filósofos secundan la rebelión contra la nueva selectividad —abro comillas—: Se disuelven contenidos. Esto en cuanto a bachillerato y selectividad. El rector de la Universidad de Salamanca, que digo yo que alguna autoridad tendrá, afirma que el Gobierno plantea un bachillerato y una selectividad *low cost*. En cuanto a su modelo educativo, señores socialistas, la Real Academia Española rechaza la nueva selectividad y el bachillerato porque reduce considerablemente los contenidos de lengua y de literatura. Y así un

suma y sigue permanente que, insisto, viene a demostrar que su gestión en materia educativa ha sido y es un fracaso. Por suerte, hay esperanza.

En tercer lugar, ¿por qué planteamos este veto? Por una razón muy sencilla, a pesar del lío en el que se metió la ministra, por la no asunción de una sentencia que obliga a la impartición del 25 % de las horas lectivas en Cataluña. No la asumen ustedes de una manera flagrante por política, por ideología y por sectarismo, y también es indecente.

En cuarto lugar, como les he dicho, por promover una ley profundamente sectaria, que ha dividido a la comunidad educativa y que solamente ha encontrado oposición en los ámbitos sociales. Ustedes no se cansan de repetir que la educación debe ser un ascensor social, pero lo que consagran con su modelo educativo es un ascensor hacia el sótano de lo que debe ser garantizado por el esfuerzo, el mérito y la disciplina que uno debe exigirse a la hora de estudiar.

Y, en quinto lugar, planteamos un veto rotundo y contundente a la ministra Alegría porque ha demostrado ser absolutamente incapaz, y miren que lo tenía difícil. Después de la ínclita señora Celaá, cesada, evangelizándonos a todos desde Roma, ahora llega la señora Alegría, que aún lo está haciendo peor que la cesada Celaá. Desde luego, tiene mérito, fundamentalmente el mérito que ustedes no promueven, para no repetirlo, que es una cosa muy significativa.

Como antes se afirmaba en alguna intervención precedente, hay esperanza; la esperanza es que estos son sus últimos presupuestos y, además, van a ser los últimos para muchos años. La esperanza es que existe una alternativa que tiene un modelo educativo, que pondremos en marcha, fundamentado en el mérito, en el esfuerzo, en el criterio y en la búsqueda incesante del bien y la verdad.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la impugnación número 42, tiene la palabra la senadora Castellví Auví.

La señora CASTELLVÍ AUVÍ: Gracias, presidenta. Voy a ser muy breve, pero tenía que intervenir después de oír las palabras del senador del Grupo Popular.

Nosotros defendemos... (*Pronuncia palabras en catalán*). Si se creen realmente la inmersión lingüística —ellos no, espero que ustedes—, aprueben lo que pide Junts: una partida exclusiva para que la inmersión sea una realidad y que el... (*Continúa su intervención en catalán*). Hablar de *apartheid* lingüístico sí que es indecente.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Para el turno en contra, tiene la palabra la senadora Plaza García.

La señora PLAZA GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, estamos ante los presupuestos de educación mejores de la historia. Lamento mucho que la derecha de este país siga con sus mantras, con sus bulos y con sus falsedades porque carecen de proyecto educativo. Realmente, lo lamentamos, pero estos son los mejores presupuestos educativos de la historia; los presupuestos que batan el récord en inversión educativa, y esto no lo digo yo, es una realidad completamente objetiva.

El presupuesto de educación se incrementa por tercer año consecutivo, alcanzando los 6408 millones de euros. Son unos buenos presupuestos para toda España, también para Cataluña.

Señorías del Grupo Popular, ustedes manipulan las cifras cuando afirman en su veto que son unos malos presupuestos porque solamente aumentan un 6 % y no van a tener capacidad para poner en marcha la LOMLOE. Creo que no tengo que explicarles que los presupuestos constan de dos partes: una viene de los fondos europeos y la otra, del Estado. Precisamente los fondos del Estado son los que permiten poner en marcha la LOMLOE y la ley de FP, presupuestos que aumentan un 17,35 %, y lo peor de todo es que ustedes lo saben. También es una realidad objetiva que el Ministerio de Educación en 2018, cuando gobernaba el Partido Popular, invertía 315 euros por estudiante; hoy, con el Partido Socialista, el Gobierno invierte 634 euros por estudiante, más del doble que cuando gobernaba el Partido Popular. (*Aplausos*). Además, ustedes de nuevo mienten y manipulan. Usted, señor Ruz, sale aquí y dice lo que a usted le parece, pero no tiene nada que ver con el veto que ustedes han presentado. En su veto mienten y manipulan porque aseguran que hay una escasa financiación del primer ciclo de educación infantil, pero la realidad objetiva es que

la inversión en tres años va a ser de 665 millones de euros para la creación 65 000 plazas públicas y gratuitas de educación infantil de cero a tres años.

Miren, manipulan cuando argumentan que el Gobierno de España está dejando fuera a un alto porcentaje de escuelas infantiles de iniciativa privada y que supone un ataque frontal a la libertad educativa. Ustedes argumentan que ya hay plazas libres concertadas, por ejemplo, por la Junta de Andalucía, pero lo que no dicen es que esas plazas libres, esas plazas concertadas tienen que pagarlas las familias, y esos padres y madres que tienen que pagar en función de la renta, en muchas ocasiones no pueden asumir ese gasto.

Lo que tampoco dicen ustedes, y por eso siguen manipulando, es que, por ejemplo, en Andalucía piden que se invierta ese dinero en plazas privadas concertadas, que ya existen; piden que se invierta ese dinero, que tiene como finalidad la creación de plazas nuevas, públicas y gratuitas, de cero a tres años, para que lo puedan utilizar las comunidades autónomas y les salga más barato ese concierto. Repito, quieren utilizar un dinero de plazas públicas para emplearlo en plazas privadas concertadas, pero no para favorecer a las escuelas, ni siquiera para favorecer a las familias, sino para que a las comunidades autónomas, como en el caso de la Junta de Andalucía, les salga más barato. O sea, que quieren hacer negocio con la educación, quieren sacar rentabilidad y hacer negocio con la educación, que es a lo que están ustedes acostumbrados. (*Aplausos*).

No nos extraña en absoluto, viniendo del Partido Popular, porque su modelo educativo es el de la privatización. Pero lo que sí nos extraña es que no sepan que estamos hablando de fondos europeos y no se puede cambiar su destino. Lo que es peor, a lo mejor sí lo saben y lo utilizan para manipular, que es a lo que están acostumbrados.

También afirman que faltan partidas destinadas a solventar el impacto de la inflación, y siguen manipulando. Siguen manipulando porque la verdad objetiva es que este presupuesto viene a consolidar y mejorar la política de becas, precisamente para paliar los efectos derivados de la guerra de Ucrania, para paliar esos efectos derivados de esta crisis y para que nadie tenga que dejar de estudiar por motivos económicos. Señorías, el 60 % del presupuesto de educación va destinado a becas: habrá más solicitantes, habrá más becarios, van a estar mejor gestionadas y en menos tiempo, anticipando la comunicación de la concesión y con más dotación económica. Esta es una realidad objetiva. Es el mayor presupuesto de becas de la historia, que asciende a 2548 millones de euros, 400 millones de euros más que el año pasado, y 1014 millones de euros más que en 2018, cuando gobernaba el Partido Popular, un aumento de más del 66 %. No sé cómo se atreven, además, a hablar de gratuidad de libros de texto, que también mencionan en sus vetos, porque la primera medida del señor Feijóo fue quitar la gratuidad de los libros de texto en la Xunta de Galicia, así que ustedes no están legitimados para hablar de esta cuestión. Además, tengo que decirles que esta partida ha aumentado en 10 millones de euros.

Dicen que no hay medidas para atajar el abandono educativo temprano. Señorías, desde que gobierna el PSOE la tasa de abandono educativo temprano en España ha disminuido hasta 6 puntos, pasando del 18,3 % en 2017 al 13,3 % en 2021. ¿Saben dónde está la tasa más alta de abandono educativo de toda España? En Andalucía, con un 17,7 %, seguida de Murcia con un 17,3 %. Ustedes, señorías del Partido Popular, que se erigen como los valedores de la mejor educación, de una educación de calidad, una educación de excelencia; ustedes que anhelan esos años setenta, donde se impartían las clases magistrales; ustedes que quieren que persistan las repeticiones de curso porque les encanta que haya repeticiones de curso; ustedes que se han quedado completamente anclados en el pasado son los que tienen las mayores tasas de abandono educativo temprano en las comunidades autónomas donde gobiernan.

Miren, una vez más manipulan y demuestran que se oponen a todo por oponerse. Hasta critican el Programa código escuela 4.0, que ni siquiera se ha puesto en marcha. Es un programa que no se ha puesto todavía en marcha y el Partido Popular ya lo está criticando y se está oponiendo. Está claro que se oponen a todo por oponerse. Pero es que, además, ustedes manipulan tanto que son capaces de criticar la Ley de formación profesional, votar en contra de esa ley, votar ahora en contra de los presupuestos para ponerla en funcionamiento, ir contra 2397 millones de euros destinados a la internalización y la innovación de la FP, votar en contra de la inversión para la FP para el empleo y de la creación de plazas para formación profesional y, mientras tanto, presentan mociones en ayuntamientos como, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Almería, para impulsar la FP dual. O sea, que el Partido Popular, que es el único partido que ha votado en contra de la Ley de formación profesional —que hasta Vox se abstuvo— van al Ayuntamiento de Almería y presentan

una moción para impulsar la FP dual. De verdad, señorías, aclárense primero y dejen de manipular. Dejen ya de manipular a la sociedad, señorías. (*Aplausos*).

Para finalizar, quiero decirles que la realidad es que, desde que gobierna Pedro Sánchez, han aumentado los niveles de escolarización en España, se han incrementado los porcentajes de éxito escolar en todos los niveles educativos y ahora hay más estudiantes que han podido llegar a la educación superior gracias a la política de becas y ayudas al estudio de los gobiernos socialistas, que es lo que les va a permitir conseguir un trabajo digno en el futuro.

La educación ha evolucionado, señorías. De verdad, señorías de la derecha, avancen, porque se quedaron estancados en el siglo pasado. Esta que les acabo de contar es la realidad objetiva, señorías, sin interpretaciones; realidad objetiva, con cifras del presupuesto, todo lo demás es mentir e intentar manipular a la sociedad.

Muchas gracias.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 19, Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Por el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de la impugnación número 73, tiene la palabra la senadora Ruiz-Sillero Bernal.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL: Buenas tardes, muchas gracias, señora presidenta.

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 que nos presenta el Gobierno son insolventes e indecentes. El presidente Feijóo lo ha explicado perfectamente en el debate esta mañana: nacen invalidados tanto por instituciones públicas como privadas, que estiman que en el año 2023 vamos a crecer menos, vamos a tener más inflación, más paro y, como consecuencia de lo anterior, más déficit y más deuda de lo que dice el Gobierno en el cuadro macroeconómico utilizado para elaborar los presupuestos. Esto ya sería suficiente para que un Gobierno serio retirase el Anteproyecto de Ley de Presupuestos y presentarse otro ajustado a la realidad económica y social de nuestro país.

Estos presupuestos inciden en las mismas recetas que los presupuestos anteriores, más gasto público, más impuestos, más inseguridad jurídica, más déficit y más deuda. Con el presupuesto de 29 473 millones de euros del Ministerio de Trabajo y Economía Social, que supone, además, una reducción respecto al del año pasado, seguimos teniendo la tasa de paro más alta de toda la Unión Europea. Es inadmisibles que, con la tasa de paro más elevada, del 12,4 % frente al 6 % en Europa; la segunda mayor tasa de paro juvenil, el 26,6 % frente al 13,8 % de media europea; y la segunda mayor tasa de paro femenino, el 13,9 % frente al 6,4 % de media, estos presupuestos asuman la incapacidad del Gobierno para contribuir a la creación de empleo. El reconocimiento del Gobierno del estancamiento de la creación de empleo es la prueba del fracaso de la reforma laboral de Yolanda Díaz y de sus políticas de fomento del empleo.

Además, los españoles son más pobres que en 2018. Con Pedro Sánchez hay 16,5 millones de españoles en riesgo de pobreza, un dato más que demuestra la falta de creación de empleo digno y estable, y no debemos desconocer que un tercio del crecimiento de empleo es empleo público y que los expertos consideran que los trabajadores que tienen un contrato fijo discontinuo deberían computar como parados, y muchos de ellos pasaron a estar en periodo de inactividad, es decir, sin trabajar, y en algunos casos cobrando el paro. Lo más correcto sería analizar lo que denominan los expertos el paro efectivo.

Merecemos verdad y rigor, y cuando planteamos esta cuestión no se enfurezcan tanto en el Gobierno, la verdad no ofende y lo que se hace necesario es analizar con rigor la magnitud del problema del desempleo en España para poder, después, aplicar las políticas correctas a fin de atajar la problemática del desempleo. Y permítanme que haga referencia a un dato sesgado que repiten continuamente sobre la tasa de paro bajo el Gobierno de Rajoy, y es que omiten que el Gobierno del PSOE de Zapatero dejó la mayor crisis económica conocida, y esa fue la herencia recibida, y con el Gobierno del PP se remontó la crisis y se fue capaz de crear empleo. Nunca se crearon más puestos de trabajo para las mujeres que con el Gobierno del PP. Y ustedes han recibido una economía saneada gracias al PP: están recibiendo más dinero público que nadie con los fondos europeos que les han pagado los ERTE y las ayudas a los autónomos; recaudan más que nadie al pagarse más impuestos por los mismos productos que adquirimos y, a pesar de todos esos recursos extra, seguimos teniendo la tasa de paro más elevada de Europa por la ineptitud de sus políticas.

Señorías, estos presupuestos no sirven al Estado porque se utilizan para aguantar al Gobierno, y no sirven para trabajadores y familias. Estos presupuestos son el pago para modificar las penas de los delitos de rebelión y sedición y, por si les pareciera poco, también el de malversación. Estos presupuestos son el pago por traicionar la Constitución; son el pago para que ganen los independentistas, y ese no puede ser el final del *procés*; son el pago para excarcelar a los condenados por corrupción del Partido Socialista y de los partidos independentistas. Y me dirijo al secretario general de los socialistas andaluces —ahora mismo ausente—, que fue coherente y no firmó en su día la petición de indulto a Griñán, y ahora le pregunto, junto a los senadores andaluces: ¿van a votar a favor de la reducción de la pena para todos los condenados por el caso ERE que cometieron el mayor latrocinio con el dinero de los desempleados andaluces? (*Aplausos*). Quedarán retratados por ello si votan a favor de esta reducción de las penas.

Señorías, no se puede hacer del Código Penal un traje a medida de los que quieren romper España y, por todo ello, este presupuesto es indigno y queda más que justificado el veto presentado a la sección 19 de Trabajo.

Termino con: ¡elecciones ya! (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la impugnación número 55, del Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra el señor Cervera Pinart.

El señor CERVERA PINART: Gracias, presidenta.

Damos el veto por defendido.

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Gracias, señoría.

Para el turno en contra, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene palabra el senador Ferrer Sais.

El señor FERRER SAIS: Buenas tardes. Gracias, presidenta.

Estoy sorprendido, señora Ruiz-Sillero. No sé si usted está hablando de la sección 19 o si es que tienen en estos momentos la necesidad de repetir una mentira, que, aunque la repitan mil veces, va a seguir siendo una mentira. Esa es la realidad. (*Aplausos*). Están en una posición negacionista, es como si quisieran negar que el sol sale todos los días por el este. Ese es su problema.

Ahora han descubierto una contradicción que encuentran ustedes en los datos de empleo y desempleo de este país... No me extraña, durante el Gobierno del señor Aznar ustedes hicieron un apagón estadístico: no daban los datos de afiliación a la Seguridad Social ni de paro registrado. (*Aplausos*). Ahora no hay ningún problema, la encuesta que da la estructura y la evolución del empleo y desempleo es la encuesta de población activa, que está de acuerdo con la agencia europea de estadística, Eurostat. Por lo tanto, no vengán ustedes ahora comentando el invento de los fijos discontinuos. Esta mañana mi compañero Gonzalo Palacín ya se lo recordaba, lleva desde el año 1985. Desde ese momento ustedes han gobernado dos períodos que alcanzan prácticamente quince años y no modificaron para nada el registro de desempleo. ¿Qué ocurre? Ustedes están siguiendo una estrategia muy clara, que es que cada vez que hay un hito positivo, no para el Gobierno progresista, no para el Gobierno de Pedro Sánchez, sino para el pueblo de España, ustedes sacan una falsedad. Su presidente —que en estos momentos está ausente— cuando en el mes de mayo España bajo de 3 millones de desempleados por primera vez desde el año 2008 ya dijo aquello de que se habían maquillado los datos del paro con los fijos discontinuos. No voy a repetir las palabras; desconocimiento no es, creo que es mala fe; es mala fe. (*Aplausos*). Este es el tema.

Ahora usted viene aquí y plantea que la sección 19 del Ministerio de Trabajo y Economía Social contiene recortes. Por favor, el que ha producido recortes en la historia de España ha sido su partido en los años que ha estado en el Gobierno. ¿Cómo puede decir que se van a recortar las prestaciones por desempleo? Estamos en el 63 %, según los datos del mes de octubre; creo que, por lo menos, tendrán conocimiento de que los datos de cobertura del desempleo se dan con un mes de decalaje. Con los datos del mes de octubre estamos en el 63 %. ¿Sabe en cuánto estaban ustedes en el año 2018, en mayo, por supuesto, que fue cuando la soberanía popular decidió

desalojar al señor Rajoy de las Cortes Generales? Estaba en 12 puntos menos. Por lo tanto, hablar de recortes me parece imposible.

Este presupuesto se dedica directamente a potenciar el empleo, la accesibilidad al empleo de las personas desempleadas, a garantizar la protección por desempleo que no solamente no va a disminuir, sino que va a aumentar. Hay un nuevo colectivo que va a tener derecho a las prestaciones por desempleo: los empleados y las empleadas del servicio doméstico. (*Aplausos*). Estos presupuestos, también en la línea de las prestaciones por desempleo, van a rectificar una injusticia que ustedes cometieron con el decretazo de julio de 2012 cuando disminuyeron la cuantía de la prestación del 60 % al 50 % a partir de los 180 días. Esto va a suponer que el 1 de enero 300 000 personas que cobren la prestación contributiva la van a mejorar y van a tener una garantía de poder adquisitivo. Se amplía el subsidio de desempleo en 50 euros mensuales. Podríamos continuar. Ha subido el IPREM, que, como usted sabe, es el indicador para el acceso a las prestaciones públicas. De las políticas activas no vamos a hablar, por primera vez tenemos una cifra récord: 8000 millones de euros destinados a mejorar la accesibilidad, a afrontar el reto digital, los cambios tecnológicos, organizativos y a la transición. ¿Saben ustedes, en el año 2018, cuánto tenían dibujado, porque no lo pudieron ejecutar, afortunadamente? Fueron 5700 millones, pero la mitad eran ayudas a rebajar las cotizaciones a las empresas —no estaban destinadas a las personas desempleadas— o a inventos graciosos como alguno del que creo que se acordará usted y al que hasta le buscaron un nombre —hicieron un paquete y un lazo—, que era el cheque naranja. Era un acuerdo de ustedes con Ciudadanos para dar una ayuda a las empresas que contrataran a jóvenes. ¿Sabe cuánto tenían ejecutado cuando se marcharon en mayo de 2018? No tenían ustedes ni 100 000 euros de 500 000 que habían destinado.

Ha comentado algo sobre la economía social. Lo suyo sí que era de auténtico cromó y es que no llegaba a 2 millones de euros lo que destinaban a la economía social. Ahora se pasa a 81 millones; por lo tanto, estamos hablando de una cifra enorme; es que no quiero ni decirlo en términos porcentuales.

Por otro lado, dentro del Plan de la estrategia de autónomos hasta 2027, se dan inversiones en formación específica para los autónomos en digitalización y en materia de apoyo al emprendimiento. Por lo tanto, estamos hablando de algo que trabaja tanto en protección como en ayuda al empleo y al tejido productivo a través del emprendimiento colectivo o el emprendimiento individual.

Ustedes dicen —y me sorprende— que se aumentan los recursos humanos y es verdad, se aumentan los recursos humanos en el Ministerio de Trabajo. ¿Saben en qué fundamentalmente? En la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Hay una convocatoria en marcha y un compromiso de establecer un aumento de las plantillas. ¿Para qué? Para garantizar la legalidad y eso, a la vez, tiene retornos porque estamos aumentando la lucha contra el fraude. Ahí están las pruebas. Por cierto, cuando ha hablado usted del Código Penal, se ha olvidado de que la reforma del Código Penal va a conllevar aumentar un delito hasta seis años de aquellas empresas que de manera contumaz incumplan la legislación laboral, que no aceptan las actas de los inspectores.

Y ya por hacer una conclusión final, creo que harían ustedes bien en buscar cosas terrenales. Que sigan ustedes invocando que lluevan elecciones, me parece realmente una especie de película onírica. ¿Es que no tienen otra cosa que hacer? El año que viene habrá un proceso que afectará a 8000 ayuntamientos, a 11 comunidades autónomas, y habrá elecciones generales. Por lo tanto, céntrense ustedes en los intereses de nuestro país y dejen de pensar tanto en sus intereses electorales. Estos presupuestos van a servir para dos cuestiones clave: para dar estabilidad al país y para avanzar en la creación de empleo.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora VICEPRESIDENTA (Narbona Ruiz): Muchas gracias, señoría.

Pasamos a la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Para la defensa de la impugnación número 74, del Grupo Popular en el Senado, tiene la palabra el senador Lacalle Lacalle.

El señor LACALLE LACALLE: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos, compañeros, señorías.

Efectivamente llegamos a la sección 20, la sección de la industria, del turismo y del comercio. Debo decir al Grupo Socialista, respecto a lo último que estaba comentando, que en estas secciones

tenemos el problema, y gordo, de que está al frente una ministra que es la ministra a la fuga, porque es una ministra que no quiere estar en el ministerio, que el año pasado quería salir corriendo para ir de vicepresidenta a la Comunidad de Madrid y a la que ahora ya se la ha nominado y quiere salir corriendo de candidata al Ayuntamiento de Madrid. ¿Y qué sucede? Pues que cuando tenemos una máxima responsable que no está a lo que tiene que estar, que no se centra en su ámbito competencial, que está en clave electoral, pasa lo que pasa. En este sentido, se nos presenta en estos momentos un corta y pega del presupuesto del año anterior. Esto es lo que tenemos: una industria, un comercio y un turismo completamente desasistidos, completamente olvidados por el Gobierno de España al no tener una titular al frente, o al menos no tenerla de forma oficial.

Este nuevo presupuesto se olvida de los cuatro millones de trabajadores de la industria; se olvida de todas las familias que dependen del producto industrial y de todas las plantas industriales que tenemos en nuestro país. Y sí, es verdad que es un presupuesto que se amplía, un presupuesto que crece en algunos casos, con un 40 % en algunas de las partidas, pero en otras, como el emprendimiento o la internacionalización, baja de una forma considerable. Crece por lo que sabemos, por lo que se está contando esta tarde, porque es un presupuesto expansivo que viene con unos fondos europeos, y lógicamente tiene que crecer por naturaleza, pero, desde luego, entendemos que no en las partidas que se ajustan o se adaptan a las necesidades que realmente tienen tantas y tantas familias en nuestro país. Y, sobre todo, porque viene de un Gobierno que es un ataque permanente a la industria de España; pero, además, un ataque desde distintos ministerios como sabemos, como estamos viendo en el día a día, desde el Ministerio de Industria, como hemos dicho, pero también desde el de Trabajo; por supuesto también desde el de Transición Ecológica, y ¡cómo no!, desde el de Hacienda con toda su capacidad y, sobre todo, con todas las nuevas cargas fiscales que estamos viendo en el día a día.

¿Qué vamos a decir de un presupuesto que no oferta ninguna nueva medida en lo que se refiere a la industria electrointensiva? Como decía esta mañana el presidente Feijóo, seguimos sin tener un precio eléctrico estable para la industria. No se reciben todas las compensaciones por los derechos de emisión de CO₂, al menos todas las que permite la legislación europea. Los PERTE industriales son un auténtico desastre, que, o no se han convocado o han sido fallidos, como hemos visto en el caso del automóvil. Y así podríamos estar diciendo muchas más cosas en lo que se refiere a la gestión del día a día. Porque, si hablamos del automóvil, ¿qué decir? En el caso del automóvil los datos de matriculación hablan por sí solos. La venta del automóvil se ha reducido un 25 % con respecto al último año normal, el año 2019. Y así podríamos seguir con el estatuto electrointensivo, que sigue teniendo sus limitaciones, a pesar de las muchas propuestas que hemos hecho en la Comisión de Industria en el Senado. *(El señor presidente ocupa la Presidencia).*

Podríamos hablar de muchas más cosas. Leemos la memoria de objetivos de este presupuesto, y en ella no se habla seriamente de lo que será esa nueva Ley de industria, tan necesaria para nuestro país, y que permitirá seguir avanzando en la reindustrialización y en tantas actuaciones que generen actividad económica. Lo último que conocemos es lo que se nos ha anunciado en los últimos días sobre ese anteproyecto, del que se ha hablado en el Consejo de Ministros, pero ya prácticamente sin plazo para que durante el próximo periodo de sesiones se pueda llegar a aprobar dicho texto legislativo, que es completamente fundamental. Del gran pacto de Estado por la industria no se habla en ningún momento en estas cuentas.

En definitiva, nosotros consideramos que este presupuesto de industria, de comercio y de turismo debe tener un veto; un veto claro al presupuesto y un veto claro, como decíamos, también a la titular, a la señora Maroto, que está pensando más en otras cosas que en sus competencias estatales. Tenemos variables que no fallan: un mal presupuesto, esa ministra a la fuga, y un presidente del Gobierno que está pensando en complacer a sus socios independentistas más que en generar actividad económica y crear riqueza en este país. En definitiva, es un documento que está mal presentado, un documento que desde luego no podemos compartir y que es el peor que ha podido hacer el Gobierno, el Partido Socialista y Podemos, para despedirse del Gobierno de España.

Muchas gracias. *(Aplausos).*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Lacalle.

Para la defensa del veto número 58 a esta sección tiene la palabra su señoría Matamala Alsina.

El señor MATAMALA ALSINA: Gracias, presidente.

Doy por defendidas las secciones 20, 22, 26 y 27 con la misma argumentación que he utilizado en la sección 12.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra a la sección 20 tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, su señoría Blanco Ángel.

El señor BLANCO ÁNGEL: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

A mí me pasa lo que a otros compañeros que me han precedido en el turno de la palabra. Yo venía a hablar de los presupuestos y al final tengo que dedicar buena parte de mi tiempo, o a desmentir sus falsedades, o a contestarle, porque usted viene aquí a hablar de la señora ministra y a dar datos falsos que pintan un panorama que nada tiene que ver con la realidad.

Entiendo que en el caso del presupuesto de la sección 20, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, es especialmente difícil encontrar argumentos en los que sustentar este veto. Es un presupuesto histórico —y luego daré algunos datos— en términos no solo absolutos, sino en cuanto a las políticas que se están desarrollando. Pero la realidad no es la que ustedes pintan. Supongo que por eso tienen que inventarse los argumentos. Decía el señor Casado hace poco más de un año que España estaba quebrada. ¿Se acuerdan? ¿Se acuerdan siquiera del señor Casado? (*Aplausos*). Y hoy ha dicho el señor Feijóo que este Gobierno ha sido el que más ha aumentado la deuda pública en democracia, y eso es simplemente falso. Fue el Gobierno de Mariano Rajoy, señorías, quien más aumentó la deuda en democracia, y desde 2020, año de la pandemia, la deuda ha bajado del 120 % del PIB a algo menos del 114 %, con que previsiblemente se cerrará este año. Es, por tanto, una reducción de seis puntos porcentuales desde la crisis de la pandemia y los gastos extraordinarios que se han tenido que acometer.

La realidad, como le digo, es que tenemos un Gobierno que está haciendo frente a dos graves crisis económicas consecutivas: primero, la crisis de la COVID, y después, la crisis derivada de la guerra de Ucrania, y permítanme que diga que lo está haciendo bien, y lo está haciendo bien porque lo está haciendo con sensibilidad social —algo que ustedes jamás harían—, pero también con rigor económico, un rigor económico que está avalado por los datos. No lo digo por decir. Se han dado algunos datos ya aquí, en este debate. Las previsiones de crecimiento económico de España se han estimado al alza para el cierre de este año, y están entre las más altas de Europa, con el 4,5 % o más; estamos también en cifras récord en la Unión Europea de creación de empleo; el desempleo ha bajado a niveles por debajo de hace 15 años, previos a la crisis de 2008, y la inflación está 3,5 puntos por debajo de la media europea.

Y como el propio gobernador del Banco de España dijo durante su comparecencia en el Senado —y me imagino que ustedes algún crédito le darán al gobernador del Banco de España—, la inflación es inferior en España, por lo menos en 2 puntos, gracias a las medidas adoptadas por este Gobierno. Por lo tanto, dejen de inventar una realidad paralela. Dejen de hablar de la ministra y centémonos en la realidad de estas cifras y de este presupuesto. Además, en el caso de la gestión del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, son también unas cifras bastante positivas. Y, permítame que le dé algunas para desmontar esta realidad paralela, este mundo virtual que ustedes quieren crear. El crecimiento de la producción industrial, a pesar de la desaceleración que está sufriendo toda Europa, está en el 2,5 %, último dato del viernes pasado; estamos en positivo, a pesar —insisto— de la desaceleración que está sufriendo toda Europa. Estamos creando más empresas, no solo en términos absolutos, sino también en saldo neto que antes de la crisis: 56 000 nuevas empresas netas en lo que va de año. El crecimiento interanual de las exportaciones de España está en el 25 %. Estoy refiriéndome, como ve, a política industrial, política comercial y política de turismo. Como digo, un crecimiento del 25 % en las exportaciones, superior al 22 % de la media europea y superior también a países como Alemania, cuyas exportaciones crecen un 14 %. El índice de comercio minorista sigue en datos positivos en octubre, del 1,2 %, frente a un descenso del 2,4 % en Europa; eso si nos referimos al comercio minorista. El empleo en el sector turístico marca el mejor octubre de la serie histórica, con 109 000 nuevos empleos, más que en octubre de 2019, con diecisiete meses consecutivos al alza. Y el gasto medio por turista ha crecido un 20 % en lo que va de año, hasta los 168 euros. Creo que son datos objetivos. Hable usted, si quiere, de la señora ministra, que si esto, que si lo otro, porque usted lo que no quiere es

hablar de esto. Prefieren presentar una enmienda a la totalidad y justificar como pueden unos vetos injustificables que hablar no solo de las cifras de este presupuesto, sino también de la gestión real de este Gobierno.

Pero entrando en las cifras del presupuesto, tenemos que decir que es un presupuesto histórico, tanto en volumen como en las políticas que desarrolla. Estamos hablando de un presupuesto de 10 031 millones de euros, con un crecimiento del 21 % respecto a 2022. ¿Quiere que se lo compare con el último presupuesto del Partido Popular de 2018? Pues es 3 veces mayor; más de 3 veces mayor que el presupuesto del Partido Popular de 2018. En la sección de Industria y Pyme, pasamos de 2152 millones a 7234 millones; 3,3 veces más que con el Partido Popular. En turismo, de 316 millones a 1092 millones; 3,5 veces más que con el Partido Popular. Y en comercio, de 425 millones a 1640 millones; casi 4 veces más que con el Partido Popular. Unas cifras que, si bien hablan por sí solas, están amparando políticas concretas que, al contrario de lo que usted dice, sí están funcionando. Estos presupuestos para 2023 incluyen 3808 millones para los PERTE que sí están funcionando. Entre 2020 y 2021 se han aprobado los PERTE, como usted sabe, de vehículo eléctrico, salud, agroalimentario, economía circular, naval y semiconductores. Y antes de final de año se aprobará el PERTE de descarbonización. Las ayudas se están convocando y algunos PERTE ya se están concediendo. Habla usted del vehículo eléctrico. El vehículo eléctrico ya ha concedido ayudas por importe de 887 millones, y, lo que es mucho más importante, ha permitido grandes inversiones, por ejemplo, los 10 000 millones que invertirá el Grupo Volkswagen, incluidos los 3000 millones de la planta de baterías que se construirá en Sagunto. Supongo que a usted no le importa, pero las cifras están ahí, y la inversión extranjera, no solo la inversión ligada al PERTE del automóvil, está batiendo récords en España este año. Creo que antes dio las cifras Miguel Ángel Heredia.

También hablaba de la industria electrointensiva: 335 millones para la industria electrointensiva, que se pueden incrementar todavía un 25 % en función de los ingresos procedentes de las subastas. Para impulso a la pyme, 212 millones. En turismo, 501 millones para planes de sostenibilidad. Para financiación de proyectos de economía circular, 50. Para el Plan de transformación digital, 50. Y, en comercio —por abreviar—, quiero destacar los 950 millones del Fondo de coinversión con instituciones soberanas, que va a permitir fomentar la inversión extranjera en España.

Por lo tanto, señor Lacalle, yo ya sé que es la tónica que le ha marcado su partido, y lo entiendo; como también entiendo las dificultades de justificar un veto a un presupuesto histórico como este. Pero se trata del mejor presupuesto en industria de la historia, que está apoyando políticas concretas, que, en mi opinión, más allá de sus intereses partidistas, deberían ustedes apoyar.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Vamos con la sección 21, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Para la defensa del veto número 75, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su señoría, Martínez Antolín.

El señor MARTÍNEZ ANTOLÍN: Muchas gracias, presidente.

Señorías, les pedimos que retiren estos presupuestos y que hagan unos nuevos presupuestos que de verdad apuesten por resolver los graves problemas y la grave crisis que tienen nuestros agricultores, nuestros ganaderos y nuestros pescadores. Porque la cuestión no es aprobar en este Pleno unos presupuestos que aseguren al señor Sánchez estar en el sillón de la Moncloa; de lo que se trata es de traer aquí unas cuentas y de aprobar unos presupuestos que de verdad incidan en resolver los graves problemas y la grave crisis por la que está pasando el sector primario. Pero lo que estamos viendo es que el señor Sánchez está más preocupado por tender esa alfombra roja a los condenados corruptos del *procés* y rebajar la malversación, así como por cambiar las reglas del juego para saltar al Tribunal Constitucional en vez de preocuparse por los españoles. No se preocupa por los españoles, menos se va a preocupar por nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, como así se demuestra con estos presupuestos. (*Aplausos*).

Y está claro cuál es el objetivo del señor Sánchez. Su objetivo es mantenerse en ese poder, mantenerse en ese sillón de la Moncloa, cueste lo que cueste y pese a quien pese. Esa es la verdadera situación. Y, lamentablemente, ustedes han perdido hoy una ocasión para preocuparse y traer un proyecto verdaderamente bueno para el sector primario. Les vuelven a dar la espalda

a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores. No les están cubriendo las expectativas en un momento en que se encuentran en una grave crisis como consecuencia de los altos costes de producción; los altos costes energéticos que tienen que sufrir; la grave sequía que han sufrido a lo largo de este año; las dificultades que están teniendo para conseguir materias primas para obtener piensos como consecuencia de la guerra de Ucrania; y también los pescadores, con esos vetos que se les están poniendo, con esas prohibiciones de la pesca de fondo, nada más y nada menos que en 87 caladeros. Eso es lo que nosotros esperábamos en estos presupuestos, que se resolviesen estas cuestiones, pero estamos viendo que así no va a ser. Y es que, a pesar de esta grave situación, vemos que aumentan solamente un 0,3 %, mientras ustedes hablan de presupuesto récord. No hemos hecho otra cosa que oír eso hoy aquí. Pero lo que verdaderamente es de récord es la recaudación que están obteniendo ustedes vía inflación y vía impuestos: 169 000 millones de euros en lo que va de año, un 20 % más que el año pasado. Ya pueden hacer ustedes buenos presupuestos. Estamos en niveles récord de endeudamiento: 1,5 millones de euros; nos están endeudando en 200 millones de euros todos los días. ¡Cómo no van a hacer ustedes unos grandes presupuestos con todas esas cifras!

También cuadran muy bien en los presupuestos que ustedes presentan hoy aquí los fondos de recuperación y resiliencia. Pero luego vamos a la realidad y resulta que ustedes tienen una gran incompetencia a la hora de ejecutar estos fondos de recuperación y resiliencia. Y así se está demostrando en el caso de los sectores agrícola, ganadero y pesquero y de la industria agroalimentaria. Ustedes vendieron a bombo y platillo los PERTE, con 1000 millones que querían desarrollar en la industria agroalimentaria para poner en marcha proyectos tractores, pero la realidad es que se sigue sin llevar a cabo la puesta en marcha de esos proyectos tractores y que se están dedicando a financiar pequeños proyectos, pequeñas obras en la línea del Plan E de Zapatero. Vuelven ustedes a repetir la misma política.

Son unos presupuestos que tan solo dedican a la agricultura el 1,8 % de los Presupuestos Generales del Estado, una cantidad que nosotros consideramos desproporcionada si tenemos en cuenta que lo que aporta el sector primario al producto interior bruto es nada más y nada menos que el 10 %. Es un proyecto de presupuestos totalmente insuficiente, teniendo en cuenta que el sector primario se está arruinando, se están cerrando explotaciones, un caso de enorme gravedad porque esos altos costes y los bajos precios a los que venden están provocando que en muchas ocasiones estén vendiendo por debajo del coste de producción y, mientras, su famosa reforma de la Ley de la cadena alimentaria sigue sin solucionar el problema. Tampoco vemos que vayan a hacer nada con el enorme precio que tienen los alimentos, una situación muy grave que estamos viviendo: un 15,4 % de inflación de los alimentos, alimentos que sufren una crecida de un 25 %. Pedimos unos presupuestos que apuesten por la seguridad alimentaria, que nuestras familias puedan disponer de esos alimentos y que no nos pase como con la energía, que tenemos que traerla de fuera a altos costes, a altos precios. Piénsenlo, tienen una oportunidad para traer unos presupuestos nuevos que de verdad apuesten por el campo, por la agricultura, por la ganadería y por la pesca.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa de la propuesta de veto número 63, tiene la palabra su señoría la senadora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: *Gràcies, president*.

A estas alturas del debate ya sabemos que estos presupuestos van a ser estériles en su paso por el Senado. En vetos como el que hemos propuesto a Interior el tema del *catalangate* parecía que era una nimiedad como para vetar las políticas de Interior. Por ello, voy a dar el veto por defendido, teniendo en cuenta —ya lo ha dicho el senador que me ha precedido— el poco peso del sector primario en estos presupuestos, cuestión que viene siendo habitual, cuando luego nos llenamos la boca de su importancia y de su esencialidad.

Como no tengo tiempo ilimitado, como la ministra, para poder hacer de comentarista política de parte, no les voy a hablar ni de mandíbulas de cristal ni de pies de barro ni de lenguas viperinas, pero sí quería aprovechar esta ocasión para hacerle un ruego a la ministra... (*Rumores*).

El señor PRESIDENTE: Señoría Rivero Segalàs, perdóneme, espere un momento. Señorías, guarden silencio. Puede continuar.

La señora RIVERO SEGALÀS: No me quería quedar con ganas de hacerle un ruego a la ministra Montero, que después de hablar de que ustedes son el garante del rescate de la crispación en Cataluña, no sé si lo que quieren rescatar es esa crispación de la que ustedes también participaron en llevarla allí o los votos, pero, en cualquier caso, si lo que quieren rescatar es la crispación, le debo pedir a la ministra que deje de referirse al *molt honorable president de la Generalitat*, el *president* Puigdemont, como fugado, porque lo han dicho ustedes aquí; y es que por mucho que se repita una mentira o por mucho que en su subconsciente lo quieran ver como un fugado, el *president* Puigdemont —se lo recuerdo— fue elegido por la mayoría expresada en las urnas, destituido por un 155 inconstitucional —y ustedes lo saben—, y hoy en día es un parlamentario europeo y es un hombre libre en Europa, que además se entregó a la justicia europea, y les debo recordar que cada vez que la injusticia española se enfrenta a ese tema en Europa, suspende y vuelve a suspender. Les pido por ello un poco de respeto. Si quieren realmente contribuir a que no haya crispación, respeten al *molt honorable president de la Generalitat*, Carles Puigdemont, porque, al fin y al cabo, si en este país hay un fugado, ustedes saben igual que yo que el único fugado, que lo es y lo es a todas luces, es el rey emérito, y les recuerdo que se les fugó a ustedes o con ustedes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra, por el Grupo Parlamentario Socialista, tomará la palabra su señoría la senadora González Bayo.

La señora GONZÁLEZ BAYO: Gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas.

Señora Rivero, creía que iba a decir usted que el señor Puigdemont había hecho algo de agricultura fuera, porque estábamos en el área de Agricultura. (*Aplausos*).

Voy a defender mi área, que es el área de Agricultura, de Ganadería y de Pesca. Estamos ante unos Presupuestos Generales del Estado que vienen a afrontar los retos que tienen los ganaderos, que tienen los agricultores, que tienen los pescadores. Señor Martínez, está usted obsesionado con Pedro Sánchez, porque es usted el portavoz de Agricultura y de Ganadería y no habla usted de los ganaderos, de los problemas que tienen, de nada. Está obsesionado con lo que está haciendo Pedro Sánchez, hacia dónde va Pedro Sánchez, y se olvida usted de las necesidades del sector, y ese es el problema que tiene el Partido Popular, que siempre se olvida de las necesidades de los sectores agrario, pesquero y ganadero, y se nota mucho cuando gobernáis. (*Aplausos*).

Estos presupuestos vienen pensando en la recuperación económica, también en la protección a las pequeñas y medianas empresas agrarias y ganaderas, porque, como todos sabemos, estamos viviendo un momento de incertidumbre en el que la guerra de Rusia contra Ucrania ha subido el precio de la energía, ha subido el precio de las materias primas y está haciendo atravesar vicisitudes al sector primario. Por eso, este Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, ha puesto en marcha desde el Ministerio de Agricultura tres reales decretos para dar soluciones a los difíciles momentos que el sector primario está atravesando; decretos que ahora mismo se están aplicando y están respondiendo a los problemas de cada uno de los sectores. Y estamos aquí, porque hemos estado en pandemia respondiendo a la ciudadanía; porque lo hemos hecho con la sequía y ahora también lo vamos a hacer con la inflación, y ya lo ha anunciado nuestro presidente y también nuestro ministro Planas. Luego, no más mentiras, señor Martínez, vayamos a los presupuestos y digamos lo que es verdad.

Los presupuestos generales en la sección 21 buscan, en primer lugar, consolidar y modernizar el sector pesquero y el sector agroalimentario, porque el objetivo principal es la competitividad y la rentabilidad, señor Martínez, que es lo que nos tiene que preocupar a todos y a todas. Por eso, pone a disposición de este país 8970 millones de euros para el año 2023, y esto se traduce en una apuesta por la seguridad de las explotaciones agrícolas, ¿cómo? Incrementando en 317,7 millones de euros dedicados a los seguros agrarios, 60 millones más que cuando comenzó el año 2022, una subida del 23 %. (*Aplausos*). La primera vez en la historia que el ministerio ha invertido tanto dinero en dar seguridad a las explotaciones agrarias. Con esta inversión, estamos garantizando y protegiendo 15 millones de euros de producción en la agricultura. Yo le diría al Partido Popular que anime a sus comunidades autónomas a que apuesten por los seguros agrarios, porque así daremos más certidumbre al sector agrario.

También tengo que hablar de la PAC, de la política agraria comunitaria, y tengo que felicitar al presidente Sánchez —aunque no le guste a usted— y tengo que felicitar al ministro Planas porque han hecho una gran negociación para que hoy España sea el segundo beneficiario de la Unión Europea en la política agraria comunitaria. (*Aplausos*). Podría dar muchos datos, pero no quiero aburrirles mucho porque es tarde, pero algunos sí voy a dar: apoyo a la renta, 2940 millones de euros; ecorregímenes, 1110 millones de euros; ayudas asociadas a la producción, 675 millones; ayudas a los jóvenes, 220 millones. Hemos duplicado la ayuda a la incorporación de los jóvenes. Nos preocupa y nos ocupa. Queremos que los agricultores tengan relevo generacional y aquí está, en estos presupuestos, duplicando los presupuestos. Programas sectoriales para el vino, para los apicultores y también para los productores de hortaliza. En cuanto al desarrollo rural, más de 1596 millones de euros. Un instrumento propio para la agricultura en Canarias, con 284,4 millones de euros. Estas y muchas más medidas apoyarán a los sectores agrícola y ganadero, como hemos visto estos tres años y seguiremos haciéndolo en el año 2023.

Os aconsejaría a los senadores del Grupo Popular que le digáis a los presidentes de comunidades autónomas que, por favor, ejecuten todo el montante de dinero que se va a transferir a las comunidades autónomas, porque estamos viendo que, en muchas ocasiones, se hace mal y tarde; en otras, ni siquiera se ejecuta, y voy a poner el ejemplo de Andalucía. Las ayudas para las áreas socioeconómicas en los parques nacionales no llegan a los pueblos que están alrededor de los parques nacionales. Lo digo porque vengo de Huelva y vivo al lado de Doñana. Los pueblos han perdido 430 000 euros por la no ejecución de los fondos que manda Pedro Sánchez a Andalucía. Señores: dejadez, desidia. Pero es que en Sierra Nevada han perdido 730 000 euros los pueblos que están alrededor del parque de Sierra Nevada. Dejadez, desidia, poco interés de Moreno Bonilla por Andalucía, por sus pueblos y por la gente que vive en ellos. (*Aplausos*).

En los presupuestos se apuesta por los regadíos y por las energías renovables. El ministerio destina para los regadíos un total de 412,4 millones de euros, lo que hará que este Gobierno sea el que más haya invertido en modernización de los regadíos en la historia de este país, porque nos vamos a ir a 1000 millones de euros para la modernización de regadíos. Nos preocupa el desarrollo agrario, pero más el uso eficiente del agua. Por eso esta partida, que supone un incremento histórico para el Ministerio de Agricultura. También hay una segunda línea para mejorar la competitividad de la agricultura y la ganadería, con 140,14 millones de euros para la modernización de nuestras explotaciones; para una agricultura de precisión; para la eficacia energética, pero también para las energías renovables. Ahora vosotros venís con la doble tarifa. Cuando Rajoy gobernaba con mayoría absoluta, teníamos a las comunidades de regantes en la calle con pancartas y ustedes decían que no, que eso no era rentable. Hoy, Pedro Sánchez quiere apostar por las energías renovables; quiere que el agricultor y el ganadero paguen a coste cero la electricidad. Por eso, vamos a invertir en energías renovables.

Señores, estos presupuestos son los mejores que hemos tenido. También aseguran la ganancia de nuestros agricultores. Decía usted que no había control en la cadena alimentaria; pues 9,3 millones de euros para el control de la cadena alimentaria.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señoría.

La señora GONZÁLEZ BAYO: Para que la Ley de la cadena alimentaria sea una garantía para los agricultores y ganaderos de este país. Presidente, voy terminando.

Esta y muchas más medidas son las que garantizan la rentabilidad y la vida de nuestros pueblos, de nuestra ganadería...

El señor PRESIDENTE: Señoría, termine ya, por favor.

La señora GONZÁLEZ BAYO: ... también de nuestros agricultores y pescadores. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Sección 22, Ministerio de Política Territorial.

Para la defensa del veto número 76, del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su señoría el senador Priego Chacón.

El señor PRIEGO CHACÓN: Muchas gracias, presidente.

Señorías del Grupo Socialista, tras nueve horas de debate que llevamos en esta Cámara, tengo que sacar una primera conclusión, y es que hoy ustedes están cada vez más cerca, un paso más cerca de perder las elecciones, por una cosa muy sencilla (*Aplausos*), y es que ustedes cada día —y hoy lo han vuelto a demostrar— están más lejos de la mayoría social. Ustedes viven en un mundo paralelo al que están viviendo las familias, las pymes y las administraciones públicas de este país. Viven realmente en el mejor de los sueños, mientras que los españoles cada día tienen más dificultades para salir adelante. Pero me van a permitir otra consideración previa. Como andaluz, me sonrojo, siento vergüenza y no admito lecciones de una ministra que ha estado sentada en el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía mientras se malversaban 600 millones de euros, sin hacer caso siquiera a los informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía. (*Aplausos*). Lecciones la señora Montero no puede dar absolutamente ninguna, ni de dignidad, ni de decencia, ni de honestidad política.

Presentamos esta impugnación a la sección número 22, Ministerio de Política Territorial, sustentada en algo que es factor común y sobre lo que hemos hablado a lo largo de esta tarde: son unos presupuestos desacreditados por organismos nacionales e internacionales. No vamos a incidir en lo mismo, por mucho que ustedes mientan. Tampoco obedecen al interés general de la nación ni de los españoles, sino todo lo contrario, obedecen única y exclusivamente a los intereses del señor Sánchez. No son los presupuestos que necesita el país, sino que son los presupuestos que necesitan Esquerra Republicana y Bildu y, por ende, también los necesitan ustedes para seguir en la Moncloa. Lo realmente nuevo y sorprendente es que mientras que el año pasado, que ya era así, ustedes se sonrojaban, hoy la ministra ha dicho que se siente muy alegre y muy contenta por llegar a esos pactos con Bildu, algo que a nosotros sí nos avergüenza.

Y, centrándonos en la propia sección 22, estos Presupuestos Generales del Estado no atienden a las necesidades de las comunidades autónomas ni de las entidades locales, ni siquiera cumplen con los compromisos que en esta materia ustedes vienen reiterando en esta Cámara tras cinco ministros que han pasado por el Gobierno de Sánchez en este ramo, lo que demuestra que es un ministerio totalmente prescindible, y es una de las cuestiones que yo les quería comentar. Es un ministerio sobre el que los propios secretarios de Estado, cuando vienen, dicen: es que tenemos pocas competencias y casi una nula capacidad de inversión. Bueno, pues vamos a crear una secretaría de Estado dentro del Ministerio de Hacienda y nos ahorramos 500 millones de euros en vez de subir los impuestos año tras año a todos los españoles. (*Aplausos*). Ahondan en los desequilibrios territoriales, en la desigualdad de los españoles y en el trato desigual a todos los ciudadanos en función de dónde vivan solo porque tienen que atender a los intereses de los independentistas en vez de al interés general. No respetan el principio de autonomía municipal ni de suficiencia financiera, por mucho que lo quieran ustedes decir. Tampoco hacen caso a sus propios compañeros en el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias: 27 medidas aprobadas por los alcaldes de todos los grupos políticos en la FEMP que han propuesto al Gobierno, 27 medidas que ustedes han ignorado. No dan respuesta a su compromiso. Diálogo y colaboración territorial, dice siempre la ministra. Diálogo ¿con quién? Porque, realmente, la actitud que ustedes y la ministra han demostrado hoy aquí para con los presidentes del Partido Popular es de todo menos conciliadora. Ustedes no pierden una oportunidad, dentro de esa cogobernanza, de insultar al señor Moreno y a la señora Ayuso. Eso ni es cogobernanza, ni mucho menos diálogo y colaboración.

Por otra parte, fortalecimiento de las entidades locales. Ya se lo he dicho: ¿dónde están los fondos extraordinarios que pide la FEMP? No están en el presupuesto; además, no van a apoyar las enmiendas que ha introducido el Grupo Popular para que las entidades locales puedan salir adelante en estos momentos de tanta dificultad. También reforzar los servicios de la Administración General del Estado en el territorio. ¡Guau!, aquí sí que tienen ustedes un récord. Refuerzan ustedes los servicios de la Administración General del Estado retirando a la Guardia Civil de Navarra, eliminando el delito de sedición cuando se ataca al Estado de derecho y no garantizando el 25 % de la enseñanza del castellano en Cataluña. (*Aplausos*). ¡Vaya forma, vaya forma tienen ustedes de reforzar los servicios de la Administración General del Estado en las comunidades autónomas de nuestro país! Su política territorial, en definitiva, es desigualdad de trato a las comunidades autónomas, indiferencia ante los ataques al Estado y a nuestras instituciones, que de forma sonrojante muchas veces provienen de su propio Gobierno, y nulo compromiso con las entidades locales.

Termino, señor presidente, diciéndoles que venían ustedes a salvar a la gente, pero lo que han conseguido es más pobres, más paro, más desempleo, más desigualdad y que no podemos pagar ni la luz, ni la gasolina, ni la cesta de la compra, ni la hipoteca. ¡Vaya forma de ayudar a un país! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

El veto número 59 se da por defendido, como se ha comunicado antes.

Para el turno en contra, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su señoría Moscoso González.

El señor MOSCOSO GONZÁLEZ: Muchas gracias, presidente.

Indudablemente, estos Presupuestos Generales del Estado para el 2023 no solo refuerzan el papel, sino que aportan la mayor liquidez a los ayuntamientos jamás conocida en la historia de nuestro país. (*Aplausos*). Las aportaciones que el Gobierno de España va a destinar a las entidades locales para el 2023 ascienden a más de 23 000 millones de euros. Incluso en estos momentos, con la incertidumbre económica, pero, sobre todo, con la inflación desorbitada, el Gobierno de Pedro Sánchez ha decidido que la mayor financiación de la historia de nuestro país vaya a los ayuntamientos de nuestro país, es decir, 8131 municipios; alcaldes y alcaldesas van a disponer de la mayor financiación. Estamos hablando, señorías del Partido Popular, de que esto supone más del 20 % de lo que destinaban los gobiernos de Rajoy en su época; es decir, más de 5000 millones de euros que se destinan precisamente a los municipios. Por tanto, señorías, podrán convenir ustedes conmigo en el claro compromiso municipalista del Gobierno de Pedro Sánchez, que sitúa a la política municipal, pero, sobre todo, a los alcaldes y alcaldesas, como la herramienta más eficaz para impulsar, transformar y mejorar la realidad de la ciudadanía, fundamentalmente, para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, de los vecinos y vecinas. Por supuesto, el mejor ejemplo es que el Partido Popular no entra a valorar los Presupuestos Generales del Estado para los ayuntamientos, sino que se dedica a hablar de los ERE, de la dignidad, de la honestidad, de la Guardia Civil de Navarra, pero nunca construye nada. No se dedican más que a difamar y a criticar al partido. (*Aplausos*).

Respecto a los vetos que presenta el Grupo Nacionalista, que impugna los Presupuestos Generales del Estado por no adecuarse a las necesidades sociales y económicas de Cataluña ni tampoco a las del Estado, tenemos que destacar que los presupuestos generales dedican a Cataluña más de 2500 millones de euros, convirtiéndose en una de las comunidades autónomas que más financiación recibe. Estamos hablando de un total del 18 %, un 12 % más que en el 2022. Por tanto, señorías, si con 2500 millones de euros no se contribuye a cubrir las necesidades económicas y sociales de la comunidad autónoma, estamos hablando más bien de que el Grupo Nacionalista busca la excusa perfecta para votar no a los presupuestos generales del Partido Socialista. (*Aplausos*).

El Partido Popular justifica su voto negativo y la impugnación de las secciones 22, 36, 37 y 38, una vez más, esgrimiendo la catástrofe, el apocalipsis y sobre todo falsedades; todo ello fundado en la estrategia del Partido Popular, que es la confrontación por la confrontación contra Pedro Sánchez. Piden que se retire el anteproyecto y que se presente otro ajustado, pero, señorías del PP, ¿ajustar o apretar el cinturón, como hicieron ustedes en la anterior crisis económica, que eliminaron las ayudas, establecieron los copagos, redujeron las becas y subieron los impuestos? Dice el Partido Popular que los Presupuestos Generales del Estado van a suponer un mayor número de parados, pero ¿a qué parados se refieren, a los 6 millones de parados que dejó Rajoy o a los 2 800 000 que actualmente hay en el Gobierno de Pedro Sánchez? (*Aplausos*).

Igualmente, hablan ustedes de que el Ministerio de Política Territorial es un ministerio residual, con un presupuesto de 589 millones de euros dedicados a dar respuesta a la realidad de los alcaldes y alcaldesas. ¿Saben ustedes cuánto era el presupuesto de los gobiernos de Rajoy? Cero, porque no existía ese ministerio. De ahí la preocupación que tenía el Partido Popular por atender a los alcaldes y alcaldesas.

Hablan ustedes en su justificación de los vetos de la mesa de negociación bilateral con el Gobierno autonómico de Cataluña. Indudablemente, no les interesan ni los acuerdos ni la concordia, porque el PP ni aprende ni olvida, porque en su ADN va precisamente la vanidad y el sectarismo que les precede.

Evidentemente, el Partido Popular no apoya estos presupuestos, y a lo largo de la legislatura hemos podido comprobar que el Partido Popular en la oposición no aporta nada, no propone y no plantea alternativa, porque el Partido Popular única y exclusivamente practica la no política, la crispación, la división del conjunto del país. Es un partido que única y exclusivamente se dedica a criticar al presidente del Gobierno Sánchez, a su derrocamiento y a su destrucción. Sin embargo, el Partido Socialista en el Gobierno ha demostrado que otra forma de hacer política es posible: frente a las críticas, inversiones; frente a los recortes, subvenciones, ayudas al conjunto de la ciudadanía, pero, sobre todo, a los 8131 alcaldes y alcaldesas que están todos los días trabajando y que son la primera fuerza para sus vecinos y vecinas. Señorías, debido a la gestión realizada, podemos destacar que el Gobierno de Pedro Sánchez es, por supuesto, el más municipalista de la historia de nuestro país.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señorías.

Sección 23, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para la defensa del veto número 77, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su señoría Martínez Mus.

El señor MARTÍNEZ MUS: Gracias, presidente. Buenas tardes, buenas noches ya, señorías.

Esta parte del presupuesto, la sección 23, Transición Ecológica y Reto Demográfico, se resume en dos palabras: no sirve, y por eso la impugnamos. No sirve para sobrellevar la crisis energética; no sirve para mejorar la adaptación al cambio climático; no sirve para garantizar la suficiencia hídrica en todo el territorio nacional; no sirve para hacer más circular nuestra economía; y no sirve para luchar contra la despoblación.

En cuanto a la crisis energética, es increíble que, siendo una de las principales preocupaciones de los ciudadanos hoy, este presupuesto sea inferior al del año pasado, tanto en partidas ordinarias como en fondos europeos. Una crisis energética que este Gobierno ha demostrado sobradamente que no ha sabido atajar. Por eso, se llega a situaciones como la que está sucediendo en mi provincia con la industria cerámica, una industria que nunca ha necesitado ayudas estatales y que ahora que las necesita y las está pidiendo, se encuentra con una situación tal que provoca que todos los ayuntamientos que tienen industria cerámica en sus localidades cuelguen en sus balcones pancartas de «Salvemos la cerámica». Obviamente, es por el abandono al que les tiene sometidos este Gobierno por esa política energética, entre otras cosas.

Tampoco sirve para mejorar la adaptación al cambio climático, especialmente en una de nuestras debilidades: la protección de las costas. Este presupuesto contempla 71 millones para ello; solo para los tramos de urgente regresión, diagnosticados así desde 2015, en la Comunidad Valenciana hacen falta más de 200 millones y este presupuesto consigna 71 para todo el territorio. La costa española está sufriendo, y mucho. Este Gobierno lleva dos años pensando cómo razonar y decidir qué planes empezar a ejecutar. Dos años así, y, como sigamos en esta línea, cada vez va a ser mucho peor. A lo que sí les da tiempo es a montar medidas restrictivas como el multimpugnado Reglamento de costas por toda clase de asociaciones y entidades. Por tanto, para adaptación al cambio climático tampoco sirve este presupuesto.

Para la suficiencia hídrica y el aprovechamiento solidario del agua, tampoco. Solo se empeñan en improvisaciones que acaban en confrontaciones entre territorios que no solventan los problemas de ninguno de ellos; o sea, para política hídrica tampoco sirve.

Tampoco sirve para hacer más circular nuestra economía. Los nuevos impuestos verdes solo lo son porque el Gobierno dice que lo son, porque en absoluto cumplen con ese principio de que quien contamina paga, ni en su diseño ni en su finalidad. El colmo del despropósito son esos dos impuestos que se han creado este año; esos no los suben, claro, los han creado este año, no les ha dado tiempo todavía, son nuevos, empezarán el 1 de enero. Y el colmo del despropósito es el impuesto sobre envases de plástico no reutilizables, que nadie sabe cómo se va a gestionar. Somos el único país con un impuesto así, y no porque seamos más verdes, sino porque tenemos un Gobierno más sordo y más alejado de la realidad que el resto de los países europeos; o sea, para la circularidad tampoco sirve.

Y contra la despoblación, tampoco; 70 millones escasos son los que contiene este presupuesto, son poco menos que testimoniales. Somos conscientes de que la lucha contra la despoblación no es una cuestión presupuestaria, pero, oigan, el resultado tras cuatro años de este Gobierno no

puede ser más desolador: la despoblación sigue creciendo y de forma exponencial; o sea, para despoblación tampoco sirve. Si al menos sirviera para fondos europeos —que en esta sección son muchísimo dinero—, podría tener un pase, pero si repasamos lo sucedido en 2022, vemos que había diez programas para medioambiente y, descontados los traspasos al FRER, a 30 de septiembre los datos son dramáticos: digitalización y conocimiento del medio rural, 0,07 %; gestión forestal sostenible, 0,11 %; materialización de actuaciones DSEAR, 0 %; transición digital, sector del agua, 0 %. La media de esos diez programas referidos a medioambiente es de un 25 % escaso, en gran parte porque es dinero que se ha transferido a las comunidades autónomas, porque actuaciones propias del ministerio, ni están ni se las espera. Si fuera un boletín de notas, 6 de esas 10 asignaturas estarían suspendidas y de media un 2,5, o sea, un suspenso en toda regla. Y ese suspenso no lo obtiene el Gobierno, lo vamos a pagar todos los españoles mucho y durante mucho tiempo. Por tanto, tampoco para los fondos europeos sirve este presupuesto.

Así pues, ante un presupuesto que no sirve a ninguna de las necesidades que debería servir, debemos pedir que lo rechacen, y me dirijo a todos los grupos de la Cámara para pedirles el voto en contra de esta sección que no sirve.

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para la defensa del veto número 64, por el Grupo Parlamentario Nacionalista, tiene la palabra su señoría la senadora Rivero Segalàs.

La señora RIVERO SEGALÀS: Gracias, presidente.

Damos el veto por defendido.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Para el turno en contra, por el Grupo Parlamentario Socialista, tomará la palabra su señoría Lastra Valdés.

El señor LASTRA VALDÉS: Señor presidente, señorías, como una cuestión previa diré que debatir, aprobar o rechazar una propuesta legislativa no es estar en contra de la Constitución. ¿Qué es estar en contra de la Constitución? Es no estar con su sistema de valores, con el sistema de derechos y libertades que garantiza; es negar la legitimidad de las instituciones, la de un Gobierno democrático, la de la representación de la soberanía. No estar en la Constitución es actuar en contra de la convivencia, de la tolerancia, del respeto. La nuestra no es una Constitución militante; uno puede ser lo que quiera ser, siempre y cuando lo intente ser de acuerdo con los procedimientos de la propia Constitución, los procedimientos de reforma y por métodos pacíficos. Estar en contra del presupuesto tampoco es un acto contra la Constitución. Se puede estar en contra del presupuesto, se puede rechazar, se puede discutir, incluso se puede negar. Seguramente lo que necesita es un acto de veracidad, que lo que se dice, que lo que se discute sea cierto. El presupuesto no es una hipoteca para el futuro, tal y como defiende el Partido Popular, en relación con su crecimiento ni en relación con el volumen de inversión que destina en cada una de las secciones, y especialmente en la sección 23 que nos ocupa, que crece en inversión, en volumen de gasto. Lo más preocupante es que ustedes incorporan una dimensión muy negativa al debate presupuestario porque lo descontextualizan, mantienen un discurso ajeno a las crisis que afectan a la vida de las personas y a la economía. Es como si le quitaran el alma al debate, y cuando se le quita el alma al debate, se convierte en un debate desalmado. (*Aplausos*).

Aquí están las políticas que afectan al medioambiente, a la biodiversidad, a la lucha contra la contaminación, a las políticas del agua; aquellas políticas que tratan de evitar el enfrentamiento entre territorios porque gestionan un bien escaso, y eso requiere mucha prudencia, mucho acuerdo y mucho respeto. Aquí están las políticas del cambio climático, aquellas que se ocupan de la reducción de emisiones y que tienen que ver con uno de los problemas geoestratégicos más importantes del planeta. Hoy sabemos, en virtud del efecto del cambio climático sobre partes muy importantes del mundo, como dice Welzer, por qué mataremos y por qué nos matarán en el siglo XXI. Será la sequía, será el agotamiento de la tierra, será el hambre, y no habrá valla, por alta que sea, que no la salte el hambre, no la habrá. (*Aplausos*). Y aquí están las políticas del cambio climático y de la transición energética, la transición hacia una economía descarbonizada que supone, aparte de la lucha contra el cambio climático, la reivindicación de la soberanía energética, que ahí está

uno de los problemas más graves que tenemos todos los países en el mundo. ¿Y a qué modelo de transición energética, a qué modelo energético responden las enmiendas del Partido Popular, su política, su propuesta alternativa? ¿A aquel que defiende los beneficios extraordinarios de los que están ganando en momentos donde sufre todo el mundo? (*Aplausos*). ¿A aquel que conforma el precio en función de un sistema que garantiza que la más cara marca el precio del conjunto de las tecnologías energéticas, ese sistema marginalista? ¿Es el nuclear el modelo del Partido Popular? En las enmiendas parciales lo es; es un debate que ocultan vergonzantemente porque no quieren hacerlo explícito. Sin embargo, defienden un modelo anticuado, un modelo que se basa otra vez en la recuperación de ese almacén abandonado por todos y abandonado precisamente por la nueva propuesta de gestión de residuos que está en tramitación. ¿Es el modelo porque han encontrado nuevas fuentes de recursos de uranio enriquecido? ¿Los acaban de encontrar en algún lado? ¿Acaban de encontrar los señores del Partido Popular a quien quiera financiar un préstamo en el sector bancario para sufragar al sector nuclear? ¿Han logrado mejores costes de aseguramiento las aseguradoras para cubrir, sin la garantía de la tarifa pública, las cuantías de los daños no asegurables? Seguramente los representantes del Partido Popular también saben dónde van a poner las centrales nucleares, cuáles van a ser los ayuntamientos que las van a acoger. (*Aplausos*). También lo saben.

Y hay debates que ofenden, ofenden a la inteligencia y ofenden al sentido común. Mantener las chimeneas de Compostilla puede ser una decisión de política cultural, de política de mantenimiento del patrimonio industrial. Puede ser. En realidad, están ahorrando los costes de desmantelamiento a la empresa italiana dueña de Endesa, pero, en verdad, ¿puede sostener con un mínimo de dignidad que es una propuesta de generación energética? Lo puede sostener Vox pensando que no es solo una propuesta de generación energética, sino, además, una propuesta de soberanía energética regional. Una propuesta de garantía o de mantenimiento del patrimonio es eso; no tiene nada que ver con la energía. Nada, y mucho menos con la generación de energía ni con el futuro. ¿Acaso también cree el Partido Popular que el futuro energético de nuestro país va a seguir siendo el carbón?

Gracias. (*Aplausos*).

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Lastra Valdés.

Señorías, hasta aquí, de momento. Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media de la mañana.

Muchas gracias.

Eran las veinte horas y cincuenta y un minutos.